

# Plan Municipal de Cultura PMC Penco

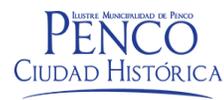
2018-2024



## CONSULTORES ASESORES

*Nicole Caballero Navarro*  
*Francisco Acevedo Mancilla*





<b>Institución</b>	Ilustre Municipalidad de Penco
<b>Fuente de financiamiento</b>	FNDR Cultura. Gobierno Regional Biobío
<b>Región</b>	Biobío
<b>Comuna</b>	Penco
<b>Persona responsable</b>	Gonzalo Bustos
<b>Cargo</b>	Encargado municipal de cultura
<b>Email</b>	Gonzalo.bustos.bustos@gmail.com

---

<b>Asesora responsable</b>	Nicole Caballero Navarro
<b>Profesión</b>	Administradora en cultura y turismo Licenciada en cultura y turismo – Gestora Cultural
<b>Institución</b>	Universidad de Valparaíso
<b>Email</b>	nicole.caballero.n@gmail.com

---

<b>Asesor técnico</b>	Francisco Acevedo Mancilla
<b>Profesión</b>	Profesor de artes plásticas Licenciado en educación
<b>Institución</b>	Universidad de Concepción
<b>Email</b>	fcoacevedo88@gmail.com



## Contenido

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>Diagnóstico cultural.....</b>	<b>4</b>
<b>1. Antecedentes comunales.....</b>	<b>4</b>
1.1. Resumen diagnóstico comunal.....	13
<b>2. Antecedentes culturales y artísticos.....</b>	<b>14</b>
2.1. Objetivos de la Oficina de Cultura .....	14
2.2. Cartografía cultural.....	15
2.2.1. Organizaciones culturales.....	17
2.2.2. Artistas y cultores.....	20
2.3. Oferta cultural y consumo cultural.....	22
2.3.1. Oferta cultural .....	22
2.3.2. Consumo cultural.....	33
<b>3. Marco teórico.....</b>	<b>34</b>
<b>4. Marco metodológico.....</b>	<b>35</b>
<b>5. Levantamiento demanda cultural de la comunidad.....</b>	<b>38</b>
5.1. Primer diálogo participativo.....	38
5.2. Segundo diálogo participativo.....	39
5.3. Tercer diálogo participativo.....	40
5.4. Cuarto diálogo participativo.....	41
5.5. Convención comunal de cultura.....	42
5.6. Resultados cartografía social urbana.....	51
5.8. Resultados entrevistas.....	55
<b>6. Plan Municipal de Cultura 2018-2024; contexto y definiciones.....</b>	<b>62</b>
6.1. Misión.....	62
6.2. Visión.....	62
6.3. Objetivos y lineamientos estratégicos culturales comunales.....	62
6.5. Resumen programas culturales por línea estratégica.....	64
6.6. Perfiles de proyectos por programa.....	66
<b>7. Plan de inversiones PMC 2018-2024.....</b>	<b>110</b>
<b>8. Plan de financiamiento 2018-2024.....</b>	<b>115</b>
8.1. Fuentes de financiamiento.....	122
8.2. Estrategia de financiamiento futuro.....	123
<b>9. Carta Gantt .....</b>	<b>124</b>
<b>10. Diseño de sistema de seguimiento y evaluación.....</b>	<b>126</b>
10.1. Matriz de seguimiento y evaluación.....	127
<b>11. Anexos .....</b>	<b>128</b>
<b>12. Bibliografía.....</b>	<b>182</b>



## Introducción

---

El Plan Municipal de Cultura de Penco 2018-2024, PMC en adelante, es el resultado final de la planificación estratégica cultural que guiará a la comuna de Penco por un período de siete años.

La elaboración del presente documento fue originado a partir de la postulación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR Cultura, por parte del encargado de la Oficina Municipal de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Penco, Gonzalo Bustos Bustos. Y realizado por Nicole Caballero Navarro y Francisco Acevedo Mancilla como asesores externos.

El desarrollo del Plan Municipal de Cultura se concretó en tres etapas: diagnóstico, planificación y validación del mismo y contó con la participación de distintas unidades municipales, como de agentes artísticos culturales y representantes de la comunidad en las etapas especificadas.

La siguiente carta de navegación tiene por objetivo dotar al municipio de Penco de una herramienta de planificación estratégica, que permita al gobierno local llevar adelante el desarrollo cultural de la comuna de manera ordenada y planificada en función de la realidad local y sus necesidades.

Durante la elaboración del PMC se identificó y consensuó información desde la ciudadanía, actores relevantes e institucionalidad local, esto, a objeto de obtener una visión clara y fundada sobre el desarrollo artístico y cultural de la comuna y sus proyecciones.

El Plan Municipal de Cultura será el instrumento que permitirá crear acciones alineadas a las necesidades y sueños de las personas. El cual ha sido aprobado por la comunidad pencona, ligada a las artes, las culturas, la educación, las ciencias y la dirigencia social, quienes fueron participantes activos del proceso de elaboración y validación del actual PMC a través de la Convención Comunal de Cultura, el que posteriormente ha de ser incorporado a la actualización del PLADECO 2018-2024.

## Diagnóstico cultural comunal

El diagnóstico participativo tiene como finalidad identificar las dinámicas sociales y activos culturales, las necesidades socioculturales, estado de la infraestructura cultural local, artistas y/u organizaciones artísticas culturales de una comunidad. Todo, en base a antecedentes propios de la comuna (geografía, clima, patrimonio natural, patrimonio material, patrimonio cultural inmaterial, etcétera) y una caracterización de la población.

El diagnóstico es parte fundamental y necesaria para la planificación cultural, en especial cuando se trata de la formulación de un Plan Municipal de Cultura, Plan de Gestión, Proyecto Cultural o instrumentos afines.

El diagnóstico participativo, pretende abordar problemáticas comunes, y así contar con una planificación generada en base a la participación de la comunidad para luego formular la línea base cultural de la comuna de Penco.

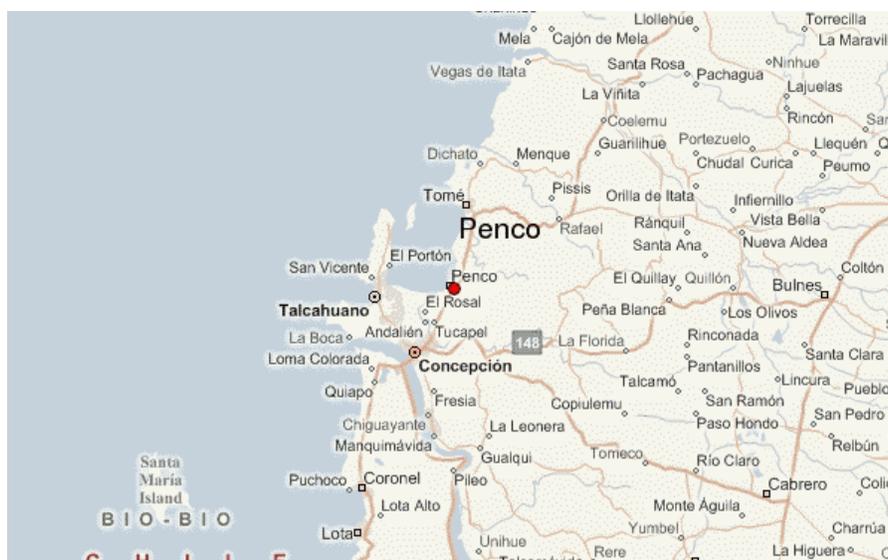
### 1. Antecedentes comunales

Para efectos de complementar el diagnóstico cultural comunal, se realiza una recopilación utilizando como referencia las siguientes fuentes:

- Reporte Estadístico comunal de 2002 y con proyección en ciertos indicadores hacia el 2015, de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Penco, PLADECO, período 2012-2016.
- Cuenta Pública 2016, correspondiente a la gestión año 2015.
- Plan Municipal de Cultura, realizado por Servicio País Cultura 2013-2015.
- Oficina de Cultura, año 2017.

#### ➤ Ubicación

Penco es una comuna del Gran Concepción, se ubica en el borde costero de la VIII Región, entre el paralelo 36° 44 de latitud Sur y el meridiano 72° 59 30 de longitud Este.



Fuente: <http://es.weather-forecast.com/locations/Penco>



Penco es una ciudad que goza de gran relevancia histórica, lo cual adquirió sentido en pleno contexto de las exploraciones europeas, específicamente durante el período de conquista española (1536-1598) cuando era un territorio ocupado por familias mapuches. Es así que a la llegada de Pedro de Valdivia el 23 de febrero al Valle de Penguco y en un cerro ubicado entre Playa Negra y Penco, funda La Concepción de María Purísima de Nuevo Extremo. Más tarde cambió su campamento a la parte plana del valle, y en ese lugar se funda definitivamente el 5 de octubre de 1550 la tercera ciudad del reino de Chile, La Concepción. (Servicio País Cultura, PMC Penco , 2013-2015)

A pesar de lo anterior, la ciudad continuó la resistencia por parte de los pueblos originarios, sin embargo, los hechos violentos sostenidos entre españoles e indígenas estuvieron inmersos en una guerra que duraría trescientos años, siendo una de las más largas de la historia universal.

Durante los siglos XVI y XVII, Penco fue afectado por una serie de terremotos, sin embargo, el que ocurrió en 1751 obligó a sus moradores a trasladarse a la actual ubicación de Concepción en el valle de la Mocha, aunque hubo personas fieles a sus tierras y pescadores que se negaron a emigrar y continuaron viviendo de manera precaria en la ciudad. De esta manera, Penco no pasó más allá de ser una aldea con una exigua población, humildes edificios, modesta industria y escaso comercio. (Servicio País Cultura, PMC Penco , 2013-2015)

Pero durante el siglo XX, Penco fue uno de los centros industriales más importantes del sur de Chile con su Compañía Refinera de Azúcar de Viña del Mar (CRAV), la Vipla (fábrica de Vidrios Planos de Lirquén, posteriormente Vidrios Lirquén), la Fábrica Nacional de Loza (Fanaloza, posteriormente LozaPenco), la COSAF, las minas del carbón de El Refugio, el Puerto de Lirquén, fábricas de calzado, entre otras actividades de régimen económico secundario. En 1914 llegó el ferrocarril a Penco desde Concepción, lo que la conectaría con Tomé, Coelemu, Rucapequén y Chillán.

La comuna de Penco se comprende como un aglomerado de dos localidades distintas, coloquialmente conocida como Penco-Lirquén. Esto hasta fines de los 70 e inicios de los 80, cuando aumentó la población en las periferias de Cerro Verde, lo que generó una conexión entre las dos localidades de distinto origen. Mientras que Penco se originó como cuna de la ciudad de Concepción o posible refundación después del Maremoto de 1751, Lirquén se originó como estación de ferrocarriles, caleta de pescadores, y yacimiento carbonífero causante de su actual actividad portuaria.

En términos arquitectónicos, el diseño de la comuna de Penco sigue la estructura clásica española de división en manzanas, donde la plaza es el centro de las actividades de comercio, servicios y recreación existiendo actualmente cuatro centros urbanos en la comuna de Penco: Penco, (casco antiguo) Cerro Verde, Lirquén y Cosmito. (PLADECO, 2012-2016)

## ➤ Antecedentes demográficos

Cuadro 1: Población total año 2002 y proyección de población año 2015

Territorio	Año 2002	Año 2015	Variación (%)
Comuna de Penco	46.016	51.611	12,16
Región del Biobío	1.861.562	2.114.286	13,58
País	15.116.435	18.006.407	19,12

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE

La población de la comuna para el año 2015 alcanzaba los 51.611 habitantes, con un aumento de población que registra una variación de 12,16 con respecto al año 2012, cuya cantidad de habitantes era 46.216.

Según datos entregados Plan de Desarrollo Comunal, el 98,5% de su población se localiza en dos localidades costeras denominadas Penco y Lirquén, ambas suman 6,5 km<sup>2</sup> y representan el 6% de la superficie comunal. Esta área se concentra en la costa, siendo el resto del territorio comunal eminentemente forestal. (PLADECO, 2012-2016)

Es importante destacar que la población urbana, presenta un índice de un 98,6 % del total de la población según Encuesta Casen 2006, equivalentes a 53.357 habitantes aproximadamente, presentándose en una máxima superior comparada con la población rural de un 1,4% del total de la población, equivalentes a 757 habitantes aprox.

Cuadro 2: Población por grupos de edad 2002 y 2015

Edad	2002	2015	% según Territorio 2015		
			Comuna	Región	País
0 a 14	11.775	9.970	19,32	19,81	20,36
15 a 29	11.338	13.030	25,25	24,54	23,79
30 a 44	11.819	10.820	20,96	20,14	21,36
45 a 64	8.100	13.183	25,54	24,71	24,17
65 y más	2.984	4.608	8,93	10,80	10,32
Total	46.016	51.611	100	100	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE.

Del cuadro presentado se puede observar que en el año 2015 el sector predominante de acuerdo a grupo etario se concentra en la edad de 45 a 65 años, con un número correspondiente a 13.183 habitantes de la comuna, cifra muy cercana al grupo de 15 a 29 años, cuyo número de habitantes es de 13.030. Este análisis permite comprender los públicos objetivos donde se debiera apuntar en algunos casos en lo que respecta a actividades artísticas culturales. De manera que, si actualmente existe una política fuerte en lo que respecta al rango de habitantes de 15 a 29 años, pero quizás no tan fortalecida en el rango de 45 a 60 años, se pueda considerar un diseño para este rango. Indiscutiblemente que toda la población independiente de su edad es importante abordar en las políticas comunales, pero de todas maneras permite tener en consideración factores iniciales en el presente recogimiento de datos secundarios.

Cuadro 3: Población por sexo

Territorio	Año 2002		Año 2015		Indice Masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2015
Comuna de Penco	22.366	23.650	25.008	26.603	94,57	94
Región del Biobío	915.200	946.362	1.039.596	1.074.690	96,71	96,73
País	7.447.695	7.668.740	8.911.940	9.094.467	97,12	97,99

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE.

Podemos apreciar en primer lugar que la tendencia de la población es a aumentar y que el número de las mujeres excede al número de hombres. Este análisis se repite al observar la tendencia a nivel país y a nivel regional.

Cuadro 4: Población según etnia declarada, año 2002

Etnia	Cantidad de Personas	
	Total	Porcentaje
Alcalufe	1	0
Atacameño	2	0
Aimara	1	0
Colla	0	0
Mapuche	823	1,79
Quechua	0	0
Rapa Nui	1	0
Yámana	5	0,01
Ninguno de los anteriores	45.183	98,19
Total	46.016	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002, INE.

En lo que respecta a la población según etnia declarada encontramos 823 personas mapuche, ocupando un 1,79% de la población total de la comuna.

Es importante mencionar que actualmente en la comuna las comunidades mapuches de carácter urbano que se han organizado y agrupado en dos: una asociación Lafkenche y una agrupación indígena Lafkenche, quienes en estos momentos presentan problemáticas en cuanto a la destrucción de sus espacios sagrados en playa la Cata: un "Rewe" cuyo territorio se encuentra amenazado por la instalación de un terminal de gas en la comuna.

Cuadro 5: Población según religión declarada 2002 INE

Religión	Total	% según Territorio		
		Penco	Región	País
Católica	17.644	51,53	58,63	69,96
Evangélica	12.164	35,52	28,36	15,14
Ninguna, ateo, agnóstico	2.598	7,59	7,79	8,30
Otra religión	1.835	5,36	5,21	6,60
Total	34.241	100	100	100

Fuente: Censo 2002, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

## ➤ Índice de pobreza

Cuadro 6: Población según pobreza por Ingresos 2011 y 2013

Territorio	% de personas en situación de pobreza por ingresos	
	2011	2013
Comuna de Penco	42,28	21,47
Región del Biobío	32,30	22,30
País	22,20	14,40

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN base a Estimación de la pobreza por ingresos a nivel comunal 2013 Nueva metodología (SAE e imputación de medias por conglomerados) CASEN, Ministerio de Desarrollo Social.

Por otro lado, los índices comunales de pobreza, en 2011 superan los índices medios regionales en un 9,98% y a los nacionales en un 20,08%.

En 2013, el índice comunal ha tenido una variación de un 20,28% en un descenso significativo del porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos, sin embargo, posee una diferencia porcentual de un 7,07% de la media nacional, lo que nos indica que, si bien se logra disminuir la pobreza, aún se encuentra por sobre la realidad nacional.

## ➤ Trabajadores por rama de actividad

A continuación, se muestran las principales actividades laborales en la comuna

Cuadro: Número de trabajadores por rama de actividad 2009-2011-2013

Origen	Comuna			Región			País		
	2009	2011	2013	2009	2011	2013	2009	2011	2013
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	137	280	658	73.495	77.253	75.561	752.861	745.680	690.989
Pesca	20	38	19	16.260	12.255	3.861	55.179	48.004	46.687
Explotación de minas y canteras	44	4	4	3.261	3.572	5.526	82.834	112.577	123.611
Industrias manufactureras no metálicas	196	1.042	1.026	40.963	46.942	49.269	588.883	670.715	795.167
Industrias manufactureras metálicas	242	305	300	31.399	33.511	32.880	275.217	333.920	377.284
Suministro de electricidad, gas y agua	12	21	2	2.461	2.791	3.292	36.925	42.291	67.578
Construcción	923	966	1.148	86.096	101.816	103.470	1.058.313	1.265.417	1.463.744
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	849	980	998	71.837	76.615	76.312	1.151.043	1.363.673	1.526.199
Hoteles y restaurantes	299	300	299	12.837	14.960	16.861	262.732	283.482	311.506
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	719	682	1.490	30.117	32.939	34.615	454.136	528.760	525.674
Intermediación financiera	1	0	0	3.705	4.330	5.118	206.514	240.202	254.072
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	550	4.079	759	53.572	70.571	57.083	963.756	1.190.803	1.177.637
Adm. Pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	104	109	114	27.727	29.726	31.868	354.699	371.330	382.934
Enseñanza	188	266	263	37.238	41.508	46.859	366.829	422.682	457.539
Servicios sociales y de salud	18	10	5	13.002	14.350	15.552	191.837	219.022	223.186
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y	719	731	789	22.260	24.911	21.008	273.909	336.076	276.576

personales									
Consejo de administración de edificios y condominios	0	0	0	41	93	599	4.906	5.919	9.002
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	909	988	392
Sin información	0	0	0	12	13	15	326	429	216
Total	5.021	9.813	7.874	526.283	588.156	579.749	7.081.808	8.181.970	8.709.993

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional, BCN.

Como se indica en el cuadro, las principales actividades laborales en el año 2013 se observan en las actividades relacionadas a la construcción, de 1.463.744 personas contabilizadas, le siguen luego las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler con 1.177.637 personas y finalmente la actividad relacionada a Industrias manufactureras no metálicas con la cantidad de personas ejerciendo esta labor. Se observa además que las actividades relacionadas a la pesca, dada en un contexto en que el mar es un elemento importante en la comuna, la ejercen 46.687 personas.

### ➤ Educación

En cuanto a la educación, la matrícula general es de 4.083 estudiantes al mes de julio, 2.082 son hombres y 2.001 son mujeres. Podemos observar una deserción escolar de 1,7% (PADEM, Municipalidad de Penco, 2017)

Cuadro: Establecimientos educacionales por dependencia 2012-2014

Establecimientos	Comuna		Región		País	
	2012	2014	2012	2014	2012	2014
Corporación Municipal	0	0	0	0	1.131	1.106
Municipal DAEM	15	15	943	894	4.383	4.225
Particular Subvencionado	15	14	604	626	5.965	6.065
Particular Pagado	0	0	36	33	625	595
Corporación de Administración Delegada	0	0	12	12	70	70
Total	30	29	1.595	1.565	12.174	12.061

Fuente: Base de establecimientos educacionales, MINEDUC.

Cuadro: Matrícula por dependencia 2012-2014

Matrícula según Dependencia	Comuna		Región		País	
	2012	2014	2012	2014	2012	2014
Corporación Municipal	0	0	0	0	451.091	429.479
Municipal DAEM	4.334	4.064	204.434	192.508	908.804	875.155
Particular Subvencionado	3.072	3.072	195.417	202.671	1.887.180	1.919.392
Particular Pagado	0	0	15.894	16.077	254.719	270.491
Corporación de Administración Delegada	0	0	9.898	9.526	49.473	46.802
Total	7.406	7.136	425.643	420.782	3.551.267	3.541.319

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional, BCN en base al número de matrículas registrado en MINEDUC.



## ***Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2017***

La perspectiva de la educación comunal, plasmada en el PADEM, se orienta a implementar las políticas educativas nacionales, pero también asume particularidades comunales que pretenden enfatizar en los procesos educativos de los niños, niñas y adolescentes.

De esta manera, se afirma que “El PADEM 2017-2019 fue elaborado en el contexto de las políticas educativas nacionales, que tiene por objetivo el fortalecimiento de la Educación Pública y la inclusión. Además, se visualiza la enseñanza como un medio efectivo para la movilidad social y así derribar las inequidades que marcan nuestra sociedad actual. Por otra parte, se incorpora como uno de los sellos locales el “foco en el patrimonio cultural y medio ambiental” (PADEM, Municipalidad de Penco, 2017).

“Al formular el nuevo PLAN ANUAL 2016- 2019, estamos abriendo un nuevo período de planificación estratégica con énfasis en la participación de toda la comunidad educativa y otros actores de articulación. Siendo su primera acción de comisión la de identificar sellos identitarios para una educación pública comunal, nueva misión-visión que facilite el mejoramiento de los aprendizajes escolares efectivos-afectivos y a través de la implementación de estrategias nos permitirán hacer realidad la visualización de una Educación Pública que tenga como base principios como la inclusión, la interculturalidad, con énfasis en la formación de “buenas personas, con apego a su historia local””. (PADEM, Municipalidad de Penco, 2017)

Según el PADEM, los sellos que encaminan la educación pública comunal se basan en:

1. El aprendizaje de los estudiantes con valor agregado en el desarrollo de las artes, la cultura y el patrimonio local.
2. Una educación inclusiva y holística; basada en compromiso social, el cuidado del medio ambiente y el cuidado del ser humano.
3. La educación pública que acompaña los proyectos de vida de los estudiantes; desde salas cuna a educación media HC-TP.” (PADEM, Municipalidad de Penco, 2017)

Tal como es posible analizar, las particularidades comunales que desean verse reflejadas en la planificación estratégica educativa, se vinculan con el fomento a la cultura, las artes y el patrimonio local y el respeto al medioambiente a través de principios humanistas.

➤ **Turismo**

A continuación, se muestran recuadros asociados al Patrimonio de la comuna de Penco, los cuales se encuentran en el instrumento de planificación de desarrollo comunal PLADECO, año 2012-2016

➤ **Atractivos turísticos**

<b>Tipo</b>	<b>Nombre</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Miradores</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Puntilla de Quintero</li> <li>▪ Cerros de Penco Punta Elisa(Faro)</li> <li>▪ Acceso Norte</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Playas y costas</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Playa Penco</li> <li>▪ Cerro Verde</li> <li>▪ La Cata Negra</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Ríos y esteros</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Río Andalién</li> <li>▪ Estero Penco</li> <li>▪ Estero Lirquén</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Sitios pintorescos</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Barrio Chino de Lirquén</li> <li>▪ Los Radales</li> <li>▪ Cerro Verde Bajo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Sitios Históricos</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fuerte la Planchada</li> <li>▪ Damero primera Ciudad del Sur</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Patrimonio Arquitectónico</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Parroquia de Lirquén</li> <li>▪ Monasterio de las Mojas Trinitarias</li> <li>▪ Iglesia de Penco</li> <li>▪ Parroquia Barrio Crav</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Espacios de valor urbano</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recinto ex Refinería</li> <li>▪ Barrio Crav -Ex teatro Crav</li> <li>▪ Recinto Estadio de Penco Plaza de Armas de Penco</li> <li>▪ Plaza de Lirquén</li> <li>▪ Paseo la Planchada</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Histórico Religioso</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Santuario Virgen del Boldo</li> </ul>

Fuente: PLADETUR Penco 2010

➤ **Patrimonio**

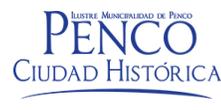
<b>Tipo</b>	<b>Categoría</b>	<b>Patrimonio</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Patrimonio Natural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Paisajes de valor natural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Playa La Cata</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Playa de Lirquén</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Playa El Refugio</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cerro Verde Alto</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Playa de Penco</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cerro Bellavista</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Playa Negra</li> <li>▪ Desembocadura Andalién</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Patrimonio Cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Monumento Nacional</li> <li>▪ Patrimonio arquitectónico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fuerte La Planchada</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Parroquia de Lirquén</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Iglesia de Penco</li> <li>▪ Parroquia barrio Ex CRAV</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Espacios de valor urbano zonas típicas</li> <li>▪ y zonas de valor histórico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Barrio Chino</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Caleta de Cerro Verde</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Paseo La Planchada</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Virgen del Boldo</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Plaza de Armas de Penco</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Barrio Crav</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Refinería ex Crav</li> <li>▪ Miradores de Penco</li> </ul>

PLADETUR Penco 2010

➤ **Programas municipales**

Programas municipales vinculados a al ámbito cultural 2016-2017

<b>Programa</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Oficina</b>
Borde costero	Busca contribuir al fortalecimiento de la base económica local de la gente de mar de Penco, mediante la generación de espacios participativos y comerciales, entre personas naturales y jurídicas, que trabajan con recursos y ecosistemas marinos	Dirección de Desarrollo Comunitario y FOSIS
Talleres laborales Penco- Lirquén	Contribuir al desarrollo integral de mujeres dueñas de casa y jefas de hogar socias de talleres laborales de la comuna, mediante su participación semanal en jornadas educativas y productivas, donde se les asigna una monitora calificada, para la enseñanza de manualidades, repostería, corte/confección y huertos orgánicos	Dirección de desarrollo comunitario
Navidad social	Entregar un mensaje de paz y amor a los niños y niñas de la comuna, especialmente a aquellos menores más vulnerables, a quienes, se les otorga un presente. El municipio realiza y coordina directamente esta actividad con las JVV de Penco y Lirquén; además de otras instituciones relacionadas al programa durante diciembre	Dirección de Desarrollo comunitario
Preuniversitario Municipal	Participan estudiantes de 3º y 4º medio, así como también alumnos egresados de Enseñanza Media. Los alumnos cuentan con jornadas de aprendizajes de las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas, Biología e historia y geografía	Dirección de Desarrollo comunitario y Departamento de Educación Municipal
Programa asesores senior	Es de apoyo socio-educativo, brindado por adultos mayores voluntarios de la comuna de Penco, a niños y niñas en situación de vulnerabilidad. Los asesores seniors entregan sus conocimientos, para que los estudiantes mejoren su rendimiento escolar y refuercen su autonomía, fomentando hábitos de estudio e involucrando a sus familias en el proceso educacional	Dirección de Desarrollo comunitario
Centro de formación digital	Tiene por objetivo otorgar a la comunidad un espacio de acceso a las nuevas tecnologías, capacitando con competencias básicas y avanzadas en el uso de la computación, como medio para insertarse en el mundo tecnológico y lograr mayores oportunidades laborales y de comunicación.	Dirección de Desarrollo comunitario
Etnia urbana	Contribuye al desarrollo económico y cultural de los pueblos originarios, para impulsar la conformación de una sociedad multicultural y pluriétnica que reconoce y valora la existencia de los pueblos originarios, a través de la coordinación de los Fondos de Tierras y Aguas Indígenas, de Desarrollo Indígena, de Cultura y Educación Indígena y de Micro-emprendimiento Indígena.	Dirección de Desarrollo comunitario
Quiero mi barrio Cerro verde	Busca recuperar los espacios públicos del barrio, a través de la ejecución de obras y talleres con el fin de promover la participación de vecinos y vecinas de los sectores Víctor Ortal y, Corhabit, Mejoreros y Cerro Verde Bajo	Ministerio de vivienda y Urbanismo
Quiero mi barrio Cerro Verde Alto	Su objetivo es recuperar los espacios públicos del barrio, aplicando el Plan de Gestión de Obras, Social y Multisectorial. Se trabaja con los vecinos de las poblaciones Juan Pérez Flores, Nueva Baquedano, Villa Jazmín, Alto Cementerio, Ignacio Carrera Pinto y Lomas de Penco.	Ministerio de vivienda y Urbanismo y municipio



## 1.1. Resumen diagnóstico comunal

La comuna de Penco es un lugar de riqueza histórica y de patrimonio cultural importante. De acuerdo a la ubicación de sus habitantes en tanto espacio urbano/rural, el 98,5% de su población se localiza en dos localidades costeras denominadas Penco y Lirquén (PLADECO, 2012-2016)

En cuanto al análisis demográfico, la población a partir del año 2002 se ha acrecentado gradualmente, presentando una variación de un 12%, bajo la variación de crecimiento demográfico que se presenta a nivel regional y a nivel Nacional. Dentro del total de población, existe una mayor cantidad de mujeres en comparación con el género masculino registrándose un número de habitantes de 26.603 y 25.008, respectivamente.

Siguiendo con el análisis, de acuerdo a los rangos de edad se identifica que existe una diferencia en la cantidad de habitantes por tramo de edad entre el rango de los 15-29 años y 45-60 años, con 13.030 y 13.183, habitantes, respectivamente, presentando una diferencia muy pequeña, de una variación porcentual de solo 0,54%. Respecto a estos datos, es importante tener en consideración que existe un fomento de las Artes y la cultura con diversas iniciativas y actividades implementadas dentro de los planes educativos, con un público objetivo juvenil-estudiante que se desarrollan en función de la valorización de la historia y patrimonio cultural de la comuna, lo cual es positivo tomando en cuenta la gran cantidad de personas en tramo de edad de 15 a 29 años. Pero también es importante considerar que existe una cantidad de habitantes muy similar, que corresponde a habitantes en edad adulta en un tramo de 45 a 60 años, que debiera abordarse estratégicamente para un óptimo desarrollo artístico y cultural comunal.

En cuanto a pueblos originarios, predomina el pueblo mapuche en cantidad de 823 habitantes registrados en el Censo del 2002, correspondiente al 1,79% de la población comunal. De todas maneras, si bien se indica su pertenencia a la etnia Mapuche. Es importante también destacar que existe actualmente una organización surgida desde una agrupación cultural mapuche, cuyas acciones son dadas desde un contexto urbano.

En el ámbito educativo, destaca una mayor cantidad de instituciones educativas pertenecientes al ámbito público municipal, en comparación con los colegios particulares subvencionados y particulares que se presentan en menor cantidad. Además, se reconocen importantes acciones que se realizan actualmente y que se enfocan a resaltar las características patrimoniales e históricas que caracterizan a la comuna, como caminatas, visitas al museo, entre otras.

En cuanto a la orientación de las actividades laborales, estas se concentran en el área de la construcción, las actividades inmobiliarias y de empresas de alquiler y finalmente el desarrollo en el sector industrial manufacturero. Cabe destacar que la cantidad de personas que trabaja en torno a la pesca el año 2013 es de 46.687 habitantes.

Finalmente, respecto a las fuentes de financiamiento es posible afirmar que además del presupuesto destinado al ámbito cultural, existe un financiamiento externo, el cual es generado a través de la postulación de proyectos a los fondos concursables que ofrece el gobierno a través del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Gobierno regional y otras instiruciones del Estado.

## 2. Antecedentes culturales y artísticos

A partir de la recopilación y análisis de información secundaria existente es posible decir que existe variada información comunal e histórica, pero exigua en torno al desarrollo cultural de la comuna, en que releve necesidades, demandas y/o expectativas de la comunidad en torno al desarrollo artístico cultural de Penco.

### 2.1. Objetivos de la Oficina de Cultura

Un análisis histórico de los diversos objetivos planteados por la Oficina de Cultura, permite observar las diferentes perspectivas adoptadas por el municipio en materia de cultura. El objetivo del año 2015 dice relación con *“Permitir el acercamiento de los habitantes de la comuna a las actividades artísticas culturales”* mientras que el objetivo planteado el año 2016 plantea *“Contribuir al desarrollo de las artes y la cultura en sus diferentes manifestaciones a través de la generación de acciones, proyectos y diálogos participativos con los distintos actores locales que trabajan en estas áreas en la comuna de Penco.”* Manifestando una clara intención de impulsar una integración activa de los actores que intervienen en el mundo cultural.

En la misma línea, el objetivo del año 2017 plantea *“Contribuir al desarrollo artístico cultural a través de acciones, proyectos y diálogos participativos con los actores locales”*.

### Objetivos y programación 2018

Durante el 2018 se proyectan actividades, objetivos y una meta anual que involucra *“poder poner en marcha el Plan Municipal de Cultura, elaborado durante 2017, para ir concretando líneas bases de este documento que surge de la necesidad de los actores culturales de la comuna y del propio municipio”*.

- **Objetivo General 2018**

*“Contribuir a la generación y/o apoyo de iniciativas, acciones y proyectos que permitan el acercamiento de los habitantes de la comuna de Penco a las distintas manifestaciones y conocimientos ancestrales, modernos e innovadores en arte, patrimonio y cultura.”*

## 2.2. Cartografía cultural

La caracterización cultural comunal ha sido suministrada a partir de la información primaria levantada, sistematizada, analizada y acuñada según las categorías que debe contener la cartografía cultural comunal. Es decir, los antecedentes recopilados fueron basados principalmente en; entrevistas, diálogos participativos, consultas ciudadanas, cartografía social, reuniones y visitas técnicas.

La Cartografía Cultural Comunal permite no sólo identificar y ubicar territorialmente a los actores culturales, las manifestaciones colectivas y el patrimonio natural y cultural de la comuna, sino que también permite profundizar en la especificidad cultural de cada territorio y de cada práctica cultural.

Esta consiste en el levantamiento de información sobre artistas, gestores/as, agrupaciones e instituciones culturales, manifestaciones colectivas y bienes patrimoniales de Mulchén.

La información obtenida sobre estos actores, instituciones, prácticas y recursos culturales, se utiliza para construir una caracterización cultural, que es una importante herramienta de gestión cultural, y además da lugar a una base de datos, que permite la realización de estudios de caracterización de la actividad cultural Mulchenina.

La metodología denominada Cartografía Social Urbana, ha sido planificada para ser realizada en distintos espacios públicos de la ciudad, preferentemente en áreas urbanas, donde transiten los flujos más importantes de pencones y penconas es decir: los lugares escogidos para el levantamiento de información, cumplen con las características técnicas, tanto de densidad como heterogeneidad de la muestra, ya que a estos espacios acuden habitantes de diferentes barrios y lugares de la comuna, donde el componente intergeneracional juega un papel fundamental al contrastar y actualizar la información obtenida.

A continuación, se ilustra los levantamientos cartográficos en dos espacios públicos, frontis de la Ilustre Municipalidad de Penco y Centro de Salud Familiar, CESFAM.



Fuente de elaboración propia

Para la realización de la metodología de intervención, se creó la siguiente simbología:

1. ☺ Intervención de proyectos urbanos y rurales (No se identifican)
2. ☺ Organizaciones culturales y sociales
3. ☺ Oficios populares y/o prácticas ancestrales
4. ☺ Puntos de difusión y medios de comunicación
5. ☺ Lugares de desarrollo cultural (infraestructura abierta o cerrada)
6. ☺ Artistas locales
7. ☺ Lugares de esparcimiento y recreación
8. ☺ Patrimonio natural, (paisajes formaciones geológicas)
9. ☺ Patrimonio cultural (edificaciones históricas, ruinas)

A continuación se presenta los resultados, tanto de de la Cartografía Social Urbana, como de la indagación posterior, la cual ha sido retroalimentada y contrastada posteriormente con el encargado de la oficina de cultura de la Municipalidad de Penco

### 2.2.1. Organizaciones culturales

	NOMBRE ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	ACTIVIDADES	CONTACTO	CORREO
1.	Aguas de Peumo	Fernando Mella	Conjunto folclórico	996807058 985822062	<a href="mailto:fdomellasanhueza@gmail.com">fdomellasanhueza@gmail.com</a>
2.	Amontuc	Yolanda Molina Aguayo	Agrupación monitores turístico cultural	962443590 412456599	<a href="mailto:senderismopatrimoniaIPenco@gmail.com">senderismopatrimoniaIPenco@gmail.com</a>
3.	Añoranzas del Arrabal (club de tango)	Adela López		41-3174820	<a href="mailto:antinaoferando2013@gmail.com">antinaoferando2013@gmail.com</a>
4.	Años Bailables		Club de Adulto Mayor		
5.	Asociación de Mujeres Campesinas Penco	Rosa Adelina Flores Cartes	Patrimonio Campesino	971339587 968583349	<a href="mailto:angela.fierro.aedo@hotmail.com">angela.fierro.aedo@hotmail.com</a> <a href="mailto:turismoculturalPenco@gmail.com">turismoculturalPenco@gmail.com</a>
6.	Banda Instrumental José Candia Monteros	Jaime Benito Candia Poza	Banda instrumental	412450057 - 412261365	<a href="mailto:jcandia@Penco.cl">jcandia@Penco.cl</a>
7.	Brotos de Nuestra Tierra	Jenny Melo Otárola	Agrupación cultural, Escuela de cueca	971775673	<a href="mailto:jenybelen@hotmail.com">jenybelen@hotmail.com</a>
8.	Centro Cultural Cinematográfico de Penco	Erick Vásquez Inostroza	Educación y difusión cinematográfica	957657245	<a href="mailto:cineclubPenco@gmail.com">cineclubPenco@gmail.com</a>
9.	Centro Cultural Comunitario Penco Lirquén	Alfonso Ramírez Sáez	Gestión Cultural y artística comunitaria	981872651	<a href="mailto:culturaPencolirquen@gmail.com">culturaPencolirquen@gmail.com</a>
10.	Centro Cultural Danza Latina	Constanza Cuevas Herrera	Danza	996663878	<a href="mailto:danzalatinaPenco710@gmail.com">danzalatinaPenco710@gmail.com</a>
11.	Centro Cultural Tertulia Literaria	María Martínez Montero	Literatura	991418802	<b>SIN CORREO</b>
12.	Centro de Historia Natural y Antropológico Penco- Lirquén	Claudio Jara Jones	Investigación Científica sobre la formación geológica de la Quiriquina	966847693	<a href="mailto:profesordehistoria2008@gmail.com">profesordehistoria2008@gmail.com</a>
13.	Cine Club Penco	Judith Sánchez	Videoteca y Ciclos de cine y documental		
14.	Club de Cueca Renacer	Yanina Retamal Peña		966249926	<b>SIN CORREO</b>
15.	Conjunto Andino 28 de mayo	Carolina Soto Ruiz	Música folclórica	986981545	<a href="mailto:Carolinasoto_24@hotmail.cl">Carolinasoto_24@hotmail.cl</a>
16.	Conjunto Folclórico Semillitas	Jessica Vera Jara		959412963 - 986061720	<a href="mailto:veca.vjara@gmail.com">veca.vjara@gmail.com</a>
17.	Conjunto Semillita	Jessica Vera	Danza	959412963	
18.	Conjunto Semillita	Lorena Garrido	Danza	79624271	
19.	Conjunto Semillita		Danza		
20.	Coordinadora Penco Lirquén	Felipe Mellado Vargas	Ambientalismo	981392976	
21.	Coordinadora Cultural Penco Lirquén	Haidee Villagrán Díaz	Intercambio cultural	987488053	<a href="mailto:carmenvillagran78@gmail.com">carmenvillagran78@gmail.com</a>
22.	Cultura Penco Lirquén	Roger Flores		986898710	
23.	Cultura Penco Lirquén	Alfonso Ramírez		981872651	
24.	Danza Latina	Theare Soto (secretaria)	Danza	67117350	
25.	Danza Latina	Constanza	Danza	96663878	

		Cuevas (presidenta)			
26.	Danza Y Fusión	Melisa Corona	Danza	82243690	
27.	Frank Bird (Banda de Rock )	Braulio Leiva Pardo (Guitarra)		995086577	<a href="mailto:bleivapardo@gmail.com">bleivapardo@gmail.com</a>
28.	Frank Bird (Banda de Rock)	Felipe Ribera Retamal (Bajo)		98355607	<a href="mailto:felipe.riberaoutlook@gmail.com">felipe.riberaoutlook@gmail.com</a>
29.	Grupo 28 de Mayo				
30.	Inca Poyen	Juana Figueroa Fernández	Conjunto folclórico	983384794 - 413175626	
31.	Junta de vecinos Lirquén	Pedro Quiroga Parra		971409880	<a href="mailto:quiroga.parra.21@gmail.com">quiroga.parra.21@gmail.com</a>
32.	Koñintu Lafken Mapu	María Flores Quilapán	Organización Lafquenche Pueblo originario	98943332-412261450	<a href="mailto:mariapatriciafloresquilapan@gmail.com">mariapatriciafloresquilapan@gmail.com</a>
33.	Lawen Mawida	Lidia del Carmen Gutiérrez Huircán	Agrupación cultural Mapuche	968583349	<a href="mailto:lidiahuirca.11@gmail.com">lidiahuirca.11@gmail.com</a>
34.	Lawen Mawida	Nora Haidee Campos Linconao	Agrupación cultural Mapuche	968583349	<a href="mailto:lawenmawida@gmail.com">lawenmawida@gmail.com</a>
35.	Los Años Bailables (	Rosa Palma	Club de danza	998379629	
36.	Los Parroquianos de Urbina	Gabriel Oliveros Wedel	Grupo folclórico)	974782359	<a href="mailto:gab.oliveros@gmail.com">gab.oliveros@gmail.com</a> <a href="http://www.parroquianosdeurbina.com">www.parroquianosdeurbina.com</a>
37.	Mar y Tierra	Orlando Cáceres Pineda	Club de cueca	954218280	<a href="mailto:orlandoandres0606@hotmail.com">orlandoandres0606@hotmail.com</a>
38.	Pablo Peñailillo	Pablo Peñailillo		968546447	<a href="mailto:papenail@alumnos.ubiobio.cl">papenail@alumnos.ubiobio.cl</a>
39.	Patricia Chavarría		Música		
40.	Peumayen	Sergio Valenzuela	Conjunto folclórico	982304479	<a href="mailto:svalenzuela@Penco.cl">svalenzuela@Penco.cl</a>
41.	Renacer	Yanina Retamal Peña	Club de cueca	966249926	-
42.	Rosa Negra	Rodrigo Parra Alarcón	Ballet Folclórico Latinoamericano	956923406	<a href="mailto:rodrigoparraalarcon@live.cl">rodrigoparraalarcon@live.cl</a>
43.	Sociedad Historia Penco	Jaime Robles Rivera	Patrimonio	992230520	<a href="mailto:historiadePenco@gmail.com">historiadePenco@gmail.com</a>
44.	Sociedad Historia Penco	Cristóbal P. Pérez	Patrimonio	966583970	<a href="mailto:historiadePenco@gmail.com">historiadePenco@gmail.com</a>
45.	Sociedad de Historia Penco	Ornaldo E. Pérez		966583970	
46.	Sociedad de Historia de Penco	Jaime Robles Rivera		992230520 - 4124559560	<a href="mailto:historiadePenco@gmail.com">historiadePenco@gmail.com</a>
47.	Taller de Gres	Haidee Villagrán Díaz		987488053	<a href="mailto:carmenvillagran78@gmail.com">carmenvillagran78@gmail.com</a>
48.	Tertulia Literaria	Elizabeth Cruzat	Promover la literatura en la comuna de Penco	413175915	
49.	Tertulia Literaria	María Cubillos	Promover la literatura en la comuna de Penco	412989200	
50.	Tertulia Literaria	María Martínez (presidenta)	Promover la literatura en la comuna de Penco	412451609	
51.	Tertulia Literaria	Flor Rossi	Promover la	412451578	

			literatura en la comuna de Penco		
52.	Tertulia Literaria	María Lagos Palma	Promover la literatura en la comuna de Penco	995088507	
53.	Tertulia Literaria	Mariza Quinteros	Promover la literatura en la comuna de Penco	495088507	
54.	Tertulia Literaria	María Flores	Promover la literatura en la comuna de Penco	982822342	
55.	Tertulia Literaria	Cristina E Yáñez (secretaria)	Promover la literatura en la comuna de Penco	41/3173580	
56.	Tertulia Literaria	Susana Careaga	Promover la literatura en la comuna	93131827	
57.	Tertulia Literaria	Norma Silvia Novoa	Promover la literatura en la comuna de Penco	95142357	

## 2.2.2. Artistas y cultores

	Nombre artista cultor	Disciplina, arte u oficio	Teléfono	Correo Electrónico
1	Actriz		991682755	
2	Alfarería	Santos Herrera	966326784-412459728	
4	Artesana	Iris Meriño		
5	Artesana	Rosario Navarrete		
6	Artesanía Arcilla	"Don Ángel"		
7	Artesano	Mauricio de la Torre	90702130	
	Artes Visuales	Pintura, dibujo, escultura y grabado	413173946	<a href="mailto:verjos4@gmail.com">verjos4@gmail.com</a>
8	Audiovisual	Roberto G.		
9	Cerámicas Gres	Haidee Villagrán	987488053	<a href="mailto:carmenvillagran78@gmail.com">carmenvillagran78@gmail.com</a>
10	Cine	Erick Vásquez Inostroza	982569088	<a href="mailto:cineclubPenco@gmail.com">cineclubPenco@gmail.com</a>
11	Cine, Filosofía	Felipe Mellado	981392976	
12	Colección museo	Mario Fuentealba González	998031134-994797621	<a href="mailto:oriamfuentealba@gmail.com">oriamfuentealba@gmail.com</a>
13	Colección museo	Mario Fuentealba González	998031134-994797621	<a href="mailto:oriamfuentealba@gmail.com">oriamfuentealba@gmail.com</a>
14	Componedor de Huesos	Patricio Mora		
15	Danza	Claudio Guerrero	98943799	
16	Danza	Constanza Cuevas	96663878	
17	Danza	Ignacio Oviedo	94140268	
18	Dibujo	Milton Eduardo Stuardo Burgos	9792114400-979211580	<a href="mailto:miltonstuardob@gmail.com">miltonstuardob@gmail.com</a>
19	Diseño y publicidad	Mariel Vidal	957606499	<a href="mailto:elmundodelosqkos@gmail.com">elmundodelosqkos@gmail.com</a>
20	Educación	Carla Llanos	962463668	
21	Educación	Olaya Oviedo	412451451	
22	Encargado de Cultura	Gonzalo Bustos	979211440	
23	Escultura	Roberto Pozo	992933401	<a href="mailto:artepozo@gmail.com">artepozo@gmail.com</a>
24	Folclórica Discapacitados	Elisa	2155886	
25	Forjador de Fierro	Abel Beltrán		
26	Fotografía	Judith Sánchez		
27	Fotografía	Diego Escobar	976628434	<a href="mailto:diegoescobarphoto@gmail.com">diegoescobarphoto@gmail.com</a>
28	Historia Natural	Claudio Jara		
29	Historiadora	Silvia Salgado	994911326	
30	Ilustración	Mariel Andrea Vidal Daza	957606491	<a href="mailto:elmundodelosqkos@gmail.com">elmundodelosqkos@gmail.com</a>
31	Literatura	Silvia Salgado	994911326 - 2452389	<a href="mailto:afapdi@gmail.com">afapdi@gmail.com</a>
32	Literatura	Flor Rossi	412451578	<a href="mailto:flor_rossigamonal@hotmail.com">flor_rossigamonal@hotmail.com</a>
33	Literatura	María Lorena Poblete Bustos	984058523	<a href="mailto:lpobletebustos@gmail.com">lpobletebustos@gmail.com</a>
34	Literatura	María Lorena Poblete Bustos	984058523	<a href="mailto:lpobletebustos@gmail.com">lpobletebustos@gmail.com</a>
35	Literatura	María Gloria Flores Peñailillo	982822342-412458268	<a href="mailto:mgrflores60@hotmail.com">mgrflores60@hotmail.com</a>

37	Literatura	Ornaldo Eade Pérez	966583970	<a href="mailto:mgrflores60@hotmail.com">mgrflores60@hotmail.com</a>
38	Literatura	Minerva Mesina	987626176-412453701	<a href="mailto:minervamecinaf@gmail.com">minervamecinaf@gmail.com</a>
39	Literatura	Marcela Rubilar Lagos	412454425-994698644	mrubilarl@yahoo.es rubilarlagosm@gmail.com
41	Literatura y Educación	Rosa Edith Rivera Fuentes	992230520-413173641	<a href="mailto:roblejaime@gmail.com">roblejaime@gmail.com</a>
42	Literatura	Cristina Ester Yáñez Fariña	413173580	
43	Literatura	Krishna Gonzales		
44	Literatura (poesía popular)	Cesar Torres		
45	Literatura (poesía)	Taty Torres	974236249	
46	Marcador de Caballos	Soto		
47	Museo Casero	Mario Fuentealba	98031134	
48	Música	Denis Miranda Saavedra	975346909	<a href="mailto:contacto@denismiranda.cl">contacto@denismiranda.cl</a>
49	Música	Jean Paul Barrientos	974701873	<a href="mailto:jeanpaulbarrientos@gmail.com">jeanpaulbarrientos@gmail.com</a>
50	Música folklórica	Daniel Aravena	945304595	
51	Músico	Patricio Renán		
52	Músico	José Muñoz	63720816	
53	Músico	Roger Flores	986898710	
54	Músico (cantante)	Miguel lagos		
55	Músico (cantante)	Sergio Cartes		
56	Músico popular	Raúl Jara (El Afuerino)	88916449	
57	Oficina de cultura	Carolina pineda	957657245	
58	Pintor	Geghi Luengo		
59	Pintor	Sergio Parra		
60	Pintora	Cereza Azul		
62	Pintura	Miguel Velásquez Araya	S/N	<a href="mailto:mienvear@gmail.com">mienvear@gmail.com</a>
63	Pintura	Miguel Jara	984582070	
66	Poesía y folclore	Raúl Jara El Afuerino	988916449	
68	Poeta Popular	Reveko de la Jara	2451244-66215905 966215905	<a href="mailto:revekodelajara@gmail.com">revekodelajara@gmail.com</a>
69	Poeta Popular	Jorge Núñez Campos	413173615	<a href="mailto:gammagrafica.2@gmail.com">gammagrafica.2@gmail.com</a>
72	Pueblos Originarios	Nora Haidee Campos Linconao	412169194 - 953267764	<a href="mailto:lawenmawida@gmail.com">lawenmawida@gmail.com</a>
73	Santiguadora	Carmen Baamondes		
74	Santiguadora	Sra. Nieves		
75	Sociedad de Historia	Jaime Robles	965870443	
76	Teatro	Cesar Roberto Rojas Suazo	413174879	<a href="mailto:cesariones@gmail.com">cesariones@gmail.com</a>
78	Tesoro humano vivo /folclore	María Angelina Parra	994165217-987673811-412455859	<a href="mailto:angelinaxx1222@hotmail.com">angelinaxx1222@hotmail.com</a>
79	Zapatero	Alejandro Bestias		

## 2.3. Oferta cultural y consumo cultural

### 2.3.1. Oferta cultural

Para contribuir al diagnóstico cultural comunal, y a fin de poder realizar un análisis global, se han considerado las diversas actividades impulsadas por la Oficina de Cultura durante los dos últimos años. Éstas se clasifican de acuerdo a una disciplina o área artística<sup>1</sup> y también en función de la cadena de valor de la gestión cultural<sup>2</sup>. De manera que tales distinciones permiten conocer y comprender el énfasis de la oferta cultural municipal actual, para proyectar elementos necesarios y prioritarios durante el período que abarca la planificación estratégica.

#### Oferta Programática Municipal 2017

Actividades Oficina de La Cultura, Ilustre Municipalidad de Penco.				
Nº	Nombre Actividad	Descripción	Disciplina Artística	Temática
1	Acercamiento a la obra de Matta.	Muestra itinerante perteneciente a la Corporación Educacional Aldea Rural, exhibición que cuenta con bocetos de dibujos, grabados y pinturas del artista nacional Roberto Matta. Exhibida en sala de exposiciones. Asistencia de 420 personas durante aprox. 2 meses de exhibición.	Artes Visuales	Producción y Mediación
2	Dinosaurios, La Evidencia.	Obra de teatro que narra la historia de dos científicos que traen de vuelta a los dinosaurios. Obra perteneciente a la Corporación Cultural de San Pedro de la Paz y exhibida en la ciudad de forma gratuita. Asistencia de 600 personas.	Teatro	Producción
3	Lanzamiento de Catálogo de Artistas, Cultures y Organizaciones Culturales de Penco.	Lanzamiento de catálogo que pone en valor a las organizaciones culturales, artistas y cultores de nuestra comuna. Proyecto financiado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región del Bio Bío.		Producción y Difusión
4	Ríos y Ruralidad / Bio Bío.	Muestra fotográfica del artista visual y premio regional de Artes Visuales, Fernando Melo Pardo. Asistencia de 400 personas durante el mes de Exhibición.	Artes Visuales	Producción y Mediación
5	Ciclo de Cine Ruso	Ciclo de Cine desarrollado junto al Centro Cultural y Cinematográfico de Penco en conjunto con la embajada de Rusia. Se Exhibieron 5 títulos durante dos meses con una asistencia de 150 personas.	Cine	Producción y Mediación
6	Fútbol de Penco "Del Barrio a la Gloria"	Muestra colectiva del fútbol de Penco, su historia, hitos, protagonistas y presente. La exposición contó con la participación de los vecinos y vecinas que aportaron sus pertenencias y recuerdos para la muestra. Contó con una participación de 550 personas durante aproximadamente un mes de exhibición.	Patrimonio	Producción, Formación y Mediación

<sup>1</sup> Danza, música, teatro, patrimonio, literatura, circo, pintura, fotografía, audiovisual, gestión cultural, entre otras, definidas en un amplio marco cultural.

<sup>2</sup> Creación, formación, difusión, investigación, producción, mediación y asociatividad.

7	Violeta Parra Sinfónico	Concierto en el marco del Centenario del nacimiento de la folclorista nacional Violeta Parra. Actividad realizada en el gimnasio municipal de Lirquén en conjunto a la Corporación Cultural de la Universidad de Concepción y el Puerto de Lirquén. Contó con una asistencia de 500 personas.	Música, Folclore	Producción
8	Celebración del Día del Libro para Niños y Niñas.	Celebración del día del libro para niñas y niños, realizada en dependencias de la biblioteca municipal. El encuentro contó con cuentos y concursos artísticos. Su asistencia fue de 50 personas.	Literatura	Producción, Mediación
9	Celebración del Día Internacional del Libro.	Encuentro literario que conmemoró al fallecido escritor local Jorge Núñez Campos. La Actividad tuvo participación de organizaciones culturales y educacionales de la ciudad como el Centro Cultural Tertulia Literaria de Penco y el Establecimiento Educativo "Los Conquistadores" así como vecinos y vecinas de la comuna. Contó con una asistencia de 100 personas.	Literatura	Producción, Mediación, Formación
10	Día Internacional de la Danza	Celebración internacional del día de la danza. Esta conmemoración fue desarrollada por 7 agrupaciones de danza de la comuna (Semillitas, Danza Latina, Años Bailables, Danza y Fusión, La Rosa Negra y Brotes de Nuestra Tierra) a partir de una intervención urbana con bailes simultáneos en diferentes puntos del casco histórico de la ciudad. Esta actividad fue presenciada por aprox. 500 personas.	Danza	Producción, Mediación
11	Semana de la Educación Artística	Desarrollo de 4 actividades de mediación entre artistas y cultores locales en escuelas y liceos de la comuna (Escuela Los Conquistadores y Liceo Pencopolitano), en el marco de la convocatoria internacional de la UNESCO para sensibilizar sobre la educación artística y promoción del diálogo intercultural, la diversidad cultural y la cohesión social.	Pintura, Fotografía, Audiovisual	Formación y Mediación
12	Recrea Tu Patrimonio	Intervenciones en establecimientos educacionales de la comuna, tanto municipales como particulares durante el periodo del recreo, a partir de juegos típicos. Esta actividad se enmarca en la celebración del día del Patrimonio Cultural de Chile, promovida por el Consejo de Monumentos Nacionales. La actividad de aprox. 15 días de duración benefició a aprox. 2500 personas.	Patrimonio	Mediación y Formación
13	Territorio Lirquenino: De Construir Ciudad a Hacer Ciudadanía	Muestra desarrollada por el Centro de Desarrollo Sustentable CEDEUS, consistente en un relato histórico fotográfico de las formas de habitar y el patrimonio natural en la comuna. La actividad fue presenciada por 320 personas durante el mes de exhibición.	Artes Visuales	Producción y Mediación
14	Celebración del Día del Patrimonio Cultural	Intervención en el Museo de la Historia de Penco a partir de juegos tradicionales y exhibición de documentales históricos del deporte local. Esta actividad se enmarca en la celebración del día del Patrimonio Cultural de Chile, promovida por el Consejo de Monumentos Nacionales asistiendo 550 personas.	Patrimonio	Producción y Mediación
15	Primera Sesión de Jazz en Penco	Actividad desarrollada en conjunto con la Escuela de Música Popular de Penco y las presentaciones de la Big Band de Penco, Dixieland Jazz Band, Marlon Romero y Daniel Freire. Esta actividad fue presenciada por 180 personas.	Música	Producción
16	Nuevas Cartas Portulanas: Imaginarios del Bio	Exhibición de muestra perteneciente a la asociación de grabadores del Bio Bío. La exposición fue presenciada por 285 personas durante aprox. un mes de duración.	Artes Visuales	Producción

	Bío			
17	Muestra Itinerante Juvenil del Patrimonio Fósil de Penco-Lirquén.	Estudio museográfico, exposición y taller dirigido y con participación de jóvenes del liceo Ríos de Chile. Actividad enmarcada en el proyecto INJUV del Centro de Historia Natural y Antropología de Penco-Lirquén. Participaron 25 personas.	Patrimonio	Mediación y Formación
18	Presentación Revista de Historia Mapuche. Especial We tripantü	Presentación de la Revista Mapuche a cargo de la agrupación "Historia Mapuche". Tuvo una asistencia de 30 personas.	Patrimonio, Historia Local	Mediación Producción
19	Estreno Película Chilena "Crisis"	Estreno nacional de la película chilena "Crisis", en colaboración con el Centro Cultural y Cinematográfico de Penco. Asistieron 35 personas.	Cine	Producción y Mediación
20	Diálogos Culturales Participativos, Plan Municipal de Cultura	Actividad participativa en el marco de la elaboración del Plan Municipal de Cultura. En la actividad se levantaron las propuestas para la elaboración de una política cultural comunal. Contó con la participación activa de 450 personas.	Participación ciudadana	Investigación
21	Vacaciones de Invierno para Niños	Muestra Audiovisual organizada en conjunto con el Consejo Nacional de Televisión (CNTV) orientado a los niños y niñas en vacaciones. Se beneficiaron de esta actividad 210 jóvenes.	Artes visuales (Audiovisuales)	Producción
22	Memorias de Nuestra Historia	Muestra de dibujos de la artista Local Milton Stuardo Burgos que narran acontecimientos de la historia local a partir de la técnica del carboncillo. Esta muestra fue presenciada por 470 personas durante aprox. un mes de duración.	Artes visuales	Producción y Mediación
23	Representación de la Infancia en Televisión	Talleres impartidos por la Directora Regional del Consejo Nacional de Televisión (CNTV), dirigidos a profesionales y trabajadores de la comunidad escolar. A esta actividad asistieron 40 personas.	Cine	Mediación y Formación
24	Rescate de la Memoria de un Minero	Obra de teatro proveniente de la ciudad de Lota bajo la temática de las costumbres y forma de vida de los Mineros de Carbón. La obra está protagonizada por la Agrupación Cultural "Amigos del Folclor" y tuvo una asistencia de 200 personas.	Teatro, Patrimonio	Producción y Mediación
25	Hacia la Creación de un Montaje Teatral	Talleres de teatro promovidos por el Centro Cultural Balmaceda Arte Joven en alianza con la Ilustre Municipalidad de Penco. Esta actividad tuvo carácter de abierta para los jóvenes de la comuna, viéndose beneficiados 15 personas.	Teatro	Producción y Formación
26	Primer Encuentro Intercultural al Chile-Argentina	Actividad de Lectura Literaria organizada por el Centro Cultural Tertulia Literaria de Penco y el Instituto Cultural Latinoamericano de la República de Argentina. Tuvo por objeto difundir la literatura en diversas latitudes de Latinoamérica. Contó con la asistencia de 100 personas.	Literatura	Mediación Difusión
27	Presentación Calendario Mapuche	Presentación de la agrupación "Historia Mapuche" junto a "Kimeltüwe" de un calendario educativo en lengua Mapudungun en el Museo de la Historia de Penco. A la presentación asistieron 35 personas.	Patrimonio	Formación y Difusión
28	Muestra Audiovisual Día del Niño	Exhibición series infantiles y desarrollo de actividades para niños y niñas. El material exhibido correspondió al archivo audiovisual perteneciente al Consejo Nacional de Televisión. La convocatoria a esta actividad fue abierta y focalizada, beneficiándose 110 niños y niñas.	Artes Visuales Audiovisuales	Producción y Mediación
29	Documento Abierto	Muestra del fondo fotográfico de María Stallforth, perteneciente al archivo fotográfico de la Universidad	Artes Visuales	Producción y Mediación

	Crav Refinería de Azúcar de Penco 1960	de Concepción. La muestra fue realizada a partir de la alianza del Museo Histórico de Penco con la AFUDEC. Dicha actividad contó con un proceso de mediación que abordaba aspectos relevantes de la memoria histórica y el pasado industrial de la comuna y que sirvió para una investigación e identificación fotográfica por parte de los asistentes. La Exposición contó con la participación de 520 personas.		
30	Penco Canta a Violeta	Encuentro Musical para celebrar el centenario del nacimiento de Violeta Parra, a cargo del grupo folclórico local Inca Poyen a través de canciones, tonadas, cuecas y poesías. La actividad contó con la presencia de 100 personas.	Música	Producción
31	Convención Comunal de Cultura	Actividad de validación del Plan Municipal de Cultura con el objeto de socializar los resultados con la comunidad, previo al ingreso del documento oficial que definiera la política cultural de la comuna por los próximos 6 años. Esta actividad contó con la participación de 150 personas.	Participación ciudadana	Investigación
32	Esquinazo en el Museo	Esquinazo realizado en la plazoleta del museo a cargo de dos agrupaciones de Penco (Los Parroquianos de Urbina y Conjunto Folclórico Semillitas de Lirquén en el marco del inicio de las celebraciones de fiestas patrias. La actividad fue presenciada por 90 personas.	Música y Danza	Producción y Mediación
33	Esquinazo en Edificio Público	Intervención en el frontis del edificio municipal Ema Stowhas K. por parte de los grupos folclóricos Peumayen y Escuela de Folclor Brotes de Nuestra Tierra. La actividad fue presenciada por 100 personas.	Música y Danza	Producción y Mediación
34	Juegos Tradicionales	Actividad dirigida a 6 delegaciones de distintos establecimientos educacionales de la comuna para reconocer juegos típicos en el marco de las celebraciones de fiestas patrias. Tuvo una participación de 80 personas.	Patrimonio	Mediación
35	Cuenta Pública Museo de la Historia de Penco	Cuenta pública y resumen de todas las actividades en el marco de la celebración del primer año de vida del Museo de la Historia de Penco. Contó con la participación de 40 personas.		Difusión
36	Juegos Tradicionales y 207 Pañuelos al Viento	Intervención en la costanera de Penco a partir de juegos y bailes tradicionales desarrollados para todo público. Esta actividad tuvo la participación de 400 personas.	Patrimonio y Danza	Producción
37	Viñas y Toneles del Itata, Memoria e Identidad	Exposición del Museo de la Historia de Penco a cargo de la ONG regional CETSUR bajo la temática del vino Pipeño en los valles del Itata. La actividad contó con la participación de 55 personas.	Artes Visuales, Patrimonio	Producción y Mediación
38	Once Tradicional	Intervención en la plaza municipal con motivo de la difusión de las celebraciones de fiestas patrias. Esta actividad contó con la participación de las organizaciones culturales, artistas, cultores y vecinos de la comuna. Contó con una participación de 100 personas.	Patrimonio	Mediación
39	Voy a Cantarte una Cueca. Cueca Recopilada por Violeta Parra.	Actividad con motivo del Centenario de Violeta Parra, la que contó con la presentación de seis mujeres que pusieron en escena las cuecas campesinas recopiladas por la folclorista nacional. La actividad contó con la asistencia de 150 personas.	Música	Producción
40	Worldwide Photowalk	Actividad fotográfica y encuentro de fotógrafos de diversas partes de la región en el marco del décimo aniversario de la Worldwide Photowalk. Al encuentro asistieron 60 personas.	Artes Visuales	Mediación
41	Museos de	Actividad museográfica vespertina convocada por la	Patrimonio	Mediación

	Medianoche	Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y desarrollada en diversos edificios públicos como el Museo de Historia de Penco y el Observatorio Elke. En esta oportunidad asistieron 300 personas.		Formación
42	Ciclo de Cine Alemán	Ciclo de cine patrocinado por el Goethe Institut y organizado por el Centro Cultural y Cinematográfico de Penco. La entrada a este evento fue de carácter liberada y a él asistieron 120 personas.	Cine	Producción y Mediación
43	Gala Anual Centro Cultural Tertulia Literaria	Encuentro anual de poetas locales vinculados al Centro Cultural Tertulia Literaria. Contó con una asistencia de 80 personas.	Literatura	Mediación
44	Día del Patrimonio para Niños y Niñas	Celebración del día nacional del patrimonio dirigido a niños y niñas en el marco de la convocatoria efectuada por el Consejo Nacional de Monumentos Nacionales. La actividad fue participativa y contó con la presencia de 480 personas.	Patrimonio	Mediación
45	Cierre y Muestra de Talleres Acciona, Liceo Pencopolitano	Desarrollo de talleres Acciona implementados por el Consejo de la Cultura y las Artes en el Liceo Pencopolitano bajo las temáticas de Fotografía, Teatro, Música, Audiovisual y Grabado. Participaron 60 personas.	Fotografía, Teatro, Música, Artes Visuales Audiovisual y Grabado	Mediación y Formación
46	Rincones de Chile, Cultura y Patrimonio	Muestra fotográfica de la artista local Cristina Suarez Ferrada, bajo la temática de su recorrido por el país con énfasis en el turismo patrimonial. Esta actividad tuvo una asistencia de 40 personas.	Artes Visuales, Fotografía	Producción y Mediación
47	Exposición Fotográfica CRAV, Documento Abierto, JJVV Desiderio Guzmán	Muestra fotográfica de archivo perteneciente a la Universidad de Concepción y llevada a cabo en las dependencias de la JJVV de la población Desiderio Guzmán, sector urbano cuyo origen está en dicha refinería. Esta actividad se enmarca en un proceso de investigación e identificación fotográfica por parte de los asistentes. La actividad contó con la participación de 50 personas.	Artes Visuales	Producción y Mediación Investigación
48	Monumentando la Historia	Actividad de extensión que tuvo por objeto dar a conocer los monumentos nacionales de Chile entre los alumnos y alumnas de establecimientos educacionales de la comuna. En esta actividad participaron 300 personas.	Patrimonio	Mediación
49	Serie de los Falanterios	Muestra artística perteneciente al artista plástico local José Vergara Aravena. La muestra fue presenciada por 55 personas.	Artes Plásticas	Producción y Mediación
50	Concurso Literario Escolar "Historias de Colegio"	Concurso literario para alumnos y alumnas de la Comuna bajo las temáticas de historias escolares y patrimonio. Participaron 100 personas.	Literatura, Patrimonio	Creación y Mediación
51	Proyecto MU: Museo al Muro	Proyecto muralista que tuvo por objeto vincular el museo con el espacio público y rescatar el patrimonio local.	Artes Visuales, Patrimonio	Creación y Mediación
52	Concierto "Navi Jazz"	Encuentro musical a cargo de la Big Band de Penco en el marco de las celebraciones de Navidad. Asistieron 200 personas.	Música	Producción Artística

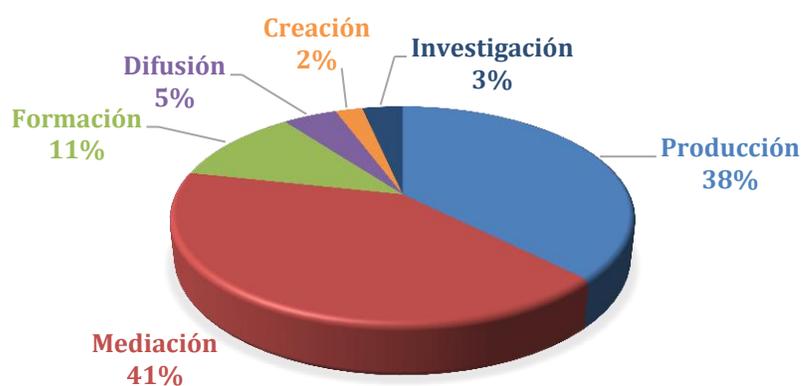
El registro de actividades que se presenta, corresponde a información proporcionada por la Oficina de Cultura de la Municipalidad de Penco, a partir de la sistematización y registro de las acciones culturales impulsadas y promovidas por dicha repartición municipal en el transcurso del año 2017. De lo anterior podemos recoger una valiosa información estadística sobre las tendencias más relevantes de la oferta cultural, a fin de analizar cuantitativamente las acciones culturales anuales del Municipio.

De acuerdo a la cadena de valor de la Gestión Cultural expresada en el Gráfico N1, la oferta programática posee una orientación marcada hacia la Mediación Artístico Cultural (41%), entendida como dichas actividades que permiten realizar una comunicación o diálogo vinculante e interactivo entre los artistas, las obras y el público. A esta le sigue la Producción Cultural (38%), entendida como la exhibición, muestras o espectáculos que impliquen el montaje y/o contratación de escenarios, iluminación, preparación de espacios o salas, y otras acciones de carácter logísticas. En un menor nivel se encuentran actividades de Formación (10%) y Difusión (5%), mientras que las actividades e instancias de Creación (2%) representan la baja inversión de acciones que impulsen el desarrollo de la imaginación, análisis y creatividad.

Oferta programática 2017 oficina de Cultura, Según cadena de valor de la gestión cultural		
Temática	Cantidad de actividades	Porcentaje
Producción	33	38 %
Mediación	36	41 %
Formación	10	11 %
Difusión	4	5 %
Creación	2	2 %
Investigación	3	3 %
<b>Total</b>	<b>88</b>	<b>100%</b>

Gráfico N° 1

Oferta programática 2017 Oficina de Cultura  
Según cadena de valor de la gestión cultura



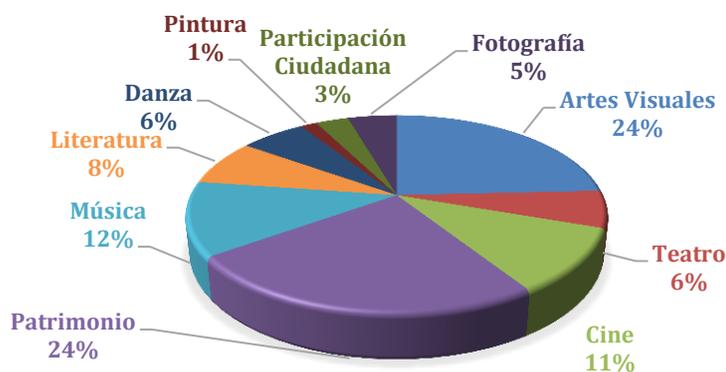
Fuente: Elaboración propia

En materia de disciplinas artísticas, el gráfico N°2 nos muestra que la oferta cultural tuvo una fuerte tendencia hacia las artes visuales (24%) y al patrimonio (24%), la primera se expresó principalmente a partir de muestras y exposiciones, según se puede apreciar a su vez en el gráfico N3, mientras que la segunda resulta ser una disciplina expresada de modo mucho más transversal estando presente en exposiciones, talleres, conmemoraciones y otras. Tras estas se encuentra la música (12%) y el folclore (11%) que se expresan en producciones, intervenciones y conmemoraciones. Por su parte la literatura (8%), el cine (11%), el teatro (6%) y la danza (6%) marcan tendencias similares develando una amplia oferta Cultural, con una gama variada de expresiones.

Oferta programática según disciplina u área		
Disciplinas	Cantidad de actividades	porcentaje
Artes Visuales	16	24 %
Teatro	4	6 %
Cine	7	11 %
Patrimonio	16	24 %
Música	8	12 %
Literatura	5	8 %
Danza	4	6 %
Pintura	1	1 %
Participación Ciudadana	2	3 %
Fotografía	3	5 %
Total	66	100%

Gráfico N°2

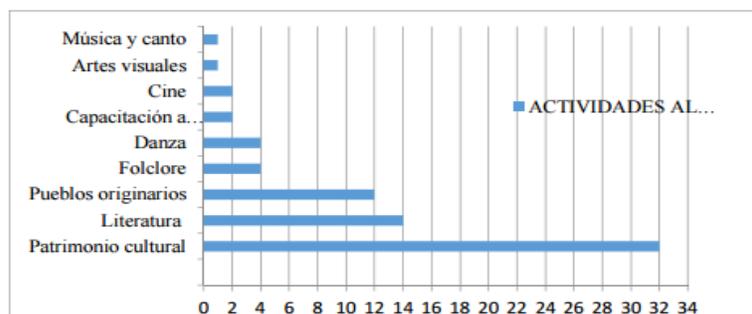
Oferta programática según disciplina



Fuente de elaboración propia

Gráfico N°3

Actividades culturales Penco 2015



Fuente: PLADECO 2012-2016

Al considerar, comparar y analizar los gráficos N°2 y N°3, referentes a las actividades clasificadas por disciplina artística, obtenemos el siguiente cuadro comparativo, desde donde se puede tener una noción comparativa en términos porcentuales para destacar proporcionalmente las diferencias en la distribución de las actividades en los años 2015 y 2017,

Oferta programática según disciplina u área temática				
Disciplinas	Actividades Penco 2017		Actividades Penco 2015	
	Cantidad de actividades	Porcentaje	Cantidad de actividades	Porcentaje
Artes Visuales	1	1%	16	24 %
Teatro	0	0%	4	6 %
Cine	2	3%	7	11 %
Patrimonio	32	45%	16	24 %
Música	1	1%	8	12 %
Literatura	14	19%	5	8 %
Danza y folclore	8	11%	4	6 %
Pintura	0	0%	1	1 %
Participación Ciudadana	0	0%	2	3%
Fotografía	0	0%	3	5%
Capacitaciones	2	3%	0	0
Pueblos originarios	12	17%	0	0
Total	72	100%	66	100%

A partir de la siguiente tabla se da cuenta que las disciplinas que se vieron potenciadas durante el año 2017 respecto a año 2015 son: las Artes Visuales, cuyo incremento fue del 24 %, donde se generaron muestras e inauguraciones de obras pictóricas pertenecientes a artistas locales y externos de la comuna, de la cual se agrega el componente de Mediación Artística. La música también ha incrementado su pertinencia en la planificación de la Oficina de Cultura en un 11%, finalmente el cine tuvo un aumento considerable desde un 3% a un 11%, potenciado fundamentalmente por la apertura de la sala multimedia, además se vieron potenciadas un área cultural y cívica como lo es la participación ciudadana

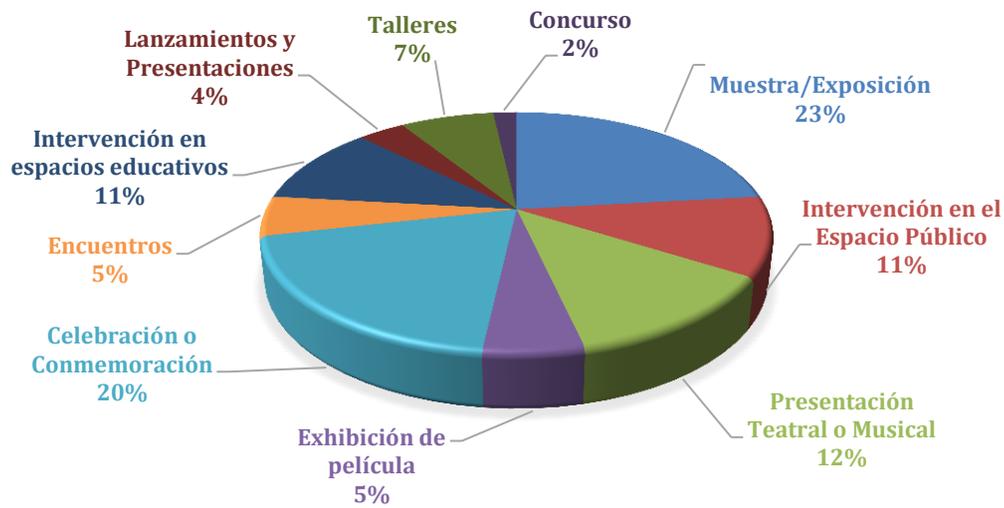
Por otro lado, las disciplinas que disminuyeron su intervención en la planificación del año 2017 respecto del año 2015 fueron: Patrimonio desde un 45% hasta 24%, sin embargo, es la disciplina o área cultural que más se pone énfasis desde la planificación municipal y la que más se visualiza y proyecta hacia otras comunas. La literatura baja su incidencia en la planificación comunal en un 11%. Finalmente desaparecen dos puntos importantes dentro de las actividades culturales del municipio como lo son las capacitaciones y la vinculación con pueblos originarios.

Oferta programática 2017 según tipo de actividad		
Tipo de actividad	Cantidad de actividades	Porcentaje de actividades
Muestra/exposición	13	23 %
Intervención en el espacio público	6	11 %
Presentación teatral o musical	7	12 %
Exhibición de película	3	5 %
Celebración o conmemoración	11	15 %
Encuentro	3	5 %
Intervención en espacios educativos	6	11 %
Lanzamientos y presentaciones	2	4 %
Talleres	4	7 %
Concurso	1	2 %
Total	56	100%

Fuente elaboración propia

Grafico N°4

Oferta programática según tipo de actividad



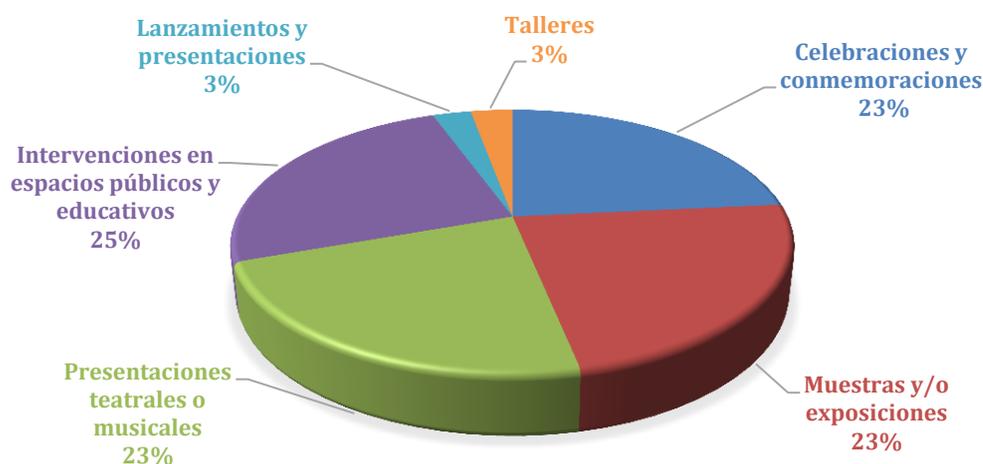
Fuente elaboración propia

El gráfico N°4 permite apreciar la oferta según el *tipo de actividad*, permitiendo visualizar la expresión concreta que tuvieron las distintas disciplinas. Destacan las muestras y exposiciones (23%), las celebraciones y conmemoraciones (15%), seguidas de las presentaciones teatrales y musicales (12%), donde estas tres actividades, ocupan casi el 50% de la oferta programática. Destacan aquí las intervenciones, las que están dadas tanto en el espacio público (11%), y que son principalmente de carácter abierto, y las dadas en espacios educativos (11%), las cuales son en su mayoría de carácter dirigido, estas representan juntas un 16% de las actividades. Más abajo se posicionan las actividades Formativas y de Talleres (7%), mientras el resto de actividades no superan el 4%.

Oferta programática municipal año 2017 Promedio de asistencia según tipo de actividad		
Tipo de Actividad	Cantidad de Asistencia	Porcentaje de actividades en relación a
Celebraciones y conmemoraciones	283	23 %
Muestras y/o exposiciones	281	23 %
Presentaciones teatrales o musicales	275	23 %
Intervenciones en espacios públicos y educativos	300	25 %
Lanzamientos y presentaciones	32	3 %
Talleres	35	3 %
<b>Total asistentes</b>	<b>1206</b>	<b>1005</b>

Gráfico N°5

Promedio de asistencia según tipo de actividad



Fuente elaboración propia

El gráfico N°5 nos permite visualizar el nivel de asistencia promedio a las actividades según su tipo, en estas destacan las actividades con motivo de celebraciones o conmemoraciones (con una media de 283 asistentes), seguidas de las muestras y/o exposiciones (281) y las presentaciones teatrales o musicales (275). En sintonía con el análisis anterior sobre las actividades del tipo intervenciones, tanto en el espacio público como en espacios educativos, estas presentan juntas el promedio de mayor asistencia, beneficiando a una media sobre las 300 personas, sin embargo, cabe destacar que algunas de estas son de carácter dirigido y contemplan un público específico previamente seleccionado. Por su parte, las que menor convocatoria, representan a lanzamientos y presentaciones (32) y por talleres (35). Un análisis de este último tipo de actividades, presentes en el catastro, dan cuenta de que la baja asistencia no se debe a su menor importancia o menor interés entre la población, sino al carácter específico de sus contenidos que determina un público igualmente específico, esto resulta relevante de entender para las actividades que revisten carácter de taller, dirigidos con especial atención a la población infanto-juvenil de la comuna.

Los siguientes gráficos dan cuenta de las tendencias que surgen a partir de la oferta cultural, que resultan necesario relevar para su análisis y proyección.

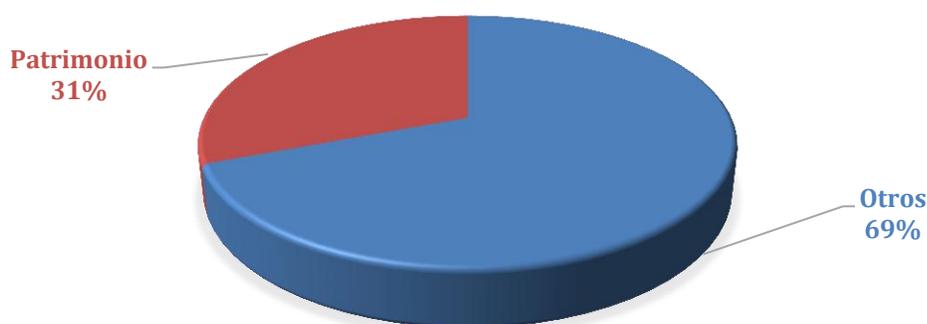
El gráfico N°6 muestra el lugar destacado que tiene la temática de Patrimonio en el conjunto de actividades realizadas por la municipalidad de Penco. Del total de las actividades que en suma son 52, el patrimonio está presente en 16, lo que se traduce en un 31% de la oferta programática anual. Destaca el carácter transversal que dicha temática tiene, encontrándose presente en casi la totalidad de las instancias o actividades (exhibiciones, muestras, celebraciones, eventos, etc.) y siendo abordado desde múltiples disciplinas (Música, teatro, artes visuales, etc.). La relevancia del patrimonio esta dado tanto en un sentido material como inmaterial, esto último se aprecia en el Gráfico N°6, que muestra el conjunto de actividades que relevan organizaciones, artistas y/o cultores locales, las que del total representan un 29%.

Otro elemento que se destaca positivamente desde el análisis del catastro, es la preponderancia de las actividades de carácter participativo, las cuales alcanzan un 35% del total de actividades y las que también se expresan transversalmente en diversas formas y disciplinas. Esto último, sumado al 46% que significan las actividades de Mediación Artístico Cultural da cuenta del esfuerzo por generar un vínculo y un diálogo entre la ciudadanía de la comuna y las artes, las culturas y el patrimonio.

<b>Oferta programática municipal año 2017</b>		
<b>Relevancia del patrimonio en el conjunto de actividades</b>		
Otros	36	69%
Patrimonio	16	31%

Gráfico N°6

**Relevancia del patrimonio en el conjunto de actividades, 2017**



Fuente de elaboración propia

### 2.3.2. Consumo cultural

Con el propósito de indagar en el consumo cultural, se extraen resultados de las entrevistas realizadas a actores claves, en el marco de dicha planificación.

#### ➤ Área Turismo

“Penco, Ciudad Histórica” es la marca ciudad que fue nombrada en las entrevistas realizadas para recopilar información sobre el consumo cultural en la comuna y hace referencia a poner en valor el patrimonio cultural de la comuna con un fuerte componente histórico buscando posicionarse entre otras ciudades al potenciar estos elementos.

En cuanto a las actividades artísticas y culturales los entrevistados señalan que actualmente el rol de generador de éstas está fuertemente asociado a la administración pública, y las actividades son variadas dependiendo del área específica. En este sentido, en el ámbito de turismo, Desde la oficina de Cultura se organizan actividades como los “Recorridos Culturales turísticos personificados” y las “Recreaciones históricas”, que buscan generar un conocimiento de las personas hacia los lugares históricos de Penco a través del turismo. De todas maneras, se señala que el fuerte La Planchada, declarado monumento histórico nacional, “ha sido abandonado, (por lo mismo) nosotros le damos un carácter de uso a través de la recreación, pero también hay un proyecto mucho más grande para su recuperación y puesta en valor”. (Manuel Castillo, coordinador de la Oficina de Turismo).

Respecto de los tipos de turismo existentes en la comuna, se señala que existen el turismo gastronómico, turismo inclusivo, turismo histórico patrimonial y el turismo playa, áreas en donde se han realizado diversas actividades como Trekking en el Sendero La Cata, senderismo, cicletadas, lanzamiento en parapente, Kayak, fútbol playa, zumba y un trabajo náutico con el Club “Tren Tren Vilu”. Otras actividades en este ámbito han sido la realización de charlas sobre la loza y la instalación de un mural afuera del Colegio Isla de Pascua en el cual figura el Toqui Leftrarú.

#### ➤ Educación

En el ámbito de educación se generan actividades en dos ejes: por un lado, se desarrollan lo que se consideran salidas pedagógicas, que fortalecen -al igual que el área de turismo- el patrimonio e historia de la comuna, en función de lo cual se coordinan circuitos exteriores. Las salidas dependen de cada estación: en invierno el circuito se dirige hacia museos y en veranos se realizan caminatas o cicletadas, incentivando las salidas a terreno. Las otras actividades pedagógicas de carácter artístico, son la implementación de talleres extraescolares y el Ballet Folklórico del Departamento Municipal, en el cual todos los niños de la comuna tienen la posibilidad de participar.

En general, los entrevistados coinciden en que la cultura y el arte en la educación está actualmente orientado a que los niños comprendan la importancia de la historia y patrimonio local -ya sea natural o cultural de la comuna, lo cual se puede apreciar en la articulación directa y constante entre el museo y las escuelas de la comuna.

Respecto a la orientación de las actividades culturales, éstas han sido clasificadas en dos tipos, las actividades ligadas al espectáculo (producción) y las actividades artísticas culturales, dándole un mayor énfasis a esta última. Esto ha conllevado a un trabajo para cambiar el enfoque tradicional de las actividades culturales ligadas al espectáculo, de manera que se

permita una diversificación de la oferta cultural y se mejore el acceso. No obstante, falta mucho que potenciar en esta área, dado que se identifican las siguientes problemáticas asociadas al consumo cultural (acceso):

- Carente infraestructura
- Insuficiente difusión de actividades
- Insuficiente oferta programática
- Baja concurrencia a las actividades, asociadas al poco interés por acceder a una oferta cultural diferente de la cual la comunidad está acostumbrada
- Presupuesto insuficiente.

Además, existen actividades que se celebran a nivel nacional como el Día de la Danza, del Patrimonio, Museo de medianoche y Fiestas patrias, todas actividades de carácter masivo.

Por otro lado, las actividades consideradas de mayor concurrencia de la comunidad son las caracterizadas como “recreativas”, principalmente eventos musicales y actividades dadas en la temporada Estival.

En cuanto la participación de la comunidad en las actividades de índole cultural, los entrevistados señalan que la comunidad se hace parte de las actividades culturales cuando éstas se realizan.

Finalmente, se señala que los canales de difusión utilizados para las actividades son las redes sociales y páginas web.

### 3. Marco teórico

#### *Conceptos básicos<sup>3</sup>*

- **Participación:** Acción y efecto de participación de acuerdo a la RAE. Para los marcos programáticos se refiere a las instancias en que las personas son convocadas a diseñar, planificar y cogestionar un proyecto cultural, un plan municipal de cultura o un plan de gestión de su espacio cultural.
- **Participación Ciudadana:** se refiere a la Intervención de diversas personas en actividades públicas, en tanto portadores y portadoras de intereses sociales, implica relacionarse con el Estado y sus políticas, programas y proyectos. Implica procesos de organización, planificación, liderazgo, preparación y evaluación de proyectos y procesos de comunicación de las decisiones tomadas colectivamente (Guía para líderes culturales y artistas de barrios, CNCA, 2008).
- **Diagnóstico:** Proceso participativo de identificación de la dinámica social y activos culturales, necesidades socioculturales, estado de la infraestructura cultural local y artistas y/u organizaciones artísticas culturales de una comunidad. Todo en base a antecedentes propios de la comuna (geografía, clima, patrimonio natural, patrimonio material, patrimonio cultural inmaterial, etc. y una caracterización de la población. El diagnóstico es parte fundamental necesario para la planificación cultural, en especial cuando se trata de la formulación de un Plan Municipal de Cultura. Por lo mismo el diagnóstico debe incluir un levantamiento de información pertinente, en este caso, de la comuna las necesidades culturales a partir de metodologías como cabildos, encuentros ciudadanos, asambleas

<sup>3</sup> Marco teórico Manuales Planes Municipales de Cultura, Ministerio de las Culturales, las artes y el patrimonio.

## 4. Marco metodológico

Para el desarrollo del Plan Comunal de Cultura de Penco, se utiliza la metodología participativa en investigación social comunitaria denominada Investigación Acción Participativa (en adelante IAP).

La IAP tiene por objeto que la población abordada configure en agente activo del objeto y propósitos de la investigación, con capacidad de producir y reconocerse como productores de conocimientos capaces de intervenir su propia realidad. En el caso específico de este Plan, el objeto del IAP es propender a que la ciudadanía y en particular los actores ligados al arte y la cultura de la comuna de Penco sean protagonistas activos de la revisión de la Política Cultural Municipal (en adelante PMC), conscientes y apropiados de la misma y con capacidad para intervenir sobre ella.

Para los objetivos de la IAP resulta fundamental su aplicación a partir de técnicas de animación sociocultural, que tienen por finalidad la promoción de las personas y los colectivos estimulando el compromiso activo y la iniciativa.

Es decir, la siguiente planificación estratégica ha sido realizada bajo una mirada que está orientada en concebir a las y los habitantes de la comuna como sujetos con capacidades para incidir en las decisiones que afectan sus vidas individuales y colectivamente, en relación con sus pertenencias y participación en sus comunidades y asociaciones de carácter artístico y cultural.

Durante la elaboración del Plan se implementaron las siguientes técnicas participativas:

- Cartografía Social Urbana
- Espacio abierto/ Open Space
- Café mundial/ The world café
- Una idea, un post it
- Reuniones grupales semi-estructuradas
- Entrevistas no estructuradas a actores claves.
- Entrevistas semi-estructuradas dirigida a líderes culturales locales
- Entrevistas semi-estructuradas dirigida a funcionarios municipales
- Grupos de discusión (Plenarios/mesas de trabajo)
- Recorrido por infraestructuras y visita técnica a lugares significativos
- Registro fotográfico y audiovisual
- Animación socio cultural
- Tecnologías sociales TejeRedes (Tótem, círculo inicio/cierre, y cosecha)
- Observación

### 1) Cartografía social en espacios públicos

Este método permite construir un conocimiento integral de un territorio, utilizando instrumentos técnicos y vivenciales. Sirve para reconocer infraestructura existente destinada a actividades sociales y culturales en los diferentes sectores de la comuna. Se muestra un mapa comunal donde se identifican con una señalética de color. Así, se obtiene un registro de los lugares donde se producen actividades y que pueden ser utilizadas para futuras instancia de desarrollo artístico cultural.

## 2) *Espacio Abierto*

El Espacio Abierto es un proceso emergente, que invita a todos los participantes de un sistema dado (equipo, organización, comunidad) a construir y organizar su propia agenda, en torno a un tema central (o pregunta) que a todos convoca e interesa.

Es una metodología que busca comenzar diálogos, sin antes ser intencionados o dirigidos, sino más bien son temas de interés de los propios participantes, es por ello que inicia la reunión en un círculo donde todas y todos puedan verse. Se inicia sólo con una pregunta detonante, para posterior pasar a ver cuáles son los temas que más se repiten. En función de los temas más abordados es que la reunión lleva un cauce natural, acorde a las necesidades e intereses de los/as participantes.

Se lleva a cabo a través de una moderadora, un guardián del tiempo (el cual procura que la palabra no supere los 30 segundos) y un tótem, el cual es representado por un objeto donde el/la que lo posee tiene la palabra.

Pregunta realizada en una cartulina de color y expuesta en el círculo inicial:

*¿Qué temáticas (áreas) se deben abordar e incluir en el Plan Municipal de Cultura de Penco?*

De esta manera, en el espacio abierto se responde a la pregunta, para pasar a lo que se conoce como “*Mercado Comunitario*”, donde se plantean en mesas de discusión giratorias, las temáticas más sobresalientes.

## 3) *Café mundial*

La técnica café mundial o World Café, facilita la operativización de las conversaciones. La conversación del café del mundo es una forma intencional de crear una red viva de conversación en torno a asuntos que importan. Una conversación de Café es un proceso creativo que lleva a un diálogo colaborativo, en donde se comparte el conocimiento y la creación de posibilidades para la acción en grupos de todos tamaños, los cuales son divididos en mesas de discusión, cuyos participantes van rotando cada cierto tiempo.

Se comparte un *coffee* a fin de facilitar la interacción entre pares y se escriben las principales ideas en una cartulina, las cuales en una segunda instancia y en un círculo, son discutidas por todos/as, a fin de generar una participación transversal de todas las temáticas con todas/os las/los presentes.

#### **4) Entrevistas semi-estructuradas**

Se implementaron dos pautas de entrevistas; una dirigida a agentes representantes de la comunidad y otra dirigida a directores funcionarios municipales ligados al quehacer artístico cultural de la comuna.

Para realizar las entrevistas a agentes locales de la comuna se siguieron los siguientes criterios de selección:

- Ser una organización reconocida culturalmente por la comunidad
- Participar de un espacio cultural
- Realizar acciones culturales
- Residir en la comuna

En cambio, para realizar las entrevistas a funcionarios municipales de la comuna, se siguieron los siguientes criterios de selección:

- Ser director/a o encargado/a de departamento, oficina o programa municipal.
- Departamentos, oficinas y programas que destinen recursos a proyectos o actividades con fines artísticos culturales.
- Realizar acciones artísticas - culturales desde algún programa municipal o gubernamental.

Ambas entrevistas fueron realizadas través de una pauta de preguntas que abordaban las siguientes temáticas:

1. Cohesión social
2. Institucionalidad cultural municipal
3. Consumo cultural/acceso cultural
4. Educación y cultura
5. Diversidad cultural
6. Identidad cultural
7. Pueblos originarios
8. Financiamiento cultural

## 5. Levantamiento demanda cultural de la comunidad

### 5.1. Primer diálogo participativo

Realizado en el Liceo Pencopolitano de la comuna, contó con la participación de gran cantidad de estudiantes, reunidos en las dependencias del establecimiento. Se plantearon temáticas provenientes de los intereses y proyecciones de los/las jóvenes. Mediante metodologías de participación se establecieron discutieron y expusieron las ideas de los/las participantes, las propuestas realizadas por la concurrencia, fueron discutidas posteriormente en los siguientes Diálogos Culturales



*1 Diálogo Cultural. Liceo Pencopolitano – 4 de julio de 2017*

## 5.2. Segundo diálogo participativo

Realizado en el interior del Museo Histórico de la comuna. Se contó con la presencia de más de 50 personas en su mayoría agentes culturales, profesores, artistas, historiadores, cultores, estudiantes, representantes de organizaciones artísticas y culturales de la ciudad

Por medio de la metodología de participación “Espacio Abierto” Se establecieron 6 mesas de trabajo, las cuales fueron alimentadas por argumentos provenientes de los mismos habitantes de la comuna. Metodológicamente se acordaron las primeras líneas estratégicas de discusión e iniciativas para la creación de una cartera de proyectos provenientes de iniciativas y propuestas de los y las habitantes de Penco.



*II Diálogo Cultural “El arte y la cultura se conversa en Penco”. Museo de la Historia de Penco– martes 18 de julio de 2017*

### 5.3. Tercer diálogo participativo

Actividad que tuvo lugar en la Delegación de Lirquén, durante la actividad y en compañía de representantes de organizaciones culturales y artísticas, se complejizaron las ideas y propuestas de los dos Diálogos Culturales anteriores, determinando en primera instancia, la viabilidad de cada iniciativa, y cómo hacer que las iniciativas sean aplicables durante el periodo que dure el Plan Municipal de Cultura. De esta forma se ajustaron las ideas a un perfil de proyectos, donde se estipulan por medio de preguntas detonantes: nombre del proyecto o iniciativa, ¿cómo se va a realizar?, ¿quiénes van a participar?, ¿con quienes nos vamos a vincular? y quiénes deberían ser los encargados y participantes activos para el desarrollo de cada propuesta



III Diálogo Cultural "El arte y la cultura se conversa en Penco Delegación Municipal de Lirquén - sábado 22 de julio de 2017

#### 5.4 Cuarto diálogo participativo

Realizado en la Junta de Vecinos Alto Cementerio, la jornada tuvo por objetivo profundizar y consolidar lineamientos estratégicos, programas y proyectos participativos, bajo la Metodología de reunión grupal dirigida, la cual fue apoyada por material didáctico y resultados del primer, segundo y tercer diálogo participativo.

En dicha oportunidad participaron alrededor de 35 personas de distintas edades y agrupaciones; artísticas, culturales, científicas, dirigentes sociales y el equipo de la Oficina de Cultura, Ilustre Municipalidad de Penco.



IV Diálogo Cultural "El arte y la cultura se conversa en Penco". Junta de Vecinos Unión Alto Cementerio – martes 25 de julio de 2017

## 5.5. Convención comunal de cultura

El día jueves 31 de agosto se realizó el último Diálogo Participativo, el cual llevo por nombre Convención Comunal de Cultura “Mateada de Validación” de resultados del PMC Dicha instancia de participación ciudadana se llevó a cabo el día 8 de agosto en la Casa del Adulto Mayor

La jornada tuvo por objetivo validar y aprobar lineamientos estratégicos, programas y proyectos asociados bajo la metodología de café mundial bajo la cual los participantes tienen la oportunidad de aportar con ideas y argumentos en las mesas que determine conveniente, apoyado por material didáctico y resultados del primer dialogo participativo.

En dicha oportunidad participaron más de 60 de distintas edades y agrupaciones; artísticas, sociales y culturales de la comuna. Del mismo modo participaron funcionarios municipales correspondientes a la oficina de cultura y turismo.



*Convención comunal de cultura*

### 5.5.1 Resultados diálogos participativos

En el marco de los talleres de planificación participativa, y como resultado de las etapas de diagnóstico, se realizaron en total tres instancias de participación con la comunidad.

En este trabajo de levantamiento se utilizó la metodología de “Espacio Abierto” y “Café del mundo” para recoger las inquietudes, intereses y necesidades de la comunidad.

Las temáticas propuestas por los asistentes en el “espacio abierto” fueron las siguientes:

1. Creación de espacios e infraestructura cultural
2. Difusión, comunicación y circulación cultural
3. Arte y educación/ formación artística
4. Identidad, patrimonio e historia
5. Formación de audiencia, inclusión, descentralización
6. Administración y gestión cultural

Además, fueron profundizadas de manera colaborativa a lo largo de los cuatro talleres de diagnóstico participativo.

1



**I y II Diálogo Cultural: Museo de la Historia de Penco 18 de Julio**  
**Propuestas por mesa de trabajo**

Mesa 1 <b>Infraestructura cultural (creación de nuevos espacios)</b>	Mesa 2 <b>Difusión comunicación y circulación local (visualización)</b>	Mesa 3 <b>Arte y educación, formación artística</b>	Mesa 4 <b>Identidad, patrimonio e historia</b>	Mesa 5 <b>Formación de audiencia, inclusión, descentralización</b>	Mesa 6 <b>Administración y gestión cultural (proyección cultural)</b>
<p><b>Casa de la cultura:</b>            _Espacio abierto para exponer la cultura mapuche en general            _Sala de ensayo            _Sala de música            _Sala de fotografía            _Sala de teatro            _Sala de pintura            _Espacio para la disciplina circense que tenga al menos 10 metros de altura            _Profesores certificados y remunerados en el {área correspondiente)            _Infraestructura especializada            _Horario y espacio para cada organización            _Escenario nuevo mirador Lirquén            _Implementación técnica para uso de organizaciones</p>	<p>_Necesidad de canales de difusión            _Priorizar cultores locales            _Alto afán de mostrarse al público            _Punto de información cultural, visible y de fácil acceso.            _Un encargado que vincule oriente y de soluciones logísticas en difusión y otras.            _ Crear red cultural con otras regiones            _Contar con una persona especialista en postulación de fondos estatales (para difusión)            _Crear recursos de difusión audiovisual, ejemplo, videos catálogos, radio, etc.</p>	<p>_Generar reflexión sobre la identidad en los colegios            _Fomentar la cultura y el arte en los colegios, por medio de talleres            _Abarcar todos los aspectos de la cultura por medio de la reivindicación            _Que los profesionales sean de Penco y remunerados</p>	<p>_Recuperar el Mercado de Penco y Lirquén            _Agregar un reloj al calendario floral            _Rescatar tradiciones de scout marinos.            _Recuperar la banda del pueblo            _Recuperar la historia de los últimos 150 años            Por ejemplo: minas de carbón en sector Cosmito, Penco, Cerro Verde, Proceso del cobre.            _Recuperar la historia del ferrocarril y Fanaloza.</p>	<p>_Hacer vivir una experiencia            _Mediación            _Barrio, acciones comunitarias            _Descentralización de las actividades culturales en los barrios            _Generar escuelas permanentes artístico-culturales en los establecimientos educacionales</p>	<p>_Observar otros modelos, ejemplos concretos            _Contextualización de la gestión            _Gestión espacio cultural            _gestionar para coordinar            _profesionalizar la gestión cultural            _Capacitación técnica a organizaciones, artistas etc.            _Soporte técnico-operativo            _Escuela de gestión de proyectos            _Mayor presupuesto para actividades no municipales ej: FAICC local            _Mejorar /supervisar las subvenciones municipales.</p>



**III Dialogo Cultural en Delegación Lirquén 22 de Julio y IV Diálogo Cultural en Junta de Vecinos Unión Alto Cementerio 25 de Julio:**

**Mesa 1: Infraestructura cultural (creación de nuevos espacios)**

Propuesta	¿Para qué?	¿Cómo lo hacemos?	¿Con quiénes?	Observaciones
Casa de la cultura	Para que las organizaciones de la comuna tengan espacios para desarrollar sus ensayos o actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>_ Reuniéndonos para planificar</li> <li>_ Presentando una propuesta a las autoridades.</li> </ul> Crear un diseño participativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>_ Consejeros regionales</li> <li>_ Autoridades comunales y regionales</li> <li>_ Alcalde</li> <li>_ GORE</li> <li>_ Consejo de la cultura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>_ Realizar visitas técnicas a otras casas de la cultura</li> <li>_ Salas ambientadas a las diferentes necesidades de cada grupo</li> <li>_ Que se tomen en cuenta los y las artistas de Penco</li> </ul>
Adaptar Espacios públicos para cada disciplina artística	<ul style="list-style-type: none"> <li>_ Para perfeccionar cada grupo</li> <li>_ para darse a conocer en la comuna</li> <li>_ para mostrar nuestro desempeño a las nuevas generaciones</li> </ul>	Implementando sedes de acuerdo a las necesidades de cada grupo <ul style="list-style-type: none"> <li>_ que exista una buena comunicación con la junta de vecinos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>_ Artistas</li> <li>Juntas de vecinos</li> <li>_ Directamente con el departamento de cultura de Penco</li> <li>_ Directiva de organizaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>_ Reunión con los encargados de cada grupo para detallar las necesidades puntuales de cada uno</li> </ul>
Implementación técnica para uso de organizaciones	Para un mejor desarrollo de estos	Reuniendo todas las agrupaciones y juntas de vecinos, para realizar un listado de los insumos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>_ Alcalde de la comuna</li> <li>_ Casa de la cultura</li> <li>_ Gobierno Regional</li> </ul>	Instrumentos, amplificaciones, vestuario, espejos, pisos correctos para cada área etc.

**III Dialogo Cultural en Delegación Lirquén 22 de Julio y IV Diálogo Cultural en Junta de Vecinos Unión Alto Cementerio 25 de Julio:**

**Mesa 2: Difusión comunicación y circulación local (Visibilización)**

Propuesta	¿Para qué?	¿Cómo lo hacemos?	¿Con quiénes?	Observaciones
_Canal de difusión comunal	_Para tener una comunidad más informada y participativa con todos los eventos que se realicen en la comuna	_Difusión seria y transparente vinculada a redes sociales y plataformas comunales	<ul style="list-style-type: none"> <li>_Radio Juntas de vecinos</li> <li>_Unión comunal UCAM</li> </ul>	_Hacer llegar la información a los lugares más extremos de la comuna
_Crear red cultural con otras regiones	_Promocionar las distintas aristas culturales y folklóricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>_Invitando a grupos lejanos</li> <li>_Saliendo a distintas localidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>_Otros centros culturales</li> <li>_Otros municipios</li> <li>_Otras uniones comunales</li> <li>_Departamento de cultura Penco</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>_Manejo de presupuesto</li> <li>_Movilización</li> <li>_información con todas las redes de cultura</li> </ul>
_Ciclo artístico en los barrios	<ul style="list-style-type: none"> <li>_Para descentralizar</li> <li>_ para dar a conocer los artistas de la comuna</li> </ul>	_Muestra en los barrios con número determinado de artistas.	Con todas las agrupaciones culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>_Que no existe interés por parte de los vecinos</li> <li>_Compromiso de la junta de vecinos</li> </ul>
_Punto de información cultural, visible y de fácil acceso.	_Mantener actualizada a la comunidad de actividades culturales del municipio y otros organizaciones culturales de la comuna	_Con el taller de la municipalidad (estructuras metálicas) instalada fija en la plaza y costanera	Taller de la municipalidad <ul style="list-style-type: none"> <li>_Oficina de cultura</li> <li>_Comunicaciones</li> <li>_Canal de difusión</li> </ul>	_El profesional a cargo del área de comunicación y de difusión (alumnos en práctica de diseño RRPP a fin.



**III Diálogo Cultural en Delegación Lirquén 22 de Julio y IV Diálogo Cultural en Junta de Vecinos Unión Alto Cementerio 25 de Julio:  
Mesa 3: Arte y educación, formación artística**

Propuesta	¿Para qué?	¿Cómo lo hacemos?	¿Con quiénes?	Observaciones
_Establecimientos educacionales vinculados con organizaciones culturales	_Acercar la cultura a los estudiantes	_Plan anual de extensión cultural en las escuelas	_Comunidad educativa y DAEM _ Organizaciones culturales	Los establecimientos educacionales deben darse cuenta de la necesidad de generar estos espacios
_ Las organizaciones deben incluir en sus lineamientos la formación de sus integrantes	_ Para tener una audiencia formada y aumentar el número de artistas	_Incluir objetivos de formación en el plan anual y generar proyectos de formación para subvención municipal	_Organizaciones culturales _Municipio DIDECO	El municipio debe priorizar proyectos de formación cultural
Talleres permanentes de arte: Fotografía, Danza, Cine, Dibujo, etc.	Para formar artistas en la comunidad	Presupuesto anual d oficina de cultura	Comunidad y oficina de cultura	Fortalecer y capacitar a las agrupaciones existentes
Fomentar el arte en la educación por medio de encuentros de mediación entre estudiantes desde los 12 años, el artista y su obra	Despertar la curiosidad artística	Charlas foros y talleres	_Establecimientos educacionales _DEM _Artistas	Priorizar artistas locales y remunerados



**III, Diálogo Cultural en Delegación Lirquén 22 de Julio y IV Diálogo Cultural en Junta de Vecinos Unión Alto Cementerio 25 de Julio:**

**Mesa 4: Identidad, patrimonio e historia**

Propuesta	¿Para qué?	¿Cómo lo hacemos?	¿Con quiénes?	Observaciones
<p>_Recuperar los mercados de Penco y Lirquén como eje identitario</p>	<p>_Recuperar identidad y tradición            _Desarrollo de la economía local-rural            _Para desarrollar el turismo            _Desarrollo de redes de trabajo entre la comunidad y el liceo Pencopolitano            _Crear polo turístico, económico, gastronómico y cultural</p>	<p>_Diálogos ciudadanos en el espacio patrimonial            _Incentivar al productor local a la ocupación del espacio patrimonial mediante franquicias especiales            _Instalación de espacios gastronómicos típicos con materia prima local (20 kms. a la redonda) para lograr una alimentación agroecológica y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad.            _Crear áreas de manejo exclusivos para materia prima del mercado</p>	<p>_Organizaciones:            _Agrícolas            _Pesca Artesanal            _Productores locales sin intermediarios            _Capacitaciones de los anteriores con entidades como ANAMURI            _Liceo Técnico Pencopolitano en sus áreas de gastronomía y pesca            _Municipalidad            _Bienes nacionales            _Artesanos locales            _Organizaciones de pueblos originarios "Coñinto LafquenMapu" y "LawenMawida"            _Fomento Productivo            _PRODESAL            _Taller de huertos Orgánicos Sta. Amalia</p>	<p>_Los locatarios deben pertenecer a la comuna de Penco y/o Lirquén            _Rebaja en los permisos municipales, para los locatarios.            _Que los locatarios conformen una cooperativa para gestionar la administración del espacio patrimonial cautelando su buena mantención en el tiempo            _Falta en la municipalidad un área dedicada al desarrollo local vinculada a la cultura.            _Dentro del espacio se pueden crear instancias de formación dictadas por artesanos, agricultores, apicultores, pescadores</p>
<p>_Circuito Patrimonial histórico – científico. Incluyendo pueblos originarios</p>	<p>_Generar conciencia sobre los valores patrimoniales locales que tenemos como ciudad histórica para una valoración dentro y fuera de la ciudad            _Generar economía respecto del turismo cultura y ciencias</p>	<p>_Identificar lugares patrimoniales de Penco.            _Difusión en la plaza de Penco y Lirquén (casetas de Información.            _Creación de material audiovisual promocional            _Relacionar dentro del curriculum educativo, historia y ciencias            Crear instancias formativas para toda edad in-situ            _Creando redes de trabajo            _Formación de personas para postulación a fondos de cultura</p>	<p>Municipio            _Centros educacionales            _Juntas de vecinos            _SERNATUR            _Organizaciones culturales            _Observatorio Penco            _Organizaciones de pueblos originarios</p>	
<p>Recuperar la historia de los pueblos originarios, pasando por la etapa industrial, hasta nuestra actualidad</p>	<p>_Para que exista una real valoración de nuestros ancestros (Mapuche –Lafquenche) _reconociendo nuestra situación de territorio fronterizo mapuche español y su ulterior desarrollo industrial y cultural            Forjar espíritu identitario Pencón            _Potenciar y relevar el potencial económico cultural a partir del conocimiento histórico del territorio, para influir en el quehacer pedagógico de los profesores y estudiantes en los diferentes espacios educativos</p>	<p>_Intervenciones en poblaciones            _Desarrollar asignaturas de patrimonio cultural</p>	<p>_Caleta de pescadores            _Organizaciones de productores agrícolas            _Establecimientos educacionales            _Juntas de vecinos            _Municipio            _Cámara de Comercio            _DAEM            _fomento productivo            área de gestión de proyectos</p>	<p>Mediante las acciones anteriores se busca influir en la modificación de programas educativos.</p>



**III, Diálogo Cultural en Delegación Lirquén 22 de Julio y IV Diálogo Cultural en Junta de Vecinos Unión Alto Cementerio 25 de Julio:  
Mesa 5: Formación de audiencia, inclusión, descentralización**

Propuesta	¿Para qué?	¿Cómo lo hacemos?	¿Con quiénes?	Observaciones
_Descentralización de las actividades culturales en los barrios	_Formar nuevas audiencias y más accesos a las prácticas culturales	_Escuelas culturales en los barrios para generar carnavales en las poblaciones con las mismas personas del barrio	_Artistas de la comuna y artistas del barrio _Unión comunal de _juntas de vecinos Departamento de cultura	_Que el carnaval sea bajo acciones comunitarias, autogestionadas o co-gestionada, para que no se pierda la identidad del barrio _Fomentar la identidad y el empoderamiento
_Generar escuelas permanentes artístico-culturales en los establecimientos educacionales	_Potenciar habilidades artísticas de los pobladores para hacer vivir una experiencia personal	_Utilizando establecimientos educacionales después del horario de clases y fines de semana. Talleres con enfoque de género	_Auxiliar de la escuela _DEM _Directores de escuelas _Plan piloto para ver en Lirquén, _Cosmito y Primera agua _Departamento de Cultura	_Los monitores, educadores y artistas sean del barrio _Fomentar la identidad y el empoderamiento
_Mediación Cultural	_Educar a la audiencia respecto a la apreciación de distintas expresiones artísticas _Generar Reflexión e interés en el arte	_Conversatorios previos y posteriores _Vínculo directo con el artista para generar una experiencia significativa _Formar medidores en todas las disciplinas artísticas	_Profesores _Gestores culturales _Artistas _DEM _Biblioteca _Museo _Observatorio _Barrio Chino _Paseo a la Cata	_Generar una convocatoria para profesores, artistas gestores culturales que quieran ser mediadores



**III, Dialogo Cultural en Delegación Lirquén, 22 de Julio y IV Diálogo Cultural en Junta de Vecinos Unión Alto Cementerio 25 de Julio:  
Mesa 6: Administración y gestión cultural (proyección cultural)**

Propuesta	¿Para qué?	¿Cómo lo hacemos?	¿Con quiénes?	Observaciones
Visitas a lugares con mayor desarrollo cultural	Para sacar modelos y enriquecer la gestión	_A través de la oficina de cultura coordinar visitas a otras comunas	_Oficina de cultura Juntas de vecinos, Unión _Comunal de Juntas de vecinos _Centro cultural Tertulia Literaria	
Ocupar los colegios como espacios culturales	_Para hacer talleres con los alumnos _ Exponer trabajos artísticos	_A través de departamento de Educación _Contactando a Juntas de Vecinos	_Con el director del DEM. _Juntas de vecinos _Directores de los diferentes establecimientos educativos	
Enseñar a las organizaciones a elaborar postular y rendir un proyecto (banco de proyectos)	_Para obtener recursos y concretar proyectos artísticos	_Haciendo participe a la comunidad en la elaboración de lo0s diferentes proyectos	_A través de la oficina de cultura _ Juntas de Vecinos _ Organizaciones con y sin personalidad jurídica _Artistas	(incubadora de proyectos)
Que un profesional de la oficina de cultura visite a las organizaciones que se adjudican las subvenciones	_Para que los proyectos se concreten de forma correcta	_Verificando listas de asistencia fotografías etc.	_Oficina de cultura y organizaciones	
Escuela de gestión cultural permanente e itinerante	_Para constantemente formar gestores culturales y que estos faciliten los procesos de artistas y organizaciones	_Hacer una ruta de gestores culturales.  _Crear un lugar fijo, casa de la cultura salir a terreno, sedes vecinales	_Dirigentes y pobladores _Artistas _Gestores culturales _Oficina de cultura	Que dure como mínimo 6 meses con un cupo para 25 personas _Informar _Hacer ficha de Inscripción
Formar una corporación Cultural	_Para acceder a nuevas fuentes de financiamiento y ampliar el RRHH	_Formar como mínimo a 6 organizaciones culturales. Dirigirse a la oficina de organizaciones culturales	_ Oficina de cultura _ Organizaciones culturales _ DIDECO _ Alcalde	_La corporación puede postular directamente

A partir de la información obtenida de los talleres de diagnóstico participativo, es posible concluir los siguientes puntos:

- Se identifica una **falta de articulación entre organizaciones culturales y sociales, artistas locales y Municipalidad**, lo cual produce poco dinamismo cultural. Esta situación obedece en gran medida a una **falta de infraestructura de uso exclusivo para la organización y producción cultural**, que tenga condiciones adecuadas en términos de **instalaciones y equipamiento técnico** para el desarrollo artístico cultural. En este sentido, la situación descrita plantea el desafío de generar esa vinculación y organización cultural donde la infraestructura cumple una función estratégica para el logro de esas condiciones. En específico, se considera prioritario propiciar la materialización de una **Casa de la cultura** en la Comuna de Penco.
- Asimismo, se evidencia una **falta de actividades artísticas culturales**. Esta situación tiene relación con nuevos desafíos en dos ámbitos: el área de fomento a la cultura y formación de audiencias, y por otro lado con la implementación de diversas estrategias de difusión que permitan ampliar la convocatoria de actividades que se realizan actualmente.
- Por otro lado se identifica la **necesidad de generar nuevas estrategias en torno al área de arte y educación**, para lo cual se considera clave el rescate de elementos históricos e identitarios de la comuna de Penco.
- En la misma línea, se identifica una **falta de conocimiento, vinculación y valorización de la cultura Mapuche que está presente en la comuna**, lo cual se puede revertir con estrategias de desarrollo y fortalecimiento de la identidad local.
- Finalmente, un aspecto importante refiere a la **concentración de actividades artísticas culturales en la zona centro de la comuna**, lo cual implica un desafío en torno al fomento, descentralización y generación de nuevas posibilidades en términos de acceso para la comunidad que habita zonas alejadas del área céntrica de la comuna de Penco.

Los conflictos socio territoriales que han surgido en la comuna producto de diversos intentos de instalación de proyectos termoeléctricos, han **catalizado el desarrollo artístico cultural de la comuna**, dinamismo y organización que ha motivado a generar un trabajo desde el sector juvenil. En la actualidad, se ha generado un trabajo cultural en torno al rechazo a la instalación de un gasoducto, tales como carnavales y senderos, actividades que recuperan elementos de patrimonio e identidad vinculados al territorio. En este sentido, se sugiere poner en valor estas expresiones culturales que forman parte de un área estratégica fundamental en el desarrollo artístico cultural en la comuna

## 5.6. Resultados cartografía social urbana

Este método de levantamiento de información, permite construir un conocimiento integral de un territorio, utilizando instrumentos técnicos y vivenciales. Sirve para reconocer infraestructura existente destinada a actividades sociales y culturales en los diferentes sectores de la comuna. Se muestra un mapa comunal donde se identifican con un ícono de color. Así, se obtendrá un registro de los lugares donde se producen actividades y que pueden ser utilizadas para alguna instancia de desarrollo artístico cultural.

### ▪ Simbología

1. ☺ Intervención de proyectos urbanos y rurales
2. ☺ Organizaciones culturales y sociales
3. ☺ Oficios populares y/o prácticas ancestrales
4. ☺ Puntos de difusión y medios de comunicación
5. ☺ Lugares de desarrollo cultural (infraestructura abierta o cerrada)
6. ☺ Artistas locales
7. ☺ Lugares de esparcimiento y recreación
8. ☺ Patrimonio natural, (paisajes formaciones geológicas)
9. ☺ Patrimonio cultural (edificaciones históricas, ruinas)

Intervención de proyectos urbanos y rurales	
Proyecto	Ubicación
Remodelación Plaza de Armas	Plaza de Armas
Construcción Anfiteatro	Parque Corahabit
Construcción mirador	Parque Corahabit

Organizaciones Culturales Y sociales	
Nombre Organización	Representante
Aguas de Peumo	Erick Pincheira
Años Bailables	
A. del Arrabal	
Cine Club	Felipe Mellado Varas
Cine Club	Judith SánchezPérez
Club de cuecas mar y Tierra	EcildaOlate
Grupo Renacer de Lirquén	Miriam Villa blanca
Conjunto Folclórico Incapoyen	Juana Figueroa
Cultura Penco Lirquén	Polo Burgos
Danza Latina	Pablo Peñailillo
Danza Latina ( Cancha Gente de Mar)	
Grupo 28 de Mayo	Población Montahue
Oficina Municipal de Cultura	Carolina Pineda
Oficina Municipal de Cultura	Julia Vega Jara
Rosa Negra Danza	
Scout Marinos Educación Ambiental	
Semillita Danza	
Soc. Historia de Penco	Oswaldo
Tertulias Literarias	Flor Rossi
Tertulias Literarias	Silvia Salgado
Tertulia Literaria	María Flores

CULTURA Penco Lirquén	Rafael Jara
Presidenta	Alejandra Alvares
Organización Lafquenche Pueblo originario	
Oval Jazz Club	Francisco Rodríguez
Sociedad de Historia	Jaime Robles

Oficios populares y/o prácticas ancestrales (parteras Hilanderas, cantor o cantora popular etc.)	
Nombre	Oficio
Abel Beltrán	Forjador de hierro
Alejandro Bestias	Zapatero
Nieves	Santiguadora
Raúl Jara	El Afuerino
Don Santos	Alfarero
Carmen Barahona	Santiguadora
Sandra	Componedora de huesos
Patricio Mora	Componedor de Huesos
Soto	Marcador de Caballos

Puntos de difusión
Radio Penco
La Plaza de Armas

Lugares de desarrollo cultural (infraestructuras, abiertas o cerradas)
Anfiteatro Cerro Verde
Barrio Chino
Calendario Reloj
Caletas Cerro Verde Bajo
Cancha de Carreras
Cancha de Patinaje
Cantera Landa
Museo Histórico
Casa del Adulto Mayor
Cementerio Municipal
Costanera Penco
Empalizada
Escuela Coihueco
Fiesta San Pedro (Cerro Verde Bajo)
Fuerte la Planchada
Hornos Caleros
Hotel caído
Lechería
Minas de Carbón
Mirador Lirquén
Mirador los Pinos
Observatorio Elke
Playa la Cata
Playa negra
Población CRAV
Población Fanaloza
Población Vipla
Primer paradero Penco
Sindicato Fanaloza
Skate Park
Tertulia Poética
Virgen del boldo
Mirador La Huasca

Artistas Locales		
Nombre	Disciplina Artística	contacto
Cesar Torres	Poeta Popular	
Claudio Guerrero	Danza	98943799
Claudio Jara	Historia Natural	
Constanza Cuevas	Danza	96663878
Don Angel	Artesanía Arcilla	
Elisa	Folclórica Discapacitados	2155886
Erick Vásquez	Cine	982569088
Ignacio Oviedo	Danza	94140268
Jorge Núñez	Poeta Popular	413173615
Judith Sánchez	Fotografía	
Mario Fuentealba	Museo Casero	98031134
Mauricio de la Torre	Artesano Penco es Amor	90702130
Raúl Jara	El Afuerino (Músico popular)	
Raúl Jara	Poeta Popular	88916449
Reveko de la Jara	Poeta Popular	2451244-66215905
Roberto Pozo	Escultor	92933401
Roger Flores	Músico Cultura Penco Lirquén	986898710
Soto	Marcador de Caballos	
	Dibujo Pintura	982662730

Lugares de esparcimiento y recreación
Mirador los Pinos
Costanera
Mirador la Huasca

Patrimonio natural (ej: paisaje, formaciones geológicas, playas etc.)
Humedal de Cosmito
Playa Negra
Laguna (Villa Alegre)
Playa la Cata

Patrimonio cultural (edificaciones históricas , ruinas, etc.)
Edificación
Lechería (Cosmito)
Empalizada (Sector Bellavista Sur)
Población Historia CRAV
Cantera Landa
Virgen Del Boldo
Sindicato Fanaloza
Museo
Casas del Adulto Mayor
Escuela de Música
Población Fanaloza
Hornos Caleros
Caleta Cerro Verde
Cementerio Municipal
Población VIPLA

A partir de la información obtenida en la cartografía social, es posible concluir los siguientes puntos:

- Existen áreas que no fueron identificadas por los habitantes de Penco, tales como la intervención de proyectos urbanos y rurales, organizaciones culturales y sociales. Además, existe un solo punto de difusión identificado. Se identifica que el problema está asociado a una **falta de infraestructura donde se desarrolle la actividad artística cultural**, por lo tanto, uno de los mayores desafíos a abordar reside en la creación de una casa de la cultura, que pueda establecerse como un espacio de encuentro, creación, fomento, formación difusión, rescate y producción artístico cultural de la comuna de Penco.
- Al contrario, las áreas **más reconocidas por la comunidad se relacionan con el patrimonio cultural local**, lo cual es un aspecto positivo en tanto facilita el desarrollo estratégico de esta área.
- Por otro lado, se identifica una **falencia respecto a los puntos de difusión**. Por ello, se considera como un desafío generar un trabajo orientado al fortalecimiento de los puntos de difusión, entendiendo su importancia en sentido estratégico.
- En los espacios señalados de desarrollo cultural, se observa que la mayoría **no son de uso exclusivo para el uso cultural** (sedes, gimnasios).
- Asimismo, se identifica una falta **infraestructura adecuada y equipamiento técnico** apropiadas para la creación y producción artística cultural.
- Finalmente, los espacios destinados al desarrollo cultural carecen **de una parrilla programática cultural** definida en esos espacios.

## 5.8. Resultados entrevistas

En el marco del diagnóstico cultural comunal, se realizaron las siguientes entrevistas:

- Alcalde de la Comuna de Penco
- Encargado de la Oficina de Cultura, Municipalidad de Penco
- Encargado de la Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO
- Concejal de la Comisión de Cultura
- Departamento de Educación Municipal, DEM.
- Encargado de Diseño arquitectónico de la Secretaria de Planificación de la Municipalidad, SECPLAN.
- SECPLAN
- Turismo

### 1) Cohesión social y participación ciudadana

Los entrevistados caracterizan la participación como una un ejercicio que se realiza de manera pasiva, cuya explicación se encuentra en una actual cultura que denominan paternalista y asistencialista, a través de la cual la organización ciudadana se manifiesta en torno a la petición. También se afirma que esta cultura es dada por un contexto en el cual se potencia el individualismo, el consumismo y la competición.

De esta manera, el Alcalde de la Comuna, Víctor Hugo Figueroa, señala que “Es una participación muy paternalista, de un estado benefactor, donde el Estado entrega beneficio y tiene que entregar lo que la comunidad quiere, y esto está muy instalado entre los vecinos y los dirigentes vecinales”, mientras que Esteban Llanos, de la DIDECO, señala que “hemos estado invadidos de una política de asistencialidad, casi de un sujeto pasivo. Por otro lado, está la cultura más mediática que es la del consumo, que prima no un ser colectivo si no un ser individual y que está dado por los bienes materiales individuales que tú puedas tener entonces eso provoca que la gente no se motiva a participar en organizaciones “

Además, se evidencia una baja en la participación de las juntas de vecinos, donde los entrevistados consideran que existe muy poco recambio de las dirigencias, Así lo afirma Esteban Llanos Reyes, Director de desarrollo comunitario, quien afirma que “el nivel de participación de la misma junta de vecinos o de los socios ha decrecido, el asistir a las asambleas (...) Las juntas de vecinos siguen activas, con baja participación, pero funcionan.”

De todas maneras, este enfoque de abordar la participación se está intentando transformar, otorgándole más relevancia a la comunidad y fomentando una ciudadanía activa en cuanto respecta a las iniciativas del ámbito cultural, lo cual se puede evidenciar en las afirmaciones del encargado de la Oficina de cultura de la Municipalidad de Penco, Gonzalo Bustos “las actividades se han hecho a partir de las necesidades de la comunidad, organizaciones culturales artistas o cultores. Si bien proponemos actividades intentamos tener cierto nexo con las organizaciones (...) lo que se daba antes era mucho asistencialismo (...) en términos de organizar la actividad está involucrada la organización con nosotros: organizamos y después convocamos y ha dado resultado”

Respecto de si la comunidad se une para resolver sus problemas, las respuestas son variadas, pero es importante rescatar el análisis que se realiza por parte de algunos entrevistados, la cual permite realizar una caracterización de la organización ciudadana en la comuna, puesto que se afirma que la comunidad se ha enfrentado a problemas de diversa índole y que en respuesta a aquello se actúa con diálogo y una organización que permite afrontar adecuadamente los

conflictos. En específico, se hace referencia a una respuesta resiliente por parte de la comunidad frente a una “cultura de la catástrofe”. Así lo especifica Esteban Llanos, de la DIDECO “(...) Yo creo que eso refleja la cultura de la catástrofe. Cuando hay catástrofe la gente se organiza, cuida, protege y sale adelante, y cuando no hay catástrofe, la gente se organiza y busca otra forma de mejorar su condición, entonces yo creo que históricamente a esta comuna le ha pasado eso, la organización es casi una necesidad que tiene una raíz histórica y cultural”.

Otro análisis importante se realiza en torno al carácter resolutivo de la participación ciudadana como factor incidente en la disminución de esta misma y por ende se explicita la necesidad del establecimiento de una caracterización acerca de los modos de participación en la ley. Así lo plantea Danilo Vargas, de SECPLAN “Quizás la gran crítica de los talleres de participación, es la crítica de la resolutivez de la observación ciudadana, hay informativas, consultivas y resolutivez, y la ley no contempla esa diferenciación por lo tanto creo que urge poder trabajar en ese tema”. Esto se ve reflejado, en un planteamiento posterior que vincula el carácter de participación con una problemática medioambiental por la que atraviesa la comuna actualmente “(la comunidad se une para resolver sus problemas) en situaciones en que la comunidad siente un perjuicio frente a una situación de decisión en que lo local no tiene intervención, me refiero al proyecto Octopus, ahí hay una coordinación social (...) la participación en estos casos no está dada en la ciudadanía, el Servicio de Evaluación Ambiental tiene procesos de consulta y en algunos casos no son resolutivez, sino que son consultivos”. Por lo tanto, se hace referencia a la necesidad e importancia de caracterizar y establecer de manera explícita el carácter que adopta la participación ciudadana, porque en consecuencia, va a generar un determinado tipo de organización por parte de la comunidad, así como también va a definir los niveles de incidencia que podrían tener ante una problemática que los involucra y afecta de manera directa, como es el caso del actual proyecto.

También por parte de Claudio Muñoz, jefe técnico comunal del Departamento de Educación de Penco, afirma que “la participación ciudadana es un plan de desarrollo al interior de las escuelas (...) y que en la comuna, la enseñanza se enfoca a la participación y a la convivencia en democracia que sería el fin último del principio de la civilidad”, señalando además que la forma como se vincula participación ciudadana, cultura y educación es a través de la puesta en valor del patrimonio e historia de la Comuna, a través de las actividades que se realizan en el Museo, articulación que se realiza en conjunto con la Red de Historia. Además, considera que la comunidad educativa tiene una “cultura de participación cultural que es fuerte en Penco, tanto en bailes como en música”.

Es importante resaltar respecto del desarrollo cultural que, si bien se considera que el tejido social es muy abundante, el tejido cultural ese considera precario, señalando que existe un desafío en torno a potenciar la actividad cultural.

Cabe destacar, que dentro de la participación ciudadana existe un sistema de redes: La Red de Periodismo, la Red de Historia, Red de Padres y Apoderados, entre otras.

Finalmente, en cuanto a los medios de comunicación que se establece con la comunidad, los entrevistados afirman que existe una fuerte política comunicacional a nivel comunal, cuyos medios son las llamadas telefónicas, en el caso de las actividades que organiza la Oficina de Cultura, pero también por Redes Sociales: Facebook a través de Fans Page, Twitter y páginas web, en el caso de la Oficina de Turismo. En el caso de DEM, existe un espacio en la radio de Penco, con las cuales vinculan la comunicación radial con una acción pedagógica que involucra a los niños y niñas de las Escuelas Públicas, en coordinación con la Red de Periodismo.

## 2) Institucionalidad Cultural Municipal

Respecto del rol de la Municipalidad en el desarrollo comunal, los entrevistados creen que la Municipalidad es un elemento que gatilla, motiva o posibilita la organización de las personas, para lo cual se han aumentado los recursos. Otras apreciaciones se orientan a comprender el rol de la municipalidad como un gestor, un colaborador y distribuidor de la información, ejerciendo un rol protagónico, importante, que pueda formar o capacitar a la comunidad.

Otro análisis interesante se desprende del Jefe técnico Comunal del DEM, Claudio Muñoz, quien hace referencia a la actual carencia que existe respecto a la infraestructura Municipal en función del pleno desarrollo de las artes y la cultura. En este sentido, afirma que “la Municipalidad debe hacerse cargo de una ciudad que tiene mucha cultura, pero todavía los artistas no saben cómo imprimir sus libros, donde grabar sus discos y lo tiene que hacer de manera artesanal”

Respecto de la vinculación interna de los Departamentos que se vinculan con Cultura, Justo Inzunza, Concejal de la comuna y presidente de la comisión de cultura, señala que “hasta el momento no nos hemos reunido con el encargado de cultura, me preocupa mucho la conexión con los encargados de cultura” añadiendo posteriormente que el canal de comunicación directo que han establecido es a través de redes sociales. A esto hay que agregar, cuando se realizan actividades culturales relacionadas con el museo, por parte del departamento de educación, existe solo una vinculación directa con la Red de Historia. Por lo tanto, es importante considerar la vinculación interna entre los departamentos municipales ligados al ámbito de la cultura, de manera que ello permite potenciar las actividades en términos de difusión u otros criterios que se orientan a fortalecer el desarrollo artístico cultural en la comuna.

También es importante destacar que no existe actualmente una oficina de jóvenes, debido a que se han establecido otras prioridades, como la Casa del adulto mayor u otras iniciativas Municipales.

En relación a cuál debiese ser el rol de la municipalidad en el desarrollo de las artes y la cultura, se afirma por una parte que, la Municipalidad es la principal gestora de las actividades culturales, haciendo referencia principalmente a que desde el mundo privado no se generan acciones que fomenten el arte y la cultura. Por otra parte, se afirma que la idea es cambiar el enfoque a partir del cual se realizan las actividades culturales. Así lo expresa Víctor Hugo Figueroa, Alcalde de la Comuna “es poco lo que uno puede esperar de generar acciones desde el mundo privado. (...) Aquí la gente no está acostumbrada a las actividades culturales, entonces se trata de generar actividades pensando en la masividad, y de a poco hemos intentado revertir esa situación haciendo exposiciones de pintura u otras actividades. “

Por otro lado, en lo que respecta a la visualización de la creación de una corporación cultural se afirma que desde un principio existían pretensiones de crear una corporación en la cual estuviese incluida cultura, museo y cementerio, lo cual no es posible legalmente. De todas maneras, la creación de una Corporación Cultural se observa de manera positiva ya que permite aumentar la subvención en este ámbito a través de la postulación a fondos de cultura.

Finalmente, es importante destacar que la creación de una Casa de la cultura es un proyecto actualmente en curso, pero aún se evalúa un lugar para su instalación. En este sentido, el Alcalde de la comuna señala que “en la misma cuadra tendremos el gimnasio, la Casa de la Cultura y el teatro municipal y eso a una cuadra del museo, del fuerte, entonces estará concentrado todo en un espacio acotado, como un polo cultural” el cual además estará conectado con la costanera. Esto es sumamente positivo, ya que contribuye potencialmente al desarrollo artístico cultural y turístico de la comuna al concebir un desarrollo articulado y cercano territorialmente.

### 3) Consumo Cultural (Acceso)

Respecto del consumo cultural, es importante señalar que el Eslogan a nivel comunal desde el cual se orienta la política municipal en lo que respecta a cultura, se relaciona con “Penco, Ciudad Histórica”, esta marca ciudad fue nombrada por varios entrevistados y hace referencia a poner en valor el patrimonio cultural de la comuna y la historia asociada al mismo, buscando a la vez posicionarse entre otras ciudades al potenciar estos elementos.

En cuanto a las actividades artísticas y culturales se señala actualmente que el rol de generador de éstas está fuertemente asociado a la administración pública, y las actividades son variadas dependiendo del área específica. En este sentido, en el ámbito de turismo, existen los Recorridos Culturales turísticos personificados y las Recreaciones históricas, que buscan generar un conocimiento de las personas hacia los lugares históricos de Penco a través del turismo. De todas maneras, se señala que el fuerte La Planchada, declarado monumento histórico nacional, “ha sido abandonado, (por lo mismo) nosotros le damos un carácter de uso a través de la recreación, pero también hay un proyecto mucho más grande para su recuperación y puesta en valor”. (Manuel Castillo, coordinador de la Oficina de Turismo). Respecto de los tipos de turismo existentes en la comuna, se señala que existen el turismo gastronómico, turismo inclusivo, turismo histórico patrimonial y el turismo playa, áreas en donde se han realizado diversas actividades como Trekking en el Sendero La Cata, senderismo, cicletadas, además de una plataforma que permite lanzamiento en parapente, Kayak, fútbol plata, zumba y un trabajo náutico con el Club Tren Tren Vilu. Otras actividades en este ámbito han sido la realización de charlas sobre la loza y la instalación de un mural afuera del Colegio Isla de Pascua en el cual figura el Toqui Leftrarú. En el ámbito de educación se generan actividades en dos ámbitos: por un lado, se desarrollan lo que se consideran salidas pedagógicas, que fortalecen -al igual que el área de turismo- patrimonio e historia, en función de lo cual se coordinan circuitos dentro de espacios culturales y espacios patrimoniales externos, dependiendo de cada estación: en invierno el circuito se dirige hacia museos y en veranos realizan caminatas o cicletadas, incentivando las salidas a terreno. Las otras actividades son la implementación de talleres extraescolares de índole artística cultural y el Ballet Folklórico del Departamento Municipal, el cual todos los niños de la comuna tienen la posibilidad de participar.

En cuanto a la Oficina de Cultura, el Encargado fragmenta las actividades en dos tipos, las actividades ligadas al espectáculo, que implica casi completamente objetivos de producción y las actividades culturales, poniendo mayor énfasis en esta última. A partir de esto, actualmente se trabaja en cambiar el enfoque de las actividades culturales, diversificando la oferta cultural y generando acceso, No obstante, falta mucho que potenciar en esta área, dado que se identifican las siguientes problemáticas asociadas al consumo cultural (acceso):

- Carente infraestructura
- Insuficiente difusión de actividades
- Insuficiente oferta programática
- Baja concurrencia a las actividades, asociadas al poco interés por acceder a una oferta cultural diferente a la cual la comunidad está acostumbrada y por último
- Presupuesto insuficiente.

Además, existen actividades que se celebran a nivel nacional como: El día de la danza, del Patrimonio, Museo de medianoche y Fiestas patrias, todas actividades de carácter masivo.

Por otro lado, las actividades consideradas de mayor concurrencia de la comunidad son las caracterizadas como “recreativas”, principalmente eventos musicales y actividades dadas en la temporada Estival.

En cuanto la participación de la comunidad en las actividades de índole cultural, los entrevistados señalan que la comunidad se hace parte de las actividades culturales.

Finalmente, se señala que los canales de difusión utilizados para las actividades son las redes sociales y páginas web.

#### **4) Educación y Cultura**

Respecto a cómo se vincula la cultura y la educación formal, la mayoría de las afirmaciones se orientan al ámbito histórico y patrimonial de la comuna, afirmando, por un lado, que la formación respecto al desarrollo artístico se realiza de manera esporádica o por temporadas, mientras que en otro ámbito se intenta enfatizar en la identidad, hitos históricos y la valorización del entorno. En este sentido, resalta el rol que cumple actualmente el museo, en tanto contribuye al conocimiento de los niños y niñas respecto de la historia y patrimonio.

Referente a si existe en la comuna una instancia para que artistas y cultores se capaciten, la mayoría de los entrevistados afirma que no existe la instancia ya que la formación respecto a disciplinas artísticas está focalizada en niños y adolescentes, por lo tanto, al no existir tal acceso, las personas interesadas en tener una formación especializada, tienden a buscar formación afuera de la comuna. Sin embargo, en el área de turismo, existe actualmente una capacitación orientada a adultos mayores acerca de lugares turísticos de la comuna, en función de que puedan manejar aspectos más técnicos relacionados al turismo.

Por otro lado, en cuanto al cómo se debiese abordar la identidad cultural en la educación, se señalan diversas formas, pero todas se centran principalmente en el énfasis que se debe dar a “la historia, la educación cívica y la vinculación con el medio físico o histórico, generando una conciencia de identidad cultural, la cual se ha perdido”, (Danilo Vargas, SECPLAN). Otra afirmación similar realiza Esteban Llanos, de la DIDECO, “Los niños no conocen la historia, la refinería, las minas de carbón, algunos ni siquiera conocen como se pescaba (...) hay un proceso de degradación y pérdida de esta riqueza cultural que es importante”. No obstante, existen actualmente políticas que apuntan a fortalecer la identidad cultural, como la creación de carreras técnicas asociadas a las prácticas del borde costero y el trabajo actual en torno a la inclusión de un taller escolar que trata de la historia de Penco.

Finalmente es importante señalar que dentro de la identidad cultural destaca la manera en cómo se vinculan la cultura de los pueblos originarios en la educación formal. En este sentido, se señala que han existido avances desde la Red de historia, quienes han organizado actividades para relevar la cultura e identidad Mapuche y de pueblos originarios en general, que contextualizando al territorio se identifica como Lafkenche, por el origen de su actividad histórica asociada al borde costero. Tales actividades son el primer encuentro de Palin inter escuela y talleres de lengua Mapuche. Además, existe un libro realizado a partir del programa de etnia mapuche, que trata de rescatar el relato de manera que los niños puedan saber que el mapuche está volviendo al territorio donde habitaba anteriormente”. (Esteban Llanos, DIDECO)

## 5) Diversidad Cultural

En esta área, se señala en general que la religión es un componente importante dentro de la comuna, “tenemos la comunidad más grande de la región, más de 80 iglesias evangélicas, la procesión más grande después de la San Sebastián es de Penco”. (Víctor Hugo Figueroa, Alcalde de Penco). Además de la comunidad evangélica – la más visible según los entrevistados- se encuentra presente la religión católica.

También se puede identificar, que existe dificultad a la hora de identificar artistas o cultores reconocidos, aun así, se identifica la Red de Historia como organización que ha puesto placas en lugares históricos. Se reconocen además los siguientes artistas: El Afuerino, Silvia Salgado, Américo Caamaño, Don Héctor vida, entre otros. En cuanto a organizaciones se reconoce el Centro Cultural Pencopolitano.

En lo referente a la diversidad sexual y su inclusión en los planes de estudio, si bien existen diversas opiniones, la realidad es que actualmente se imparte en las escuelas de acuerdo a los Planes de Sexualidad que están incluidos en los Proyectos de Mejoramiento Educativo (PME) y que actualmente aborda la línea de orientación que está a cargo de convivencia escolar.

Finalmente, es importante destacar las valoraciones positivas respecto al rol de la mujer en la comuna, enfatizando en el trabajo con la comunidad en torno a la mayor relevancia que debiese otorgarse al género femenino. De esta manera, tal como señala Esteban Llanos, de la DIDECO “Se ha trabajado mucho en el enfoque de género en todos los ámbitos, yo creo que ha sido un tremendo trabajo ya que es una sociedad que por sus orígenes es una sociedad machista, patriarcal, (por lo tanto) ha sido intentar cambiar una dinámica que no es fácil (...) aun así existe un sector de la población que desvalora una relación igual a igual. (...) yo creo que estamos en un proceso de una sociedad que todavía está en un salto de lo que deberíamos entender como una sociedad desarrollada, es decir, que nos permita conversar, discutir con respeto, para reconocer nuestras diferencias que no tienen por qué impedir que avancemos juntos como sociedad”

## 6) Identidad Cultural

En cuanto a la caracterización de la identidad Pencona, este se analiza por los entrevistados, a través de sus elementos constitutivos, conformados principalmente a partir de la historia, en torno a los periodos históricos que ha vivido la comuna, la historia antigua ligada a la conquista española, el periodo industrial. Se destaca además la actividad en el borde costero, como la pesca, el buceo, las alquerías, además de la extracción y trabajo con greda. También se destaca una identidad a partir del patrimonio natural y arquitectónico, principalmente el Fuerte La Planchada.

Se afirma además que, Penco tiene “una cultura de los porfiados, los persistentes, esforzados, apegado a su tierra. Esta comuna tiene mucha capacidad para enfrentarse a la adversidad. Si tú vives en una zona donde se quema, se inunda y te quedas ahí ¿por qué te quedas? Entonces tú te acostumbras a vivir con todos esos riesgos y eso hace que tú valores mucho la capacidad de organizarte”

Otras prácticas culturales que se destacan en función de la identidad Pencona son las carreras a la chilena, enmarcadas en las fiestas patrias y las prácticas culturales asociadas a la religión evangélica y católica.

Finalmente, las instancias generadas a través de la Oficina de Cultura para tratar o afirmar la identidad son (los) “conversatorios, recorridos turísticos, documentales para fortalecer la

identidad Pencona. Es raro que se forme una identidad, está en proceso” (Gonzalo Bustos, Encargado de la Oficina de Cultura)

## **7) Pueblos Originarios**

Respecto a la presencia de pueblos originarios, se señala que existe una agrupación indígena y una asociación, ambas con una organización reciente en cuanto al tiempo que llevan constituidos.

Frente a las problemáticas que se enfrentan actualmente las comunidades mapuches, se encuentra el proyecto de instalación de un gasoducto en el borde costero, que pasa por el sector de la costa de Lirquén donde se encuentra instalado un Rehue, escultura religiosa utilizada en las ceremonias Mapuche. También se señala como una necesidad la construcción de una sede social.

Finalmente, se afirma por parte del encargado de la Oficina de Cultura, Gonzalo Bustos, que se pretende abrir una oficina para vincularse a las organizaciones que trabajan este tema y en general a las personas que se identifican como Mapuche/Lafkenche

## **8) Financiamiento Cultural**

La oficina de Turismo actualmente tiene un presupuesto Municipal, cercano a los veinte millones de pesos. A esto se suma el financiamiento externo de un FNDR de 8 millones de pesos para el desarrollo de la actividad “recreación histórica”

En cuanto a la Oficina de Cultura, se señala que cuenta con presupuesto Municipal, FNDR fondos de cultura, fondo de Fortalecimiento a la Infraestructura Cultural, teniendo un presupuesto total actual de 170 millones de pesos que se destinan a todas las organizaciones comunitarias, sin distinción si sus actividades son culturales o sociales, a través de fondos concursables. El año 2017 se han financiado 212 proyectos, de las cuales 20 organizaciones aproximadamente desarrollan actividades culturales, de las cuales se distingue danza, bandas, conjuntos folklóricos, actividades de centros culturales.

En cuanto a los Fondos concursables, éstos se difunden a través de la radio, redes sociales y afiches. Existe además un aumento gradual en el financiamiento de las organizaciones. Los montos destinados a las organizaciones sociales y culturales varían desde 300 mil pesos hasta 25 millones de pesos, en el caso de la radio de Penco.

Respecto de las actividades culturales ligadas al programa quiero mi barrio, se financia por parte del Gobierno Regional.

## II. PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2018-2024

### 6. Plan Municipal de Cultura 2018-2024; contexto y definiciones

La estrategia cultural presentada a continuación es un conjunto de objetivos y líneas estratégicas que surgen de los diálogos participativos y la profundización de estos en las reuniones de mesa técnica y de coordinación con el encargado de municipal de cultura.

El que busca concluir con una serie de acciones planificadas y organizadas de forma sistémica y táctica a lo largo de un periodo de siete años, con la finalidad de lograr; tanto objetivos, como misión y visión estratégica cultural comunal.

Este conjunto de acciones busca satisfacer necesidades, generar competencias y potenciar la participación ciudadana activa de la comunidad pencona.

#### 6.1. Misión

*“Penco Ciudad Histórica, busca ser una plataforma de creación, formación, difusión y productora de su quehacer artístico-cultural. Para fortalecer la identidad pencona por medio de la educación, las artes, las culturas, la mediación e investigación. De esta forma, proyectar el turismo hacia el desarrollo de las economías locales e industrias creativas.”*

#### 6.2. Visión

*“Ser una comuna histórico-cultural que ofrezca a la comunidad de manera inclusiva, participativa y democrática el acceso al arte y la cultura en todas sus dimensiones. Que desde el desarrollo de las culturas locales contribuya a un reencuentro con las identidades y el sentido de pertenencia de los Pencones con su territorio e historia, en donde la comunidad participe como espectadora y protagonista de su desarrollo humano.”*

#### 6.3. Objetivos y lineamientos estratégicos culturales comunales

Las líneas estratégicas definidas fueron elaboradas según la misión, visión y objetivos que ha de tener el Plan Municipal de Cultura.

##### 1. Fortalecimiento de identidades, historia y patrimonio cultural local

**Objetivo:** Fortalecer, salvaguardar y promover el patrimonio cultural de la comuna de Penco, a través de la reconstrucción identitaria de las actividades propias del territorio.

**Línea Estratégica:** *Diseño e implementación de acciones creativas de puesta en valor del patrimonio cultural y natural.*

##### 2. Formación artístico cultural

**Objetivo:** Ser una comuna que fortalezca la formación, creación y difusión propia del quehacer artístico-cultural de Penco.

**Línea Estratégica:** *Diseño e implementación de acciones formativas como; seminarios, simposios, cursos, talleres, charlas, en las diversas áreas artísticas culturales, tanto en la educación formal como informal.*

### **3. Difusión, comunicación y circulación cultural local (Visibilización)**

**Objetivo:** Impulsar una estrategia comunicacional, al servicio de la comuna que permita dar difusión a las actividades que realiza la comuna en materia artística cultural, y de esta forma fomentar la visibilización del arte local.

**Línea estratégica:** *Diseño e implementación de estrategias de difusión y circulación de las prácticas artísticas culturales locales. A través de diferentes canales y medios de comunicación.*

### **4. Infraestructura cultural**

**Objetivo:** *Construir e implementar una Casa de la Cultura que albergue el conjunto de manifestaciones artísticas. Acorde a un diseño identitario y participativo, que acoja los requerimientos técnicos y necesidades artísticas para el desarrollo óptimo del arte y la cultura de Penco.*

**Línea estratégica:** *Creación de infraestructura pertinente con identidad local, específicamente para fines culturales y artísticos, que contenga instalaciones y equipamiento propicio para desarrollar la creatividad y potencialidad de las y los Pencones.*

### **5. Administración y gestión cultural**

**Objetivo:** *Constituir una administración cultural local, que actúe como gestor cultural entre la comunidad, organizaciones, empresas y el Estado. Que contribuya y propicie la organización de la comunidad artística.*

**Línea estratégica:** *Consolidación de una administración cultural, que se transforme en una pieza clave para el desarrollo cultural y artístico de la comuna de Penco.*

### **6. Formación de nuevas audiencias, inclusión y descentralización**

**Objetivo:** *Generar una estrategia de integración y acceso social equitativo a los bienes culturales descentralizando e incluyendo a la comunidad que se encuentra ajena a las manifestaciones artísticas.*

**Línea estratégica:** *Crear nuevas audiencias en establecimientos educacionales y sectores periféricos de la comuna. Por medio de la mediación artística y el acercamiento a nuevas experiencias de vinculación con el arte*

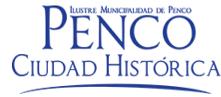


## 6.5. Resumen programas culturales por línea estratégica

Línea estratégica	Programas culturales	Proyectos específicos
<b>1. Fortalecimiento de identidades, patrimonio e historia local</b>	<b>1.1. Programa de rescate, salvaguarda y difusión de la historia y patrimonio local.</b>	1. Proyecto de reconstrucción histórica 150 años de Penco
		2. Proyecto de re construcción de la historia del ferrocarril y Fanaloza
		3. Proyecto de creación circuito patrimonial histórico-científico
		4. Proyecto de recuperación de la historia de los pueblos originarios
		5. Wiñol Tripantu / celebración del año nuevo Mapuche
		6. Proyecto de Celebración comunal día nacional del Patrimonio Cultural
		7. Proyecto de Celebración día del patrimonio para niños y niñas
<b>2. Arte y educación, formación artística</b>	<b>2.1. Programa de fomento y formación del área artístico cultural escolar</b>	8. Proyecto de formación artística cultural en las escuelas de la comuna
		9. Proyecto de formación en torno al patrimonio cultural e historia de la comuna en las escuelas de Penco
		10. Proyecto de mediación artístico cultural con estudiantes, profesores y familias
		11. Proyecto concurso literario Infantil
	<b>2.2. Programa de formación y vinculación artístico cultural</b>	12. Proyecto celebración día del libro infantil y juvenil
		13. Proyecto de vinculación de establecimientos educacionales y organizaciones culturales
		14. Proyecto de formación artístico cultural permanente para toda la comunidad
<b>3. Difusión, comunicación y circulación del arte local (Visibilización)</b>	<b>3.1. Programa de difusión y circulación de actividades artísticas y culturales.</b>	15. Escuela de perfeccionamiento artístico cultural
		16. Proyecto ciclos artísticos en los barrios
		17. Proyecto de creación de red cultural inter regional
		18. Proyecto de celebración comunal del día del libro
		19. Proyecto de encuentro de música local
	<b>3.2. Programa mejoramiento de estrategias de comunicación y difusión del arte y la cultura local.</b>	20. Proyecto celebración del día de la danza
		21. Proyecto de creación punto de información cultural
		22. Proyecto canal de difusión comunal y diversificación de estrategias y medios de comunicación
		23. Proyecto de laboratorio y difusión de gráfica y narrativa visual
<b>3.3. Producción y difusión</b>	24. Actividades de formación y difusión CNTV	
	25. Proyecto de Gala Lírica Comunal	



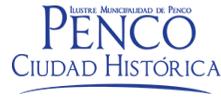
Línea estratégica	Programas culturales	Proyectos específicos
	<b>artístico cultural</b>	26. Proyecto comunal de cueca adulto Penco 27. Proyecto celebración de Fiestas patrias 28. Proyecto aniversario del museo de la historia de Penco 29. Proyecto festival anual de las artes y las culturas
<b>4. Infraestructura cultural</b>	<b>4.1. Programa de construcción, habilitación e implementación de nueva infraestructura cultural</b>	30. Proyecto de construcción, habilitación e implementación Casa de la Cultura Penco 31. Proyecto construcción, habilitación e implementación de Teatro 32. Proyecto de implementación de equipos para producción cultural
<b>5. Administración y gestión cultural</b>	<b>5.1. Programa de fortalecimiento de las capacidades de gestión de las organizaciones artístico culturales</b>	33. Proyecto escuela de gestión y formulación de proyectos culturales colaborativos
	<b>5.2. Programa de fortalecimiento de la unidad de cultura.</b>	34. Proyecto ampliación de Unidad de cultura 35. Proyecto seminario de ley de donaciones culturales 36. Proyecto de creación corporación cultural Penco
<b>6. Formación de audiencia, inclusión y descentralización</b>	<b>6. Plan de formación de espectadores (audiencias)</b>	37. Proyecto de mediación y formación de audiencias dirigido a la comunidad en general 38. Proyecto de sesiones de música 39. Proyecto de celebración semana de la educación artística 40. Proyecto museos de medianoche 41. Proyecto ciclos de Cine 42. Proyecto actividades del Museo de la Historia de Penco 43. Proyectos creadores culturales de Penco 44. Proyecto habilitación depósito del museo de la historia de Penco 45. Proyecto acordes de nuestra tierra: Penco en Canciones 46. Proyecto archivo de documentos en el museo de la Historia de Penco 47. Proyecto Restauración y puesta en valor mosaico Rosa de los Vientos



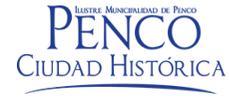
## 6.6. Perfiles de proyectos por programa

A continuación se presenta una tabla con las líneas estratégicas acompañada de cada programa por línea seguido de los proyectos específicos asociados a cada programa:

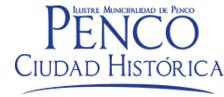
1. ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE IDENTIDADES, PATRIMONIO E HISTORIA LOCAL			
<b>Programa N° 1.1</b>	<b>PROGRAMA DE RESCATE, SALVAGUARDA Y DIFUSIÓN DE LA HISTORIA Y PATRIMONIO LOCAL</b>		
<b>Proyecto N°1</b>	<b>PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA 150 AÑOS DE PENCO</b>		
<b>Descripción:</b>	El proyecto busca revivir historias de lugares que constituyen la identidad de los habitantes de Penco, tales como minas de carbón, Fanaloza, puerto de penco, entre otros.		
<b>Fundamentación:</b>	Penco es uno de los lugares constituidos como una de las ciudades más antiguas del país, por lo tanto tiene un alto potencial en torno al desarrollo de la identidad histórica, esto, a través del ejercicio de reconstitución del pasado. Proceso que recobra sentido cuando existe un reconocimiento por parte de la comunidad de los propios; hitos, prácticas sociales, costumbres y otros elementos que han contribuido a la construcción de la historia e identidad de la comuna.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>Objetivo general:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconstruir participativamente la historia a través de un proceso de recopilación histórica que se plasme en medios tradicionales y modernos</li> </ul> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Difundir la historia de Penco a través de la publicación de dos tomos en el periódico, repartido gratuitamente</li> <li>Difundir la historia de Penco a través de la publicación de material audiovisual</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Postulación a Fondos de Cultura , Línea de Patrimonio Cultural Inmaterial, modalidad de investigación (2020)</li> <li>Recopilar diferentes antecedentes relacionados a la historia comunal</li> </ul> <p>Postulación a Fondos de Cultura, Línea de patrimonio cultural, Modalidad de Salvaguarda (2022), o Fondos de Cultura Fondo del libro, Línea de Creación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Seleccionar material a utilizar para la producción escrita y audiovisual</li> <li>Generar material escrito y visual (imágenes)</li> <li>Generar material audiovisual</li> <li>Difundir materiales/dispositivos creados</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 2.500.000 total inversión municipal (2021) \$ 15.000.000 total inversión externa (2021) <b>\$ 17.500.000 total proyecto de investigación</b> \$ 2.500.000 total inversión municipal (2023) \$ 15.000.000 total inversión externa (2023) <b>\$ 17.500.000 total proyecto de creación y difusión de un periódico</b> <b>\$ 35.000.000 total inversión proyecto</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Fondos de Cultura FONDART Línea de Patrimonio Inmaterial, modalidad investigación (2020)  Fondos de Cultura Fondo del libro, Línea de Creación. O Postulación a Fondos de Cultura, Línea de patrimonio cultural, Modalidad de Salvaguarda (2022)
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	4 meses de postulación (2020) 12 meses de ejecución investigación (2021)		



	4 meses de postulación (2022) 12 meses de ejecución periódico (2023)		
<b>Responsables:</b>	Oficina de cultura (Se sugiere trabajar coordinadamente con la Sociedad de Historia de Penco)		
<b>1. ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE IDENTIDADES, PATRIMONIO E HISTORIA LOCAL</b>			
<b>Programa N° 1.1</b>	<b>PROGRAMA DE RESCATE, SALVAGUARDA Y DIFUSIÓN DE LA HISTORIA Y PATRIMONIO LOCAL</b>		
<b>Proyecto N°2</b>	<b>PROYECTO DE RECSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA DEL FERROCARRIL Y FANALOZA</b>		
<b>Descripción:</b>	A través de este proyecto se busca poner en valor el período histórico en el cual tuvo lugar el apogeo del desarrollo industrial de Fanaloza y Ferrocarriles en Penco. Esta puesta en valor tiene un carácter creativo, investigativo y de difusión que se puede realizar de manera participativa con la comunidad.		
<b>Fundamentación:</b>	La importancia de generar instancias de investigación, tienen relación con generar una reflexión en los habitantes de la comuna acerca de su identidad e historia local. Conocimientos que no deben ser olvidados por las generaciones posteriores, esto último, como inicio de sentido de pertenencia y empoderamiento con el territorio en el cual se habita. Valorando de esta forma, tanto los espacios públicos y naturales de la comuna, como quienes habitan y sus manifestaciones.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Generar en la comunidad espacios y procesos colaborativos de investigación y sistematización de la información. Por medio de metodologías participativas (Investigación Acción Participativa) a partir de diferentes medios y soportes objetuales con cargas simbólicas comunes, ejemplo: fotografías, grabaciones, mateadas, conversatorios, etc.</li> </ul> <p><b>Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Crear, promover y difundir instancias participativas (Mateadas, Cabildos, conversatorios etc.) con el fin de recopilar información oral y visual acerca de la historia comunal, respecto de la historia del Ferrocarril y Fanaloza</li> <li>▪ Archivar y sistematizar la información recabada en diferentes formatos (Banco de imágenes, banco de entrevistas o banco de audios) donde los habitantes puedan seguir alimentando estos bancos de información</li> <li>▪ Generar estrategias de difusión utilizando diversos medios de comunicación apelando a la estimulación de diferentes canales cognitivos ; es decir, medios visuales , medios audiovisuales, revistas, videos, etc.</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Definir territorios donde se va a trabajar</li> <li>▪ Crear convocatorias abiertas de participación, y recopilación de información</li> <li>▪ Determinar personas claves para la facilitación del posterior desarrollo de las investigaciones</li> <li>▪ Sistematizar y ordenar la información</li> <li>▪ Generar un documento final (abierto a cambios y sugerencias)</li> <li>▪ Difundir</li> <li>▪ Evaluar</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	<b>\$ 15.000.000 total inversión externa</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Postulación a Fondos Cultura, Línea de Patrimonio Inmaterial. Modalidad de Salvaguarda (2018)
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	4 meses de postulación (2018)		



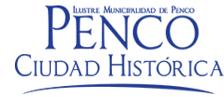
	12 meses de ejecución investigación (2019)
<b>Responsables:</b>	Oficina de cultura, DIDECO Dirección de Desarrollo Comunitario, organizaciones culturales



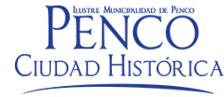
<b>1. ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE IDENTIDADES, PATRIMONIO E HISTORIA LOCAL</b>			
<b>Programa N° 1.1</b>	<b>PROGRAMA DE RESCATE, SALVAGUARDA Y DIFUSIÓN DE LA HISTORIA Y PATRIMONIO LOCAL</b>		
<b>Proyecto N°3</b>	<b>PROYECTO DE CREACIÓN DE CIRCUITO PATRIMONIAL HISTÓRICO CIENTÍFICO</b>		
<b>Descripción:</b>	Circuitos educativos, orientados a la vinculación interdisciplinaria artístico-histórico-científico, consistente en la inclusión de espacios como el observatorio y aprovechar el material geológico de diferentes playas de la ciudad, este proyecto apunta a la participación no tan solo de estudiantes, sino también de organizaciones, comunidad en general y científicos: físicos/as, geógrafos/as, paleontólogos/as, geólogos/as, entre otros/as.		
<b>Fundamentación:</b>	Por años el conocimiento se ha visto parcelado en diferentes disciplinas, hoy en día podemos ver la gran versatilidad que tienen todas las áreas del conocimiento. A partir de esto, se busca vincular diferentes disciplinas como estrategia pedagógica para niños, niñas y adultos. De esta manera el territorio no solamente es valorado sociocultural, sino también científico abriendo las puertas a diferentes ámbitos como el turismo histórico cultural o turismo científico.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vincular a los ciudadanos de Penco con su patrimonio cultural y natural a partir de diferentes puntos de vista y áreas del conocimiento</li> </ul> <p><b>Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer el patrimonio histórico natura y cultural</li> <li>Valorar el Arte y el patrimonio como ente articulador de todo tipo de conocimientos</li> <li>Crear espacios de intercambio de diferentes áreas del conocimiento</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reunir a diferentes actores culturales y científicos</li> <li>Fijar una ruta interesante para niños, niñas jóvenes y adultos</li> <li>Contactar entidades dedicadas al área de la educación y turismo</li> <li>crear redes de trabajo con escuelas y organizaciones culturales</li> <li>Fijar fechas para las diferentes salidas</li> <li>Difundir las actividades realizadas por diferentes medios locales y regionales</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 4.000.000 total inversión municipal \$ 5.000.000 total inversión externa <b>\$ 9.000.000 total inversión proyecto</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Fondo de Protección Ambiental FPA Ministerio de Medio Ambiente (2019)
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	4 meses de postulación (2019) 12 meses de ejecución (2020) Durante todo el año escolar 2 veces por mes Durante el verano: 3 veces por semana		
<b>Responsables:</b>	Oficina de turismo, DEM, establecimientos educacionales, fomento productivo		



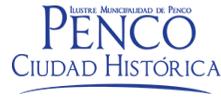
<b>1. ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE IDENTIDADES, PATRIMONIO E HISTORIA LOCAL</b>			
<b>Programa N° 1.1</b>	<b>PROGRAMA DE RESCATE, SALVAGUARDA Y DIFUSIÓN DE LA HISTORIA Y PATRIMONIO LOCAL</b>		
<b>Proyecto N°4</b>	<b>PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE LA HISTORIA DE PUEBLOS ORIGINARIOS EN PENCO</b>		
<b>Descripción:</b>	El proyecto busca crear instancias de recopilación y análisis de información obtenida mediante procesos de investigación participativa, abriendo espacios de discusiones críticas respecto de la historia de los pueblos originarios asentados en la ciudad de Penco y su relación con las prácticas socioculturales actuales de comuna.		
<b>Fundamentación:</b>	El proyecto se fundamenta en la necesidad de reconocer aspectos identitarios de ayer y hoy pertenecientes a las manifestaciones propias de las culturas originarias habitantes de la comuna de Penco y sus relaciones cotidianas con el entorno natural y social. Ya que, la puesta en valor del Patrimonio Cultural Inmaterial PCI, por medio de un Plan de Salvaguardia de PCI construido desde las mismas comunidades indígenas permitirá el traspaso de su legado a futuras generaciones (penconas) y que prácticas u manifestaciones en riesgo de desaparecer se fortalezcan, desarrollen y prosperen en el tiempo.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer nuestra situación de territorio fronterizo mapuche-lafkenche-español y su posterior desarrollo cultural e industrial, valorando de esta forma, la incidencia de manifestaciones y expresiones de culturas originarias en las dinámicas sociales de la comunidad pencona.</li> </ul> <p><b>Específico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vincular a las y los habitantes de Penco con la historia de las comunidades originarias presentes en la comuna</li> <li>Determinar actividades propuestas bajo lógicas de colaboración e intercambio de historias</li> <li>Potenciar y relevar el potencial cultural a partir del conocimiento histórico del territorio, para influir en el quehacer pedagógico de las y los profesores y estudiantes en los diferentes espacios educativos (formales e informales)</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear instancias de intercambio cultural</li> <li>Documentar la información de estas instancias</li> <li>Creación de material gráfico y bibliográfico</li> <li>Intervenciones formativas en poblaciones</li> <li>Difundir, por diferentes medios de comunicación y canales visuales y/o audiovisuales</li> <li>Promover en colegios y en toda la comunidad este material cultural</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 4.000.000 total inversión municipal \$ 10.000.000 total inversión externa <b>\$ 14.000.000 total inversión proyecto</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Fondos de Cultura Regional FONDART. Línea de culturas regionales, modalidad participación y consumo cultural
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	4 meses de postulación 2019 12 meses de ejecución 2020		
<b>Responsables:</b>	Establecimientos educacionales, juntas de vecinos, DAEM, comunidades lafquenches		



1. ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE IDENTIDADES, PATRIMONIO E HISTORIA LOCAL			
<b>Programa N° 1.1.</b>	<b>PROGRAMA DE RESCATE, SALVAGUARDA Y DIFUSIÓN DE LA HISTORIA Y PATRIMONIO LOCAL</b>		
<b>Proyecto N°5</b>	<b>WIÑOL TRIPANTU / CELEBRACIÓN AÑO NUEVO MAPUCHE</b>		
<b>Descripción:</b>	Wiñol Tripantu, corresponde a una actividad que consiste en la celebración del año nuevo Mapuche con la participación de todas las escuelas de la comuna. Donde la colaboración de la Oficina Municipal de Cultura consistirá en realizar la planificación de la actividad con las organizaciones pertinentes, convocar y apoyar con insumos y la contratación de agente cultural Mapuche para la realización de rogativas. Es importante no folclorizar dichas manifestaciones propias de la cultura, y que estas sean co-construidas por la misma comunidad Mapuche urbana.		
<b>Fundamentación:</b>	Valorar e incentivar prácticas ancestrales propias de la cosmovisión del Pueblo Mapuche en la educación formal, estas entendidas como manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial de Penco.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Generar reconocimiento de las tradiciones ancestrales de la cultura Mapuche</li> </ul> <p><b>Objetivo Específico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Educar respecto de la diversidad cultural comunal</li> <li>▪ Fortalecer las tradiciones ancestrales y proyectarlas hacia el futuro</li> <li>▪ Fortalecer la identidad comunal, por medio del rescate y valorización de prácticas/celebraciones históricas</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planificación y coordinación de la Oficina de Cultura</li> <li>▪ Contratación de representante Mapuche: machi, lawentuchefe, entre otros.</li> <li>▪ Ejecución de la planificación</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 500.000 total inversión municipal anual <b>\$ 3.500.000 total inversión proyecto</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Municipal
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	Solsticio de invierno, Junio 2018-2024		
<b>Responsables:</b>	Oficina de Cultura, organizaciones lafquenches, departamento de Comunicaciones, profesores de actividades extraescolares, Departamento de Educación DEM		



1. ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE IDENTIDADES, PATRIMONIO E HISTORIA LOCAL			
<b>Programa N° 1.1</b>	<b>PROGRAMA DE RESCATE, SALVAGUARDA Y DIFUSIÓN DE LA HISTORIA Y PATRIMONIO LOCAL</b>		
<b>Proyecto N°6</b>	<b>CELEBRACIÓN COMUNAL DEL DÍA NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL</b>		
<b>Descripción:</b>	Actividad que se enmarca en la temática sugerida anualmente por el Consejo de Monumentos Nacionales creando hitos de valoración y re significación de espacios patrimoniales, en este contexto se abren lugares de fuerte carga histórica para que la comunidad recorra, se informe y se eduque acerca su historia a través de la oralidad en un reencuentro presencial con personas que fueron parte de estos espacios cotidianos		
<b>Fundamentación:</b>	Reconocimiento y revalorización de la historia y elementos culturales de Penco, la cultura tradicional y popular como parte de su acervo cultural.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer y revalorizar la historia local y elementos culturales de Penco, la cultura tradicional y popular como parte de su acervo cultural</li> </ul> <p><b>Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reafirmar lugares históricos para crear un sentido de pertenencia y de identidad local</li> <li>Transformar espacios cotidianos en espacios de fuerte carga simbólica e histórica</li> <li>Rememorar actividades que ocurrían en lugares de importancia simbólica y reconocer su legado en la actualidad</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer espacios de fuerte significación para los habitantes de Penco</li> <li>Contactar a personas que vivenciaron y fueron parte de la actividad de lugares patrimoniales</li> <li>Crear instancias de conversación en torno a la historia oral de los espacios patrimoniales.</li> <li>Sistematizar y crear material didáctico para profesores y estudiantes</li> <li>Difundir material didáctico y actividades del día nacional del patrimonio.</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 500.000 total inversión municipal anual (2018-2019) \$ 1.000.000 total inversión municipal anual (2020-2021) \$ 1.500.000 total inversión municipal anual (2022-2023) \$ 2.000.000 total inversión municipal anual (2024) <b>\$ 8.000.000 total inversión municipal anual (2018-2024)</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Municipal
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	Durante el mes de mayo, desde el año 2018 al 2024		
<b>Responsables:</b>	Trabajadores y trabajadoras de la oficina de cultura, departamento de comunicaciones, oficina de turismo		



<b>1. ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE IDENTIDADES, PATRIMONIO E HISTORIA LOCAL</b>			
<b>Programa N° 1.2</b>	<b>PROGRAMA DE RESCATE, SALVAGUARDA Y DIFUSIÓN DE LA HISTORIA Y PATRIMONIO LOCAL</b>		
<b>Proyecto N° 7</b>	<b>PROYECTO DE CELEBRACIÓN DÍA DEL PATRIMONIO PARA NIÑOS Y NIÑAS</b>		
<b>Descripción:</b>	Encuentro de reflexión en torno a lugares de fuerte carga histórica para la comunidad, mediante visitas guiadas y actividades en espacios públicos; además se informa y educar acerca de la historia local a través de la oralidad y el encuentro fraterno con personas y espacios patrimoniales que han sido parte de la historia de la ciudad. Actividad que se enmarca en la temática sugerida anualmente por el Consejo de Monumentos Nacionales, estamento encargado de la celebración a nivel nacional.		
<b>Fundamentación:</b>	Se entiende a través de la necesidad de valorar el patrimonio histórico de la ciudad. En donde nace la inquietud de reunir a diferentes agentes culturales para incentivar espacios de discusión respecto de la identidad local y el sentido de pertenencia con el territorio, encontrando en la conversación elementos comunes que propician la unidad entre las y los habitantes pencones.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Valorar espacios patrimoniales de gran relevancia histórica para la comunidad, por medio de la creación de actividades que inviten a recorrer por diferentes lugares de la historia local, por medio del relato oral de personajes y/o cultoras/es locales</li> </ul> <p><b>Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conectar diferentes agentes culturales locales con niños y niñas de Penco</li> <li>Articular trabajos conjuntos entre la oficina de cultura y actores culturales de la comuna</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contactar a personas que vivenciaron y fueron o son parte de la actividad de lugares/sitios patrimoniales de la comuna</li> <li>Reconocer espacios de fuerte significación para los habitantes de Penco en conjunto con niñas y niños</li> <li>Crear instancias de conversación en torno a la historia oral de los espacios patrimoniales</li> <li>Por medio del juego reconocer la historia, lugares, personas e hitos significativos.</li> <li>Sistematizar y crear material didáctico para profesores y estudiantes</li> <li>Difundir material didáctico y actividades del día nacional del patrimonio</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 300.000 total inversión municipal anual 2018 \$ 600.000 total inversión municipal anual 2019 \$ 900.000 total inversión municipal anual 2020 \$ 1.200.000 total inversión municipal anual 2021 \$ 1.500.000 total inversión municipal anual 2022 \$ 1.800.000 total inversión municipal anual 2023 \$ 2.100.000 total inversión municipal anual 2024 <b>\$ 8.400.000 total municipal anual proyecto</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Municipal
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	Uno o más días durante el mes de mayo, desde el año 2018 al 2024		
<b>Responsables:</b>	Directores de los diferentes establecimientos de la comuna, DEM, artistas locales		



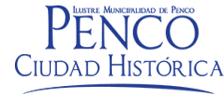
2. ESTRATEGIA DE ARTE Y EDUCACIÓN, FORMACIÓN ARTÍSTICA			
<b>Programa N° 2.1</b>	<b>PROGRAMA DE FOMENTO Y FORMACIÓN DEL ÁREA ARTÍSTICO-CULTURAL ESCOLAR</b>		
<b>Proyecto N° 8</b>	<b>PROYECTO DE FORMACIÓN ARTÍSTICO-CULTURAL EN LAS ESCUELAS DE LA COMUNA</b>		
<b>Descripción:</b>	El presente proyecto comprende la formación de estudiantes en áreas artístico culturales, enfocado en la vinculación de artistas con el modelo educacional actual, impulsando la apertura de los establecimientos a especialistas en la materia, creando instancias de mediación y formación de nuevas perspectivas críticas respecto el arte contemporáneo y la repercusión en los nuevos pensamientos divergentes de la comuna.		
<b>Fundamentación:</b>	Es fundamental crear una vinculación arte-artista-escuela, entendiendo al artista como un trabajador/a especialista y a su vez educador/a de nuevas generaciones, atendiendo además a las necesidades de un mundo cada vez más complejo y tecnológico, es por esto que es necesario comenzar procesos de formación de mentalidades divergentes que vayan acorde a la versatilidad y a los nuevos tiempos. La Educación Artística desarrolla aspectos emocionales y afectivos de las personas, brindando a los alumnos un espacio para la autoexpresión. Se define como el espacio educativo que permite acrecentar la creatividad individual. La formación artística cultural en las escuelas ejercita las capacidades sensoriales y psicomotrices de las personas centrándose en la enseñanza de técnicas, herramientas y destrezas fundamentales dirigida a los alumnos con determinadas condiciones para el arte, a fin de potenciar sus aptitudes naturales.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de instancias de formación especializada en disciplinas artísticas procurando su interdisciplinariedad para una mejor comprensión del arte contemporáneo y su aplicación dentro del contexto tecnológico actual</li> </ul> <p><b>Específico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conectar a jóvenes de la comuna con el conocimiento directo de Artistas locales.</li> <li>Experimentar nuevas formas de creación interdisciplinaria (Arte, ciencia, educación ambiental, tecnología)</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar la entrada de artistas locales a los establecimientos educacionales formales</li> <li>Creación de obras donde se vinculen diferentes disciplinas artísticas</li> <li>Presentaciones itinerantes de las creaciones colectivas</li> <li>Difusión de actividades, por medios de comunicación locales, y medios externos de la comuna</li> <li>Un mes destinado al proceso de convocatoria de especialistas</li> <li>Ejecución del proyecto de escuelas artísticas interdisciplinarias dentro de los establecimientos_ 6 meses</li> <li>Difusión de actividades durante todo el proceso de experimentación, creación y presentación de obras interdisciplinarias</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 8.000.000 total inversión externa 2019 \$ 2.000.000 total inversión municipal- cofinanciamiento FAE 2019 \$ 24.000.000 total inversión municipal 2020-2023 <b>\$34.000.000 total inversión proyecto 2019-2023</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	FAE Fondo de Arte en Educación. Línea 2; instituciones y organismos del fomento del arte y la cultura que desarrollan proyectos con establecimientos educacionales. Modalidad Mediación artística cultural
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	4 meses de postulación FAE 2018 8 meses de ejecución FAE 2019 40 meses de ejecución 2020-2023		
<b>Responsables:</b>	Directores de los diferentes establecimientos de la comuna, DEM, oficina de cultura, artistas locales y cultores/as portadores de las tradiciones de la		



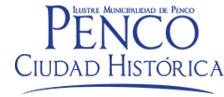
	comuna		
<b>2. ESTRATEGIA DE ARTE Y EDUCACIÓN, FORMACIÓN ARTÍSTICA</b>			
<b>Programa N° 2.1</b>	<b>PROGRAMA DE FOMENTO Y FORMACIÓN DEL ÁREA ARTÍSTICO-CULTURAL ESCOLAR</b>		
<b>Proyecto N°9</b>	<b>PROYECTO DE FORMACIÓN EN TORNO AL PATRIMONIO CULTURAL E HISTORIA DE LA COMUNA, EN LAS ESCUELAS DE PENCO</b>		
<b>Descripción:</b>	Proyecto enfocado en la estimulación de carácter intelectual vinculando de la escuela con el rescate histórico-patrimonial de la comuna, proponiendo como punto de partida el análisis crítico de la historia local, materializando el proceso en publicaciones literarias a partir del análisis hecho por estudiantes de Penco, utilizando el lenguaje artístico como dispositivo de aprendizaje.		
<b>Fundamentación:</b>	No solamente es necesaria rescatar, poner en valor y conocer la historia local, sino que, pedagógicamente se debe incitar a las y los estudiantes a llevar la información a instancias más elevadas en su desarrollo cognitivo. Es decir, el análisis crítico desarrolla habilidades: discursivas, argumentativas y creativas. Donde los y las estudiantes conozcan, analicen, critiquen y transformen en creaciones artísticas sus ideas. Dejando con esto obsoletas metodologías pasivas de memorización y repetición de información.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Analizar la historia local como la base de la cosmovisión y lenguaje de los habitantes de la comuna, creando instancias de discusión teórica, reflexiva y creativa a partir de la historia local</li> </ul> <p><b>Específico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incentivar la vinculación de la escuela con su entorno socio-cultural</li> <li>▪ Hacer parte a los estudiantes de espacios de discusión crítica</li> <li>▪ Incentivar a los estudiantes a la creación artística a partir de la historia local</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Introducir en el sistema educativo formal, profesionales o no profesionales que se dediquen a la investigación de la historia local.</li> <li>▪ Crear espacios de discusión para estudiantes, como; seminarios, congresos, charlas donde se discuta y analicen aspectos relevantes de la historia local.</li> <li>▪ Producir creaciones artístico-literarias a partir de la reflexión en instancias de discusión</li> <li>▪ Creación de estrategias de difusión a partir de las obras realizadas por estudiantes, dentro y fuera de la comuna, mediante medios y canales de información masiva.</li> <li>▪ Inauguraciones itinerantes y lanzamiento de libros, exposiciones visuales, u obras escénicas (Música , Teatro) promoviendo el intercambio de conocimientos en diferentes regiones del país</li> <li>▪ Creación de material pedagógico para profesores de distintas áreas del conocimiento</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 1.000.000 total inversión municipal 2020 \$ 10.000.000 total inversión externa 2020 <b>\$ 11.000.000 total inversión proyecto</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	FAE Fondo de Arte en Educación. CNCA. Línea 2; Escuelas y Liceos de formación general con énfasis en la educación artística y/o Ley SEP
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	4 meses postulación 2019 8 meses de ejecución 2020		
<b>Responsables:</b>	Oficina de cultura, DEM Penco, directores establecimientos educacionales y estudiantes		



<b>2. ESTRATEGIA DE ARTE Y EDUCACIÓN, FORMACIÓN ARTÍSTICA</b>			
<b>Programa N° 2.1</b>	<b>PROGRAMA DE FOMENTO Y FORMACIÓN DEL ÁREA ARTÍSTICO-CULTURAL ESCOLAR</b>		
<b>Proyecto N° 10</b>	<b>PROYECTO DE MEDIACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL CON ESTUDIANTES, PROFESORES Y COMUNIDAD</b>		
<b>Descripción:</b>	El proyecto consiste en generar una aproximación asociativa y vivencial del arte, de manera que la comunidad sea participe activo de la creación, producción y difusión de una obra, por medio de instancias de formación en ámbitos de lenguaje técnico artístico, a partir del diálogo directo entre: estudiantes, artistas y la producción de obras artísticas, ya sea en disciplinas como: música, artes visuales, teatro, literatura, etc.		
<b>Fundamentación:</b>	El arte contemporáneo ofrece una amplia gama de creaciones artísticas que se definen no solamente desde un lenguaje propio de la disciplina, sino que se vincula técnicamente con otras áreas del conocimiento complejizando aún más el discurso y las formas de abordar y comprender una creación artística. De modo que el estudiante debe ser capaz de comprender la obra no solo como un objeto terminado en su espectro de contemplación clásica, sino que debe estar preparado para apreciar la obra de arte como un proceso creativo desde su inicio como impulso (Idea inicial), experimentación técnica, re significación simbólica, mutación, materialización, difusión y discusión de la idea principal propuesta por los artistas u creadores.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fortalecer la formación de audiencias en torno al arte y la cultura, a través de la mediación con él o la artista. Conocer, analizar y transformar aspectos técnicos propios de las diferentes disciplinas artísticas, desde la lógica vinculante entre artista-producción-obra-espectador, donde el o la estudiante adquiere conceptos técnicos para una comprensión más amplia de una obra o expresión artística.</li> </ul> <p><b>Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creación de espacios de diálogos/mediación entre artista y los estudiantes, donde involucren a sus familias de forma directa o indirectamente</li> <li>▪ Creación de obras colaborativas entre artista y estudiante, enfatizando en conceptos de producción artístico cultural y lenguaje técnico específico de cada disciplina</li> <li>▪ Presentación de obras en diferentes puntos dentro y fuera de la ciudad, incluyendo momentos de intercambio de experiencias respecto de la producción artísticas en cada presentación</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Introducción de especialistas de diferentes áreas artísticas en escuelas y liceos de la comuna</li> <li>▪ Intercambio de conocimientos entre estudiantes y artistas</li> <li>▪ Creación de obras Artísticas colaborativas donde se incluyan visiones e ideas de estudiantes</li> <li>▪ Difusión de las obras e intercambio de conocimiento, dentro y fuera de la comuna</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 35.000.000 total inversión externa (24 meses) \$ 3.500.000 total inversión municipal (cofinanciamiento) <b>\$ 38.500.000 total inversión proyecto</b>	<b>Fuente de financiamiento</b>	Fondo de Cultura. Programa de Intermediación Cultural, apoyo a la gestión y programación de espacios y de agentes culturales
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	4 meses postulación 2019 24 meses de ejecución 2020-2021		
<b>Responsables:</b>	DEM, oficina de cultura, establecimientos educacionales, estudiantes		



2. ESTRATEGIA DE ARTE Y EDUCACIÓN, FORMACIÓN ARTÍSTICA			
<b>Programa N° 2.2</b>	<b>PROGRAMA DE FORMACIÓN Y VINCULACIÓN ARTÍSTICO-CULTURAL</b>		
<b>Proyecto N°11</b>	<b>PROYECTO CONCURSO LITERARIO INFANTIL</b>		
<b>Descripción:</b>	Concurso literario dirigido a alumnos y alumnas residentes de la comuna de Penco de entre 6 y 15 años, quienes por medio de obras inéditas, y según la temática propuesta en las bases del concursos presentaran sus trabajos literarios, los cuales serán evaluados por un jurado idóneo con la finalidad de premiar a los y las más sobresalientes mediante una ceremonia y la posterior publicación de todos los trabajos.		
<b>Fundamentación:</b>	Se basa principalmente en la necesidad de estimular la lectura y escritura de niños, niñas y adolescentes, creando refuerzos positivos en su formación como estudiantes y en su dimensión creativa, en un ambiente de sana competencia.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incentivar la lectura y la creación literaria en niños, niñas y jóvenes de la comuna</li> </ul> <p><b>Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Crear instancias de participación de niños y jóvenes de la comuna</li> <li>▪ Estimular la creación literaria a partir de la relación con su contexto cotidiano</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Difundir concurso por todas las escuelas y liceos de la comuna</li> <li>▪ Seleccionar las mejores obras literarias</li> <li>▪ Premiar a las mejores obras</li> <li>▪ Materializar concurso en una publicación literaria</li> <li>▪ Difundir la publicación dentro y fuera de la comuna</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 600.000 total inversión municipal anual 2018-2019-2020 \$ 1.000.000 total inversión municipal anual 2021-2022-2023-2024 <b>\$ 5.800.000 total inversión proyecto</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Municipal
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	5 meses gestión y ejecución anualmente Desde el año 2018 al año 2024 35 meses total proyecto		
<b>Responsables:</b>	Oficina de cultura, DEM, establecimientos educacionales, organizaciones culturales		



2. ESTRATEGIA DE ARTE Y EDUCACIÓN, FORMACIÓN ARTÍSTICA			
<b>Programa N° 2.2</b>	<b>PROGRAMA DE FORMACIÓN Y VINCULACIÓN ARTÍSTICO-CULTURAL</b>		
<b>Proyecto N°12</b>	<b>CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL</b>		
<b>Descripción:</b>	Esta actividad contempla fomentar la lectura a temprana edad y está dirigida a estudiantes del primer y segundo ciclo de establecimientos educacionales de la comuna.		
<b>Fundamentación:</b>	Creación de hábitos de lectura y reflexión crítica en niños y niñas de temprana edad, con el fin de adentrarlos en el lenguaje literario, desarrollando su creatividad por medio de diferentes disciplinas artísticas como, teatro, poesía danza, analizando ideas y conceptos desde la interpretación de elementos simbólicos visuales y auditivos generando aprendizajes significativos desde una metodología participativa		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Incentivar y estimular la inquietud de la lectura en niños y niñas de la comuna, desde el contacto con obras enfocadas en su contexto, lenguaje cotidiano y problemáticas que los/as afectan</li> </ul> <p><b>Específico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vincular artistas locales ligados a la literatura ( en su calidad de especialistas) en actividades con niños y niñas de la comuna</li> <li>Generar espacios de reflexión crítica, incentivado con los propios actores culturales (artistas)</li> <li>Articular vinculación entre artistas y centros educacionales</li> <li>Convocar al menos a dos establecimientos educacionales para hacerlos participe de la actividad.</li> <li>Concretar espacios de mediación artística vinculando a los niños y niñas con elementos técnicos de la obra de arte</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratación de profesionales y artistas acordes a la actividad</li> <li>Programar actividad tomando en cuenta instancias de mediación posterior a la manifestación artística</li> <li>Difundir actividades por medio de diferentes canales mediáticos</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 300.000 total inversión anual 2018-2019 \$600.000 total inversión anul 2018-2019	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Municipal
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	2 meses, segundo semestre 2018 y 2019		
<b>Responsables:</b>	Oficina de cultura, establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados		



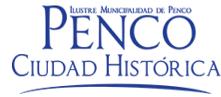
2. ESTRATEGIA DE ARTE Y EDUCACIÓN, FORMACIÓN ARTÍSTICA			
<b>Programa N° 2.2</b>	<b>PROGRAMA DE FORMACIÓN Y VINCULACIÓN ARTÍSTICO-CULTURAL</b>		
<b>Proyecto N°13</b>	<b>PROYECTO DE VINCULACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y ORGANIZACIONES CULTURALES</b>		
<b>Descripción:</b>	El proyecto consiste en la vinculación entre establecimientos educacionales, formación artística y vecinas/os, generando una apertura de establecimientos educacionales hacia la comunidad (durante o post horarios de clases), por consiguiente, posibilitando acceso a la creación y formación artístico cultural del educando, su entorno, familia y vecindario donde se emplazan el (los) recinto(s) educativo(s).		
<b>Fundamentación:</b>	Por mucho tiempo los establecimientos educativos se han encontrado distantes de la participación o la intervención de agentes externos a su propia institucionalidad, limitando el conocimiento a un lenguaje técnico excluyente del contexto de los estudiantes, debido a esto se vislumbra una falta de aplicabilidad del conocimiento en la cotidianidad de estudiantes y sus familias, de esta forma no se refuerzan los nuevos conocimientos adquiridos, pasando al olvido. Por otra parte, existen agrupaciones artísticas culturales o sociales y territoriales que se desenvuelven en el quehacer artístico cultural y no cuentan con espacios idóneos y amplios para realizar reuniones, ensayos, talleres u actividades. Donde generalmente se reúnen post horario de clases de las/los estudiantes, es decir, por las tardes o fines de semanas.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar la participación de organizaciones artísticos-culturales-comunitarias en establecimientos educacionales, para comprender la educación como una acción holística que se define dentro y fuera de los establecimientos educativos, poniendo en valor el contexto del estudiante como punto fundamental en la comprensión que tiene sobre el conocimiento, el mundo y sus decisiones personales, mediante la interacción entre las artes, el patrimonio y su comunidad</li> </ul> <p><b>Específico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Generar acceso a la creación y formación artística de vecinos/as y pobladores/as del vecindario, por medio de la vinculación de las artes y la cultura en las escuelas post horario de clases y/o fines de semana.</li> <li>Contextualizar y reforzar conocimiento en un lenguaje cotidiano, tanto al educando como a la comunidad educativa</li> <li>Creación colectiva y comunitaria de obras artísticas</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Designar a un coordinador/a para que se encargue de dicha vinculación y su ejecución en conjunto con la comunidad vecina</li> <li>Gestionar espacios e implementarlos para el desarrollo de diferentes disciplinas artísticas, tomando en cuenta aspectos de inclusión y enfoque de género. (espacios de formación artística paralelos para hijos e hijas)</li> <li>Habilitar instalaciones educativas para actividades de organizaciones artísticas-culturales</li> <li>Convocar a organizaciones funcionales, sociales, territoriales, artísticas, personas naturales y la comunidad artística a participar del diseño y programa artístico de la o las escuelas para crear calendario de organizaciones y acciones a implementar en la escuelas; talleres, reuniones, ensayos u otra acción</li> <li>Creación de obras colaborativas entre organizaciones</li> <li>Difundir actividades dentro y fuera de la comuna, y en diversos medios comunicacionales.</li> <li>Circulación comunal y regional del o los resultados de los espacios creativos colaborativos</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 1.000.000 total inversión anual municipal 2020 \$ 5.000.000 total inversión anual municipal 2021-2022-2023-2024 <b>\$ 21.000.000 total inversión municipal</b> <b>\$ 10.000.000 total inversión anual externa Fondo FAE 2020</b> <b>\$ 4.000.000 total inversión anual externa Fondo ICC 2020</b> <b>\$ 35.000.000 total inversión proyecto</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Municipal. Fondos FAE Fondo de Arte en la Educación, Línea 4 – Instituciones y organismos de fomento del arte y la cultura que desarrollan proyectos con establecimientos educacionales. Programa Red Cultura. Línea de Iniciativas Culturales Comunitarias.
<b>Período de</b>	4 meses de postulación a dos proyectos 2019 y 10 meses anual para la ejecución proyecto 2020-2021-2022-2023-2024		



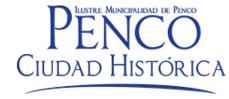
<b>Responsables:</b>	DEM – Red de arte, oficina de cultura, establecimientos educacionales, estudiantes, organizaciones culturales, artísticas, territoriales/funcionales		
<b>2. ESTRATEGIA DE ARTE Y EDUCACIÓN, FORMACIÓN ARTÍSTICA</b>			
<b>Programa N° 2.2</b>	<b>PROGRAMA DE FORMACIÓN Y VINCULACIÓN ARTÍSTICO-CULTURAL</b>		
<b>Proyecto N° 14</b>	<b>PROYECTO DE FORMACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL PERMANENTE ABIERTO A LA COMUNIDAD</b>		
<b>Descripción:</b>	El proyecto consiste en la creación de espacios para la formación inicial artística cultural de los habitantes de la comuna, espacios creativos que serán desarrollados en temporada de verano y de invierno en diversos sectores, descentralizados en la comuna. (Establecimientos educacionales y/o sedes vecinales, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas de la disciplina u área artística). En ambas temporadas los talleres serán dirigidos a personas de todas las edades, comprendiendo los siguientes contenidos básicos; creación artística cultural comunitaria, formación artística e instancias de discusión sobre las artes y las culturas, tales como; charlas, seminarios, entre otros.		
<b>Fundamentación :</b>	Existen múltiples beneficios que trae consigo experimentar un proceso creativo, es decir crear arte y formarse en un área artística ayuda a; liberar estrés, estimula el pensamiento creativo, mejora la autoestima, mejora la plasticidad cerebral, ayuda a los niños a ser mejores estudiantes, a su vez, ayuda a desarrollar; tolerancia, empatía y afecto. A partir del diagnóstico realizado en el actual PMC se puede evidenciar la carencia de espacios formativos artísticos permanente gestionados por la municipalidad para que vecinos y vecinas puedan participar accediendo a instancias de iniciación o continuidad de algún área u disciplina artística de su interés, ya sea, tanto en verano como en invierno. Sin embargo, hay varias agrupaciones independientes y autogestionados que han o se encuentran desarrollando instancias de educación artística cultural en los barrios de Penco de forma gratuita.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Propiciar instancias de educación artística abierta a toda la comunidad pencona en verano e invierno preferentemente. Para el fortalecimiento cognitivo, físico, social, educacional y emocional de las y los habitantes de la comuna de Penco</li> </ul> <p><b>Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incentivar el acceso y la participación de personas ajenas al quehacer artístico.</li> <li>▪ Acercar nuevos público por medio del aprehender haciendo en laboratorios creativos y sensibilización respecto de las artes y su relación con el proceso creativo</li> <li>▪ Crear espacios de viajes e intercambio de conocimiento dentro y fuera de la comuna</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Abrir convocatoria de artistas, profesores/as y gestores/as</li> <li>▪ Gestionar o habilitar uno o más espacios comunitarios para el desarrollo de las actividades formativas</li> <li>▪ Crear módulos educativos de formación artística desde los intereses de las personas, por medio de metodologías de participación ciudadana</li> <li>▪ Elaborar una obra artística colectiva interdisciplinaria a partir de lo aprendido en la escuela</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	<p>\$ 800.000 total inversión municipal anual 2018</p> <p>\$ 3.000.000 total inversión municipal anual 2019-2021-2023</p> <p>\$ 6.000.000 total inversión municipal anual 2022-2023-2024</p> <p><b>\$ 27.000.000 total inversión municipal</b></p> <p>\$15.000.000 total inversión externa anual 2019-2021-2023</p> <p><b>\$45.000.000 total inversión externa</b></p> <p><b>\$ 72.800.000 total inversión proyecto</b></p>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	<p><i>FONDART Regional;</i></p> <p>1.Línea de actividades Formativas</p> <p>2. Línea de creación artística</p> <p>3. Línea de culturas regionales.</p> <p>Modalidad de Participación y Consumo Cultural en Región del Biobío.</p>



<b>Periodo de gestión</b>	Postulación proyecto 2018-2020-2022 Ejecución 2019-2020-2021-2022-2023-2024		
<b>Responsables:</b>	DEM, Oficina de cultura, establecimientos educacionales, estudiantes, organizaciones culturales		
<b>2. ESTRATEGIA DE ARTE Y EDUCACIÓN, FORMACIÓN ARTÍSTICA</b>			
<b>Programa N° 2.2</b>	<b>PROGRAMA DE FORMACIÓN Y VINCULACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL</b>		
<b>Proyecto N° 15</b>	<b>ESCUELA DE PERFECCIONAMIENTO ARTÍSTICO CULTURAL</b>		
<b>Descripción:</b>	El proyecto consiste en la creación y mantenimiento continuo de espacios educativos para el perfeccionamiento artístico cultural. Enmarcado en una escuela de perfeccionamiento que ofrecerá cursos en distintas áreas; teatro, música, danza, entre otras. La creación de un espacio de formación está orientada al encuentro y perfeccionamiento de diferentes disciplinas artísticas, determinadas por la comunidad artística mediante procesos de participación ciudadana. Esto, según las debilidades y necesidades a profundizar y fortalecer como grupos e individualidades artísticas. (Técnico-teórico-práctico). En este espacio se propone la integración de habitantes que se sientan con el interés de asistir y formarse continuamente en actividades artísticas, deseando la profesionalización de su quehacer artístico.		
<b>Fundamentación:</b>	Es fundamental crear espacios de perfeccionamiento para artistas, cultores y organizaciones artísticas, y así mismo otorgar continuidad en dichos procesos educativos. Dado que tanto artistas, cultores/as, organizaciones y gestores/as se culturales ven obligados/as a buscar espacios de formación fuera de la comuna por no contar con espacios especialización artística en la comuna. (Concepción o Santiago).		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creación de espacios de desarrollo artístico cultural integral y permanente para artistas que ya han desarrollado su trabajo a lo largo del tiempo y artistas nuevos que necesiten espacios para generar procesos creativos óptimos</li> </ul> <p><b>Específico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reunir diferentes disciplinas en un mismo espacio para generar trabajos interdisciplinarios</li> <li>▪ Entregar nuevas herramientas para el desenvolvimiento artístico y cultural</li> <li>▪ Profesionalizar el trabajo artístico para las y los agentes culturales de la comuna</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión e implementación de espacio cultural/establecimiento educacionales de preferencia.</li> <li>▪ Apertura de espacios educativos para el quehacer artístico culturales</li> <li>▪ Creación de una corporación artística educativa</li> <li>▪ Instancias participativas para decidir sobre, ubicación y talleres impartidos en la escuela permanente</li> <li>▪ Contratación de profesores en áreas determinadas por la comunidad</li> <li>▪ Instancias de evaluación colectiva</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	<p>\$ 4.000.000 total inversión municipal anual 2022</p> <p>\$ 5.000.000 total inversión municipal anual 2023</p> <p>\$ 6.000.000 total inversión municipal anual 2024</p> <p><b>\$ 15.000.000 total inversión municipal</b></p> <p>\$ 10.000.000 total inversión externa anual 2022-2024</p> <p><b>\$ 20.000.000 total inversión externa</b></p> <p><b>\$ 45.000.000 total inversión proyecto</b></p>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Fondos FAE Fondo de Arte en la Educación, Línea 3 instituciones y organismos que imparten formación artística cultural especializada para niños, niñas, jóvenes en edad escolar, de sistema no formal de educación. Modalidad de Formación y perfeccionamiento. 2. FONDART Regional. Línea de culturas regionales. Modalidad de Participación y Consumo Cultural en Región del Biobío.

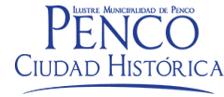


<b>Periodo de gestión y ejecución:</b>	Postulación fondos públicos 2021-2023 Ejecución 2022-2024		
<b>Responsables:</b>	DEM, Oficina de cultura, establecimientos educacionales, estudiantes, organizaciones artísticas, artistas y cultores.		
<b>3. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y CIRCULACIÓN DEL ARTE LOCAL (VISIBILIZACIÓN)</b>			
<b>Programa N° 3.1</b>	<b>PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES</b>		
<b>Proyecto N° 16</b>	<b>PROYECTO DE CICLOS ARTÍSTICOS EN LOS BARRIOS</b>		
<b>Descripción:</b>	Ciclos de presentaciones artísticas en los barrios de la comuna, música, danza, arte circense, artes visuales, etc. Estos ciclos de presentaciones son de carácter rotativo, y se efectuarán en diferentes puntos de la ciudad, en estas instancias se invitarán a artistas locales conocidos y emergentes, espacio en el cual no solamente mostrarán su trabajo sino que también se generarán espacios donde las personas conocerán la producción completa de la obra, incluyendo aspectos técnicos, esto a través de la formación artística.		
<b>Fundamentación:</b>	Penco alberga una gran cantidad de artistas locales en diversas áreas u vetas artísticas, quienes son reconocidos/as en muchos casos afuera de la comuna y no en Penco. Es por esto que se propone la creación de una plataforma que permita la visibilización y circulación del arte local.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Generar instancias itinerantes de difusión del arte local en los diferentes barrios de la comuna, para acercar a la comunidad al quehacer cultural y permitir la circulación de artistas por toda la ciudad</li> </ul> <p><b>Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hacer circular expresiones artístico-culturales fuera de la comuna</li> <li>▪ Dar a conocer a los artistas y organizaciones culturales a la comunidad</li> <li>▪ Mejorar el acceso de la comunidad a las actividades artístico culturales</li> <li>▪ Comprometer a vecinos y vecinas a ser partícipe de la producción de las actividades</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar convocatorias para artistas</li> <li>▪ Difundir su trabajo antes y después de cada presentación</li> <li>▪ Determinar obras y artistas que puedan circular con su obra por los barrios de Penco</li> <li>▪ Generar encuentros de arte local por disciplinas artísticas.</li> <li>▪ Organizar ciclos y grupos de artistas para circular por la comuna</li> <li>▪ Gestionar espacios en las poblaciones.</li> <li>▪ Gestionar implementación para estas actividades</li> <li>▪ Crear estrategias de difusión dentro y fuera de la comuna</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 2.000.000 total inversión anual municipal 2021-2022-2023 <b>\$ 6.000.000 total inversión municipal</b> \$ 20.000.000 total inversión externa anual 2021-2022-2023 <b>\$ 60.000.000 total inversión externa</b> <b>\$ 66.000.000 total inversión proyecto</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Ley de donaciones culturales
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	Postulación proyecto 2020 Ejecución proyecto 2021-2022-2023		

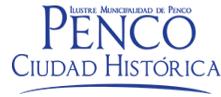


**Responsables:**

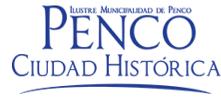
Oficina de cultura, DEM, Organizaciones Culturales, Juntas de Vecinos, Oficina de comunicaciones



<b>3. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y CIRCULACIÓN DEL ARTE LOCAL (VISIBILIZACIÓN)</b>			
<b>Programa N° 3.1</b>	<b>PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES</b>		
<b>Proyecto N° 17</b>	<b>PROYECTO DE CREACIÓN DE RED CULTURAL INTER REGIONAL</b>		
<b>Descripción:</b>	Plan de intercambio cultural de artistas e instancias culturales tales como: seminarios, congresos, encuentros, etc. En donde las y los artistas tienen la oportunidad de difundir su trabajo mediante presentaciones fuera de la región, y viceversa. Es decir, artistas de otras regiones tendrán la oportunidad de mostrar su trabajo en la ciudad de Penco.		
<b>Fundamentación:</b>	El proyecto se fundamenta en la necesidad de instancias de difusión y espacios para mostrar su trabajo, lo que genera muchas veces que la o él artista se vea afectado económicamente y como resultado detenga su producción creativa.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>General</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Valorar y difundir el trabajo de artistas, cultores y artesanos fuera de la comuna creando redes colaborativas de trabajo con organizaciones artistas y cultores de otras regiones</li> </ul> <p><b>Específico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Crear redes colaborativas entre organizaciones culturales y artistas</li> <li>▪ Movilizar artistas locales en escenarios externos a la comuna</li> <li>▪ Conformación de análisis crítico respecto del arte y la cultura en espacios de discusión e intercambio de ideas como: Seminarios, congresos etc.</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Crear circuitos de circulación de obras con organizaciones fuera de la comuna y la región</li> <li>▪ Exponer en certámenes, presentar</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 1.500.000 total inversión municipal anual 2022-2023-2024 <b>\$ 4.500.000 total inversión municipal</b> <b>\$ 15.000.000 total inversión externa 2022</b> <b>\$ 19.500.000 total inversión proyecto</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Ventanillas abierta FONDART REGIONAL circulación regional y financiamiento municipal
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	Postulación proyecto 2021 Ejecución proyecto 2022-2023-2024		
<b>Responsables:</b>	Oficina de cultura Penco, DIDECO, organizaciones culturales, artistas, cultores, artesanos, historiadores, departamento de comunicaciones		



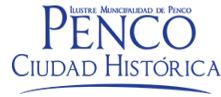
<b>3. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y CIRCULACIÓN DEL ARTE LOCAL (VISIBILIZACIÓN)</b>			
<b>Programa N° 3.1</b>	<b>PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES</b>		
<b>Proyecto N° 18</b>	<b>PROYECTO CELEBRACIÓN COMUNAL DEL DÍA DEL LIBRO</b>		
<b>Descripción:</b>	Instancia que busca crear un encuentro entre distintos actores locales vinculados al arte y la cultura: poetas, escritores, músicos, folcloristas, artistas visuales, gestores culturales, entre otros., en un espacio que pretende promover la lectura y la creación literaria.		
<b>Fundamentación:</b>	Debido a las nuevas tecnologías se advierte un desapego a la práctica de leer y analizar el mundo que nos rodea, perdiendo la capacidad de generar procesos cognitivos más elevados a la hora de generar soluciones creativas en esferas colectivas y experiencias individuales.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Valorar la lectura como una actividad fundamental en la formación de las personas, en lo que respecta a creación y análisis crítico de la realidad</li> </ul> <p><b>Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Generar espacios de intercambio de creaciones literarias</li> <li>▪ Crear espacios de conversación y análisis del quehacer creativo literario</li> <li>▪ Incentivar a jóvenes y adultos a la lectura, y la creación literaria</li> <li>▪ Formar audiencias en torno a la literatura</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar actores culturales vinculados a la creación literaria</li> <li>▪ Crear instancia de reunión con diferentes actores creativos y personas vinculadas a la cultura</li> <li>▪ Crear publicaciones colectivas</li> <li>▪ fundir publicaciones dentro y fuera de la comuna</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 500.000 inversión municipal anual <b>\$ 3.500.000 total inversión del proyecto</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Municipal
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	1 mes de organización (abril). 2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024		
<b>Responsables:</b>	Oficina de Cultura, DEM, Establecimientos educacionales, organizaciones culturales-literarias		



<b>3. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y CIRCULACIÓN DEL ARTE LOCAL (VISIBILIZACIÓN)</b>			
<b>Programa N° 3.1</b>	<b>PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES</b>		
<b>Proyecto N° 19</b>	<b>PROYECTO ENCUENTRO DE MÚSICA LOCAL</b>		
<b>Descripción:</b>	Actividad que busca generar un encuentro entre conjuntos musicales y bandas locales en vinculación con diferentes agentes artísticos y culturales, para lograr un trabajo asociativo materializado en una tarima de difusión y circulación de expresiones musicales en la playa de la ciudad durante el verano (una o varias exhibiciones), generando además un punto de atracción para las y los visitantes de la comuna, potenciando y fortaleciendo el turismo en la Ciudad de Penco.		
<b>Fundamentación:</b>	Este proyecto se fundamenta esencialmente en la necesidad de conocer el trabajo musical de diferentes bandas y grupos locales, priorizando el intercambio de conocimientos y trabajo asociativo manifestado en la interacción de la gran gama de estilos y discursos artísticos presentes en la comuna.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Potenciar y valorar la música local bajo sus diferentes expresiones, propiciando una plataforma de difusión y circulación para las y los artistas locales en época estival</li> </ul> <p><b>Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estimular y gestionar instancias de coordinación colectiva entre el municipio y participantes del encuentro a fin de co-gestionar el encuentro</li> <li>Difundir y visibilizar el arte local y sus expresiones musicales a veraneantes y la comunidad de Penco</li> <li>Fomentar la circulación de expresiones artísticas fuera y dentro del territorio</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar convocatorias para músicos y bandas de diferentes estilos y lugares de la ciudad</li> <li>Facilitar espacios de creación colectiva entre bandas y músicos locales para la concreción del encuentro</li> <li>Gestionar espacio en la costanera de Penco e implementación para estas actividades</li> <li>Difundir el trabajo de las y los músicos locales antes y después de la actividad, creando estrategias de difusión dentro y fuera de la comuna</li> <li>Generar material audiovisual, visual y sonoro para difusión (perifoneo)</li> <li>Espacios de discusión y evaluación de la actividad</li> <li>Realizar uno o varios ciclos musicales enmarcados en el encuentro</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 800.000 inversión municipal anual 2018 \$ 1.600.000 inversión municipal anual 2019 \$ 1.600.000 inversión municipal anual 2020 \$ 2.400.000 inversión municipal anual 2021 \$ 3.200.000 inversión municipal anual 2023 \$ 3.200.000 inversión municipal anual 2024 <b>\$ 12.800.000 inversión municipal total</b> <b>\$ 6.000.000 inversión externa anual 2022</b> <b>\$ 18.800.000 inversión total proyecto 2018-2024</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	1. Municipal 2. Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDP 2% cultura (postulación por medio de una organización cultural comunitaria, municipalidad u corporación cultural municipal de cultura)
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	Postulación proyecto 2021 Ejecución proyecto 2018-2024		



<b>Responsables:</b>	Oficina de cultura, organizaciones culturales, juntas de vecinos, oficina de comunicaciones, músicos y artistas independientes		
<b>3. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y CIRCULACIÓN DEL ARTE LOCAL (VISIBILIZACIÓN)</b>			
<b>Programa N° 3.1</b>	<b>PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES</b>		
<b>Proyecto N° 20</b>	<b>PROYECTO CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA DANZA</b>		
<b>Descripción:</b>	Este proyecto consiste en la exhibición de todas las agrupaciones de danza de la comuna en una celebración que contempla presentaciones en distintos espacios de la comuna		
<b>Fundamentación:</b>	El proyecto busca que las agrupaciones de danza local se den a conocer en la comuna, lo cual responde a la necesidad de circulación y difusión de las actividades locales pertenecientes al ámbito de la danza, permitiendo de esta manera el desarrollo cultural de la comuna.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conmemorar el día de la Danza, por medio de la difusión, acceso y circulación del ámbito artístico en la comuna, por medio de diferentes exhibiciones que den cuenta del trabajo que realizan las agrupaciones e individualidades dedicadas a la danza</li> </ul> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dar a conocer y difundir a las agrupaciones de danza local</li> <li>▪ Acercar la disciplina de la danza a niños/as, jóvenes, adultos/as y adultos/as mayores de la comuna</li> <li>▪ Formar audiencias en torno a otros y nuevos lenguajes artísticos escénicos</li> <li>▪ Fomentar la danza como disciplina artística y también como actividad física tanto en niños/as como en adultos/as</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión de amplificación</li> <li>▪ Creación de plan de difusión (disposición de materiales de oficina, impresión de material gráfico, publicidad y afiches, etc.)</li> <li>▪ Gestión de servicio de transporte</li> <li>▪ Atención de grupos participantes</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 600.000 total inversión municipal anual 2018-2019 \$ 800.000 total inversión municipal anual 2020-2021 \$ 1.000.000 total inversión municipal anual 2022-2023-2024 <b>\$ 5.800.000 inversión total proyecto 2018-2024</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Municipal
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	4 semanas, ejecución: mes de abril (2018-2024)		
<b>Responsables:</b>	Oficina de cultura, organizaciones de danza y comunicaciones		



<b>3. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y CIRCULACIÓN DEL ARTE LOCAL (VISIBILIZACIÓN)</b>			
<b>Programa N° 3.2</b>	<b>PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA LOCAL</b>		
<b>Proyecto N° 21</b>	<b>PROYECTO DE CREACIÓN PUNTO DE INFORMACIÓN CULTURAL</b>		
<b>Descripción:</b>	Soporte estructural metálico, destinado a la difusión de actividades culturales de la comuna, orientado a personas que no utilizan redes sociales, se ubicará en un lugar céntrico o un lugar que la comunidad estime conveniente. Se propone la realización de un estructura de carácter creativa con pertinencia territorial, armónica con el entorno y su identidad.		
<b>Fundamentación:</b>	El proyecto se sostiene en la vinculación con todos tipos de canales de información para entregar información, crear accesos culturales a personas ajenas a los medios tecnológicos de comunicación, creando una apertura inclusiva para todo tipo de personas.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>General:</b> Informar a la comunidad sobre las actividades culturales que realiza el municipio y otras organizaciones culturales de la comuna, creando accesos inclusivos a todas las personas de la comunidad, por medio de difusión visual.</p> <p><b>Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Difundir las diversas expresiones artísticas culturales que realizada la ciudadanía</li> <li>▪ Generar un lugar de intercambio de información, visibilización, difusión y circulación de las artes y las culturales locales</li> <li>▪ Fomentar la participación ciudadana, por medio de un hito informativo</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión de espacios públicos para la instalación de esta estructura informativa</li> <li>▪ Elaboración de diseño participativo para estructura informativa</li> <li>▪ Actualización permanente de la cartelera cultural, de modo que se genere el hábito de consultar dicho hito informativo</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	<b>\$ 1.500.000 inversión municipal total proyecto</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Municipal
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	Diseño participativo estructura 2018-2019 Creación, primer semestre 2019 Calendarización, segundo semestre 2019		
<b>Responsables:</b>	Organizaciones culturales, oficina de cultura, departamento de comunicaciones		



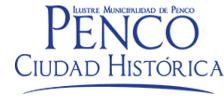
<b>3. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y CIRCULACIÓN DEL ARTE LOCAL (VISIBILIZACIÓN)</b>			
<b>Programa N° 3.2</b>	<b>PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE ESTRATEGIAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA LOCAL</b>		
<b>Proyecto N° 22</b>	<b>PROYECTO CANAL DE DIFUSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>		
<b>Descripción:</b>	El proyecto busca generar una comunidad informada respecto de la realización de las actividades y eventos culturales, a través de una plataforma de difusión seria y transparente que se vincule con diversos medios de comunicación masivo como plataformas web y radio		
<b>Fundamentación:</b>	Actualmente existe una sola emisora de radio de la comuna que informa sobre diversas temáticas y no exclusivamente otorga información en relación a cultura, es decir, información relativa a actividades que se desarrollen en el campo de las; ciencias, artes, patrimonio, nuevos medios, innovación, industrias creativas, entre otras. Por otro lado, la idea del proyecto es hacer llegar la información a lugares alejados del centro de la comuna, para mejorar el acceso a la información cultural, por medio de programas o bloques radiales constantes y permanentes referentes a material cultural. Por ello, es que se hace necesario contar con medios tradicionales como la radio y redes sociales, tales como una página de Facebook para una efectiva difusión del quehacer artístico cultural comunal.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Contribuir a una comunidad informada en relación a la actividad cultural a través de la utilización de diversas estrategias y medios de comunicación.</li> </ul> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Difundir actividades artístico culturales que se realicen en la comuna</li> <li>Mejorar acceso de información cultural hacia los lugares periféricos de la comuna</li> <li>Aumentar la convocatoria de personas que habitan lugares alejados de la comuna</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de una cuenta de Facebook exclusiva para información cultural</li> <li>Diversificar las formas de difusión, según públicos objetivos</li> <li>Pegado de afiches y repartición de volantes o distribución de estos en puntos masivos de la ciudad (utilizar papel reciclado)</li> <li>Definir, habilitar e implementar infraestructura para abrir canal radial de difusión cultural comunal</li> <li>Contratación de personal</li> <li>Apertura de página en Facebook para informaciones culturales de la comuna</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 3.500.000 total inversión externa anual 2020 \$ 3.500.000 total inversión externa anual 2022 <b>\$ 7.000.000 total inversión externa</b> \$ 5.000.000 total inversión municipal anual 2018-2024 <b>\$ 30.000.000 total inversión municipal</b> <b>\$ 37.000.000 total inversión proyecto</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	1. Municipal 2. Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social. Gobierno Regional
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	Postulación proyecto 2019-2021 Ejecución proyecto 2020-2022		
<b>Responsables:</b>	Oficina de cultura, departamento de comunicaciones, corporación cultural municipal, organizaciones y artistas		



<b>3. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y CIRCULACIÓN DEL ARTE LOCAL (VISIBILIZACIÓN)</b>			
<b>Programa N° 3.2</b>	<b>PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE ESTRATEGIAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA LOCAL</b>		
<b>Proyecto N° 23</b>	<b>PROYECTO DE LABORATORIO Y DIFUSIÓN DE ARTES GRÁFICAS Y NARRATIVA CRITICA VISUAL</b>		
<b>Descripción:</b>	El proyecto consiste en la generación de un espacio innovador que permita desarrollar la creatividad artística moderna, a través de la muestra de cuadros de narrativa visual, llamados “memes”, que contengan temáticas actuales relacionadas al acontecer actual de la comuna nivel sociocultural.		
<b>Fundamentación:</b>	El proyecto se fundamenta en la necesidad de instancias de innovación cultural que permita despertar el interés, la creatividad y el análisis crítico de los jóvenes de la comuna. Esto último como propuesta desde las y los adolescentes de la comuna.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Difundir, a través de un espacio de innovación cultural y estrategia moderna de cuadros de narrativa visual (llamados comúnmente “memes”), la creatividad e interés de jóvenes y adolescentes de la comuna.</li> </ul> <p><b>Objetivos Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Detonar la creatividad de los jóvenes de la comuna</li> <li>▪ Propiciar análisis crítico y discursivo</li> <li>▪ Formar a los jóvenes respecto a principios estéticos propios del diseño</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Abrir convocatoria para la creación de memes</li> <li>▪ Acondicionar un espacio para la muestra de cuadros realizados</li> <li>▪ Generar difusión</li> <li>▪ Realizar concurso</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 1.000.000 total inversión municipal 2021 <b>\$ 15.000.000 total inversión externa 2021</b> <b>\$ 16.000.000 total inversión proyecto</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	FONDART Regional, Línea creación artística
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	Postulación proyecto 2020 Ejecución proyecto 2021		
<b>Responsables:</b>	Oficina de cultura y comunicaciones de la municipalidad de Penco		



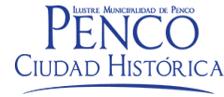
<b>3. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y CIRCULACIÓN DEL ARTE LOCAL (VISIBILIZACIÓN)</b>			
<b>Programa N° 3.2</b>	<b>PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES Y LAS CULTURAS</b>		
<b>Proyecto N° 24</b>	<b>PROYECTO ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y DIFUSIÓN CNTV</b>		
<b>Descripción:</b>	Actividades que se realizan en conjunto con el Consejo Nacional de Televisión según convenio firmado el año 2017. El proyecto consiste en talleres, encuentros, capacitaciones para niños, personal que trabaja con niños y apoderados. Dentro de las actividades se contempla la exhibición de material audiovisual para niños durante todo el año.		
<b>Fundamentación:</b>	El proyecto se sustenta en la necesidad de fomentar el aprendizaje en torno a la creación audiovisual. De manera que, a través de las diferentes actividades de formación se busca expandir el conocimiento de su funcionamiento y utilidad; tanto como disciplina, como herramienta comunicacional.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Formar a través de diferentes actividades consistentes en exhibiciones, encuentros, talleres y capacitaciones sobre el funcionamiento y la utilidad de la creación audiovisual.</li> </ul> <p><b>Objetivo específico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Entregar herramientas audiovisuales para mejorar la difusión de las artes y las culturas</li> <li>Formar nuevas audiencias, por medio de la exhibición de material audiovisual y su posterior reflexión</li> <li>Generar acceso equitativo a los bienes culturales de carácter audiovisual</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convocatoria a actividades consistentes en talleres, capacitaciones y encuentros</li> <li>Creación y ejecución de un plan de difusión</li> <li>Exhibir al menos dos ciclos de material audiovisual educativo por medio de diferentes tipos de convocatoria</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 500.000 total inversión municipal anual 2018 \$ 1.000.000 total inversión municipal anual 2019 \$ 1.500.000 total inversión municipal anual 2020 \$ 2.000.000 total inversión municipal anual 2021 \$ 2.500.000 total inversión municipal anual 2022 \$ 3.000.000 total inversión municipal anual 2023 \$ 3.500.000 total inversión municipal anual 2024 <b>\$ 14.000.000 inversión total proyecto 2018-2024</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Municipal Convenio de colaboración CNTV
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	Su realización se contempla durante el primer y segundo semestre anual. 2018-2024		
<b>Responsables:</b>	Oficina de Cultura, comunicaciones, personal de CNTV		



<b>3. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y CIRCULACIÓN DEL ARTE LOCAL (VISIBILIZACIÓN)</b>			
<b>Programa N° 3.3</b>	<b>PROGRAMA DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN ARTÍSTICO CULTURAL</b>		
<b>Proyecto N° 25</b>	<b>PROYECTO GALA LÍRICA COMUNAL</b>		
<b>Descripción:</b>	Este proyecto contempla la apreciación de la lírica como una manifestación reconocida universalmente. Por ello, se pretende la contratación de destacados artistas a nivel nacional e internacional que tendrán la misión de desarrollar vocalmente distintas piezas de este tipo de manifestación siendo beneficiados los habitantes de la comuna de Penco, visitantes y turistas.		
<b>Fundamentación:</b>	El proyecto se fundamenta en la necesidad de mostrar y difundir una expresión artística del área musical que no se muestra ni difunde de manera común. Por lo tanto, se considera necesaria la muestra de artistas reconocidos en este ámbito.		
<b>Objetivos:</b>	Difundir, a través de la realización de una gala lírica, música interpretada por artistas nacionales e internacionales.		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Generar coordinación con artistas</li> <li>▪ Creación y ejecución de plan de difusión</li> <li>▪ Gestión de transporte, alimento</li> <li>▪ Atención de otros requerimientos de artistas</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 4.500.000 total inversión municipal anual <b>\$ 31.500.000 total inversión proyecto</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Municipal
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	Realización mes de Febrero Ejecución 2018-2024		
<b>Responsables:</b>	Personal de oficinas pertenecientes a la Ilustre Municipalidad de Penco		



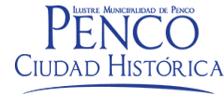
<b>3. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y CIRCULACIÓN DEL ARTE LOCAL (VISIBILIZACIÓN)</b>			
<b>Programa N° 3.3</b>	<b>PROGRAMA DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN ARTÍSTICO CULTURAL</b>		
<b>Proyecto N° 26</b>	<b>PROYECTO COMUNAL DE CUECA ADULTO PENCO</b>		
<b>Descripción:</b>	Encuentro anual de cueca a realizarse en la comuna de Penco, con el objetivo de seleccionar una pareja ganadora que represente a la comuna en el encuentro provincial y posterior regional. La modalidad de esta actividad es con inscripción abierta para todo público que quiera participar.		
<b>Fundamentación:</b>	El proyecto se fundamenta en una tradición devenida de un baile propio de la cultura Nacional; la cueca, y por otra parte en que es una actividad que se ha realizado durante varios años, de manera que se selecciona a los mejores concursantes de este baile nacional.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Difundir, a través del concurso anual de cueca, a las y los bailarines locales</li> </ul> <p><b>Objetivos específico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seleccionar a través del concurso anual de cueca realizado a nivel comunal la pareja ganadora de concurso</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Generar convocatoria para la inscripción</li> <li>▪ Generar difusión de las actividades</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 600.000 inversión municipal anual 2018-2019-2020-2021 \$ 800.000 inversión municipal anual 2022-2023-2024 <b>\$ 4.800.000 inversión total proyecto</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Municipal
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	Durante primer semestre 2018-2024 Ejecución proyecto 2018-2024		
<b>Responsables:</b>	Oficina de cultura, oficina de comunicaciones. OMIL, oficina de seguridad ciudadana		



<b>3. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y CIRCULACIÓN DEL ARTE LOCAL (VISIBILIZACIÓN)</b>			
<b>Programa N° 3.3</b>	<b>PROGRAMA DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN ARTÍSTICO CULTURAL</b>		
<b>Proyecto N° 27</b>	<b>PROYECTO CELEBRACIÓN DE FIESTAS PATRIAS</b>		
<b>Descripción:</b>	Este proyecto se desarrollara en el mes de septiembre, tendrán la participación de las agrupaciones folclóricas y de danza de la comuna de Penco. Contará con artistas musicales invitados. Se pretende la promoción del baile nacional y el reconocimiento del folklore local. Contempla una serie de actividades de tipo artísticas, folclóricas y tradicionales como: esquinazos, encuentro de payadores, juegos tradicionales (titar la cuerda, carrera de tres pies, etc.) cursos de cueca y otros.		
<b>Fundamentación:</b>	El proyecto se fundamenta en la difusión de la música tradicional nacional: la cueca.		
<b>Objetivos:</b>	<b>Objetivo General</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización de diversas actividades folklórica , haciendo partícipe a la comunidad de tales iniciativas</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creación y ejecución de plan de difusión</li> <li>▪ Coordinación con agrupaciones artísticas, culturales y folklóricas para su presentación</li> <li>▪ Gestión de espacios, lugares</li> <li>▪ Contratación de amplificación adecuada</li> <li>▪ Atención de necesidades de agrupaciones (contratación de transporte y/o gestión de colaciones, entre otras)</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 2.000.000 inversión municipal anual <b>\$ 14.000.000 inversión total proyecto</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Municipal
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	Mes de ejecución: septiembre 2018-2024 Tiempo de gestión meses anteriores a septiembre. 8 semanas anteriores al mes de ejecución		
<b>Responsables:</b>	Oficina de cultura, comunicaciones y personal municipal		



<b>3. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y CIRCULACIÓN DEL ARTE LOCAL (VISIBILIZACIÓN)</b>			
<b>Programa N° 3.3</b>	<b>PROGRAMA DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN ARTÍSTICO CULTURAL</b>		
<b>Proyecto N° 28</b>	<b>PROYECTO ANIVERSARIO DEL MUSEO DE LA HISTORIA DE PENCO</b>		
<b>Descripción:</b>	Actividad donde se celebra la apertura del Museo de la Historia de Penco y que consiste en una ceremonia en donde se da una cuenta pública de las actividades realizadas durante el año, y el registro de visitas termina con un coctel en las dependencias del museo		
<b>Fundamentación:</b>	Reconocer hitos e infraestructuras culturales, para la difusión y posterior ocupación de los espacios artísticos culturales de la comuna		
<b>Objetivos:</b>	Entregar a la comunidad información relevante del funcionamiento anual del Museo de la Historia de Penco		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recopilación de información acerca de las actividades del museo durante el año</li> <li>▪ Planificación y coordinación de la Oficina de Cultura</li> <li>▪ Contratación servicio de coffee</li> <li>▪ Ejecución de la planificación</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 500.000 total inversión municipal anual <b>\$ 3.500.000 total inversión proyecto</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Municipal
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	Durante el periodo de septiembre anualmente 2018-2024		
<b>Responsables:</b>	Oficina de Cultura, Departamento de Comunicaciones, personal Municipal		



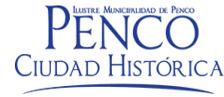
<b>3. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y CIRCULACIÓN DEL ARTE LOCAL (VISIBILIZACIÓN)</b>			
<b>Programa N° 3.1</b>	<b>PROGRAMA DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN ARTÍSTICO CULTURAL</b>		
<b>Proyecto N° 29</b>	<b>PROYECTO FESTIVAL ANUAL DE LAS ARTES Y LAS CULTURAS</b>		
<b>Descripción:</b>	Esta actividad considera la exposición de diferentes manifestaciones artísticas y culturales presentes en la comuna de Penco, tanto en la modalidad de presentación grupal como individual. Se considera el espacio público, sector Costanera para la implementación del proyecto. A través de un escenario móvil y ubicación de stand para artesanos y artistas visuales se busca llevar adelante el festival anual de las artes y las culturas.		
<b>Fundamentación:</b>	Es fundamental crear espacios de exhibiciones artísticas en espacios públicos, para facilitar el acceso a los habitantes de la comuna, creando por sobre todo, vínculos entre los artistas locales y la comunidad		
<b>Objetivos:</b>	Valorización y visibilización de las artes y las manifestaciones culturales		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestionar espacio</li> <li>▪ Gestionar escenario y amplificación</li> <li>▪ Planificación participativa con artistas participantes</li> <li>▪ Difusión antes y después de la actividad</li> <li>▪ Ejecución de la actividad</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 800.000 total inversión municipal anual <b>\$ 5.600.000 total inversión proyecto</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Municipal
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	Segundo semestre 2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024		
<b>Responsables:</b>	Oficina de Cultura, Departamento de Comunicaciones, personal Municipal		



4. ESTRATEGIA DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL			
<b>Programa N° 4.1</b>	<b>PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN, HABILITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVA INFRAESTRUCTURA CULTURAL</b>		
<b>Proyecto N° 30</b>	<b>PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, HABILITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN CASA DE LA CULTURA DE PENCO</b>		
<b>Descripción:</b>	Diseño y planificación de una infraestructura que albergue actividades de diferentes disciplinas artísticas. Este espacio debe ser implementado de acuerdo a especificaciones técnicas para el óptimo desarrollo de actividades artísticas de formación de la comunidad y perfeccionamiento de artistas de la comuna.		
<b>Fundamentación:</b>	Se fundamenta en la necesidad urgente de habilitar un espacio propicio para la estimulación de la creatividad y el desarrollo de actividades culturales y artísticas, promoviendo la interdisciplinaridad y trabajo colaborativo entre organizaciones y diferentes agentes culturales, enriqueciendo la producción tanto de obras artísticas como espacios de formación literaria, producción musical, audiovisual, etc.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Habilitar, diseñar e implementar bajo participación ciudadana, una infraestructura adecuada a las necesidades de organizaciones, artistas y comunidad en general para el desarrollo actividades artístico-cultural</li> </ul> <p><b>Específico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Habilitar un espacio común para el desarrollo de distintas iniciativas culturales en espacios</li> <li>Crear instancias de vinculación respecto del artista y consideraciones previas para la habilitación de infraestructura Cultural</li> <li>Trabajar en conjunto con la comunidad Artística la fachada del espacio, procurando un diseño armónico con la estética urbana de la ciudad de Penco.</li> <li>Facilitar espacio a artistas locales</li> <li>Impulsar el acceso a la comunidad a actividades culturales y artísticas</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jornadas de participación ciudadana, especialmente artistas locales y organizaciones para el diseño de espacios de la infraestructura cultural</li> <li>Postulación a Fondos FNDR del Gobierno Regional, o Programa de Centros Culturales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio</li> <li>Ejecución de obras</li> <li>Implementación técnica</li> <li>Generar un plan de gestión cultural e inversión</li> </ul>		
	\$ 30.000.000 total inversión municipal \$ 800.000.000 total inversión externa <b>\$ 830.000.000 total inversión proyecto</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	1. FNDR Gobierno Regional o, 2. Programa de Centros Culturales, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio 3. Municipal
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	Postulación proyecto 2018-2019 Ejecución 2020-2021		
<b>Responsables:</b>	SECPLAN, DIDECO, Oficina de Cultura		



4. ESTRATEGIA DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL			
<b>Programa N° 4.1</b>	<b>PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN, HABILITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVA INFRAESTRUCTURA CULTURAL</b>		
<b>Proyecto N° 31</b>	<b>PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, HABILITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL TEATRO DE PENCO</b>		
<b>Descripción:</b>	Este es un proyecto de importancia para el desarrollo comunal dado que la creación de infraestructura destinada a la muestra de expresiones artísticas culturales permitirá que la comunidad genere un acercamiento al ámbito artístico. De esta forma se podrá potenciar las artes escénicas, tales como; música, teatro, danza, performance y artes audiovisuales, entre otras.		
<b>Fundamentación:</b>	La necesidad del teatro en la comuna está dada por la carencia de un lugar idoneo destinado a la muestra, difusión y circulación de expresiones artísticas culturales que se generan tanto en la comuna como también de ella.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Habilitar un espacio material que contribuya al desarrollo artístico cultural comunal, de manera que cumpla con diversas utilidades entre ellas ser un espacio de encuentro, difusión, circulación de las expresiones artísticas culturales de la comuna de Penco</li> </ul> <p><b>Objetivos Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Facilitar el acceso de la comunidad de Penco a las muestras de obras de teatro y expresiones artísticas culturales</li> <li>Difusión de expresiones artístico culturales</li> <li>Circulación cultural de artistas, organizaciones culturales</li> <li>Visibilización del arte local</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de edificio basado estándares definidos por los organismos municipales correspondientes</li> <li>Implementación técnica para la muestra y desarrollo artística cultural</li> <li>Creación y ejecución de un plan de gestión</li> <li>Difusión de parrilla programática</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 30.000.000 FONDART Línea diseño de arquitectura y especialidades 2020 \$ 220.000.000 FONDART de Infraestructura ventanilla abierta 2022 \$ 22.000.000 Implementación técnica (15% municipal) 2022 \$ 50.000.000 FONDART Nacional Infraestructura 2024 (Implementación) <b>\$ 322.000.000 inversión total proyecto</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública o privada. 1. FONDART Línea diseño de arquitectura y especialidades 2. FONDART de Infraestructura ventanilla abierta 3. FONDART Nacional Infraestructura
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	Postulación proyecto 2019-2021-2023 Ejecución proyecto 2020-2022-2024		
<b>Responsables:</b>	SECPLAN, DIDECO, Oficina de Cultura		



<b>4. ESTRATEGIA DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL</b>			
<b>Programa N° 4.1</b>	<b>PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN, HABILITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVA INFRAESTRUCTURA CULTURAL</b>		
<b>Proyecto N° 32</b>	<b>PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN CULTURAL</b>		
<b>Descripción:</b>	El proyecto trata de la adquisición de equipos para producción de eventos artísticos culturales.		
<b>Fundamentación:</b>	Este proyecto trata de suplir la necesidad de rentar equipos para la producción cultural, de manera que cada vez que se necesite implementación para la producción de diversos eventos artísticos culturales, se pueda recurrir a equipamiento de sonido propio, adquirido a través de este proyecto. Por lo tanto, el proyecto constituye una inversión a largo plazo que reemplazara la contratación de equipos de sonido, evitando un exceso de gastos en ésta área.		
<b>Objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Objetivo General:</b></li> <li>▪ Implementar un sistema de amplificación de sonido e iluminación adecuada para su uso en diversas producciones artístico culturales que se realicen en la comuna, de modo que sea de uso exclusivo de la Oficina Municipal de Cultura y sus actividades.</li> <li>▪ <b>Objetivos específicos:</b></li> <li>▪ Aumentar eventos artístico culturales minimizando los gastos de producción en el tiempo</li> <li>▪ Generar servicio de préstamo a organizaciones culturales para la realización de actividades artístico culturales</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar cotización de amplificación de sonido e iluminación</li> <li>▪ Elección de amplificación de acuerdo al presupuesto asignado</li> <li>▪ Compra de sistema de amplificación e iluminación, considerando el traslado y resguardo de la misma</li> <li>▪ Difusión de adquisición de equipos con la comunidad (sugerencia opcional)</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	<b>\$ 50.000.000 inversión total externa</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	FONDART Nacional de Infraestructura, o FNDR
<b>Período de gestión y ejecución: :</b>	Postulación proyecto 2020 Ejecución proyecto 2021		
<b>Responsables:</b>	Oficina de Cultura, Municipalidad de Penco		



5. ESTRATEGIA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL			
<b>Programa N° 5.1</b>	<b>PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES ARTÍSTICO CULTURALES</b>		
<b>Proyecto N° 33</b>	<b>PROYECTO ESCUELA DE GESTIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES COLABORATIVOS</b>		
<b>Descripción:</b>	A través de este proyecto se busca formar principalmente a las organizaciones culturales y artistas para que adquieran y/o profundicen sus conocimientos en relación a la postulación de proyectos, de manera que la formación les permita facilitar la gestión y desarrollar las iniciativas que las mismas organizaciones se proponen realizar. En definitiva, la capacitación se orientará a la gestión y captación de recursos externos. Particularmente este consistirá en postulación de fondos públicos/privados, licitaciones, Crowdfunding, ley de donaciones culturales, patrocinio, entre otras, donde además se facilitará que las organizaciones culturales puedan generar un trabajo colaborativo durante y después de la capacitación, en que los proyectos puedan ser un punto de vinculación y asociatividad. Se realizarán diversos módulos orientados a la transferencia de herramientas técnicas en administración, contabilidad y finanzas, trabajo en equipo, liderazgo, difusión y comunicación.		
<b>Fundamentación:</b>	Un aspecto fundamental que atañe a las/los trabajadores de la cultura y en específico a las organizaciones culturales en la actualidad, es la sostenibilidad de su organización en términos económicos. Por este motivo, constituye una necesidad la formación de las organizaciones culturales y artistas en torno al proceso de elaboración, postulación y rendición de proyectos, dado que esta última representa la única manera institucional a través de la cual las organizaciones culturales pueden sustentar la economía de su quehacer artístico cultural. Y de esta forma acabar con el asistencialismo, entregando herramientas para el desarrollo autónomo de las organizaciones y artistas de la comuna. Existe la necesidad de invertir en proyectos sostenibles en tiempo, es por esto que es necesario asesorar a la comunidad artística a que implemente iniciativas que contemplen ámbitos productivos y de inversión cultural.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitar a las organizaciones culturales de la comuna de Penco en elaboración, postulación y rendición de proyectos para posibilitar la obtención de recursos y la concreción de sus proyectos artísticos con visión de trabajo colaborativo</li> </ul> <p><b>Objetivo específico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Incubar proyectos asociativos, generando un banco de proyectos culturales</li> <li>Fortalecer y entregar herramientas de gestión cultural. Aumento de Postulación a proyectos en la comuna por parte de las organizaciones</li> <li>Potenciar redes de trabajo colaborativo y la autonomía de las organizaciones</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesional del área estará a cargo de la gestión de recursos externos asesorando al municipio en el área de cultura, organizaciones y artistas.</li> <li>Vincularse con las organizaciones para coordinar hora y lugar</li> <li>Gestión de establecimiento educacional para realizar Escuela de Gestión Cultural desde las 18:00 hasta las 22:00 hrs.</li> <li>I semestre: formulación y ejecución de proyectos / comunicación y trabajo en equipo</li> <li>II semestre: Administración, finanzas y contabilidad</li> <li>Abrir convocatoria y difusión de la Escuela de Gestión Cultural</li> </ul>		
<b>Recursos:</b>	\$ 600.000 total inversión municipal anual 2018 \$2.000.000 total inversión municipal anual 2019-2020-2021-2022-2023-2024 <b>\$ 12.600.000 total inversión proyecto</b> (difusión, materiales, traslado, producción anual)	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Municipal
<b>Período de ejecución:</b>	2 meses de planificación y 10 meses de implementación 2019-2020-2021-2022-2023		

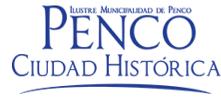


## 5. ESTRATEGIA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL

<b>Programa N° 5.2</b>	<b>PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE CULTURA</b>		
<b>Proyecto N°34</b>	<b>PROYECTO AMPLIACIÓN DE UNIDAD DE CULTURA</b>		
<b>Descripción:</b>	El proyecto consiste en la ampliación de la unidad de cultura, a través de la contratación de una persona encargada exclusivamente de la captación de recursos, tanto para la unidad de cultura, como para asesorar a las organizaciones culturales, cultores/as y artistas. Esto por medio de la postulación a diversas líneas concursables.		
<b>Fundamentación:</b>	Es necesario incrementar los recursos para financiar las demandas y necesidades culturales de la comunidad, ya que los recursos suelen ser escasos, tanto para la unidad de cultura como para las organizaciones y artistas.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Captación de recursos externos para el financiamiento cultural comunal (Oficina municipal de cultura, organizaciones artísticas-culturales, artistas y cultores/as)</li> </ul> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asesorar a organizaciones culturales y artistas a incubar sus proyectos en la escuela de gestión cultural</li> <li>▪ Postular a todos los proyectos que indica dicho Plan Municipal de Cultura PMC</li> <li>▪ Creación y actualización de base de datos de fuentes de financiamiento disponibles. (fondos; públicos, privados, internacionales. concursos públicos, embajadas, entre otros)</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contratación de una persona capacitada en gestión cultural, administración cultural, contabilidad y finanzas, experto en formulación de proyectos, postulación a fuentes de financiamiento regional, nacional e internacional</li> <li>▪ Revisión del PMC y postulación a proyectos según planificación comunal</li> <li>▪ Postulación a Ley de Donaciones Culturales y otras fuentes de financiamiento</li> <li>▪ Encargado/a de la gestión, difusión e implementación de la escuela de gestión cultural y de la captación de recursos para el área de cultura</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 777.777 honorarios bruto mensual \$ 9.333.324 honorarios bruto anual <b>\$ 55.999.944 Inversión honorarios total proyecto (2019-2024)</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Municipal
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	Ejecución desde el año 2019 al 2024		
<b>Responsables:</b>	Alcalde, DIDECO y Oficina Municipal de Cultura		
<b>Responsables:</b>	Encargado de proyectos de la oficina de cultura de Penco, DIDECO, organizaciones culturales		



5. ESTRATEGIA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL			
<b>Programa N° 5.1</b>	<b>PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE CULTURA</b>		
<b>Proyecto N°35</b>	<b>PROYECTO SEMINARIO DE LEY DE DONACIONES CULTURALES</b>		
<b>Descripción:</b>	Realización de un seminario sobre ley de donaciones culturales. Dirigido a empresas, comercio local, funcionarios municipales y comunidad artística.		
<b>Fundamentación:</b>	Existe la necesidad de educar respecto al funcionamiento y beneficios que otorga la Ley de Donaciones Culturales, dado que esta fue modificada en mayo del 2013 y las modificaciones de la nueva Ley no son de conocimiento de los agentes culturales y empresariales. De esta forma poder gestionar recursos a través del comercio local y de la comunidad en su conjunto.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitar sobre el funcionamiento y aplicación de la Ley de Donaciones Culturales</li> </ul> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Educar a; empresas, funcionarios municipales, artistas, gestores y organizaciones culturales sobre el funcionamiento de La Ley de Donaciones Culturales.</li> <li>Conocer experiencias donde se ha aplicado la ley de donaciones culturales. Postulación y aprobación de proyectos postulados por medio de la Ley de Donaciones Culturales</li> <li>Adhesión de donantes locales a los proyectos de la comunidad</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contactar a organizamos que hayan postulado a la ley de donaciones culturales.</li> <li>Contactar a donantes que hayan donado a través de la ley de donaciones culturales.</li> <li>Invitara a un experto/a en Ley de Donaciones Culturales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes para que explique el proceso de postulación, mecanismos y formas de captar donantes.</li> <li>Realizar una convocatoria abierta a participar del seminario</li> <li>Realización de taller sobre postulación posterior al seminario</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 2.000.000 total inversión municipal seminario 2019 \$ 2.000.000 total inversión municipal capacitación 2020 <b>\$ 4.000.000 inversión municipal total proyecto</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Municipal
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seminario de dos días; viernes y sábado noviembre 2019</li> <li>Capacitación de dos meses enero y febrero 2020</li> </ul>		
<b>Responsables:</b>	Oficina de cultura, Oficina de Turismo, Departamento de Fomento Productivo, Oficina de Patentes, comunidad artística		



<b>5. ESTRATEGIA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL</b>			
<b>Programa N° 5.2</b>	<b>PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE CULTURA</b>		
<b>Proyecto N° 36</b>	<b>PROYECTO CREACIÓN PLAN DE GESTIÓN CULTURAL PLADEGESCU PARA LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE PENCO</b>		
<b>Descripción:</b>	Desarrollar un modelo de gestión para la corporación cultural, que cuente con las estrategias necesarias, determinadas, tanto por la comunidad artística como por la comunidad en su conjunto.		
<b>Fundamentación:</b>	La importancia de la organización en el área de la cultura es fundamental para canalizar de la mejor manera posible todas las iniciativas culturales de la comuna, esto por medio de una figura legal de carácter privado con fines públicos y mixta en su conformación, es decir; gobierno local y comunidad artística. .		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>Objetivo general</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejorar la gestión cultural comunal a través de la conformación de la Corporación Cultural Municipal entre agentes culturales y el gobierno local, por medio de la creación de un Plan de Gestión Cultural PLADEGESCU de carácter participativo.</li> </ul> <p><b>Objetivo específico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conformación jurídica de la Corporación Cultural Municipal entre agentes culturales y el gobierno local.</li> <li>▪ Creación colectiva del Plan de Gestión de la Corporación</li> <li>▪ Contar con una herramienta legal que permita captar recursos, y con esto profesionalizar el quehacer artístico cultural</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asesoramiento para la creación del Plan de Gestión Cultural de la Corporación</li> <li>▪ Postulación al Programa Red Cultura. Fortalecimiento de la gestión cultural local. Modalidad 2</li> <li>▪ Creación de la Corporación Cultural Municipal en conjunto con la comunidad artística, por medio de consultas ciudadanas sobre el PLADEGESCU de la Corporación</li> <li>▪ Implementación PLADEGESCU</li> <li>▪ Evaluar e implementar</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 200.000 total inversión municipal 2019 \$ 6.500.000 total inversión externa 2020 <b>\$ 6.700.000 total inversión proyecto 2018-2019-2020</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Programa Red Cultura. Fortalecimiento de la gestión cultural local. Modalidad 2
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	Gestión conformación jurídica 2018 Postulación proyecto 2019 Ejecución proyecto 2020		
<b>Responsables:</b>	Oficina de Cultura		



6. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE AUDIENCIAS, INCLUSIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN			
<b>Programa N° 6.1</b>	<b>PROGRAMA PLAN DE FORMACIÓN DE ESPECTADORES</b>		
<b>Proyecto N°37</b>	<b>PROYECTO DE MEDIACIÓN Y FORMACIÓN DE AUDIENCIAS DIRIGIDO A LA COMUNIDAD EN GENERAL</b>		
<b>Descripción:</b>	Realización de actividades de expresión artística cultural en diferentes barrios de la comuna, orientados con metodologías de participación activa, en que se releva el proceso creativo vinculando a la comunidad con la obra en un enfoque educativo de “Aprender Haciendo”, en este espacio la o el espectador tiene la oportunidad de introducirse en una obra artística desde su concepción como idea hasta su materialización final. El proyecto consiste en generar una aproximación asociativa y vivencial del arte, de manera que la comunidad sea participe activo/a de la creación, producción y difusión de una obra.		
<b>Fundamentación:</b>	Por mucho tiempo el arte se ha desarrollado en pequeños grupos de personas, creándose una brecha importante entre la obra, el discurso y el espectador, generando poca comprensión en el mensaje y por consecuencia la desvaloración del hacer artístico. El arte contemporáneo ofrece una amplia gama de creaciones artísticas que se definen no solamente desde un lenguaje propio de la disciplina, sino que se vincula técnicamente con otras áreas del conocimiento complejizando aún más las formas de abordar y comprender una creación artística. De modo que el/la estudiante y las personas en general debe ser capaz de comprender la obra no solo como un objeto terminado en su espectro de contemplación clásica, sino que debe estar preparado para apreciar la obra de arte como un proceso creativo activo; desde su génesis como impulso (Idea inicial), experimentación técnica, re significación simbólica, mutación, materialización, difusión y discusión con los propios creadores.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la formación de audiencias en torno al arte y la cultura, a través de la mediación con el artista, la cual permite observar lo que ocurre antes y después de la presentación artística</li> </ul> <p><b>Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Educar a la audiencia respecto a la apreciación, participación y valoración de distintas expresiones artísticas</li> <li>Generar participación, reflexión crítica y aumentar el grado de inquietud de los habitantes respecto de la amplia gama de manifestaciones artísticas.</li> <li>Aplicar metodologías de participación e intercambio de conocimientos, poniendo énfasis en el lenguaje artístico, el proceso creativo, producto final y retroalimentación entre artistas y espectadores.</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Postulación a FONDART Programa de Intermediación Cultural, apoyo a la gestión y programación de espacios y de agentes culturales</li> <li>Hacer partícipe durante todo el proceso creativo a los/as espectadores/as</li> <li>Crear circuitos artísticos en diferentes barrios de la comuna</li> <li>Formar a mediadores en todas las disciplinas artísticas</li> <li>De forma transversal, cada exposición, presentación o cualquier manifestación artística del presente PMC debería contar con un mediador o mediadora de dichos servicios o bienes culturales</li> <li>Conversatorios previos y posteriores, vinculando directamente a la comunidad con el artista para generar una experiencia significativa.</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 35.000.000 total inversión FONDART 2020 \$ 35.000.000 total inversión anual Ley de donaciones culturales 2021-2022-2023 <b>\$ 105.500.000 total inversión Ley de donaciones culturales</b> <b>\$ 140.500.000 total inversión proyecto 2020-2024</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	FONDART Programa de Intermediación Cultural, apoyo a la gestión y programación de espacios y de agentes culturales. Ley de donaciones culturales
<b>Período de ejecución:</b>	Postulación proyecto FONDART 2019, y ejecución proyecto FONDART 2020		



<b>Responsables:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesores, Gestores culturales, Artistas, DEM Espacios culturales, Biblioteca, museo, observatorio, barrio Chino y/o paseo a la cata</li> </ul>		
<b>6. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE AUDIENCIAS, INCLUSIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN</b>			
<b>Programa N° 6.1</b>	<b>PROGRAMA PLAN DE FORMACIÓN DE ESPECTADORES</b>		
<b>Proyecto N° 38</b>	<b>PROYECTO SESIONES DE MÚSICA</b>		
<b>Descripción:</b>	Esta actividad consiste en la presentación de reconocidos músicos y músicas, además de la presencia de la Big Band de Penco, la que tiene como finalidad acercar este estilo musical y otros, a las y los habitantes de la comuna, por medio de sesiones de músicas.		
<b>Fundamentación:</b>	<p>La música es una de las disciplinas artísticas más masivas y consumidas por la población, sin embargo, existen diversos géneros, sub-géneros y estilos musicales que no cuentan con la popularidad ni reconocimiento, tales como; Jazz, instrumental, fusión, experimental, u otras propuestas underground provenientes de la comunidad.</p> <p>Por otra parte, La Big Band de Penco es un grupo que actualmente desarrolla el género del jazz. Donde este, al igual que tantos otros ámbitos musicales necesita de espacios para su visibilización y difusión, es decir, esta muestra musical acompañado de otros estilos o géneros musicales en el marco de sesiones de música permiten la formación de nuevos espectadores, aportando de esta manera al desarrollo artístico cultural comunal. .</p>		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Acercar la Big Band, acompañado de otros estilos, géneros y sub géneros musicales a los habitantes de la comuna, a través de sesiones musicales</li> </ul> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diversificar la oferta musical entre las y los habitantes de la comuna</li> <li>Realización del evento de música Jazz y otros estilos musicales</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratación de artistas</li> <li>Contratación de amplificación</li> <li>Contratación de traslado</li> <li>Generación de un plan de difusión y convocatoria</li> <li>Gestión y servicio de catering</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 800.000 inversión municipal anual 2018-2019-2020 \$ 1.000.000 inversión municipal anual 20221-2022-2023-2024 <b>\$ 6.400.000 inversión total proyecto</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Municipal
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	Ejecución 2018-2024 Sesiones musicales de verano, otoño, primavera y verano rotativos		
<b>Responsables:</b>	Oficina municipal de cultura		



6. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE AUDIENCIAS, INCLUSIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN			
<b>Programa N° 6.1</b>	<b>PROGRAMA PLAN DE FORMADOR DE ESPECTADORES</b>		
<b>Proyecto N° 39</b>	<b>PROYECTO DE CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA</b>		
<b>Descripción:</b>	El proyecto se enmarca en la formación de audiencias de la educación formal e informal de la comuna. Consiste en la realización de talleres, encuentros y capacitaciones para niños y jóvenes con artistas reconocidos a nivel comunal y regional. Esta actividad se enmarca en una iniciativa impulsada año a año por del ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio.		
<b>Fundamentación:</b>	El proyecto de fundamenta en una necesidad surgida de tres ámbitos; la búsqueda del desarrollo artístico cultural comunal, la formación de audiencias y la mediación cultural. Por lo tanto, este proyecto busca dar respuesta a las necesidades actuales comunales que recorren estas tres aristas.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Formar audiencia a través de procesos de mediación artística consistentes en talleres, encuentros y capacitaciones con artistas reconocidos a nivel comunal y regional.</li> </ul> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Generar aprendizaje del proceso de creación artística en niños, niñas y jóvenes de la comuna</li> <li>Sensibilizar y acercar diferentes expresiones artísticas a niños, niñas y jóvenes de la comuna</li> <li>Dar a conocer a los artistas locales y vincularlo con los establecimientos educacionales</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión y coordinación entre el departamento de educación y la oficina municipal de Penco</li> <li>Trabajo metodológico entre mediadores artísticos, docentes y coordinadores DEM y oficina de cultura</li> <li>Realización de talleres</li> <li>Realización de encuentros</li> <li>Realización de capacitaciones</li> <li>Contratación de mediadores artísticos especializados</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 500.000 inversión municipal anual 2018 \$ 800.000 inversión municipal anual 2019 \$ 1.000.000 inversión municipal anual 2020-2021 \$ 1.500.000 inversión municipal anual 2021-2022 \$ 2.000.000 inversión municipal anual 2023-2024 <b>\$ 16.500.000 inversión total proyecto 2018-2024</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Municipal Colaboración DEM Colaboración Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	Mes de Mayo (realización anual)		
<b>Responsables:</b>	Oficina municipal de cultura, Dirección de Educación Municipal, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Establecimientos educacionales		



6. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE AUDIENCIAS, INCLUSIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN			
<b>Programa N° 6.1</b>	<b>PROGRAMA PLAN DE FORMADOR DE ESPECTADORES</b>		
<b>Proyecto N° 40</b>	<b>PROYECTO DE REALIZACIÓN "MUSEOS DE MEDIANOCHE"</b>		
<b>Descripción:</b>	Este proyecto se enmarca en la celebración anual convocada por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), instancia en la que se mantiene abierto el museo hasta las 00:00 horas., con diferentes actividades. Además de la extensión de horario, se puede complementar de variadas actividades artístico culturales desarrolladas al interior del museo, las cuales pueden consistir en presentaciones musicales, lectura de poesía u otras actividades.		
<b>Fundamentación:</b>	El proyecto se fundamenta en la necesidad de fomentar la concurrencia a la biblioteca y museo de la comuna		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formar audiencia a través de la extensión del horario de funcionamiento normal de la biblioteca, manteniendo su apertura hasta las 00.00 hrs.</li> </ul> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incentivar concurrencia a bibliotecas y museos de la comuna</li> <li>▪ Ampliar convocatoria al museo el día de ejecución del proyecto</li> <li>▪ Generar acercamiento de personas a través de la realización de actividades: muestras musicales, lecturas de poesía, entre otras.</li> <li>▪ Incentivar la asistencia a Museos y Bibliotecas en un horario habitual</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestionar apertura de espacio por horario extendido</li> <li>▪ Definir actividades a realizar</li> <li>▪ Generar un programa</li> <li>▪ Generar plan de difusión de la actividad (creación y de afiches, entrega y pegado de material impreso en puntos de la ciudad, difusión a través de redes sociales y medios de comunicación masivos)</li> <li>▪ Contratar servicio de amplificación</li> </ul>		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 500.000 total inversión municipal anual <b>\$ 3.500.000 total inversión proyecto</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Municipal
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	4 semanas de gestión municipal para la realización de la actividad. Mes de Noviembre		
<b>Responsables:</b>	Oficina municipal de cultura, departamento de comunicaciones, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos DIBAM		



<b>6. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE AUDIENCIA, INCLUSIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN</b>			
<b>Programa N° 6.1</b>	<b>PROGRAMA PLAN DE FORMACIÓN DE ESPECTADORES</b>		
<b>Proyecto N° 41</b>	<b>PROYECTO CICLOS DE CINE</b>		
<b>Descripción:</b>	Actividad realizada en alianza con diversas instituciones y que consiste en ciclos de cine de diversa temática u origen, con la duración aproximada de uno o dos meses dirigidas a todo público.		
<b>Fundamentación:</b>	Se hace necesario generar en las personas herramientas de apreciación cinematográfica, para generar accesos hacia la valoración del lenguaje audiovisual.		
<b>Objetivos:</b>	Fomentar el uso y apreciación del material audiovisual como herramienta para la formación de audiencias en distintas edades		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	Programación de una cartelera. Planificación participativa Público objetivo dirigido a todas las edades según el contenido de la producción artística		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 500.000 total inversión municipal anual <b>\$ 3.500.000 total inversión proyecto</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Municipal
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	Durante el Primer y segundo semestre 2018-2024		
<b>Responsables:</b>	Oficina de Cultura, Departamento de Comunicaciones, Cine Club de Penco		



6. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE AUDIENCIA, INCLUSIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN			
<b>Programa N° 6.1</b>	<b>PROGRAMA PLAN DE FORMACIÓN DE ESPECTADORES (AUDIENCIAS)</b>		
<b>Proyecto N° 42</b>	<b>ACTIVIDADES DEL MUSEO DE LA HISTORIA DE PENCO</b>		
<b>Descripción:</b>	Estas actividades corresponden a las realizadas durante el año en el edificio municipal, "Museo de la Historia de Penco", ubicado en calle Penco esquina Las Heras. Se contempla la contratación de artistas para charlas magistrales acerca de su trabajo presentado en las exposiciones temporales, traslado de obras y objetos, publicidad y material generado para la promoción de actividades temporales e itinerantes del museo y el pago de derechos de autor para la exhibición de películas o documentales en la sala audiovisual del museo. A esto se suma; los servicios de banquetearía, para la inauguración de exposiciones y permanentes del museo, compra de insumos para la conservación de objetos de fragilidad física.		
<b>Objetivos:</b>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Programar culturalmente el Museo de la Historia de Penco, para la formación de nuevas audiencias, esto, a través de la diversificación de oferta cultural del museo, y su debida mediación artística</li> </ul> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proponer una agenda cultural constante a la ciudadanía, diversificada con contenido histórico, artístico y social</li> <li>Disponer de los elementos y requerimientos técnicos necesarios para la ejecución de la cadena de valor de la gestión cultural</li> </ul>		
<b>Actividades para lograr los objetivos:</b>	Planificación Oficina municipal		
<b>Recursos (Presupuesto):</b>	\$ 6.200.000 inversión municipal anual <b>\$ 43.400.000 inversión total proyecto</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	Municipal
<b>Período de gestión y ejecución:</b>	Primer y segundo semestre 2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024		
<b>Responsables:</b>	Oficina de Cultura, Departamento de Comunicaciones, establecimientos educacionales		



## 7. Plan de inversiones PMC 2018-2024

A continuación se presenta propuesta de plan de inversiones. Cabe mencionar que las fuentes de financiamiento sugeridas son sujetas a sutiles variaciones cada año.

Plan de inversiones PMC 2018-2024								
Nº	Proyecto e iniciativa	Año de postulación	Año de inversión (ejecución)	Período de implementación total	Fuentes de financiamiento sugeridas	Monto fuentes sugeridas	Monto total Municipal	Monto total proyecto
1	Proyecto de reconstrucción histórica 150 años de Penco	2020 - 2022	2021-2023	32 meses	1. Fondo de cultura FONDART. Línea de patrimonio cultural , Modalidad investigación. 2. Fondo de Cultura Línea de patrimonio cultural. Modalidad salvaguardia	30.000.000	5.000.000	35.000.000
2	Proyecto de re construcción de la historia del ferrocarril y Fanaloza	2018	2019	16 meses	Fondo de cultura FONDART. Línea de patrimonio cultural, Modalidad salvaguardia	15.000.000	0	15.000.000
3	Proyecto de creación circuito patrimonial histórico-científico	2019	202-2021	16 meses	Fondo de Protección Ambiental FPA	5.000.000	4.000.000	9.000.000
4	Proyecto de recuperación de la historia de los pueblos originarios	2019	2020	16 meses	Fondo de Cultura FONDART línea culturas regionales, Modalidad participación y consumo cultural en la región del Biobío	10.000.000	4.000.000	14.000.000
5	Wiñol Tripantu / celebración del año nuevo Mapuche	-	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	7 meses	Municipal	0	3.500.000	3.500.000
6	Proyecto de Celebración comunal día nacional del Patrimonio Cultural	-	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	7 meses	Fondo Municipal	0	8.000.000	8.000.000
7	Proyecto de Celebración día del patrimonio para niños y niñas	-	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	7 meses	Fondo Municipal	0	8.400.000	8.400.000
8	Proyecto de formación artística cultural en las escuelas de la comuna	2018	2019-2020-2021-2022-2023	40 meses	FAE Fondo de Arte en Educación. Línea 2; instituciones y organismos del fomento del arte y la cultura que desarrollan proyectos con establecimientos educacionales. Modalidad Mediación artística cultural	8.000.000	26.000.000	34.000.000
9	Proyecto de formación en torno al patrimonio cultural e historia de la comuna en las escuelas de Penco	2019	2020-2023	12 meses	FAE Fondo de Arte en Educación. CNCA. Línea 2; Escuelas y Liceos de formación general con énfasis en la educación artística y/o Ley SEP	10.000.000	1.000.000	11.000.000



### Plan de inversiones PMC 2018-2024

Nº	Proyecto e iniciativa	Año de postulación	Año de inversión (ejecución)	Período de implementación total	Fuentes de financiamiento sugeridas	Monto fuentes sugeridas	Monto total Municipal	Monto total proyecto
10	Proyecto de mediación artístico cultural con estudiantes, profesores y familias	2019	2020-2021	28 meses	Fondo de Cultura. Programa de Intermediación Cultural, apoyo a la gestión y programación de espacios y de agentes culturales	20.000.000	3.500.000	23.500.000
11	Proyecto concurso literario Infantil	-	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	35 meses	Municipal	0	5.800.000	5.800.000
12	Proyecto celebración día del libro infantil y juvenil	-	2018-2019	4 meses	Municipal	0	600.000	600.000
13	Proyecto de vinculación de establecimientos educacionales y organizaciones culturales	2019	2020-2021-2022-2023-2024	54 meses	1. Municipal. 2. Fondos FAE Fondo de Arte en la Educación, Línea 3 instituciones y organismos que imparten formación artística cultural especializada para niños, niñas, jóvenes en edad escolar, de sistema no formal de educación. Modalidad de Formación y perfeccionamiento. 3. Programa Red Cultura. Línea de Iniciativas Culturales Comunitarias	14.000.000	21.000.000	35.000.000
14	Proyecto de formación artístico cultural permanente para toda la comunidad	2018-2020-2022	2028-2019-2020-2021-2022-2023-2024	40 meses	FONDART Regional; 1. Línea de actividades Formativas 2. Línea de creación artística 3. Línea de culturas regionales. Modalidad de Participación y Consumo Cultural en Región del Biobío	45.000.000	27.800.000	72.800.000
15	Escuela de perfeccionamiento artístico cultural	2021-2023	2022-2023-2024	30 meses	1, Fondos FAE Fondo de Arte en la Educación, Línea 3 instituciones y organismos que imparten formación artística cultural especializada para niños, niñas, jóvenes en edad escolar, de sistema no formal de educación. Modalidad de Formación y perfeccionamiento. 2. FONDART Regional. Línea de culturas regionales. Modalidad de Participación y Consumo Cultural en Región del Biobío	20.000.000	15.000.000	35.000.000



### Plan de inversiones PMC 2018-2024

Nº	Proyecto e iniciativa	Año de postulación	Año de inversión (ejecución)	Período de implementación total	Fuentes de financiamiento sugeridas	Monto fuentes sugeridas	Monto total Municipal	Monto total proyecto
16	Proyecto ciclos artísticos en los barrios	2020	2021-2022-2023	36 meses	Ley de donaciones culturales	60.000.000	6.000.000	66.000.000
17	Proyecto de creación de red cultural inter regional	2021	2022-2023-2024	20 meses	Ventanillas abierta FONDART REGIONAL circulación regional y financiamiento municipal	15.000.000	4.500.000	19.500.000
18	Proyecto de celebración comunal del día del libro	-	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	7 meses	Municipal	0	3.500.000	3.500.000
19	Proyecto de encuentro de música local	2021	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	32 meses	1, Municipal 2. Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR 2% cultura	6.000.000	12.800.000	18.800.000
20	Proyecto celebración del día de la danza	-	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	14 meses	Municipal	0	5.800.000	5.800.000
21	Proyecto de creación punto de información cultural	-	2019	15 meses	Municipal	0	1.500.000	1.500.000
22	Proyecto canal de difusión comunal y diversificación de estrategias y medios de comunicación	2019-2021	2019-2020-2021-2022-2023-2024	72 meses	1. Municipal 2. Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social. Gobierno Regional	7.000.000	30.000.000	37.000.000
23	Proyecto de laboratorio y difusión de gráfica y narrativa visual	2020	2021-2022-2023-2024	48 meses	FONDART Regional, Línea creación artística	15.000.000	1.000.000	16.000.000
24	Actividades de formación y difusión CNTV	-	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	70 meses	Municipal / Convenio de colaboración CNTV	0	14.000.000	14.000.000
25	Proyecto de Gala Lírica Comunal	-	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	21 meses	Municipal	0	31.500.000	31.500.000
26	Proyecto comunal de cueca adulto Penco	-	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	21 meses	Municipal	0	4.800.000	4.800.000
27	Proyecto celebración de Fiestas patrias	-	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	21 meses	Municipal	0	14.000.000	14.000.000
28	Proyecto aniversario del museo de la historia de Penco	-	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	14 meses	Municipal	0	3.500.000	3.500.000
29	Proyecto festival anual de las artes y las culturas	-	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	21 meses	Municipal	0	5.600.000	5.600.000



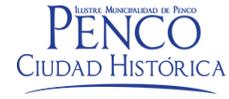
### Plan de inversiones PMC 2018-2024

Nº	Proyecto e iniciativa	Año de postulación	Año de inversión (ejecución)	Período de implementación total	Fuentes de financiamiento sugeridas	Monto fuentes sugeridas	Monto total Municipal	Monto total proyecto
30	Proyecto de construcción, habilitación e implementación Casa de la Cultura Penco	2018-2019	2020-2021	48 meses	1. FNDR Gobierno Regional o, 2. Programa de Centros Culturales, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio 3. Municipal	800.000.000	30.000.000	830.000.000
31	Proyecto construcción, habilitación e implementación de Teatro	2019-2021-2023	2020-2022-2024	72 meses	1. Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública o privada, Línea diseño de arquitectura y especialidades. 2. FONDART de Infraestructura ventanilla abierta. 3. FONDART Nacional Infraestructura. 4. Municipal	300.000.000	22.000.000	322.000.000
32	Proyecto de implementación de equipos para producción cultural	2020	2021	12 meses	FONDART Nacional de Infraestructura, o FNDR	50.000.000	0	50.000.000
33	Proyecto escuela de gestión y formulación de proyectos culturales colaborativos	-	2019-2020-2021-2022-2023-2024	72 meses	Municipal	0	12.600.000	12.600.000
34	Proyecto ampliación de Unidad de cultura	-	2019-2020-2021-2022-2023-2024	72 meses	Municipal	0	55.999.944	55.999.944
35	Proyecto seminario de ley de donaciones culturales	-	2019-2020	6 meses	Municipal	0	4.000.000	4.000.000
36	Proyecto de creación corporación cultural Penco	2019	2018-2019-2020	24 meses	Municipal	6.500.000	200.000	6.700.000
37	Proyecto de mediación y formación de audiencias dirigido a la comunidad en general	2019-2020	2020-2021-2022-2023	60 meses	1. FONDART Programa de Intermediación Cultural, apoyo a la gestión y programación de espacios y de agentes culturales. 2. Ley de donaciones culturales	140.500.000	0	140.500.000
38	Proyecto de sesiones de música	-	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	28 meses	Municipal	0	6.400.000	6.400.000
39	Proyecto de celebración semana de la educación artística	-	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	14 meses	Municipal	0	16.500.000	16.500.000
40	Proyecto museos de medianoche	-	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	7 meses	Municipal	0	3.500.000	3.500.000
41	Proyecto ciclos de Cine	-	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	70 meses	Municipal	0	3.500.000	3.500.000



### Plan de inversiones PMC 2018-2024

N°	Proyecto e iniciativa	Año de postulación	Año de inversión (ejecución)	Período de implementación total	Fuentes de financiamiento sugeridas	Monto fuentes sugeridas	Monto total Municipal	Monto total proyecto
42	Proyecto actividades del Museo de la Historia de Penco	-	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	84 meses	Municipal	0	43.400.000	43.400.000
43	Proyectos creadores culturales de Penco	2017	2018	12 meses	FNDR de Cultura. Gobierno Regional	4.419.993	0	4.419.993
44	Proyecto habilitación depósito del museo de la historia de Penco	2017	2018	12 meses	Fondo mejoramiento de museos	16.415.020	0	16.415.020
45	Proyecto acordes de nuestra tierra: Penco en Canciones	2017	2018	12 meses	Fondo de recursos para implementación líneas PMC	2.975.000	0	2.975.000
46	Proyecto archivo de documentos en el museo de la Historia de Penco	2018	2019	12 meses	FNDR de Cultura. Gobierno Regional	4.960.389	0	4.960.389
47	Proyecto Restauración y puesta en valor mosaico Rosa de los Vientos	2018	2019	12 meses	FNDR de Cultura. Gobierno Regional	4.503.200	0	4.503.200
48	Honorarios Oficina de Comunicaciones	-	2018-2019	24 meses	Municipal	0	62.800.000	62.800.000
49	Honorarios Of. de Cultura-Museo	-	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	84 meses	Actualmente DEM / Municipal	0	141.225.000	141.225.000
50	Honorarios Corporación Municipal de Cultura	2019	2020-2021-2022-2023-2024	60 meses	1. Municipal 2. Corporación Cultural Municipal Ley de donaciones culturales	276.000.480	59.999.940	336.000.420
<b>Total Inversión cultural</b>		<b>2018-2023</b>	<b>2018-2024</b>	<b>84 meses</b>	<b>Financiamiento sugerido</b>	<b>1.886.274.082</b>	<b>734.224.884</b>	<b>2.620.498.966</b>



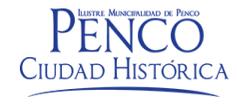
## 8. Plan de financiamiento 2018-2024



N°	Proyecto	Año de ejecución	Financiamiento Municipal								Total Financiamiento Externo	Total Financiamiento proyecto
			2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total Financiamiento Municipal		
1	Proyecto de reconstrucción histórica 150 años de Penco	2021 y 2023	0	0	0	2.500.000	0	2.500.000	0	5.000.000	30.000.000	35.000.000
2	Proyecto de re construcción de la historia del ferrocarril y Fanaloza	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	15.000.000	15.000.000
3	Proyecto de creación circuito patrimonial histórico-científico	2020	0	0	0	4.000.000	0	0	0	4.000.000	5.000.000	9.000.000
4	Programa de recuperación de la historia de los pueblos originarios	2020	0	0	4.000.000	0	0	0	0	4.000.000	10.000.000	14.000.000
5	Proyecto Wiñol Tripantu / celebración del año nuevo Mapuche	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	3.500.000	0	3.500.000
6	Proyecto de Celebración comunal día nacional del Patrimonio Cultural	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	500.000	500.000	1.000.000	1.000.000	1.500.000	1.500.000	2.000.000	8.000.000	0	8.000.000
7	Proyecto celebración día del patrimonio para niños y niñas	2018-2024	300.000	600.000	900.000	1.200.000	1.500.000	1.800.000	2.100.000	8.400.000	0	8.400.000
8	Proyecto de formación artística cultural en las escuelas de la comuna	2019-2020-2021-2022-2023	0	2.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	0	26.000.000	8.000.000	34.000.000
9	Proyecto de formación en torno al patrimonio cultural e historia de la comuna en las escuelas de Penco	2020	0	0	1.000.000	0	0	0	0	1.000.000	10.000.000	11.000.000
10	Proyecto de mediación artístico cultural con estudiantes, profesores y familias	2020-2021	0	0	3.500.000	0	0	0	0	3.500.000	20.000.000	23.500.000
11	Proyecto concurso literario Infantil	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	600.000	600.000	600.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	5.800.000	0	5.800.000
12	Proyecto celebración día del libro infantil y juvenil	2018	300.000	300.000	0	0	0	0	0	600.000	0	600.000
13	Proyecto de vinculación de establecimientos educacionales y organizaciones culturales	2020-2021-2022-2023-2024	0	0	1.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	21.000.000	14.000.000	35.000.000
14	Proyecto de formación artístico cultural permanente abierto a la comunidad	2019-2020-2021-2022-2023-2024	800.000	3.000.000	6.000.000	3.000.000	6.000.000	3.000.000	6.000.000	27.800.000	45.000.000	72.800.000

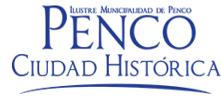


N°	Proyecto	Año de ejecución	Financiamiento Municipal								Total Financiamiento Externo	Total Financiamiento proyecto
			2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total Financiamiento Municipal		
15	Proyecto escuela de perfeccionamiento artístico cultural	2022-2023-2024	0	0	0	0	4.000.000	5.000.000	6.000.000	15.000.000	20.000.000	35.000.000
16	Proyecto ciclos artísticos en los barrios	2021-2022-2023	0	0	0	2.000.000	2.000.000	2.000.000	0	6.000.000	60.000.000	66.000.000
17	Proyecto de creación de red cultural inter regional	2022-2023-2024	0	0	0	0	1.500.000	1.500.000	1.500.000	4.500.000	15.000.000	19.500.000
18	Proyecto de celebración comunal del día del libro	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	3.500.000	0	3.500.000
19	Proyecto de encuentro de música local en periodo estival	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	800.000	1.600.000	1.600.000	2.400.000	0	3.200.000	3.200.000	12.800.000	6.000.000	18.800.000
20	Proyecto celebración del día de la danza	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	600.000	600.000	800.000	800.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	5.800.000	0	5.800.000
21	Proyecto de creación punto de información cultural	2019	0	1.500.000	0	0	0	0	0	1.500.000	0	1.500.000
22	Proyecto canal de difusión comunal y diversificación de estrategias y medios de comunicación	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	0	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	30.000.000	7.000.000	37.000.000
23	Proyecto de gráfica narrativa visual	2021	0	0	0	1.000.000	0	0	0	1.000.000	15.000.000	16.000.000
24	Proyecto actividades de formación y difusión CNTV	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	500.000	1.000.000	1.500.000	2.000.000	2.500.000	3.000.000	3.500.000	14.000.000	0	14.000.000
25	Proyecto de Gala Lírica Comunal	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	31.500.000	0	31.500.000
26	Proyecto comunal de cueca adulto Penco	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	600.000	600.000	600.000	600.000	800.000	800.000	800.000	4.800.000	0	4.800.000
27	Proyecto celebración de Fiestas patrias	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	14.000.000	0	14.000.000
28	Proyecto aniversario del museo de la historia de Penco	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	3.500.000	0	3.500.000
29	Proyecto festival anual de las artes y las culturas	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	5.600.000	0	5.600.000
30	Proyecto de construcción, habilitación e implementación Casa de la Cultura Penco	2020-2021	0	0	0	30.000.000	0	0	0	30.000.000	800.000.000	830.000.000





N°	Proyecto	Año de ejecución	Financiamiento Municipal								Total Financiamiento Externo	Total Financiamiento proyecto
			2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total Financiamiento Municipal		
31	Proyecto construcción, habilitación e implementación de teatro	2020-2022-2024	0	0	0	0	22.000.000	0	0	22.000.000	300.000.000	322.000.000
32	Proyecto de implementación de equipos para producción	2021	0	0	0	0	0	0	0	0	50.000.000	50.000.000
33	Proyecto escuela de gestión y formulación de proyectos culturales colaborativos	2019-2020-2021-2022-2023	600.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	12.600.000	0	12.600.000
34	Proyecto ampliación de Unidad de cultura	2019-2020-2021-2022-2023-2024	0	9.333.324	9.333.324	9.333.324	9.333.324	9.333.324	9.333.324	55.999.944	0	55.999.944
35	Proyecto seminario de ley de donaciones culturales	2019-2020	0	2.000.000	2.000.000	0	0	0	0	4.000.000	0	4.000.000
36	Proyecto de creación corporación cultural Penco	2018-2019	0	200.000	0	0	0	0	0	200.000	6.500.000	6.700.000
37	Proyecto de mediación y formación de audiencias dirigido a la comunidad en general	2020-2021-2022-2023	0	0	0	0	0	0	0	0	140.500.000	140.500.000
38	Proyecto de sesiones de música	2019-2020-2021-2022-2023-2024	800.000	800.000	800.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	6.400.000	0	6.400.000
39	Proyecto de celebración semana de la educación artística	2019-2020-2021-2022-2023-2024	500.000	8.000.000	1.000.000	1.500.000	1.500.000	2.000.000	2.000.000	16.500.000	0	16.500.000
40	Proyecto museos de medianoche	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	3.500.000	0	3.500.000
41	Proyectos ciclos de cine	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	3.500.000	0	3.500.000
42	Proyecto actividades del Museo de la Historia de Penco	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	6.200.000	6.200.000	6.200.000	6.200.000	6.200.000	6.200.000	6.200.000	43.400.000	0	43.400.000
43	Proyectos creadores culturales de Penco	2018	0	0	0	0	0	0	0	0	4.419.993	4.419.993
44	Proyecto habilitación depósito del museo de la historia de Penco	2018	0	0	0	0	0	0	0	0	16.415.020	16.415.020
45	Proyecto acordes de nuestra tierra: Penco en Canciones	2018	0	0	0	0	0	0	0	0	2.975.000	2.975.000
46	Proyecto archivo de documentos en el museo de la Historia de Penco	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	4.960.389	4.960.389
47	Proyecto Restauración y puesta en valor mosaico Rosa de los Vientos	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	4.503.200	4.503.200



N°	Proyecto	Año de ejecución	Financiamiento Municipal							Total Financiamiento Municipal	Total Financiamiento Externo	Total Financiamiento proyecto
			2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024			
48	Honorarios Of. comunicaciones (audiovisual, publicista, fotógrafo, camarógrafo)	2018-2019-2020-2021-2022-2023-2024	31.400.000	31.400.000	0	0	0	0	0	62.800.000	0	62.800.000
49	Honorarios Of. de Cultura-Museo	2019-2020-2021-2022-2023-2024	20.175.000	20.175.000	20.175.000	20.175.000	20.175.000	20.175.000	20.175.000	141.225.000	0	141.225.000
50	Honorarios Corporación Municipal de Cultura	2019-2020-2021-2022-2023-2024	0	0	11.999.988	11.999.988	11.999.988	11.999.988	11.999.988	59.999.940	276.000.480	336.000.420
<b>Inversión total PMC</b>		<b>2018-2024</b>	<b>74.475.000</b>	<b>107.208.324</b>	<b>96.808.312</b>	<b>129.508.312</b>	<b>121.808.312</b>	<b>104.808.312</b>	<b>99.608.312</b>	<b>734.224.884</b>	<b>1.886.274.082</b>	<b>2.620.498.966</b>
Proyección inversión cultural según 2% presupuesto municipal			1,2%	1,7%	1,5%	2%	1,9%	1,6%	1,5%			

Proyectos propuestos por la ciudadanía	Año de ejecución	Financiamiento Municipal							Total Financiamiento Municipal	Total Financiamiento Externo	Total Financiamiento proyecto
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024			
<b>Inversión total PMC</b>	<b>2018-2024</b>	<b>74.475.000</b>	<b>107.208.324</b>	<b>96.808.312</b>	<b>129.508.312</b>	<b>121.808.312</b>	<b>104.808.312</b>	<b>99.608.312</b>	<b>734.224.884</b>	<b>1.886.274.082</b>	<b>2.620.498.966</b>
Proyección inversión cultural según 2% presupuesto municipal		1,2%	1,7%	1,5%	2%	1,9%	1,6%	1,5%			

Inversión PMC 2018-2024	
Financiamiento PMC	Monto de inversión PMC
Financiamiento Municipal	734.224.884
Financiamiento externo	1.886.274.082
<b>Inversión total 2018-2024</b>	<b>2.620.498.966</b>



A continuación se presenta una propuesta de recurso humano y honorarios promedios de una corporación cultural municipal, recientemente iniciándose, estos honorarios fueron considerados desde el año 2020 hasta el año 2024, como financiamiento externo, gestionado por la corporación cultural municipal para dar fuaniconamiento a la nueva institucionalidad cultural municipal, para ello se establecen dos años; 2018 y 2019 para la realización de la gestión de recursos por medio de la ley de donaciones culturales y la conformación de la corporación cultural municipal.

Se propone que desde el año 2020 hasta 2024 la municipalidad asuma el pago de los honorarios del gerente general, por medio de una transferencia directa de recursos a la Corporación Cultural Municipal. A continuación se presentan el desglose según cargo y honorarios tentativos para iniciar el funcionamiento de la Corporación Cultural Municipal de Penco.

<b>Propuesta cargos y honorarios Corporación Cultural Municipal para su funcionamiento 2020-2024</b>								
<b>Trabajadores Corporación</b>	<b>Mensual</b>	<b>Anual</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>Total 2020-2024</b>
<b>Gerente/a general (Financiamiento municipal)</b>	999.999	11.999.988	11.999.988	11.999.988	11.999.988	11.999.988	11.999.988	59.999.940
<b>Gestor/a de recursos</b>	888.889	10.666.668	10.666.668	10.666.668	10.666.668	10.666.668	10.666.668	53.333.340
<b>Encargado/a del Teatro</b>	888.889	10.666.668	0	0	0	0	10.666.668	10.666.668
<b>Encargado/a de la Casa de la Cultura</b>	888.889	10.666.668	0	0	10.666.668	10.666.668	10.666.668	32.000.004
<b>Encargado/a de formación artística cultural</b>	777.779	9.333.348	9.333.348	9.333.348	9.333.348	9.333.348	9.333.348	46.666.740
<b>Encargado/a de producción artística cultural</b>	777.779	9.333.348	9.333.348	9.333.348	9.333.348	9.333.348	9.333.348	46.666.740
<b>Encargado/a sonido e iluminación teatro</b>	555.559	6.666.708	0	0	0	0	6.666.708	6.666.708
<b>Encaragdo/a de comunicaciones y RR.PP</b>	666.669	8.000.028	8.000.028	8.000.028	8.000.028	8.000.028	8.000.028	40.000.140
<b>Enacragado/a de diseño y publicidad</b>	666.669	8.000.028	8.000.028	8.000.028	8.000.028	8.000.028	8.000.028	40.000.140
<b>Total Honorarios</b>	<b>7.111.121</b>	<b>85.333.452</b>	<b>57.333.408</b>	<b>57.333.408</b>	<b>68.000.076</b>	<b>68.000.076</b>	<b>85.333.452</b>	<b>336.000.420</b>

<b>Presupuesto Oficina Municipal de Cultura 2018</b>	
<b>Fuente de Financiamiento PMC</b>	<b>Monto de inversión PMC</b>
Municipal DIDECO	54.300.000
Municipal DEM	20.175.000
Fondos concursables	23.810.013
<b>Total fuentes de financiamiento</b>	<b>98.285.013</b>

### 8.1. Fuentes de financiamiento

A continuación se presenta una serie de quince nuevas fuentes de financiamiento estatal, donde, tanto la Ilustre Municipalidad de Penco como la futura Corporación Cultural Municipal pueden postular a través del o la encargada de recursos culturales propuesta en dicha planificación estratégica. Las fechas de postulación expuestas a continuación corresponden al año 2018, siendo estas tentativas para los siguientes años, propensas a sufrir modificaciones por las instituciones correspondientes.

SÍNTESIS FONDOS CONCURSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO													
Nº	Fuentes de financiamiento sugerida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	FAE Fondo de Arte en la Educación, línea 3: instituciones y organismos que imparten formación artística cultural especializada para niños y niñas, jóvenes en edad escolar, de sistema no formal de educación. Modalidad formación y perfeccionamiento. CNCA												
2	Financiamiento Ley SEP. MINEDUC												
3	FONAPI Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos. SENADIS												
4	FONDART regional, línea de culturas regionales- modalidad de participación y consumo cultural en la región del Biobío.												
5	FONDART regional, línea patrimonio cultura, modalidad puesta en valor. CNCA												
6	FAEP Fondo de Apoyo en la Educación Pública. Educación 2020												
7	Fondo de Iniciativas Culturales Comunitarias. Programa Red Cultura CNCA												
8	Fondos de Cultura Regional, línea de difusión modalidad de organizaciones de festivales carnavales y muestras. CNCA												
9	Fondos de Cultura, Fondo de Fomento de la Música Nacional, línea de actividades presenciales, modalidad de Música en Vivo, Ferias y Festivales. CNCA												
10	Fondos de Cultura, línea de Patrimonio Cultural Inmaterial. Modalidad Salvaguarda. CNCA												
11	Fondos de Cultura/programa de infraestructura, línea diseño de arquitectura y especialidades. CNCA												
12	Fondos de Cultura/programa de infraestructura, línea proyecto de construcción y/o habilitación de infraestructura cultural. CNCA												
13	Ley de donaciones culturales. CNCA (Privados)												
14	Programa de intermediación cultural, línea de apoyo a la gestión- programación de espacios y agentes culturales. CNCA												
15	Programa Red Cultura - Fortalecimiento de la gestión cultural local Modalidad 4: "Fortalecimiento de la gestión de la infraestructura cultural, a través de la programación artística". CNCA												

## 8.2. Estrategia de financiamiento futuro

El Presupuesto anual de la Oficina Municipal de Cultura de Penco depende principalmente de financiamiento municipal, es decir un 76% del presupuesto anual 2018, ya sea para gastos administrativos y programáticos, provienen de la Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO y de la Dirección de Educación Municipal DEM. De igual forma el encargado de cultura de la Ilustre Municipalidad de Penco, gestiona recursos externos por medio de la postulación de fondos concursables, representando con ello un 23% del presupuesto municipal anual 2018, cabe destacar que este aumento considerablemente en un 65% en comparación al año 2017,

Una vez creada la Corporación Municipal Cultural, la entidad debe gestionar el talonario de donaciones culturales a través del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, esto a fin de hacer efectiva las donaciones acogidas a la Ley de Donaciones Culturales.

Es fundamental la gestión de relaciones públicas del o la gerente de la Corporación Cultural, dado que son los/as encargados/as intermediarios entre el municipio y los futuros donantes. (Empresas, personas naturales, trabajadores independientes y dependientes)

Es por esto se propone realizar una estrategia de formación y capacitación sobre la aplicabilidad de la Ley de Donaciones Culturales, dirigida tanto a contadores como ejecutivos financieros de las empresas de la comuna y la provincia. De igual forma se hace necesario capacitar a los trabajadores y directorio de la corporación. Extendiendo estas charlas a la comunidad en su conjunto.

Las estrategias de financiamiento futuro para la Corporación Cultural tienen relación con;

- **Presupuesto Municipal** destinado directamente a la Corporación Municipal Cultural. Lo que permite financiar la programación cultural planificada a 7 años.
- **Banco de fondos:** realizar una planificación de fondos concursables y destinar proyectos que apunten al desarrollo de la *creación, formación e investigación*.
- **Cartera de proyectos:** crear una cartera de proyectos para ofertar a las empresas del sector, con el objetivo de potenciar La Corporación y a la comunidad artísticas en la concreción de sus proyectos artísticos-culturales.
- **Patrocinio de empresas** que deberá gestionar tanto la dirección ejecutiva como el área de gestión de recursos, para ello es necesario crear una cartera de proyectos, cada proyecto con un resumen ejecutivo y fotografías proyectas de las iniciativas culturales, detección de público objetivo de las empresas, a fin de crear una estrategia para cada empresa. Una vez que la carpeta de proyectos está elaborada, hay que visitar las distintas empresas de la comuna y la provincia, *“Seduciendo a ser parte de la ésta increíble idea”*
- **Prácticas profesionales:** generar convenios de prácticas profesionales con universidades.
- **Retribuciones artísticas culturales:** por medio de convenios de colaboración entre la comunidad artística y La Corporación se podrá retribuir por el uso de espacios; ya sean estos para ensayos, reuniones, presentaciones, grabaciones en la sala de ensayo, etc. Por un tiempo determinado y prolongado en el tiempo. Se deberá retribuir a la Corporación; ya sea con un taller de invierno o de verano, clínica, visita a una escuela, presentación artística, etc. De esta forma se podrá programar artísticamente la Casa de la Cultura y las instancias de mediación y vinculación con las escuelas.
- **Convenios de colaboración:** tendrán una duración de 6 meses, siendo estos renovables, si se ha cumplido con todos los acuerdos. La retribución puede ir desde artículos de aseo, oficina, restaurar las salas, presentaciones artísticas, a donaciones de instrumentos, etc. A Convenir previamente entre el/la administrador/a de la Casa de la cultura y los/as interesados/as. De esta forma los usuarios se hacen parte del inmueble.
- **Campaña de Crowdfunding:** Cooperación colectiva, llevada a cabo por personas que realizan una red para conseguir dinero u otros recursos, se suele utilizar Internet para financiar esfuerzos e iniciativas de otras personas u organizaciones.
- **Puesta en marcha Corporación Cultural Municipal:** La creación de la figura legal y puesta en marcha de la Corporación Cultural Municipal es fundamental y estratégica para captación de recursos y donaciones por parte de privados. acogidos a la Ley de Donaciones Culturales



## 9. Carta Gantt

CARTA GANTT ACTIVIDADES DE CULTURA 2018-2022															
N°	PROYECTOS/ACTIVIDADES	2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024	
		1se m	2se m	1se m	2se m	1se m	1se m	2se m	2se m	1se m	2se m	1se m	2se m	1se m	2se m
1	Proyecto de reconstrucción histórica 150 años de Penco														
2	Proyecto de re construcción de la historia del ferrocarril y Fanaloza														
3	Proyecto de creación circuito patrimonial histórico-científico														
4	Proyecto de recuperación de la historia de los pueblos originarios														
5	Wiñol Tripantu / celebración del año nuevo Mapuche														
6	Proyecto de Celebración comunal día nacional del Patrimonio Cultural														
7	Proyecto de Celebración día del patrimonio para niños y niñas														
8	Proyecto de formación artística cultural en las escuelas de la comuna														
9	Proyecto de formación en torno al patrimonio cultural e historia de la comuna en las escuelas de Penco														
10	Proyecto de mediación artístico cultural con estudiantes, profesores y familias														
11	Proyecto concurso literario Infantil														
12	Proyecto celebración día del libro infantil y juvenil														
13	Proyecto de vinculación de establecimientos educacionales y organizaciones culturales														
14	Proyecto de formación artístico cultural permanente para toda la comunidad														
15	Escuela de perfeccionamiento artístico cultural														
16	Proyecto ciclos artísticos en los barrios														
17	Proyecto de creación de red cultural inter regional														
18	Proyecto de celebración comunal del día del libro														
19	Proyecto de encuentro de música local en periodo estival														
20	Proyecto celebración del día de la danza														
21	Proyecto de creación punto de información cultural														
22	Proyecto canal de difusión comunal y diversificación de estrategias y medios de comunicación														



23	Proyecto de laboratorio y difusión de gráfica y narrativa visual																
24	Actividades de formación y difusión CNTV																
25	Proyecto de Gala Lírica Comunal																
26	Proyecto comunal de cueca adulto Penco																
27	Proyecto celebración de Fiestas patrias																
28	Proyecto aniversario del museo de la historia de Penco																
29	Proyecto festival anual de las artes y las culturas																
30	Proyecto de construcción, habilitación e implementación Casa de la Cultura Penco																
31	Proyecto construcción, habilitación e implementación de Teatro																
32	Proyecto de implementación de equipos para producción cultural																
33	Proyecto escuela de gestión y formulación de proyectos culturales colaborativos																
34	Proyecto ampliación de Unidad de cultura																
35	Proyecto seminario de ley de donaciones culturales																
36	Proyecto de creación corporación cultural Penco																
37	Proyecto de mediación y formación de audiencias dirigido a la comunidad en general																
38	Proyecto de sesiones de música																
39	Proyecto de celebración semana de la educación artística																
40	Proyecto museos de medianoche																
41	Proyecto ciclos de Cine																
42	Proyecto actividades del Museo de la Historia de Penco																
43	Proyectos creadores culturales de Penco																
44	Proyecto habilitación depósito del museo de la historia de Penco																
45	Proyecto acordes de nuestra tierra: Penco en Canciones																
46	Proyecto archivo de documentos en el museo de la Historia de Penco																
47	Proyecto Restauración y puesta en valor mosaico Rosa de los Vientos																

## 10. Diseño de sistema de seguimiento y evaluación

El Plan Municipal de Cultura 2018-2024 de la comuna de Penco debe ser implementado en conjunto con el siguiente sistema de seguimiento y evaluación que propone su ejecución utilizando los dispositivos que a continuación se detallan:

a. Modalidades de gestión interna:

- Reuniones mensuales del equipo municipal de cultura para verificar el cumplimiento de los objetivos trazados como su implementación y la ejecución presupuestaria.
- Reuniones semestrales con el directorio de la Corporación Cultural Municipal, con el objetivo de socializar la ejecución del Plan con representantes de la comunidad local.
- Informes de gestión trimestral por área con indicadores y medios de verificación diseñada, documentos que evidenciarán objetivamente el desarrollo e implementación del Plan.
- Memoria anual como medio de verificación que permitirá evaluar la eficiencia y eficacia del Plan.
- Cuenta pública interna y externa, es la presentación a la comunidad y autoridades de la ejecución anual del Plan Municipal de Cultura.

Esta serie de acciones permitirá seguir el desarrollo e implementación del proceso, junto con la evaluación permanente y final del proyecto, donde se podrán visibilizar ajustes o modificaciones necesarias, además de una constante toma de decisiones con el objetivo de alcanzar los propósitos del Plan.

Seguimiento y evaluación son dos procesos de un mismo plan, por lo que se han conjugado las matrices de ambos aspectos con el objeto de realizar un desarrollo continuo del mencionado proceso. Además de lo anterior se debe establecer claramente:

- Los aspectos a evaluar
- El responsable del seguimiento y evaluación
- Fuentes de información
- Instancias de decisión quien o quienes decidirán los ajustes
- Tipos de evaluación antes, durante o después
- Financiamiento de seguimiento y evaluación
- Interrogantes que deben ser clarificadas al inicio de la implementación del Plan Municipal de Cultura.

También es necesario realizar un seguimiento durante la implementación de los proyectos:

- Conteo y/o registro de asistentes a las actividades
- Conteo de los tiempos de implementación
- Conteo presupuestario separado por proyecto e ítem

Al comenzar la implementación del Plan Municipal de Cultura se recomienda ir complementando el trabajo con la matriz de seguimiento y evaluación presentada a continuación.

### 10.1. Matriz de seguimiento y evaluación

A continuación se presenta un prototipo de matriz de seguimiento y evaluación de cada actividad, iniciativa o proyecto a ejecutar.

Seguimiento:				Evaluación:			
Nombre: Responsable: Fecha:							
Programas/ Proyectos	Cronograma (Fecha/horario)		Presupuesto		Objetivo		
	Previsto	Real	Previsto	Real	Previsto	✓	X
Línea estratégica 1:					Diseño Recursos Productos Impacto		
Proyecto 1:					Diseño Recursos Productos Impacto		
Proyecto 2:					Diseño Recursos Productos Impacto		
Proyecto 3:					Diseño Recursos Productos Impacto		
Línea estratégica 2:					Diseño Recursos Productos Impacto		
Proyecto 1:					Diseño Recursos Productos Impacto		
Proyecto 2:					Diseño Recursos Productos Impacto		
Proyecto 3:					Diseño Recursos Productos Impacto		

Tabla: matriz de seguimiento y evaluación PMC 2018-2024. Fuente: Elaboración propia

## 11. Anexos

- Transcripción entrevistas

### 1. Primera transcripción

#### Identificación del entrevistado:

Justo Insunza, Concejal de la comuna, sexto periodo, 21 años en el cargo, presidente de la comisión de cultura, gobierno interior, deporte, recreación, comunicaciones y emergencias. Acompaña señor Héctor Peñailillo y Luis Alarcón.

#### 1.1. Cohesión social y participación ciudadana

La gente se queja de que los aspectos culturales de la comuna han sido dejados de lado, pero hay cosas importantes que se han hecho el último tiempo, como la parte histórica de nuestra comuna, que se implementara en los colegios, en sus horas de clases.

#### 1.2. Institucionalidad cultural municipal

En la primera sesión de constitución se eligen las personas de la comisión, por conocimiento que tiene cada uno en ciertas materias. La periodicidad que tiene la comisión depende del momento.

Hasta el momento no se han reunido con encargado de cultura... me preocupa mucho la conexión con los encargados de cultura, porque para hacer cosas se necesita reunirse.

Yo de repente... no sé qué hace la Oficina de Cultura, porque a veces traen a Douglas, que lo puede hacer comunicaciones.

Tenemos que dar cuenta que cultura no es una sola cosa, la cultura deportiva, la artística la cultura histórica.

#### ¿Cuál es el canal que tienen entre los concejales de la misma comisión?

Tenemos comisión directa a través de un whatsapp,

#### ¿Pero faltaría la comunicación con el encargado de cultura?

Sí

#### Consumo cultural (acceso)

#### ¿Cuándo vino Douglas paso por presupuesto de cultura o comunicaciones?

Comunicaciones

#### ¿Qué problemas ve, respecto al porqué la gente no puede asistir?

No si el acceso está, pero faltan cosas, la gente está ansiosa, porque hay gente que le gusta la cultura, pero no se le da las herramientas necesarias

#### **1.4. Educación y cultura**

**Ahora, saliendo ya de los espectáculos tanto como musicales o de danza. ¿Qué instancias de formación usted recuerda que haya sido importante, congreso seminario o taller que genera un impacto?**

No recuerdo haber hecho algo, no sé si la oficina de cultura habrá hecho algo. Creo que debemos diferenciar los tipos de cultura, la pequeña y mediana empresa que también es cultura

**Usted comentaba que el Alcalde propuso implementar una asignatura, ¿me puede contar de qué se trata?**

Bueno, con motivos de algunas situaciones que se han presentado, él ha manifestado que es mentira que Penco fue fundado en 1550, cuando fue fundada en 1840 como la Villa de Penco. Entonces ante este tipo de situaciones yo le he hecho ver al alcalde y el manifestó que se ha puesto de acuerdo con los profesores de la asignatura.

**¿Esto se conversó en un concejo municipal?**

Si, solo se conversó

#### **1.5. Diversidad cultural**

**¿La religión es un componente importante en la comuna?**

Si, lo que es la religión evangélica, te lo digo por la cantidad de personas que participan son más que la iglesia católica. No sé si habrá alguna otra tendencia religiosa más pequeña en nuestra comuna.

**¿Qué organizaciones culturales reconoce en la comuna?**

No te podría dar respuesta, aunque alguien que yo conozco que se las ha jugado es un grupo de adultos mayores

**¿Qué artistas o cultores reconoce?**

Aquí hay varios artistas, ejemplo todo lo que se hacía en Fanaloza fue creado por personas que trabajaban en la cultura. Penco era el motor artístico cultural que no se ha sabido llevar adelante porque no están las herramientas necesarias.

#### **1.6. Identidad cultural**

**¿Qué prácticas culturales se realizan en la comuna?**

Carreras a la chilena, en Coihueco. La fiesta de la chilenidad para las fiestas patrias. Platos típicos de Lirquén. Las algueras, pescador artesanal.

**¿Qué entiende usted por patrimonio?**

Patrimonio es todo lo que tiene un tiempo, que es diferente a lo demás, el patrimonio nuestro es lo que son las casas de Liquen, La Planchada

**¿Qué lugares identifica como parte del patrimonio natural?**

El camino de Lirquén a Tomé, por la costa, hacia el Túnel.

**1.7. Pueblos originarios**

**¿Existe presencia de pueblos originarios?**

Si, Mapuche.

**¿Qué agrupaciones indígenas identifica usted?**

Sé que sesionan abajo en la sede municipal, son un buen grupo

**¿Qué importancia tiene el pueblo originario hoy en la comuna?**

Recordar lo que siempre han luchado por su descendencia, por todo lo que ellos creen que es justo, que fue arrebatado por los españoles y por los grandes empresarios.

**¿Qué conflictos visualiza usted con la comunidad mapuche, existe algún conflicto?**

Lo único que sé es que ellos tienen un Rehue, por la vía férrea camino a Lirquén. Y lo otro creo que necesitan una sede social.

**¿Cómo comisión de cultura... se han reunido con esta organización cultural?**

No

**1.8. Financiamiento cultural**

**¿Cómo se financian las actividades y proyectos culturales?**

Presupuesto municipal, ellos presentan un programa, el que es visto por el concejo y aprobado

**Tengo entendido que este año fueron más de 200 o 180 proyectos que fueron aprobados para la subvención ¿cuáles son los proyectos relacionados netamente con la cultura?**

No sé si se habrán presentado proyectos, solo a nivel de Gobierno Regional, ahí se han ganado algunos proyectos

**¿Qué organización está actualmente con un FNDR?**

Sé que el Gobierno Regional financia con el 2% infraestructura cultural y deportiva pero no se más

**El municipio, ¿de qué manera difunde estas instancias para la comunidad?**

Creo que la oficina de cultura lo hace

**¿Tengo entendido que el PLADECO está en proceso de actualización?**

Sí, es un tema bastante importante lo del PLADECO, pero mayormente no tengo información, si ha habido modificaciones al Plan regulador. Lo que significara bastantes proyectos en la comuna, esto lo hizo el Concejo Municipal.

**¿Existen espacios de participación ciudadana para que se opine sobre el plan regulador?**

El plan regulador dura un año y en este proceso existe instancias de participación con la comunidad

**¿Nombre de la consultora a cargo del PLADECO?**

No tengo más información

## 2. Segunda transcripción

### Identificación del entrevistado

Gonzalo Bustos, encargado de oficina Cultura y del Museo

#### 2.1. Cohesión social y participación ciudadana

##### ¿Cómo entiende el término cohesión social?

La capacidad que tiene la comunidad de actuar en conjunto

#### 2.2. Institucionalidad cultural municipal

##### ¿Qué instancia de participación ciudadana tiene la Oficina de Cultura?

Las actividades se han hecho a partir de las necesidades de la comunidad. Organizaciones culturales, artistas o cultores. Si bien, proponemos actividades, intentamos tener cierto nexo con las organizaciones

Lo que se daba antes era mucho asistencialismo, eso no dejaba mucho, creo que hemos a partir de que asumimos llevar un trabajo conjunto siempre.

##### ¿Cómo ha sido la participación en estas instancias?

En términos de organizar la actividad, está involucrada una organización con nosotros, y han resultado. Se ha ido formando un público un poco más fiel

##### ¿La comunidad se une para resolver sus problemas?

Yo creo que no, es un problema mucho más grande, pero yo en lo personal no. Porque imagino siempre un tema importante que es patrimonio, he visto es que en otras comunas se genera algo potente, pero en Penco no lo he visto mucho.

##### ¿Qué canales de comunicación presenta la municipalidad con las organizaciones culturales en la comuna?

El principal canal de comunicación que hemos hecho nosotros, es que se han convocado reuniones y generando lazos con organizaciones artistas y cultores, pero a partir de las actividades que hemos ido realizando. Pero lo primero fue presentar nuestra forma de trabajo que es distinta a la anterior. Organizando actividades, convocando, que se convoca por teléfono. El teléfono si o si es el aliado, porque tenemos hartos adultos mayores, entonces el teléfono es importante y la gente se siente comprometida a ir

##### ¿La comunidad utiliza estos canales de comunicación para ellos comunicarse con ustedes?

Si, pero principalmente por teléfono

#### 2.3. Consumo cultural (acceso)

##### ¿Cuáles son las actividades culturales más masivas que se realizan acá?

Si tuviera que dividirlos, saco todo lo que es cultura un lado y todo lo que es espectáculo para otro

Día de la danza, patrimonio, museo de medianoche, eso se celebra a nivel nacional, que son más masivas

**¿Qué actores sociales participan en las actividades de carácter no masivos?**

Nosotros trabajamos con niños jóvenes y adulto mayor. Ellos participan siendo parte de la organización y las actividades.

**¿Qué tipo de actividades se plantean desde el municipio y como responde la comunidad?**

Desde el municipio, existen estos dos ejes; actividades culturales y más de espectáculo. Como oficina nos enfocamos en lo cultural.

**¿Qué canales de difusión se utilizan?**

Radios comunitarias acá que se llama Radio Penco 107.7. Lo otro es afichería la invitación mano a mano se entrega al adulto mayor.

**¿Considera que es suficiente para convocar?**

Nunca es suficiente

**¿Qué problema con respecto al acceso en la cultura puedes identificar?**

Uno de los grandes problemas es la infraestructura, que no está habilitada para realizar determinadas actividades culturales. Si no son actividades al aire libre se realizan en gimnasios.

## **2.4. Educación y cultura**

**¿Cómo definirías la cultura de acá?**

A grandes rasgos la cultura sería a partir de cómo las personas se identifican con su entorno. Por ejemplo, tenemos un círculo de profesores, un grupo de danza, un grupo de patrimonio, entonces a partir de los que ellos consideran importante es cultura.

**¿Qué prácticas culturales se desarrollan en la comuna?**

Alfarero, fotógrafo, músico. Las organizaciones culturales comunitarias que su trabajo es bien metido en el quehacer cotidiano, los sectores que trabajan, ponen en valor el patrimonio.

**¿También asociado al desarrollo industrial?**

Hoy en día no. En la refinería CAP se produce algo súper especial que la gente siente un arraigo tremendo

Hay algueras, pescadores artesanales, del Barrio Chino. Personas mapuches urbanas, hay dos agrupaciones que realizan el Wetripantu o día de la mujer mapuche. Aquí muchos se asentaron en la Greda

### **¿Qué rol cumple la Oficina de Cultura?**

Estamos ligados al tema de arte y cultura, y nuestra oferta cultural se enfoca eso, intentando ir más allá del espectáculo

### **¿Cuál es el vínculo que hoy tiene cultura y educación?**

El público objetivo del museo es solo niños

### **¿Cuáles son las instancias de formación de la comuna para que artistas y cultores se capaciten?**

No hemos ahondado mucho en este tema. Profundizamos un poco el año pasado en el tema de la danza y folklore, hicimos una pasantía, una visita técnica

### **¿De qué manera de forman los cultores?**

La mayoría salen a capacitarse

### **¿De qué manera la identidad cultural se debiera abordar en la educación formal?**

Se insertará el tema histórico en el currículo

### **¿De qué forma la temática de los pueblos originarios ha sido abordada en la educación formal?**

Llegue hace poco y no se mucho a partir del currículo que se ha hecho

## **2.5. Diversidad cultural**

### **¿Qué diferencias culturales existen en la comuna?**

Existen grupos que se cierran mucho, que son más intelectuales y grupos más prácticos, suelen tener esas diferencias, pero otras diferencias no he visto

### **¿Qué problemáticas de diversidad cultural sexual y racial puede identificar en la comuna?**

Primero el tema de edad, ya que la cultura la consumen mucho los adultos mayores. Hay una brecha súper grande entre niños jóvenes y adultos mayores y muchos adultos se pierden

### **¿Cuál es el rol de la mujer y del hombre pencón?**

Esta equiparado en el tema de trabajo. El tema de la mujer es fuerte diría un 70/30%

## **2.6. Identidad cultural**

Se da más enseñándole a la gente la importancia del territorio, identidad ligada a la historia antigua, ligada a la conquista española, el tema industrial, el patrimonio natural. El tema industrial es potente, el tema de la loza.

**¿Qué instancias genera la oficina de cultura para tratar y/o afirmar la identidad Pencona?**

Se organizan conversatorios, recorridos, documentales para fortalecer la identidad Pencona. Es raro que se forme una identidad, está en proceso.

**2.7. Pueblos originarios**

**¿Existen pueblos originarios en la comuna?**

Mapuches

**¿Cómo es su relación con el resto de la comunidad?**

Generan vínculos con la comunidad. Tengo entendido que además se quiere abrir una oficina para vincularse, pero nosotros hemos trabajado más el tema de la educación.

**¿Cree usted que pueblos originarios se consideran parte de la comuna?**

No

**2.8. Financiamiento cultural**

**¿Cómo se financian los proyectos culturales?**

Presupuesto municipal, FNDR fondo de cultura, fondo de fortalecimiento FUP.

**¿Qué tipo de proyectos financian la municipalidad?**

Cualquier tipo de proyectos. De comienzo 200 mil

**¿Cuál es el fondo total?**

170 millones de pesos para todas las organizaciones comunitarias, es el único que existe, los otros son fondos internos que los postula la municipalidad

**¿Cómo los comunica?**

A través de redes sociales. Cada vez que las organizaciones se van a inscribir se les dice

**¿Qué artistas identificas en la comuna?**

Esta El Afuerino, Taty Torres, en Literatura la señora Silvia Salgado, Mariana Poblete, en pintura Pepe Vergara, Roberto Pozo que es cultor, Salto Herrera que es alfarero, tenemos a la Patricia Echeverría, Miel Pelaje pintor de playa negra, Cesar Rojas. Y las organizaciones centro cultural Lirquén, Centro de Antropología que estamos ejecutando un INJUV con ellos, a partir de la celebración del día del libro.

**¿Cultores? ¿Personas que realicen oficios?**

La señora Filina Parra, Taller de Grez

### 3. Tercera Transcripción

#### Identificación del entrevistado

Víctor Hugo Figueroa rebotado desde el 2012 Alcalde, reelecto el año pasado para periodo 2016 2010

#### 3.1. Cohesión social y participación ciudadana

##### ¿Qué programa propone el PLADECO en materia de participación ciudadana?

Hay varios procesos. Uno de los procesos actualmente es el COSOC, que el año pasado hubo un intento fallido. Se quiere constituir como instancia más formal de participación ya que hemos tenido instancias informales en asambleas. Se hicieron más de 70 espacios de participación de los cuales se sacaron 7 temas, que se iban a abordar y se realizó un 70% de los esos temas

El COSOC es un espacio donde espero que sea un espacio más formal, que tenga un peso relativo para el Concejo Municipal para plantear temas ciudadanos.

La vez pasada se hizo en un contexto complicado, en campaña electoral. Deberíamos a fin de año terminar con el COSOC

##### ¿Cómo ha sido la respuesta de la comunidad en este tipo de instancia?

Es una participación desde la demanda... Es una participación muy paternalista, de un estado benefactor, donde el Estado entrega beneficio y tiene que entregar lo que la comunidad quiere, y esto está muy instalado entre los vecinos y los dirigentes vecinales. Están acostumbrados a recibir y recibir ahí creo que hay un tema cultural de participación, y las autoridades pasadas instalaron esa forma y cuesta mucho modificarlo de una vez. Además nosotros tenemos una característica, que un dirigente es dirigente de hace 20 años, no hay un recambio y una renovación. Los que son cabezas, llevan mucho tiempo con una lógica y es difícil que eso cambie, entonces existe poco recambio y la gente no quiere participar, tiene su vida individualista, consumista, muy preocupada de la cotidianidad y nadie está dispuesto a preocuparse de otros, entonces es un tema muy complejo.

##### ¿La comunidad se une para resolver los problemas?

No, es un muro de los lamentos, siempre se reúnen, pero para pedir cosas. Y les cuesta mucho tomar acuerdos por que cada uno defiende su interés. Hay poco sentido de solidaridad entre ellos y una competencia entre quien logra instalar su idea, yo entiendo... porque necesitan que sus vecinos los respalden y el que logra tener más cosas logra más apoyo

##### ¿hay alguna instancia donde cosa donde usted vea que la comunidad resuelva sus cosas, de forma más autónoma?

Los mínimos, 97% versus 6%

#### 3.2. Institucionalidad cultural municipal

##### ¿Qué canales de comunicación presenta la municipalidad con las organizaciones de la comuna? ¿de qué forma se comunica el municipio con la comunidad?

Lo que pasa es que aquí el tejido social es muy abundante. Una sociedad de 500 organizaciones sociales en una ciudad de 50 mil habitantes, es mucho, demasiado. Yo creo que esta comuna debe tener mayor cantidad de sedes en todo el país, entonces aquí el tejido social es contundente, pero el tejido social vinculado al tema cultural, es pobre. Hay un par de organizaciones que trabajan la danza, el patrimonio, la literatura, dramaturgia o tertulia, pero son pocos y muchos de ellos han iniciado hace poco y llevan 3 o 4 años.

El tejido organizacional cultural es precario, es decir había una organización mapuche que se

estaba organizando y ahora hay dos, pueden que haya más, pero van a estar inactivas. No hay ninguna organización de jóvenes, no hay ningún grupo juvenil organizado.

### **¿Hay una oficina de jóvenes?**

No, tenemos el proyecto Casa de la Juventud, pero hemos tenido que darle prioridad a la casa del adulto mayor, tenemos el museo, la Casa de la Discapacidad, al final, jóvenes y mujeres quedaron a la cola. Para mí ha habido una débil organización juvenil

### **¿Qué rol cumple la municipalidad en el desarrollo de las organizaciones culturales comunitarias?**

Diría que fuimos un elemento gatillador o motivador para que puedan organizarse, igual hay un tema económico por que a medida que ellos se formalizan nosotros les pasamos recursos, ha aumentado incluso los recursos, hemos pasado de 80 millones a 200 millones de pesos en subvenciones.

Hay muchas organizaciones que se han ido organizando para el tema de la subvención, para recibir recursos, no hay ninguna organización que no reciba recursos, ha sido una labor motivacional paternalista de financiar su iniciativa y organizarlos, pero mucho de lo que se ha hecho ha partido de la iniciativa municipal. La municipalidad es como el Estado, en el sentido de que está presente en la vida cotidiana de las personas.

### **¿Cuál debiese ser el rol de la municipalidad en el desarrollo de las artes y la cultura?**

Es poco lo que uno puede esperar de generar acciones desde el mundo privado. Las empresas que uno tiene acá si uno les pide apoyo te dicen no, Por lo tanto, casi todo lo que se pueda hacer desde una agenda cultural desde los privados es cero. Por eso, la municipalidad tiene el protagonismo, no absoluto ni total, pero tiene un protagonismo de lo que se puede y no se puede hacer. Por ejemplo, en el tema de los proyectos, la municipalidad tiene un rol importante, ayuda a generar proyectos y después se ejecutan. Hay excepciones de todas maneras.

Mucha de la actividad cultural parte de la municipalidad, aquí no hay aportes de privados. Aquí la gente no está acostumbrada a las actividades culturales, entonces se trata de generar actividades pensando en la masividad, y de apoco hemos intentado revertir esta situación haciendo exposiciones de pintura u otras actividades, porque no había un trabajo anterior de índole más cultural. Cuando se quiso hacer un museo, fue muy criticado ¿para qué? Preguntaban y eso es porque no está instalada esa visión. Penco es una ciudad que ha estado como una televisión que hace lo que la gente quiere escuchar, no ha habido una política de incursionar en áreas que tiene más que ver con la cultura, no pensando en cuanta gente va a llegar. Uno se da cuenta que no hay mucho apoyo en hacer cosas que se cree que la gente no va a ir. Lo que le he pedido a Gonzalo es trabajar en una agenda cultural, pero lo que hemos hecho en materia cultural es más que lo que se ha hecho en 20 años y sigue siendo poco.

### **¿Cómo visualiza usted la creación de una corporación cultural?**

Yo llegue con una lógica de hacer una corporación. Yo pensaba que a través de una corporación podíamos manejar un cementerio, hacer un estadio, ahí nos encontramos con el sistema jurídico, una traba, porque nos dijeron los abogados, que hoy día una corporación que aborde temas más amplios ya no existe, es mucho más restrictivo.

Queríamos crear una corporación cultural municipal, donde estuviera cultura, museo, cementerio, estadios, entonces SEMCO maneja los museos, pero no es cultural.

De hecho, ayer tuvimos una reunión con el dueño del terreno, porque una vez que construyamos el CESFAM queremos crear la Casa de la Cultura. Tenemos varias infraestructuras están los museos, la Casa de la Cultura, el teatro municipal. Entonces este holding de cosas sería ideal que fuera a través de la corporación, ahora se puede crear, pero nuestra idea es que un grupo de personas administrara eso.

### **¿Hay pretensiones de crear una Casa de la Cultura? ¿qué hay en esta materia?**

Estamos trabajando con la universidad San Sebastián, quienes postularon un proyecto, pero hoy día están parados porque el terreno visto lo intentamos comprar, pero es una sociedad de la cual el 1% se niega a venderla y no ha pagado contribuciones, entonces lo que estábamos pensando es que como no han pagado las contribuciones se remate el terreno, por lo tanto, es un remate pactado, este terreno está al lado del gimnasio y es para hacer el teatro municipal.

En la misma cuadra tendremos el gimnasio, la Casa de la Cultura y el teatro municipal y eso a una cuadra del museo, del fuerte. Entonces estará concentrado en un espacio acotado, como un polo cultural. La idea es que haya una comunicación entre el teatro, gimnasio y la casa de la cultura y eso conectado con la costanera. Perfecto, un desarrollo turístico cultural...

### **3.3. Consumo cultural (acceso)**

#### **¿La comunidad asiste a actividades de índole cultural?**

Esto se trabaja hace poco, la oficina parte desde el 2011, pero era muy precaria, entonces yo diría que todavía es muy incipiente el consumo para cultivar la audiencia. Hay que buscar temas culturales, pero más entretenidos para tener más consumo de algo cultural.

Creo que las actividades plásticas convocan poco. Creo que donde engancha más la gente es el tema musical. La gente se acerca más a las actividades de recreación

#### **¿Qué canales de comunicación se utilizan para estas actividades?**

Hay buenos canales, tenemos la radio de Penco, las redes sociales, tenemos afiches, gigantografías, pasacalles. En definitiva, si: Radio, redes sociales y publicidad en la vía pública, pero la más importante es redes sociales.

#### **¿Considera que es suficiente?**

Los medios están bien, el tema que lo que convocamos no interesa

#### **¿Qué problemáticas identifica con respecto al acceso cultural?**

Primero hay poca agenda cultural, (poca oferta programática). Eso también va a asociado a un tema de presupuesto, nos hemos tirado de patos a gansos, porque hemos postulado y hecho un museo, pero ahora hay que mantenerlo. Después entiendo porque no había esto.

Primero una baja oferta, segundo el interés por acceder a esta oferta cultural, es en muchas áreas, no es de interés masivo y eso es un problema, porque yo podría traer una exposición fotográfica u otra cosa y no es rentable. Tercero, el tema presupuestario.

### **3.4. Educación y cultura**

#### **¿De qué forma se vincula el arte y la educación en la comuna?**

Yo diría que es algo incipiente y no se ha trabajado mucho, diría que hay esfuerzos esporádicos de profesores que han hecho ese esfuerzo, pero es una vía que no se ha trabajado mucho.

#### **¿Qué instancias de formación existen en la comuna para que sus artistas y cultores se capaciten?**

Hay pequeñas escuelas, pero son escuelas de verano. Por ejemplo, de cultura mapuche, danza latinoamericana. Entonces efectivamente hay esfuerzos, pero son esporádicos. Creo que no hay una política de formación y capacitación y eso podríamos reforzarlo. Pero para hacer eso hay que mejorar el acceso, para poder fomentar la creación.

### **¿De qué manera la identidad cultural se debiese abordar en la educación formal?**

Hay un desconocimiento total sobre la historia de la Comuna. Entonces yo publiqué un par de libros, también se creó el museo y lo que fuerte ahora es la educación formal, por eso tenemos una red de profesores de historia, porque trabajaremos abordando en el currículum una unidad al año que dure un mes, de historia local. Esto no se ha hecho en ninguna comuna. Ahora, el efecto de esto se verá en 20 años más.

### **¿Se vincula el museo con los establecimientos educacionales?**

Si son nuestros principales consumidores, casi a la fuerza si, porque tampoco hay una voluntad de los profesores, así que tengo que dar la orden para que vayan. Mi pega es que, para todo el trabajo que se haga a nivel curricular, el museo sea el lugar físico donde uno vaya a recoger esa información, de hecho, ya hay muchas escuelas que han ido.

### **¿De qué manera la cultura de los pueblos originarios es abordada en los establecimientos?**

Se han hecho algunos talleres de lengua mapuche. A los niños les gusta o les atrae el tema mapuche.

## **3.5. Diversidad cultural**

### **Respecto a la diversidad sexual, ¿usted considera que debe ser abordada en la educación formal?**

Muy complejo porque Penco es una ciudad conservadora. Es decir, tenemos la comunidad más grande de la región. Yo diría que el 45% de la comuna es evangélica, tenemos más de 80 iglesias evangélicas. La procesión más grande después de la San Sebastián es de Penco. Entonces son temas tabúes que cuesta mucho instalarlos, aunque no sea de manera ofensiva para ninguna fe, el rechazo es fuerte.

### **¿Cuál es su opinión respecto al proyecto Octopus y con la pérdida de las técnicas de recolección de orillas que se podrían eventualmente perder, prácticas u oficios ancestrales?**

Soy tecnólogo en recursos del mar, manejo el tema físico químico de la comuna, y el proyecto de Octopus no tiene que ver con un peligro inminente de accidente, yo al conocer cómo opera el proyecto, siento que el daño químico y físico es cercano a 0, o sea aquí los peces no se van a morir ni la orilla se verá afectada. La gente tiene una visión bastante apocalíptica respecto al Octopus y la verdad es que es un sistema cerrado. Nosotros la indicación que hicimos fue que el agua que se va a verter, sea de la misma temperatura que el mar, que no sea agua clorada, y lo que trabajaran será agua de mar. Yo estoy convencido que el daño va a hacer cercano a 0. Ojo, que cualquier intervención genera daño, o sea un motor libera dióxido de carbono, esto también, pero de ahí a decir que con esto va a morir la pesca es no entender cómo funciona el proceso.

### **¿Usted se opone al proyecto?**

Si por supuesto, el abogado toro que logro detener el proyecto, fue financiado por nosotros entonces nosotros hemos hecho acciones concretas, mientras otros queman neumáticos y queman carreteras, nosotros encontramos un abogado, encontramos las pifias y paramos el proyecto.

### **¿Y los motivos porque se opusieron son?**

De riesgo, ante un terremoto. El sistema es casi inocuo, de hecho, la entrada al ducto al continente es subterránea, entonces la gente dice que con el ducto va a explotar. Santiago está lleno de ductos y yo no veo que hayan reventado. Mi preocupación es el terminal en el mar. Un barco que trae cuatro millones de litro de gas líquido, para mí esa es mi preocupación, el día que eso revienta va a generar un efecto, pero no es lo que dice la mayoría que los pescados van a morir eso no.

### **3.6. Pueblos originarios**

Hay dos organizaciones, una asociación y una organización comunitaria

### **¿Pero cómo se vincula desarrollo cultural con los pueblos originarios?**

El tema originario es un tema muy reciente

### **¿Qué problemáticas percibe en la realidad cotidiana el pueblo mapuche?**

No veo que sufra nada, hoy día hay harta iniciativa que están siendo apoyadas. No siento que este grupo pueda sentirse amenazado o algo así.

#### 4. Cuarta transcripción

##### Identificación del entrevistado

Danilo Vargas Espejo, parte de la secretaría comunal de planificación del Municipio de Penco, como asesor urbanista.

##### 4.1. Cohesión social y participación ciudadana

###### ¿Qué programas propone el SECPLAN en materia de participación ciudadana?

Se inscribe dentro de un área temática que se llama Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO, independiente que la participación este abordada en otras áreas temáticas, DIDECO es quien aborda con mayor profundidad estos temas, especialmente a través de programas y el trabajo con organizaciones sociales sean estas territoriales y funcionales

Mi función como asesor urbanista es coordinar las actualizaciones asesorar al concejo y al alcalde en materias de desarrollo urbano y vincularme con el nivel mayor de planificación urbana, que viene siendo el Ministerio de Vivienda

###### ¿Este trabajo que tú haces tiene alguna instancia de participación ciudadana?

Si tanto la elaboración del PLADECO, como sus actualizaciones tiene contemplada la participación ciudadana en variadas instancias. Son participaciones que responden a reglamentos internos o están reguladas por la ley de organismo y construcciones en cuanto al proceso de construcción que es la etapa posterior a la elaboración. En el último trabajo que me tocó desarrollar, la participación no solamente estuvo asociado a la participación, sino que también se trabajaron talleres de participación. Quizás la gran crítica de los talleres de participación, es la crítica de la resolutiveidad de la observación ciudadana, hay informativas, consultivas o resolutiveas y la ley no contempla esa diferenciación. Por lo tanto, creo yo que urge poder trabajar en ese tema y entiendo que no lo aborde la ley, porque la política pública debiera tener eficacia y eficiencia y la participación ciudadana yo lo entiendo como un proceso cíclico. Además, las metodologías para desarrollar los instrumentos son participativas, por lo tanto, queda al arbitrio del consultor, del enfoque o necesidad que tenga ese instrumento. Por lo tanto ¿se contempla la participación? sí, pero en la medida que te estoy contando.

###### ¿Y este proceso de participación ciudadana ya pasaron?

Si mira, el plan regulador de Penco, es el del año 2007, el primer plan regulador comunal, anteriormente han sido asociados a intervención inter comunal, elaborados por el ministerio de vivienda. Ejemplo la inter comuna Concepción Talcahuano, por lo tanto, las otras comunas que fueron creciendo, fueron trabajados a través de planes seccionales. Por lo tanto, la planificación del año 82 al año 2007 paso por ese proceso histórico, de ser una comuna que la regulación aparecía como un plano seccional, a tener su plan regulador el año 2007, y la primera modificación se aprobó el año 2017. El periodo de los planes reguladores no tiene caducidad, si no que se traba en las memorias explicativas y en los estudios complementarios con proyección, por eso el INE es tan importante, porque se establecen rangos por habitantes entonces cuando se superan esos rangos, subyace que deban ser actualizadas las políticas públicas y dentro de estas están los instrumentos de planificación que es el plan regulador. Así funciona la planificación del territorio con su marco legal

###### ¿Cómo ha sido la concurrencia y respuesta a estas instancias de participación ciudadana?

Te voy a hablar de la primera modificación del plan regulador, la participación está sometida a lo que establece los artículos de la ley que son audiencias públicas, las que son dos, posteriormente está el trabajo con los COSOC, y que en Penco no está constituido actualmente. Por lo tanto no se puede hacer una consulta.

El COSOC es una instancia complementaria a la validación que hace la ciudadanía al instrumento, por lo tanto, si no está el COSOC está la ciudadanía.

Audiencia pública, luego se expuso a la comunidad, se establecieron mecanismos de participación a través de observaciones, luego lo observó en lo técnico el Ministerio de Vivienda. Estas son las instancias de participación en el plan regulador

#### **¿La comunidad se une para resolver sus problemas?**

Si y no, sí en el sentido que lo hemos visto en situaciones en que la comunidad siente un perjuicio frente a una situación de decisión en que lo local no tiene intervención, me refiero al proyecto Octopus, ahí si hay una coordinación social que tiene claridad respecto a los alcances del proyecto que son de alguna manera abstractos, que están en el papel y que uno presume cierto nivel de daño en la vida de la gente y frente a eso claramente si la gente se une, se aglutina, existen disputas, hay algunos que están a favor y otros que están en contra. La participación en esos casos no está dada en la ciudadanía, el SEA, servicio de evaluación ambiental tiene procesos de consulta y en algunos casos no son resolutivos si no que son consultivos.

Y no, porque juntarse para resolver problema requiere de un paso previo que es identificar los problemas.

Hay cosas que son reguladas por ley y que no están concientizadas por la comunidad entonces para que suceda debe haber educación de nosotros como comunidad

#### **4.2. Institucionalidad cultural Municipal**

##### **¿Qué canales de comunicación presenta SECPLAN con las organizaciones culturales de la comuna?**

Los canales son solicitudes de audiencia, el SECPLAN es un cargo de confianza de las alcaldías. Tiene que ver con posiciones políticas, por lo tanto, ese es el primer canal. El flujo de la comunicación está dado por el alcalde, los directos de SECPLAN y sus profesionales, incluidos los administrativos. Por lo tanto, la solicitud de audiencia es el primer canal de la organización.

##### **¿Cómo informan a la comunidad?**

Los canales de información, son los que define cada alcaldía a través de sus departamentos de comunicaciones: Facebook, páginas web, cartas, oficios y ese es el acercamiento que hay desde la SECPLAN.

##### **¿No hay un vínculo directo entonces?**

El SECPLAN se comunica con la municipalidad y luego esta se dirige a la comunidad.

Están las organizaciones territoriales donde el vínculo es el FONDERE, ahí el municipio las convoca. Y (en el caso de las) funcionales es la demanda espontánea. Y los canales formales son a través del departamento de comunicaciones

##### **¿La comunidad entonces utiliza estos canales de comunicación para llegar al SECPLAN?**

Sí.

##### **¿Cuál debe ser el rol de la Municipalidad en el desarrollo de las artes y la cultura?**

Por excelencia su rol es ser gestor, ser co-gestor también, colaborar, distribuir la información. Facilitador.

#### **4.3. Consumo cultural (acceso)**

##### **¿La comunidad asiste y participa en espacios de índole cultural?**

Si, nosotros somos una instancia política dentro del espacio urbano, por lo tanto, nuestro vínculo cultural por excelencia, es la administración pública, ese creo yo que es el vínculo, también está el tema de las demandas, salud educación, dirección de obras, pero lo cultural está fuertemente asociado a la administración pública.

##### **¿Qué tipo de proyectos plantean desde el municipio para el desarrollo cultural?**

Penco busca posicionarse como una ciudad dentro de muchas ciudades. Y debe tener una oferta para generar comercio, cultura, etc. y dentro de eso está lo que la alcaldía ha puesto acento como Penco ciudad histórica y en eso se han desarrollado diversos proyectos que buscan posicionar este aspecto de la cultura para la atracción de personas.

El centro de interpretación junto al museo de sitio del fuerte la planchada, están en proceso de aprobación del diseño, que está en la etapa final. Está la recuperación de calle Penco, que se busca peatonalizar, con el principal atractivo que es la playa, que ha sufrido distintas re conversiones durante la historia.

Hay un proyecto que hace un rescate cultural en relación a una situación bien particular, que es el cementerio, la gente se acostumbra a ir a ver a sus muertos a pie, entonces cuando se consideró buscar un terreno para un nuevo cementerio, uno de los criterios eran la distancia y la accesibilidad, para que se pudiese perpetuar esta costumbre, entonces así se van identificando ciertos aspectos o la inclusión de una fecha importante que es religiosa católica casi como lo que ocurre en Yumbel. Entonces, la logística municipal actúa reconociendo fechas que no están establecidas por calendario y a través de la marca Penco Ciudad Histórica se reconocen ciertos proyectos que son emblemáticos para la ciudad

##### **¿Cómo responde la comunidad respecto a esto?**

Hay proyectos que son de patrimonio medioambiental que están tomando relevancia en la comuna, la recuperación del humedal Rocuant. Dentro de las categorías de protección ambiental, existe una figura que es paralela: es el derecho real de conservación, donde a través de un privado puedes generar un tercero que va a supervigilar y cautelar que los proyectos que no tiene una protección sean resguardados para el medioambiente. En eso estamos trabajando y con Celulosa Arauco, que son los dueños del terreno, entonces están tomando fuerza los proyectos ambientales y ocupan parte de la agenda de la comuna. Tenemos un patrimonio histórico, medioambiental, cultural incluyendo proyectos que tratan de actividades históricas

##### **¿Qué actividades culturales son las más demandadas por la comunidad?**

Me da la impresión que son las de esparcimiento, porque, cuando se convocan llegan 10mil o 20 mil personas. Para el 18 también llega mucha gente. Por otro lado, están las que son propias del municipio

##### **¿Qué problemáticas con respecto al acceso a la cultura puedes identificar?**

Me da la impresión que el acceso de la información, ahí está la debilidad. Falta modernizar la maquinaria municipal que no responde a las necesidades inmediatas. Nuestros sistemas de internet se caen a cada rato (canales de difusión). El soporte técnico, humano, de capital, es súper lento.

#### **4.4. Educación y cultura**

**En la actualidad ¿cuáles son las instancias de formación que existen en la comuna para que sus artistas y cultores se capaciten?**

Hay una red de personas en Penco, donde todos se conocen- yo rescataría los talleres laborales, de adulto mayor, siempre tienen mucha convocatoria. Talleres

**¿Cuáles son las posibilidades para que los artistas se formen?**

Recién ahora tenemos un espacio en el cual es posible desarrollar convocatorias.

**¿De qué manera la identidad cultural se debiese abordar en la educación formal?**

En la historia, la educación cívica, vinculación con el medio físico o histórico. Hoy no hay una conciencia de identidad cultural.

**4.5. Diversidad cultural**

**¿Qué artistas identificas en la comuna y cuáles son los más reconocidos?**

Bueno hay historiadores. Me sorprende haber encontrado historiadores. Una vez cavamos para hacer una sede social y salió loza.

**¿Cree que la religión es un componente relevante en la comuna?**

Iglesias católicas y evangélicos, los últimos tienen un poder de convocatoria importante, porque logran un proceso de reconversión importante, en Penco hay mucha pobreza. De hecho esta la virgen del boldo

**4.6. Identidad cultural**

**¿Qué prácticas culturales se desarrollan en la comuna?**

Hay un sindicato cultural de algunas mujeres. Aquí el Pencopolitano y el Ríos de Chile tienen prácticas que son vinculadas al territorio. Silvicultura, son buzos, etc.

**¿Y prácticas asociadas al tema de La Greda?**

Confección de objetos, extracción de la greda, hay una dirigente social que trabaja la greda

**¿Cómo se reconoce y fortalece la identidad cultural local?**

Tiene que ver con la historia, con el deporte, con la acción política que igual es fuerte en Penco, los valores ambientales, el pasado industrial. A través de los instrumentos de regulación, se van reconociendo acciones que son casi históricas., lo que le permite a uno decir que Penco pese a todo tiene una calidad de vida mayor, ejemplo: movilidad en tiempo, es escasa en relación a otras comunas; cercanía con la playa, estar a veinte minutos de las universidades, eso es lo que se reconoce en una planificación, las cuales son las ventajas competitivas para armar un sistema de ciudad.

**¿Qué patrimonio cultural reconoces en la comuna?**

Arquitectónico, se reconoce el Fuerte la Planchada, nosotros en la planificación intentamos incluir todo, corregimos mucho de la planificación del 2007 y eso que no corregimos todo porque hay una necesidad urgente que es la vivienda... bueno, ahí se elaboró un estudio de patrimonio que no fue analizado para su aprobación, pero que constituye al menos una recopilación de lo que se pudiese postular para patrimonio arquitectónico en la comuna.

Elementos naturales, tenemos un montón, porque al tener elementos físicos naturales escapan de la planificación de la comuna.

#### **4.7. Pueblos originarios**

##### **¿Acá hay presencia de pueblos originarios?**

Hay una organización indígena, no es una comunidad, pero es una organización

##### **¿Qué problemáticas de las comunidades percibe en la realidad cotidiana?**

Lo único que conozco son personas que no están de acuerdo al Octopus, ya que la línea de infraestructura pasa por el Rehue que es un lugar ceremonial.

#### **4.8. Financiamiento cultural**

##### **¿Cómo se financian principalmente las actividades y proyectos culturales?**

El GORE, FNDR FRIL, prácticamente el GORE. El MINVU también. Esta el Quiero mi Barrio en Cerro Verde Bajo y Alto, es el sitio que albergó la mayor cantidad de población obrera.

##### **¿Qué actividades culturales ha hecho el Quiero mi Barrio?**

Han hecho películas al aire libre, la organización social que se despliegue con los vecinos y con el CVD, Consejo Nacional de Desarrollo. En el Plan de gestión de obras, se ven las actividades, ellos están enfocados al espacio público y de reuniones, su origen es hacer que la gente participe, construcción de canchas, mejoramiento de viviendas, construcción de iluminación, etc.

##### **¿Cuál es el periodo del PLADECO?**

La anterior es del 2012 al 106 y ahora se está proponiendo del 2018 al 2024.

## 5. Quinta Transcripción

### Identificación del entrevistado

Claudio Muñoz Parra, jefe técnico comunal del Departamento de Educación de Penco, coordinador de la unidad curricular y su relación con el departamento de educación. En definitiva, su rol es ser un articulador entre el Departamento de Educación y las Escuelas.

### 5.1. Cohesión social y participación ciudadana

#### ¿Qué programas propone el PADEM en términos de participación ciudadana?

La participación ciudadana es una unidad curricular, o sea, un plan de desarrollo al interior de las escuelas e independiente que se proponga en las escuelas en el plan de mejoramiento educativo PME, hay una línea que se llama formación cívica, tiene otro nombre, pero es lo mismo y apunta al término de civilidad. Éste concepto cívico malentendido sobre estructuras políticas y estructuras de funcionamiento institucional, hoy está más asociado a la participación y a la convivencia en democracia que sería el fin último del principio de la civilidad. Ahora, no obstante, el PADEM, a través de la mirada comunal trata de cruzar las intenciones de la comuna con las intenciones educativas ministeriales y entre una de ellas don Víctor Hugo Figueroa “Penco ciudad histórica” ha sido su eslogan. Y desde ahí se desarrollan actividades asociadas en este desarrollo cívico, la red de historia funciona en el museo y articula las escuelas con el museo. Tenemos una persona que desarrolla eso, un profesor. Organizó el primer encuentro de Palin de la comuna, ahora vienen las olimpiadas históricas y todo asociado al patrimonio comunal. Porque queremos llevar la lógica de patrimonio a los niveles más pequeños, tanto así que nt1 y nt2, que es parvulario pre kínder y kínder, tiene también una asociación que este próximo año viene a través de su coordinadora comunal, que tiene un proyecto de cómo enseñar el patrimonio a los niños jugando. Esto porque nosotros durante un año observamos la comuna, no metimos mucho las manos y ahora estamos metiendo mano. No quiero cruzar la frontera, pero nosotros nos dimos cuenta que la cultura estaba al débito, por eso tenemos un plan para tomarnos la plaza cuando se entregue, estamos gestionando la compra de un escenario para nosotros y la compra de una amplificación.

#### ¿Eso como departamento de educación?

Si porque nos evita estar terciarizando el servicio. Esto se gestiona a través de fondos FAEP, fondo de apoyo a la educación pública. Y lo queremos para por lo menos el desarrollo de la cultura de nuestros niños, hoy en día ellos nos están organizados en un circuito cultural activo.

#### ¿Cómo ha sido la respuesta de la comunidad?

La comunidad educativa tiene una cultura de participación cultural y es fuerte en Penco, tanto en bailes como en música. Aquí hay personas que han dado que hablar, cantantes de micros reconocidos, como también agrupaciones culturales como los parroquianos, que llevan su rato. Entonces tenemos algo importante, que les falta articulación para mostrar esto a la comunidad, porque sigue siendo para nosotros una gran pregunta, de por qué creen que el colegio particular tiene menos presupuesto que nosotros, nosotros tenemos mucho más presupuesto, pero no hay articulación de fondos

#### ¿Qué canales de comunicación utilizan para dar a conocer todo este tipo de actividades?

Lo primero es que esa era una gran falencia desde la educación. Como profesores creemos que se muestra poco lo que se hace, porque hay un mundo impresionante de artistas, literatos, perdidos detrás de un escudo y una reja, entonces desde eso nosotros nos dimos cuenta que en general en la comuna no había un departamento de comunicaciones como fuerte, porque existía pero nosotros no teníamos uno, así que creamos un departamento de comunicaciones a cargo de la señorita Carolina Torres quien da vida a tres canales puntuales: redes sociales, la posibilidad de emitir boletines o revistas de educación y/u otras actividades, por ejemplo articular la radio.

Tenemos cinco talleres de periodismo en la escuela y un horario en la radio de Penco en el 107.7 que dejó de ser comunitaria y pasó a nivel masivo, ahí nosotros tenemos una hora que estábamos no perdiendo, pero mal ocupando, hasta ahora con otra persona traemos niños u otras personas a la radio.

### **¿Cuánto tiempo lleva este proceso?**

El programa lleva un año, pero nosotros los tomamos hace un año y medio y ahora ya creemos que hemos cumplido nuestro ciclo y queremos que la red de periodismo se haga cargo. No vamos a perder el espacio porque aún no se ha podido articular detrás. De hecho, ya hay algunas reuniones agendadas para convocar a los 4 o 5 talleres. Esos talleres ya están, se desarrollan de manera independiente en los colegios, por ejemplo: Italia, la escuela Forjadores, Conquistadores y así otras tienen sus talleres de periodismo más o menos establecidos en el tema. La Escuela Penco tiene una radio con posibilidad de alcance local, pero se está haciendo un programa con los niños.

### **¿Cuál es el rango etario que se dice para participar?**

Eso lo decide la escuela, va a depender de la buena dirección

## **5.2. Institucionalidad cultural municipal**

### **Según su apreciación ¿Cuál debería ser el rol de la municipalidad en el desarrollo de las artes y la cultura?**

Mi sensación es que el rol de la Municipalidad debe ser el de precursor en todas las acciones de la comuna no solamente de la cultura, para mí ahí está la fuerza. Pero yo pienso que en esta pasada la Municipalidad debe hacerse cargo de una ciudad que tiene mucha cultura y como lo decía el otro día en la reunión, todavía los artistas no saben cómo imprimir sus libros, donde grabar sus discos y lo tienen que hacer de manera artesanal. No tenemos quizás un lugar visible para presentarnos, siendo que tenemos la costanera y lugares hermosos, con posibilidades de utilizar, una sala en Lirquén preciosa con un espacio urbano exquisito, son dos espacios hermosos desde el punto de vista natural.

### **¿Tú te desarrollas en algún ámbito de la cultura?**

Me dedico a la música un poco con un grupo folklore latinoamericano que ese llama Quiyalles.

### **¿Qué tipo de actividades se plantean desde el departamento donde te desarrollas?**

Si yo lo pudiera dividir lo dividiría en salidas pedagógicas. Estamos haciendo un convenio con el museo de historia natural que nos reciba para que ellos después vengan acá. Ciencia está yendo a CICAT constantemente, entonces una línea es que los niños salgan, con caminatas, cicletadas. Entonces tenemos circuitos *indoor* y *outdoor*, en invierno lo hacemos para museos y en verano en caminatas. Esto se hace en historia, arte, ciencia, música y tecnología. Pero como yo tengo lenguaje y convivencia escolar, también se puede plantear así, pero depende del profesor. Nosotros incentivamos el tema de las salidas. casi siempre se lleva una guía lúdica. Estas son las salidas pedagógicas como acción, las otras son las actividades artísticas culturales que son talleres extraescolares que en verano empieza a desarrollarse.

### **¿Estos talleres son financiados con financiamiento municipal?**

Si, el departamento de educación y la ley SEP.  
Otro tema cultural está dado por el tema científico, ahora la red de ciencia sale a la calle esto es un eslogan nacional y al final del año todos los talleres se muestran en Lirquén. Todo esto es parte del PADEM. Hay una concepción como DEM que tenemos que salir del oscurantismo en el

que estamos hace años.

### **¿De qué forma se vincula tu departamento con la oficina de cultura?**

A través de las redes de historia por el museo directamente, además que toda persona natural puede venir acá de manera personal, y la Red de historia tiene su plan de trabajo donde contempla olimpiadas de historia, participación, pero por sobre todo el puntal fuerte fue colocar un articulador, un profesor de historia que ha ayudado a aportar datos con estos libros. El crea guías y el contexto necesario para traer a los niños acá. La idea es que como dice Claudio, que los 4000 niños del sistema conozcan el museo

### **¿Existe una instancia de coordinación con Gonzalo con las actividades culturales?**

No solamente con la Red de historia y las actividades que se realizan acá en el museo, queremos hacer unas caracterizaciones de La planchada, pero nosotros como departamento de educación es con la red de historia

## **5.3. Consumo cultural (acceso)**

### **Ahora, la familia ¿de qué forma se integra o participa de este tipo de actividades?**

Existe la Red de padres y apoderados.

### **¿Cómo ustedes seleccionan el grupo de personas que van a ir a las actividades?**

Las escuelas deciden nosotros no nos metemos, el departamento de educación trabaja con los jefes técnicos.

### **¿De qué forma miden el impacto de esto?**

Lo primero que estamos haciendo es generar acceso.

### **¿Respecto de los talleres extra programáticos?**

Cualquier niño puede participar de esto. En el caso del BAFODEM, el ballet folklórico del departamento municipal y según nuestra percepción, pueden participar todos los niños de la comuna, que fue lo último que se decidió.

## **5.4. Educación y cultura**

### **¿De qué manera la identidad cultural se debiese abordar en la educación formal?**

Yo creo que tiene una línea que es en este caso educación musical, tecnológica, física, lenguaje, todas abordadas. Yo siento que lo que nos falta es organizar mejor a los talleristas. Y lo otro la formación continua debe ser habitual y la dejamos de un lado, por eso cada red debería tener una formación continua. Tenemos dos músicos muy connotados, ellos asumirían formación continua. Creo que esta red de música y arte es la clave para que esto empiece a tener un desarrollo distinto, tanto en un circuito estable como en la formación también de los mismos

**¿Tengo entendido que se visualiza la integración de historia local en los colegios, me puede contar más de eso?**

Yo para pedir un ramo tengo que pedir una cátedra al ministerio de educación y eso es muy complejo, lo que yo puedo hacer es generar un taller de patrimonio. Ahora, eso es lo que se está analizando ¿De qué manera la lógica del patrimonio puede estar presente?, por que como ramo de asignatura yo no la puedo crear, lo que sí puedo crear son los talleres JEC, que alcanza para un grupo de niños, entonces la lógica es tomar la asignatura que tiene tres horas y quizás ahí desarrollar un poco, porque le estoy quitando horas al currículum nacional de historia, entonces no es tan sencillo. Se puede hacer una modificación curricular. Con lo que tenemos es con lo que jugamos. Entonces hay que discutir de qué manera se puede apropiar.

**¿De qué forma la cultura de pueblos originarios es abordado en la educación formal?**

Es una unidad que se llama pueblos originarios en Chile y en el caso de la Red de historia, organizo hace poco el primer encuentro de Palin Interescuela, así que es una unidad en este caso, se ve tanto pueblos originarios pre colombinos y pre colombinos chilenos. Creo que no es tan solo la unidad que viene, sino que el profesor que imparte.

### **5.5. Diversidad cultural**

**Respecto de la diversidad sexual, ¿cree que debiese ser abordada la educación formal?**

Está abordada, aparece en los Planes de Sexualidad de los PME (proyecto de mejoramiento educativos) estos tienen siete planes, formación ciudadana, de profesores, sexualidad,. Actualmente lo aborda la línea de orientación que está a cargo de convivencia escolar.

### **5.6. Financiamiento cultural**

**¿Cómo se financian principalmente las actividades que se realizan?**

Los montos no los manejamos mucho, porque nos dividimos de la siguiente manera, dos años la unidad de gestión académica (que lidero yo) y la unidad administrativa, recursos humanos y finanzas, que lo lidera el jefe del DEM. Yo no manejo fondos, nosotros cruzamos acciones, enviamos, nos dicen esto curricularmente esta aquí o esta acá... nosotros entregamos el parecer y nos dan el visto si van las lucas o no. Los fondos de financiamiento de la educación son tres o cuatro. Esta la subvención formal por alumno. Hay un fondo SEP que tiene que ver como el PME y otros fondos que no llegan a la escuela que llegan a la municipalidad, el FAEP, de apoyo a la educación pública. Estos son los canales. Pero podemos postular a otros fondos en este minuto no están siendo concursables, de hecho, los papas van a empezar a ocupar esta primera línea de intención que se les pidió, porque ha costado sacar las personalidades jurídicas.

**¿Qué tipo de proyectos financiaba la Municipalidad en el ámbito cultural, particularmente en el ámbito del DAEM?**

No tiene que ver, nosotros no tenemos mucho conocimiento sobre esos proyectos a no ser cuando ya el municipio los trae y te los propone, por ejemplo: la construcción del edificio de educación y cultura, cosa que nosotros no postulamos si no que llegan las lucas, se pasa el espacio.

**¿Patrimonio?**

Nosotros hicimos un seminario de patrimonio local y cultural local para poder apropiar a los profesores y dar punto de inicio para los que vienen o sea eso da paso a otra formación de patrimonio. Esto fue hace dos meses atrás.

## 6. Sexta transcripción

### Identificación del entrevistado

Esteban Llanos Reyes, Director de Desarrollo Comunitario DIDECO.

### 6.1. Cohesión social y participación ciudadana

#### ¿Qué programas propone en materia de cohesión social?

El PLADECO es un instrumento, pero no está bien elaborado, estamos en proceso de reelaboración del PLADECO y ahí lo que queremos hacer, reconociendo lo importante del instrumento como instrumento de gestión, en esta ocasión vamos a dedicarnos con mucha más fuerza. ¿Eso qué va a significar? Que nuestra planificación pueda ser coherente en cuanto a todos los programas desde el punto de vista de la institucionalidad. Por eso te digo, es importante tener el Plan de desarrollo cultural, deportivo, el plan comunal de adulto mayor, de discapacidad, de infancia, más los planes de emergencia comunal y el Plan de riesgos de la comuna. Entonces todo esto nos va llevando al Plan de Desarrollo Comunal que debería incorporar todos estos elementos que la municipalidad como misión debe cumplir, que es satisfacer las necesidades de la comuna y asegurar su participación en el desarrollo económico, social y cultural. Dentro de ello, hay varios ejes que son transversales, uno de ellos es de participación ciudadana, que si bien estamos obligados a responder a la ley de participación ciudadana, es una potenciación de la ley 19.418 que también tiene que ver con organizaciones comunitarias. Lo que busca justamente es que la municipalidad cumpla su misión colectiva, por lo tanto, la participación de la ciudadanía es clara. Por ello es que nosotros desarrollamos desde la Municipalidad varios programas que tienen que dialogar con la ciudadanía. Justamente esto es nuestro catálogo de programas sociales, ese programa habla de 35 programas sociales: adulto mayor, infancia, OPD, trabajo, empleo, pero también están desde el punto de vista de la asistencia social, que si bien, no estaba especificada, ahí la vamos a incorporar en otro proceso más.

#### ¿Cuántos programas son?

Treinta y cinco programas.

Con estos programas buscamos por un lado la asistencia social, es decir, como generamos que los vecinos puedan acceder a prestaciones que el Estado de Chile otorga y que a veces por desconocimiento no pueden acceder y por otro lado está el desarrollo comunitario como tal, enfocado a organizaciones territoriales o funcionales y ahí para fortalecer las organizaciones comunitarias que entendemos le dan la vida organizada a la comunidad a la cual representan. La junta de vecinos es la organización de los vecinos ¿Qué hacemos para fortalecerlas? Esta el FONDEVE, que maneja el SECPLAN directamente, por otro lado tenemos la subvención municipal enfocada a las organizaciones funcionales que le permite responder a los determinados sectores de los vecinos y creemos que desde el punto de vista organizacional nosotros lo estamos fortaleciendo, Eso se ve en que el 2012 teníamos 60 millones y ahora estamos apoyando con 180 millones o sea, multiplicamos los recursos. Por eso es que es importante que se vinculen las organizaciones a los programas, porque de esta manera pueden ser apoyadas. Creo que esto es un elemento clave asegurar la participación al desarrollo económico social y cultural. En lo económico mediante el fomento productivo.

#### ¿Cómo ha sido la participación de la comunidad en estas instancias?

Un ejemplo es que en el caso de las subvenciones tiene que existir un proyecto en la comunidad. La comunidad organizada tiene que presentar un proyecto de que es lo que quiere hacer. Al comienzo tuvimos un conflicto por la modalidad nueva de proyectos, pero la gente después lo entendió. Y no solamente se ordenó, sino estimuló la presentación de proyectos. Ojo que los recursos que pasamos no son tan grandes.

### **¿La comunidad se une para resolver sus problemas?**

Gran parte se une, Penco en general tiene un buen nivel de organización, porque a diferencia de otras comunas hace que la dinámica comunitaria sea distinta. Por ejemplo, todos sabíamos que cuando Lota o Coronel estaban en conflicto salían y todos sabíamos que lo perdían, Penco en general no hace eso. Yo creo que el nivel de organización que tiene Penco es tan diverso, que cuando se ha enfrentado a estos problemas lo hace de forma distinta por cosas que te entrega la organización, yo creo que es muy similar a Tomé, permite que el diálogo, que la conversación, que la organización permita enfrentar las soluciones de conflicto y eso a la institucionalidad le ayuda, porque sabe con quién puede trabajar. Ahora, si uno no tiene la respuesta que espera la organización tiene derecho a buscar otras vías para hacerse escuchar.

### **¿Y por ejemplo en que instancia podríamos graficar que la comunidad se une para resolver sus problemas?**

Un ejemplo súper básico. Para el terremoto del 2010 se desarmó la estructura del sistema, se desarmó el sistema porque no había municipio, no había gobierno producto de la catástrofe. ¿Qué fue lo que nos salvó? La gente naturalmente por necesidad básica se protegió, se cuidó, comenzó a organizarse como familia, verificar si estaban todos bien, y luego el barrio empezó a organizarse para protegerse y después se empezó a juntar con el otro barrio y se unió al otro barrio como población. Ése era el nivel más básico de la organización y les permitió tener agua, que la alimentación fuera entregada casa por casa, que fuera todo más eficiente. Entonces en el caso del terremoto permitió que la comunidad se reconociera, entonces yo creo que eso refleja la cultura de la catástrofe. Cuando hay catástrofe la gente se organiza, cuida y protege y sale adelante, y cuando no hay catástrofe, la gente se organiza y busca otra forma de mejorar su condición, entonces yo creo que históricamente a esta comuna le ha pasado eso, entonces según mi explicación la organización es casi una necesidad que tiene una raíz histórica y cultural, que si uno no participa de la Junta de Vecinos, participa en el club deportivo, sino en el Centro de Padres. Las personas de comités de allegados, por ejemplo, los sindicatos.

### **¿Funcionan las juntas de vecinos y las organizaciones sociales?**

Funcionan, lo que ha pasado es que el nivel de participación de la misma junta de vecinos o de los socios, ha decrecido el asistir a las asambleas, pero cuando las juntas de vecinos logran proyectos a favor de los vecinos... ahí los vecinos llegan a las asambleas, entonces ¿qué te dice eso? que la gente que no tiene un beneficio directo no se va a involucrar directamente, entonces eso también es un tema cultural, es decir, que hemos estado invadido de una política de asistencialidad, casi de un sujeto pasivo. Por otro lado, está la cultura más mediática que es la del consumo que es no ser colectivo si no un ser individual y que está dado por los bienes materiales individuales. Que tú puedas tener entonces eso, provoca que la gente no se motiva a participar en organizaciones. Entonces las juntas de vecinos siguen activas y siguen funcionando, con baja participación, pero funcionan.

## **6.2. Institucionalidad cultural municipal**

### **¿Qué canales de comunicación presenta la Municipalidad?**

En general, existe más variedad de medios que la Municipalidad utiliza. Antes lo típico eran los afiches, después salieron las reuniones que era más directo, la radio comunitaria de Penco, que se administraba por un Centro cultural, entonces después apareció Facebook, Twitter, y aunque uno no lo crea la gente utiliza esos medios, son los mismos medios que utiliza la comunidad. Ahora, ahí hay una discusión, las redes sociales como Facebook siguen siendo redes virtuales, por lo tanto, la discusión está en que existe un universo también virtual, tu no conoces quien te está pidiendo o quien te está reclamando o demandando algo, entonces generas una pequeña distorsión del vínculo. Pero que es una herramienta que se utiliza hoy día, Se utiliza.

### 6.3. Consumo cultural (acceso)

#### ¿Existen instancias en las cuales se acerque el desarrollo cultural a la comuna?

Yo diría que hay tres caminos que hemos utilizado. Uno es del punto de vista de la difusión de las expresiones culturales, es decir, aquí el que practica una actividad cultural y quiere promoverla no teniendo los recursos entonces el Municipio, tiene que entrar a colaborar, facilitando apoyo, desde el punto de vista de infraestructura y equipos, por ejemplo, para masificarla. La otra aparte tiene que ver con el rescate cultural, la identidad y la pertenencia de la comuna, aquí viene *Penco ciudad histórica*, a partir de nuestras comunidades mapuche, o nuestra historia golpeada y catastrófica que ha significado que la ciudad se levante, también algo muy importante que estamos levantando, es el patrimonio que tiene que ver con las cosas físicas que han persistido a través del museo, que es un espacio donde la gente puede llegar, donde puedes encontrarte con un vestigio y un relato de lo que significa ese vestigio, que le permita a cualquier persona y especialmente los niños a vincularse con la ciudad. Porque todas las estructuras antiguas fueron arrastradas por los terremotos. ¿Dónde está la historia? En los escritos, en lo que queda registrado, en los vestigios que el museo tiene la posibilidad de difundir

#### ¿Cuáles son las actividades más masivas que se realizan hoy día?

Yo diría que hay algunas que son como más naturales y otras que uno incentiva o intenciona, por ejemplo, las fiestas patrias...entendida como un conjunto de aspectos criollos que le hacen sentido también a la identidad nacional. Ahí tenemos desde la gastronomía hasta los juegos populares y algo muy importante que es darle un ambiente de rescate de esta tradición patriótica, que tienen que ver con procesos de república e independencia y por lo tanto hay un montón de simbolismos detrás de esto, combina la música el arte la gastronomía y lo más importante el encuentro de la gente en un ambiente bastante cercano. Las otras son de promoción, por ejemplo, la fiesta del mariscal, porque nos interesa promocionar el recurso marino en una zona cuyo origen y sustento se basa en los recursos marinos, ¿me entiende?

#### ¿Qué prácticas culturales se desarrollan en la comuna?

Eso justamente ha cambiado, cuando una ciudad empieza a crecer y desarrollarse empieza también a perder algunas cosas, ejemplo: *"tengo una bonita playa, pero quiero que tenga más acceso, que sea más segura, tenga más comodidad"* yo empiezo a intervenir la playa y al final pierdo la naturalidad de la playa para transformarla con condiciones para la gente. Por ejemplo, el caso de la costanera, que tiene mucho concreto pero tiene baños, asientos, nos permite observar desde un lugar seguro y hay un costo. En el mundo pesquero, lo que ha provocado mayor impacto ha sido la disminución de los recursos marinos, algunos proyectos en el área marina: puertos, muelles, contaminación... eso ha provocado una disminución de recursos marinos de zonas costeras, por lo tanto, como no los puedes traer desde la orilla tienes que traerlo de otros lados, entonces después hay más caletas y menos pescadores. Las recolectoras de algas también han disminuido, porque al cambiar las condiciones del agua cambian las condiciones de las algas.

#### ¿Eso es por la industria?

Lo que pasa, es que esta bahía tiene características propias, al ser una bahía no está expuesta a las corrientes directas del océano, se genera una especie de agua como estancada, que no es tal pero claramente provoca que no exista un cambio de agua más rápido, algún contaminante que llega a la bahía se va a demorar más en irse y lo que queda se deposita en la arena y por lo tanto va disminuyendo los recursos marinos. Aquí tenemos el muelle de Lirquén, que aumentó al triple, el muelle Penco, que tiene un muelle de 1200 metros que descarga material a granel con una correa transportadora de 1000 metros abierta, también van cayendo cosas al mar por el viento. La desembocadura del Río Andalién que cruza varias ciudades que va depositando algunos residuos a la bahía; tenemos el canal, el morro donde están las pesqueras, está Talcahuano también. Entonces todo eso va generando la composición química de la bahía. Ahora, la tendencia no es a disminuir los proyectos industriales en la bahía, es aumentar, por lo tanto, si ahora tenemos pocos recursos marinos en la bahía mañana vamos a tener menos.

### **¿Buzos mariscadores?**

Cuando los pescadores tenían sus botes de maderas, pasaban por la pura Bahía pescando, hoy día ya no pueden hacerlo. Necesitan bote de fibra con motor para salir fuera de la región. Como no todos tienen los recursos y no todos pueden hacer eso, porque además la actividad es peligrosa, muchos pescadores terminan con problemas físicos. ¿Y qué es lo que ha pasado? Una especie de reconversión de la actividad pesquera. En el caso de acá, se daba a través de los sindicatos que han solicitado áreas de manejo, por lo tanto, ya no salen a pescar, sino que cultivan el mar a las orillas de la comuna, lo que no siempre resulta, pero es una alternativa que han estado desarrollando lo sindicato de pescadores.

#### **6.4. Educación y cultura**

### **¿Qué rol cumple la escuela en términos de fortalecer estas identidades que están próximas a perderse?**

En materia pesquera, el liceo, por ejemplo, generó las carreras de técnico marino, no me acuerdo el nombre exacto, pero tenía que ver con actividades pesqueras, es como, por ejemplo, cuando tú vas al Liceo Comercial y vas a salir como contador o como secretaria. Ésta es una comuna que está al borde costero y justamente relacionado al borde costero generaron dos especialidades, para que los estudiantes de enseñanza media pudieran seguir con actividades. Las escuelas siempre tienen considerado el borde costero en todas sus actividades, hacen muchos trabajos con los recursos marinos.

### **¿Hay una articulación del currículum educativo con el entorno?**

Si, lo que pasa es que lo tienen, pero cuando está el mes del mar, por ejemplo, hay mucha vinculación con la playa y los niños se crían en la playa, eso es una característica muy especial.

### **¿De qué manera la identidad cultural se debiese abordar en la educación formal?**

Obviamente los niños no conocen la historia, la refinería, las minas de carbón, algunos ni siquiera conocen como se pescaba, porque hoy ya no es tan fácil ver los botes, los niños no ven todo lo que hoy vemos, como comerciantes ambulantes, que antes eran actividades típicas, la venta de manzanas dulces por toda la ciudad o los changles, han desaparecido y tú lo puedes contar, pero no es lo mismo que vivirlo. Entonces en este proceso de rescate transmitir esto es por parte de los padres. Hay un proceso de degradación y de pérdida de esta riqueza cultural que es importante, por eso hay que utilizar otros medios. Otro lado de este rescate tiene que ver con los registros, si bien esta zona fue beligerante entre los mapuches y los españoles, lo que prevaleció fue una cultura españolizada, porque los mapuches en un momento desaparecieron, sin embargo, se mantuvieron las familias, la descendencia de alguna manera estuvo y han emigrado de Puerto Saavedra, Contulmo, a tal punto que han constituido agrupaciones mapuches.

### **¿Esos pueblos originarios son re localizados o existe aquí una comunidad?**

Yo crecí en esta comuna y nunca vi una comunidad mapuche, lo que no quiere decir que no existieran mapuches.

### **¿Estamos hablando de Lafkenches?**

Todos los lafknches, relacionados con el borde costero. Por eso no es tan extraño que hayan emigrado de puerto Saavedra, solo cambiaron de borde costero.

Entonces lo que hicimos fue a través de un libro rescatar el relato de manera que los niños puedan saber que, el mapuche está volviendo al territorio donde habitaba anteriormente, que son desde la perspectiva que lo vemos nosotros.

### **¿Esto desde que área o departamento?**

Lo sacamos desde el programa de etnia mapuche, que surgió hace bastante tiempo 8 años ya.

## **6.5. Diversidad cultural**

### **¿La cantidad de pueblos originarios que existe acá?**

No me atrevería a dar una cifra para no equivocarme, los censos son lo que nos dan cuenta, la gente se siente identificado como de pueblos originarios, el único CENSO válido fue el 2002, por lo que hace 15 años que no tenemos información. Creo que hoy sería muy cercano al porcentaje nacional, que es alto, no es tan bajo.

### **¿Hay tribus urbanas?**

Si, ha habido de todo, los punk, góticos, pelo lais.

### **¿Se pueden distinguir homosexuales?**

Sí, pero organizados no.

### **¿Cuál es el rol de la mujer en la cultura particularmente?**

Se ha trabajado mucho el enfoque de género en todos los ámbitos, eso desde bastante tiempo, yo creo que ha sido un tremendo trabajo ya que es una sociedad que por sus orígenes es una sociedad machista, patriarcal, por lo tanto, ha sido intentar cambiar una dinámica que no es fácil. Pero todavía quedan muchas deudas que tienen que ver con la remuneración o las condiciones de trabajo, pero yo creo que se ha avanzado mucho. Ahora, también creo que hay un sector de la población que no entiende la importancia o desvalora una relación igual a igual incluso entre las minorías, es un tema muy conflictivo, esta es una sociedad muy conservadora, especialmente católica, cristiana que también genera cierta resistencia de entrar al debate y la discusión. Yo creo que estamos en un proceso de una sociedad que todavía está en un salto de lo que deberíamos entender como una sociedad desarrollada, es decir, que nos permita conversar, discutir, con respeto, para reconocer nuestras diferencias que no tienen por qué impedir que avancemos juntos como sociedad.

## **6.6. Identidad cultural**

### **¿Cómo describiría la identidad Pencona y como ha cambiado en el tiempo?**

Yo diría que en su momento un historiador hablaba de la historia de Penco y todo lo que significaba desde los combates entre los españoles y los pueblos originarios, las catástrofes que provocó que la ciudad de Concepción se trasladara, y los que quedaron fueron los porfiados, entonces en esta cultura de los porfiados, los persistentes, esforzados, los apegados a su tierra, yo creo que así podrías caracterizar. Además, una cultura de pueblerino ¿Cómo uno puede reconocer una ciudad con carácter de pueblerino? En esa posibilidad que tú tienes de reconocer esos orígenes y a las familias, revela ese sentido de vecindad que hay. Yo creo que esta comuna tiene mucha capacidad para enfrentarse a la adversidad. Si tú vives en una zona donde se quema, se inunda, y te quedas ahí, ¿Por qué te quedas? Entonces tú te acostumbras a vivir con todos estos riesgos y eso hace que tú valores mucho la capacidad de organizarte. En términos más conceptuales uno podría decir que es una comuna muy resiliente.

### **¿Qué elementos se asocian a la identidad Pencona?**

Yo diría que tiene mucha conexión con la historia. Voy a tomar las palabras de Pedro de Valdivia cuando desde un cerro dice: Es la bahía más hermosa de todas las indias, con muchos mariscos y riqueza, también una ciudad agrícola, aquí donde llegó la virgen del socorro, la virgen del Carmen, llegaron las primeras cepas de vino, llegaron los conventos, con el tiempo la frutilla blancas, (...) después vinieron las minas de carbón, después las industrias como la refinera, la Fanaloza, antes había un puerto de los productos agrícolas que venían de Florida, Coihueco. Tenemos el Fuerte de la Planchada, que revela el carácter militar que tuvo la ciudad. El origen del nombre Penco, se le atribuyen a la cantidad de vertientes de agua que tiene esta comuna, las cuales se han ido perdiendo con el tiempo, entonces hay muchos elementos que son identitarios de la comuna. La familia, no era solo un obrero no era un trabajador, no como se entiende hoy día, la empresa permitía que todo eso existiera, que tuvieras techo. Estaba vinculada a la vivienda y al acceso a los bienes económicos sociales y culturales. También hay otros elementos que están asociados por un lado a la industria y por un punto de vista más natural a la playa, que es un elemento que ha definido mucho la vida de las personas.

### **6.7. Financiamiento cultural**

#### **¿Son alrededor de 200 proyectos los que están financiando?**

212 este año

#### **¿De esas organizaciones cuantas desarrollan actividades culturales?**

Son como 20, desde las que son de danzas, bandas, conjuntos folklóricos, centros culturales. En definitiva, entre las danzas, las bandas y los centros culturales.

#### **¿Qué actividades culturales comunitarias son financiadas?**

Primero la subvención, es un aporte económico que realiza el municipio para su funcionamiento, esto lo hacen a través de un proyecto, puede ser de indumentaria. Si bien tú gastas dinero para que ellos compren telas o trajes, ellos hacen 5, 10, 15 o 20 presentaciones durante el año, que pueden financiar por su propia cuenta o muchos lo hacen a través de la escuela o a través del DEM y algunos piden recursos para financiarlas y piden al municipio gastos en amplificación o en producción, por ejemplo, una gala.

#### **¿Las actividades son abiertas a la comunidad?**

Eso lo define la organización. Hay otras que promueve directamente el municipio, por ejemplo, en la fiesta de la Chilenidad. A veces nosotros contratamos algunos conjuntos folklóricos para amenizar las fiestas. En otros tenemos la semana de aniversario donde nosotros incorporamos no solamente show de la Nueva Ola juvenil, sino que también es para promover las actividades que van a los adultos mayores, a las escuelas, a los mapuches. Lo otro también tenemos un grupo cinematográfico y ellos desarrollan otro tipo de actividades, mas asociadas al registro audiovisual, o tertulias literarias que se dedican a compartir su propia obra. Por lo tanto, yo creo que por un lado están las propias organizaciones que promueven actividades y por otro lado es el municipio quien promueve a aquellas que busca profundizar, por ejemplo, en el tema mapuche tenemos dos agrupaciones, una que está registrada en la CONADI y otra funcional, pero a las dos las apoyamos en término de su rescate. El CESFAM que tiene un programa especial de medicina mapuche por el PESPI.

Aquí nosotros también incorporamos a la radio comunitaria, que pretende difundir todas estas expresiones culturales, no simplemente lo que pueda ser transmitido: poesía, análisis de libros, sino que además la discusión y la conversación.

**Las organizaciones ¿Cómo se enteran que está disponible este financiamiento, esta subvención?**

Esto es público, se difunde en la radio, en las redes sociales, ponemos afiches. Ellos tienen que postular antes del 30 de agosto a la subvención municipal para el próximo año. Porque a fin de año se aprueba el presupuesto municipal. Sí, hay que tener mucho cuidado con los financiamientos, nosotros hemos hecho un esfuerzo adicional por la inquietud que tenemos de trabajar con la comunidad.

**Ustedes, cuando evalúan una cierta cantidad de proyectos de cultura ¿van a adjudicar o que van a financiar?**

No, no tenemos una diferenciación en los recursos, sino que todo lo tenemos en base a la postulación. Nosotros hacemos un gasto gradual, dependiendo de la historia de la organización, porque yo no puedo destinar más del 7% del presupuesto del municipio, ese es mi tope, entonces si yo aumento exponencialmente el presupuesto voy a pasar esto y voy tener que empezar a disminuirles a las organizaciones. Lo que estamos haciendo es aumentar, gradualmente, de a poco. Entonces cuando se hable, que no pueden poner un monto discrecional porque tenemos que ver ese análisis.

**¿Entre que montos fluctúa la subvención?**

Variable. En el caso del voluntariado bombero recibe 28 millones de pesos, y cruz roja recibe 1 millón de pesos. En el ámbito de organizaciones funcionales, un grupo de danza podría recibir actualmente hasta 300 mil pesos, pero el centro cultural Pencopolitano que administra la radio recibe 25 millones de pesos.

## 7. Séptima Transcripción

### Identificación del entrevistado

Manuel Castillo, Coordinador de la Oficina de Turismo de la Municipalidad de Penco

### 7.1. Cohesión social y participación ciudadana

#### ¿Tienen PLADETUR?

El PLADETUR fue un proyecto que se desarrolló con algunos estudiantes tesistas de un instituto profesional, pero que no paso por Concejo por la calidad del instrumento, no era la adecuada, y se repitió en algunas comunas de Concepción donde tampoco fue aceptado el PLADETUR, solamente quedo en un proyecto que tenemos que actualizarlo ya que en el momento de la creación de este instrumento estábamos viviendo la transición del cambio de administración municipal, entonces de una visión a otra vale mucho. De avances a otros menores que había en ese momento también varió, entonces este instrumento que se debió haber pasado por concejo y la posibilidad de haberlo aprobado, quedó totalmente fuera de lugar. Hoy día no contamos con PLADETUR

#### ¿Cuándo se realizó este instrumento?

Cuando era el año 2013 ya había avanzado más del 60%, esto comenzó el año 2012 probablemente, yo estuve a cargo de finiquitarlo en alguna medida, pero con información atrasada, entonces se terminó y se terminó a destiempo. Esa es la realidad.

#### Perfecto, entonces ¿yo no podría utilizar este instrumento para sacar información?

Si tú lo buscas lo podemos trabajar y yo te puedo señalar las cosas que existen, las que no existen. Eso podríamos trabajarlo.

#### ¿Ese PLADETUR se va a hacer este año?

Estamos en un proceso de evaluación. Ya tenemos las competencias técnicas para poder hacerlo como municipio, pero también tenemos la posibilidad de postularlo a un fondo concursable. Hay un interés importante porque nos han pedido a través de la ley de transparencia unas 4 o 5 veces el PLADETUR, entonces lo necesitamos.

#### ¿Qué canales de comunicación presenta esta oficina para poder dar a conocer sus actividades turísticas?

Fans page Municipal. Además de eso aprovechamos las páginas de fomento productivo y además esta oficina en este caso quien habla, tiene un programa de corte cultural, histórico, turístico en la radio de Penco y también lo utilizamos como canal de comunicación y de información.

**¿Cuál es la recepción de la comunidad en estas instancias de la radio o Fans page, hay un feedback de la comunidad?**

Afortunadamente sí. Hemos notado que el programa tiene una cantidad importante de personas que lo escuchan. Lo hemos notado, porque en algún momento yo tuve cierta lejanía con la radio por un tema de tiempo y la gente en la calle solicitaba el programa, nos pedía que volviéramos porque era entretenido, entonces por el tema de la radio, si, la gente lo pide, lo quiere. Y en el caso de las redes sociales, en los comentarios, hay un feedback importante y además que como municipio somos una de las municipalidades que tiene más presencia en las redes sociales, entonces igual eso es importante.

**7.2. Institucionalidad cultural municipal**

**Según su apreciación, ¿Cual debiese ser el rol de la municipalidad en el desarrollo del turismo y la cultura?**

Un rol protagónico, importante, con mayor capacitación que entrega de elementos terminados para que la gente desarrolle sus actividades turísticas y productivas, ¿Qué quiero decir con esto? Que hay que trabajar con la gente, con los prestadores de servicios turísticos a través sobre todo de la capacitación, para que los puedan conocer, aprender técnicas para poder desarrollar este comercio turístico y además es importante que con esta información y aprendizaje, puedan romper la estacionalidad, que el turista no solamente venga en verano, si no también crear actividades en conjunto con el mundo privado, para que la comunidad venga en invierno y esto viene de la mano con el tema cultural por que las actividades que desarrolla en la comuna tiene un carácter cultural

**¿Existe la cámara de comercio?**

Existe la Cámara de Comercio y Turismo de Penco, ellos están hoy día abiertamente avanzando en temas turísticos, pero igual hay que ser súper claros y honestos. Penco cuenta con muy pocas personas que vivan del turismo, nosotros queremos lograr que la gente venga a través turismo.

**¿Cuántas empresas o instituciones son parte de la cámara de turismo?**

Desconozco la cantidad de socios, pero esa información la podemos entregar también.

**7.3. Consumo cultural (acceso)**

**¿La comunidad asiste o participa de actividades de índole turístico y cultural? ¿Cuáles?**

Si, una de las actividades que hicimos nosotros fueron recorridos culturales turísticos personificados, donde un grupo de jóvenes estaba caracterizado con distintos personajes de la historia de Penco. Habían gobernadores de distinta época, entonces cada uno iba recorriendo los espacios donde transitaban contando una historia y finalmente se daban cuenta que eran personajes que habían vuelto en la historia. Entonces hablaban de historia, de cultura, pero también era bastante entretenida la forma como descubrían que eran personas que estaban deambulando por la ciudad, pero ya se habían ido de esta tierra.

Otro tema por ejemplo, son las recreaciones históricas que dicen relación con la prisión de la madre de Ramón Freire en el Fuerte la Planchada y una de las primeras llegaron más de 300

personas. Esto se hace como locación en el Fuerte, para darle valor al monumento histórico nacional del año 1977, que fue declarado como monumento histórico, recordemos que es del 1687, por lo tanto, le queríamos dar más valor al punto de partida a este monumento histórico nacional. Hay que hacer un mea culpa, el Fuerte la Planchada por décadas ha sido abandonada, nosotros le damos ahora aun carácter de uso a través de la recreación, pero también hay un proyecto mucho más grande para la recuperación y puesta en valor de esto. Entonces sin duda que es importante señalar que hay bastante presencia.

Hay varias otras actividades que se han desarrollado, por ejemplo, charlas, sobre la loza. Otro hito junto al liceo Pencopolitano, fue la instalación de un mural fuera del colegio Isla de Pascua de 35 mts. Cuadrados, más de 520 piezas en cerámica que es el Toqui Lefrtraru o Lautaro, eso lo hicimos en conjunto con el centro cultural Pencopolitano.

### **¿Con respecto a la primera actividad de los circuitos personalizados, cuando lo hicieron?**

Eso lo hicimos el año antes pasado todo un verano completo.

### **¿Y la otra?**

Recreación histórica hace dos años que la estamos realizando. Y este año tenemos 11 recreaciones ya que nos adjudicamos un FDNR

### **¿Eso quería saber, tienen continuidad y como se financian?**

En un principio era un cofinanciamiento con SERNATUR y la Municipalidad y hoy día estamos con financiamiento de FNDR y el municipio.

### **Me planteabas que la comunidad responde bien a estas actividades que se realizan. ¿Participan o asisten personas en estas actividades de otros lugares de las comunas vecinas por ejemplo?**

Cuando hacemos actividades como recreación histórica, como circuitos personificados sí; hemos tenido cursos completos de distintas universidades de la región. Han venido otras comunidades también a vernos a ver estas recreaciones, pero cuando hacemos actividades internas viene más gente del interior de la comuna, pero cuando son actividades externas viene cualquier gente de afuera

### **¿Cómo comunican ese tipo de actividades?**

Claro, ahí uno es responsable directo con ese tema por que como tenemos contacto con otros colegas, otras organizaciones de turismo, otros coordinadores y ellos también en su fans page invitan o hacen un llamado a visitar la comuna de Penco, porque va a haber tal o cual actividad Esta agenda Conce es una página muy conocida, nosotros también publicamos y ha servido como buena plataforma de información y difusión

### **¿Qué tipo de actividades culturales y turísticas son las más demandadas por la comunidad?**

Hoy día de acuerdo a este cambio de paradigma, la gente quiere actividades con características historias patrimoniales, sobre todo cuando pueden aprender de esto.

¿La gente que quiere? Aprender, conocer, que le llame la atención lo que se hace.

### **¿Este cambio de paradigma en qué momento ocurre?**

El cambio de paradigma comenzó el 2012 cuando empieza el cambio en la municipalidad, de hecho, el hito fue tallar en el frontis municipal “Penco, Ciudad Histórica”.

### **¿Es parte de la campaña electoral del alcalde o surge posterior?**

No, esto surge posteriormente y es parte de la visión del Alcalde, por que hizo una recolección histórica de Penco y visualizó que Penco tenía mucho potencial que estaba en esa historia que nunca fue bien utilizada.

### **Si yo te digo “Penco, Ciudad Histórica: ¿marca ciudad o marca turística? ¿Como la identifica?**

Es que para mí marca ciudad es algo macro, marca turística es algo micro. Queremos que Penco se reconozca como una de las ciudades históricas. Penco ciudad histórica primero le da un carácter, segundo le da una identidad y tercero le da una marca ciudad y este último aspecto contempla la parte histórica cultural, turística.

### **¿Qué problemática con respecto al acceso en el ámbito de turismo cultural identifica?**

Hay pocos espacios para poder desarrollarlos, no hay espacio para ballet, ni para Ópera. Nos faltan instalaciones para poder tener cultura de este tipo, creo que es una falencia de este tipo. Nosotros trabajamos por más de cuatro años en un concepto: formación de audiencia, y lo hemos logrado.

### **¿Qué tipo de turismo está impulsando hoy día la Oficina de Turismo?**

Primero que todo el turismo playa, está presente. Lo mismo el tema gastronómico, el Barrio Chino. Estamos trabajando para el desarrollo y la mejora, tanto como turismo gastronómico, como para turismo playa, actualmente estamos trabajando el turismo inclusivo. Nosotros hemos hecho en el sendero La Cata trekking de inclusión, senderismo, bicicleta, tenemos una plataforma de lanzamiento de parapente que según ellos es el mejor despegue de Chile, así lo consideran parapentistas. Entonces hablamos del turismo gastronómico, inclusivo, histórico patrimonial y mejorando el tema de playa.

### **¿Cuál es la oferta turística del turismo playa?**

Primero tenemos una costanera, que según SENADIS, es una costanera inclusiva. Los servicios sanitarios también están presentes... además de la gastronomía. Ahora estamos trabajando el acceso y la instalación de palmeras. Y lo otro, es una costa muy bajita, entonces la posibilidad de que una persona se ahogue es baja. Por lo tanto, nosotros ofrecemos seguridad, conectividad y gastronomía

**¿Ahora, que tipo de actividades se pueden ofrecer al turista o al viajero asociadas al turismo playa?**

Nosotros hemos hecho Kayak, tenemos un trabajo náutico con el Club Tren Tren vilu, se hace fútbol playa, zumba.

**¿Existe algún tipo de turismo relacionado al turismo astronómico?**

El observatorio que existe hace más de 50 años, hemos hecho un trabajo con ellos en varias cosas. Lo interesante que por décadas fue el observatorio más austral de Chile, entonces podemos hacer turismo astronómico que se hace muy poco en la zona, hemos llevado parte del equipamiento del observatorio a la parte rural de la comuna. Pero creemos que nos falta todavía avanzar en eso.

#### **7.4. Educación y cultura**

**¿De qué forma se vincula el turismo con la educación en la comuna?**

Principalmente en darle a conocer a los niños pre escolar y escolar lo que nosotros queremos desarrollar ¿Cómo? Dándole importancia a la identidad y a los hitos históricos y como cuidarlos, no hay que rallar la planchada.

**¿Existe entonces un trabajo mancomunado entre DAEM y la Oficina de Turismo donde puedan ofrecer un programa o sus planificaciones anuales de trabajo?**

Justamente eso conversaba con el Alcalde el jueves pasado, que se va a desarrollar un plan del DEM de enseñar historia local, probablemente nos vinculemos con el tema de turismo, pero es algo que se está desarrollando ahora hace poquito

**¿De qué forma la cultura de pueblos originario es abordada en la comuna?**

Primero es importante señalar, cuantas personas se identifican como pueblo originario. En el penúltimo censo, hay ciertos errores y prácticamente es un censo que no tiene validez, se identificaron 4000 personas que se identificaban con una etnia en Penco, de ellas cerca del 25%, 900 más o menos están inscritas en la CONADI como pueblos originarios, entonces ¿cómo se aborda? Primero intentando darle naturalidad al accionar del pueblo Mapuche en la comuna, o sea que si una persona anda vestida se pueda identificar así y no como que anda disfrazada. Son los conceptos los que hacen entender de manera diferente. Existen Nguillatún, Wetripantu, entonces hay una inclusión en el tema mapuche en el ámbito patrimonial. Ellos no son una atracción si no que son parte del entorno, parte de la vida, por esos la naturalidad es un concepto importante que tenemos que manejar. Entonces: naturalidad, actividades en conjunto, enseñanzas y participación.

**¿De qué forma se asimila con la oficina de turismo sin folklorizar tampoco la cultura de pueblos originarios?**

(..) Ellos están insertos en un espacio relacionado con el turismo y de esa forma los podemos vincular. Existe un Rehue que es parte de un atractivo, el lugar es parte de los hitos turísticos, no la ceremonia, la ceremonia es parte de la cultura, del patrimonio, entonces intentamos no folklorizarlos, si no que darles naturalidad a las actividades

### **¿Cuál es el trabajo que desarrolla la oficina de turismo vinculado al patrimonio?**

Desde el punto de vista de las enseñanzas, de entrega información necesaria, es decir, cual fue el fin, quién la construyo y otros aspectos como lo técnico y desde el punto de vista de la materialidad, intentamos hacer charlas en distintos lugares para dar a conocer el patrimonio. Penco solo tiene siete hitos que enmarcan hechos históricos y nuestra intención es enseñar que ahí hubo algo y darle un valor, mas material, identificando escribiendo, para que la gente pueda recordar pensar soñar imaginar que hubo ahí, pero primero viene el concepto de la enseñanza. Lo que intentamos hacer es darle un carácter turístico cultural y patrimonial, pero con un lineamiento turístico

### **Respecto a esto mismo, ¿hay guías turísticos especializados en la comuna?**

Lamentablemente no. SERNATUR tiene identificado a dos guías que se inscribieron en un momento por un tema puntual, pero hace tiempo que no existen, que no están. Hay otros que probablemente hagan guiado de manera más comercial, pero no ligados a nosotros. Hoy día quien hace recorridos guiados, es turismo.

Sería bueno si se generara una dupla con un adulto mayor y un profesional que maneje este tema. Ahora

### **¿La oficina de turismo visualiza o ha generado instancias de formación de guías turísticos?**

Si estamos haciendo un curso de lugares turísticos con 25 adultos mayores, no es por querer que me quite carga laboral. Es para que cuenten con capacidades técnicas y prepararlos para que tengan el conocimiento necesario para hacer estos recorridos guiados a todas las personas que lo requieran. Además, recordemos que ahora el adulto mayor no es como de 20 o 30 años atrás. Ellos están súper interesados en este curso que fue inaugurado la semana pasada por el Alcalde entonces estamos súper contentos con eso.

Según mi apreciación las instituciones de educación no han tenido la visión de incorporar elementos a estas carreras que lo hagan tener un desempeño en todas las áreas, quizás en términos de la materia que imparten y lo otro que tampoco tienen conocimiento del tema local.

### **¿Existen instalaciones turísticas que cuenten con una certificación?**

En Penco estamos trabajando con el registro de prestadores de servicios turísticos, hay varios registrados y estamos en ese proceso, pero el sello de calidad turística tampoco entrega muchos beneficios.

La verdad es que, en cuanto a los sellos, las persona esperan una retribución en términos técnicos, de preparación, invitación a capacitaciones, ese tipo de cosas.

## **7.5. Diversidad Cultural**

### **¿Qué organización es identifica en la comuna que esté llevando acciones turísticas fuera del marco institucional municipal?**

Hay organizaciones que hacen cosas en torno al turismo sin saberlo. Por ejemplo, la sociedad de historia que ha hecho instalación de algunas placas que justamente enmarca un hito turístico, entonces en ese sentido, aporta a que un turista pueda venir a nuestra ciudad y encontrarse con una ruta. Otro caso es el centro Cultural Pencopolitano, vinculado no directamente con el

municipio, sino que hay un trabajo mancomunado en algunos temas y entrega este mural del toqui Lautaro, en toda la esquina, un centro neurálgico de la comuna en Heras con Maipú.

## **7.6. Identidad cultural**

### **¿Artistas u organizaciones comunitarias vinculadas al patrimonio que reconozcan?**

Si, pero depende del concepto de que entendemos como patrimonio. Quizás las prosas, los versos podamos entenderlo como patrimonial, porque rescatan parte de la historia de Penco. Silvia salgado, El afuerino, tenemos también don Américo Caamaño que si bien es originalmente de Tomé hace años que vive en Penco. Tejada, pintores que son de nuestra comuna y ponen en valor la identidad. Don Héctor Vidal, que hizo un mural en la cámara de comercio, representa toda la historia de Penco, vinculado con Huayasamin. Y así hartos artistas de la comuna que está ahí. Quizás nos falta un poco de trabajo poder tener una cercanía con estas personas que se dedican al tema cultural.

### **¿Tú cuentas con organizaciones es que estén vinculadas a lo cultural?**

Sí, hay una persona que se llama Juan Machuca, queremos hacer juntos un seminario.

### **En esa línea, ¿cuentas con algún catastro de sitios o lugares patrimoniales naturales y culturales?**

Si, lo que Pasa es que Penco tiene marcado los espacios porque no son tanto. Por ejemplo, tenemos el humedal Andaliém, sendero La Cata, Fundo Cohicueco y la playa por supuesto. Ahora cuando hablamos del Humedal Santo, lo vinculamos con La Cata porque hay identificadas por lo menos 22 especies de aves y son aves muy escasas de visualizar en otros lugares. Tenemos solo identificados los lugares turístico patrimonial. Hoy día tenemos un par de lagunas que, si bien no son naturales, se han mantenido por décadas.

### **¿Qué prácticas culturales se desarrollan en la comuna y que están vinculadas al patrimonio?**

Hay actividades de mucha relevancia, porque históricamente se han realizado. Se calcula que el pueblo evangélico y católico está bien equilibrado en cuanto a número de gente. En la religión católica se hace la virgen del Carmen, también la procesión de La Aurora, La Purísima de Lirquén, entonces, del punto de vista del patrimonio, Penco tiene un vínculo importante con la religión. Otras actividades que se realizan desde el punto de vista patrimonial podrían entenderse la recreación histórica. Entonces se relevan aspectos históricos patrimoniales. San Pedro y san pablo es otra festividad que se desarrolla.

Necesitamos que las organizaciones se acerquen al municipio. Nosotros no tenemos los números telefónicos de la organización, no estamos claros quién es el presidente hoy día, o si está o no esta.

## **7.7. Pueblos originarios**

### **¿Qué importancia tiene pueblos originarios hoy en día?**

Fundamental, Penco tiene una historia y una vinculación desde hace más de 4000 años. La importancia de dignificar, es porque ellos estuvieron primero en estas tierras.

**¿Qué conflictos o problemáticas percibe en la realidad cotidiana los mapuches aquí en Penco?**

No hay mayor problemática, porque son urbanos,

#### **7.8. Financiamiento cultural**

**¿Cómo se desarrollan las actividades en la Oficina de Turismo?**

Esta oficina tiene un presupuesto municipal, esta temporada creo que esta sobre veinte millones de pesos.

**¿Cuenta con financiamiento externo?**

Este año nos adjudicamos un FNDR de 8 millones de pesos, para poder desarrollar recreaciones históricas.

**¿Tienen financiamiento de SERNATUR, GORE o FONDART?**

No, eso fue una organización hace años atrás

**¿Y como institución, es solamente financiamiento municipal?**

Solamente como financiamiento municipal y nosotros postulamos a un FNDR que lo adjudicamos, eso fue.

**¿Cuentas con un equipo de trabajo para poder abordar la gestión de recursos?**

No, hoy día tengo el apoyo de una persona, un administrativo, pero en la gestión de proyectos lo hago yo.

**¿La comunidad tiene la posibilidad de participar en estos proyectos?**

Nosotros hacemos un llamado siempre por las plataformas, para que la gente se acerque y las personas llegaran y presentan sus ideas.

**¿Por ejemplo, recreaciones históricas, va a ser trabajado o es trabajado con el Departamento de Cultura?**

No, lo trabajamos directamente con el Liceo Pencopolitano, que los trabajan con los actores/actrices y nosotros hacemos lo de la recreación.

**¿Ustedes ayudan a la comunidad a postular a proyectos turísticos?**

Hay muy pocos proyectos de índole turístico, prácticamente ninguno, pero la oficina encargada de proyectos concursables, se canaliza por fomento productivo.

El proyecto que yo participé fue específico, pero el tema turístico es más de fomento productivo.

**¿Hay vinculación oficina de turismo y fomento productivo?**

Si.

## 8. Octava Transcripción

### Identificación del entrevistado:

Jean Paul Barrientos, Ex socio Centro Cultural Pencopolitano, actualmente trabajador independiente.

### 1. Cohesión social y participación ciudadana

#### ¿Pertenece a alguna agrupación? ¿cuál? ¿Y que actividades realizan?

Como independiente tengo una Productora de Eventos y una Academia de Música.

La productora: la fundamos el 2009, lo que hace es prestar servicios a artistas, cumple 3 servicios:

- Estudio de grabación y producción musical: trabajamos con artistas locales, de la región y fuera de la zona, ellos con sus composiciones y sus melodías, nos las presentan y nosotros hacemos todo lo que es producir toda la parte musical, hacemos todo el montaje sonoro, tanto en arreglos musicales como en dirección y producción musical, trabajamos con muchos artistas de Penco que son reconocidos, algunos profesores de música y que pertenecen a organizaciones comunitarias.
- Servicios de Gingle Publicitario: trabajamos para hartas campañas publicitarias, trabajamos con agencias publicitarias de Santiago, hacemos hartas cosas para televisión y radio.
- Producción de eventos: nos enfocamos en amplificación, iluminación y el desarrollo completo del evento, tanto sean parrillas de artistas, ornamentaciones, como ejemplo: el Festival del Mar y de La Cholga que lo producimos desde el 2013, llevamos 5 años produciéndolo, son los festivales mas grandes que tiene Penco, uno en Lirquen y el otro en Penco.
- Por otro lado está la academia, con ella dictamos nueve cursos: Violín, canto, guitarra, batería, home estudio, entre otros que no recuerdo ahora... somos 6 profesores en total, esta la fundamos en 2014, vamos a cumplir 4 años con la academia, tenemos casi 80 alumnos más o menos, nosotros nos destacamos por que nuestras galas son muy grandes, son muy producidas, consideramos que las galas de fin de año, no las hemos visto en ninguna otra academia o evento.

#### ¿Tienen vínculos o relaciones con otras agrupaciones u organizaciones? ¿De que forma se vinculan?

Así como vínculos, no mucho, yo tenia vínculos con el centro cultural que es la agrupación que representa a Penco, nosotros somos los que pudimos darle identidad a la radio de Penco (Radio Comunitaria de Penco), por que la radio de Penco estaba metida en un problema, algo protocolar que había que resolver, que solamente lo podía hacer un centro cultural, entonces nosotros formamos este centro cultural con puras personas mayores que pertenecen al municipio y que son amigos cercanos del Alcalde, con el fin de apadrinar esta radio, para que la radio de Penco pudiera salir de la municipalidad y pudiera prestar servicios y pudiera ser un ente independiente. Posterior a eso con el centro cultural pudimos hacer muchas cosas, hicimos el mural que esta en la escuela Isla de Pascua, donde aparece Lautaro, hicimos hartos bingos, beneficencias y cosas así. Yo, por temas de tiempo me desvincule del centro.

Con las otras agrupaciones no tengo una relación directa.

#### Según su apreciación, ¿La comunidad participa de actividades organizadas por el municipio?

Si, la comunidad participa, no de todas, pero participa.

#### ¿El municipio participa de las actividades que organiza la comunidad? ¿de que forma?

Muy poco, esto yo lo puedo decir de una manera autorreferente, pues nosotros como academia invitamos a las autoridades y nunca hemos contado, una vez contamos con Roxana Toledo, que

en ese tiempo era la encargada de cultura y con Gonzalo Bustos que una vez nos acompañó en una presentación. Generalmente cultura siempre nos acompaña, pero una vez se invitó a un concejal no llegaba, se invitó al alcalde tampoco.

## **2. Institucionalidad cultural municipal**

**¿Su organización (usted) de que forma se relaciona con el municipio? ¿con que departamentos y personas?**

Yo me relaciono directamente con Cultura y DIDECO y en algunos momentos con Fomento Productivo, que son con los que me relaciono, pues a ellos les presto servicios. A nivel cultural. Pero participar con ellos, no mucho.

Con Gonzalo Bustos, Carolina Pineda, con Roxana Toledo, Manuel Castillo, que son los encargados de turismo, a nivel de prestación de servicios, excepto con Cultura.

**¿Qué rol cumple la municipalidad en el desarrollo de las organizaciones sociales y/o comunitarias?**

Como particular, que no dependo de la municipalidad, ni obtengo beneficios de la municipalidad, yo no tengo ningún beneficio de la municipalidad, salvo los trabajos que yo les hago a ellos. No podría responder muy bien esa pregunta.

**Según su apreciación, ¿Cuál debiese ser el rol de la municipalidad en el desarrollo de las artes y la cultura?**

Deberían prestarle mucha atención, por que ahí están la mayoría de los jóvenes, entre los 15, 25 y 30 años, la gran mayoría de personas siente una atracción por eso, independiente de si ellos tienen vocación o habilidades o aptitudes para ello. Siempre el arte y la cultura a tenido una preponderancia en la juventud, ya sea por los espectáculos, o por el tema social, por que hay más juventud, generalmente se desarrollan este tipo de actividades culturales. Por lo tanto, si la municipalidad quiere atraer la juventud, si quiere estar en contacto con los jóvenes, debe atacar este punto directamente.

## **3. Consumo cultural (Acceso)**

**La comunidad asiste o participa de actividades de índole cultural; conciertos, muestras, exposiciones, etc. ¿cuáles?**

Yo creo que asisten a las municipales no más. A las particulares yo creo que no asisten, a las más no creo que asistan, por que la municipalidad y esto lo he visto, terminan muchas veces viendo a los particulares como una amenaza, ellos quieren tener ese control y cuando llega un particular, ese particular se convierte finalmente en la competencia de ellos y puede hasta cometer un robo de gente. Entonces finalmente que beneficio tienen ellos, entre ir a ver una presentación de una escuela particular a ir a ver una presentación del BafoDEM, que son el departamento de educación el que lo dirige. En el caso de los particulares no participan y tampoco les interesa, pero en el caso de las instituciones culturales yo creo que si, siempre he visto a Gonzalo y siempre he visto a la Carolina en esas cosas.

**Respecto a la comunidad, ¿Tu ves que participa? Y ¿cuales son las actividades que presencia mas? por ejemplo, en el ámbito de la música ¿que conciertos o estilos de música tu ves que la gente esta presenciando más o se esta formando audiencia o esta asistiendo mas?**

Si... generalmente los que más presencia la gente, tiene que ver con dos públicos totalmente distintos, uno era con la fiesta electrónica que convocó mucha gente, a mucha juventud aquí en Penco. Hasta hace como dos o tres años atrás que dejaron de hacerla, por un tema de que hubo una muerte o algo pasó y se suspendió, hasta ese tiempo venía mucha gente, el público juvenil estaba muy cautivo por la fiesta electrónica. Por el otro lado está el tema de los conciertos de

música clásica, de las galas líricas que hacen en verano y los aniversarios, donde asiste mucha gente adulto mayor. Donde e visto yo que la gente no presta atención, es en los espectáculos que están intermedios, como lo que hace San Pedro en el anfiteatro que tiene muchos conciertos, que se hacen muchos conciertos, tiene muchas bandas, traen muchas bandas de afuera, muchas bandas locales, hacen muchos encuentros de bandas juveniles, y Penco lo a querido hacer y nunca le a resultado, o sea, lo hacen pero me refiero a resultado en términos de público, a lo mejor Penco no tiene esa cultura y no es necesario que lo tenga tampoco.

**Sobre las galas líricas, ¿hace cuanto años tú te das cuenta que ha aumentado la cantidad de audiencia de estos espectáculos?**

Esto yo creo que empezó en 2013-2014, creo que fueron las primeras galas líricas, una gala de arpa que se hizo también que fue muy masiva, pero yo creo que el éxito de estos espectáculos a sido por la producción que le pone la municipalidad, por que se nota que la municipalidad le pone mucho cariño a eso, este año trajeron a la orquesta sinfónica de Concepción de películas, entonces que te traigan pantalla gigante, sistemas y un monto de escenario, un montón de luces, eso le llama a la gente la atención, yo creo que si esto no fuera con esa producción yo creo que la gente no vendría tanto, porque la gente ni siquiera sabe que es lo que va a ir a ver.

Podemos ver ese mismo despliegue de producción en las bandas emergentes, en las que estábamos recientemente hablando, que no podemos avanzar en audiencias.

No, y en eso ahí una separación demasiado grande.

**Cuando se trata de armar estos eventos musicales, como tocatas en la costanera, etc ¿se contratan servicios de producción externos para la producción integral o es alguna producción desde el municipio?)**

Es desde el municipio, pero muy pequeña. Yo trabajo con muchos artistas de Penco y son muy buenos, algunos están representando en otras localidades de nuestra comuna, muchos compositores que son de aquí de Penco y que no participan en los festivales de Penco, que no participan del Festival de la Cholga, es un festival que premia la canción original, vienen a de otras partes a participar. Hace mucho tiempo que yo le propuse a Gonzalo la idea de hacer un disco solamente con compositores de Penco, y yo entiendo a Gonzalo, que no es un tema de si me gusta o no me gusta, sino que es un tema de recursos que hay que cumplir... hay que ser riguroso y cuando a uno le cortan los brazos, hay muy poco que pueda hacer. En ese sentido creo que yo que falta dedicarle, ponerle mas cariño a eso.

**¿Qué pasa con el tema de las cumbias, las rancheras? ¿quienes consumen esa música?, si yo planteo un espectáculo de esas características, con bandas o grupos consolidados ¿asiste la comunidad?**

yo creo que si

**Según su apreciación ¿Cuáles son las falencias o debilidades a nivel comunal, respecto al acceso a la cultura y las artes?**

Yo creo que una de las debilidades que tiene el tema cultural en Penco, es que no le da cabida, no le da espacio a gente que crea, a gente que pinta, que escribe, salvo el libro que se hizo que ahí rescata muchos artistas de Penco, pero podrían hacerse muchas más expresiones culturales donde hayan artistas que creen, el artista es artista por dentro, pero hay una parte en que el artista también quiere sentirse artista por fuera, que también quiere sentirse Estrella. Entonces a veces también creo que el rol del Departamento de Cultura consiste en entregar a este artista, el reconocimiento no solo de manera íntima, interna sobre su arte, sino que pudieran hacerlo de manera mas abierta, no se, que en algún festival se pueda premiar (algún festival X) que digan hoy quisiéramos premiar a tanto, que es un gran pintor, te lo comento por que las cosas que se hacen con los artistas de Penco, son muy íntimas, son muy chiquititas, son cosas que nadie conoce, que nadie ve, nunca se reconocen artistas en un evento, en en espectáculo grande, por ende si tu le preguntas a un ente que no tiene nada que ver con el arte, si tu le preguntas que

conoce a un artista de Penco, probablemente te digan que no, los que somos del medio si los conocemos mucho, lo que no son del medio no conocen de los artistas de la comuna.

**¿Cómo es la difusión cultural en la comuna? ¿con que medios se realiza, llega a todos y todas?**

No, la difusión es muy poca, ya sea en facebook y que es lo que más consume la gente, es muy poca, las redes sociales es algo que debiese tenerse en cuenta y yo creo que debiera dentro de los planes en términos de presupuestos que vienen del gobierno, debería considerarse un ítem para pagar publicidad por internet, hoy día el que no paga publicidad por internet está muerto, ya la publicidad en la calle, la ve solamente la gente que va aquí, que va a la plaza, que va al colegio, pero la publicidad por facebook la ve gente de otras comunas, la ve gente de otras zonas.

**4. Educación y cultura**

**¿De que forma se vincula el arte y la educación en la comuna?**

Aquí en Penco pasa algo bien especial, yo hice clases del 2011 hasta el año pasado (2017), trabajé 6 años clases en colegio, haciendo música y taller de música y pasa de que yo en los talleres que estuve empecé con 5 alumnos y terminaba con 2 o con 3 y las presentaciones eran muy pobres, por que los cabros no venían, por que a los instrumentos le faltaban cuerdas, por que no había amplificación buena para la escuela, y las presentaciones eran muy malas porque los cabros no tenían instrumentos para seguir ensayando, esto pasó mucho antes de que yo formara la academia, los papás empezaron a preguntarme si yo hacía clases particulares, entonces yo empecé a llenarme de alumnos particulares, y me daba cuenta de que los alumnos iban a la escuela y no iban al taller de música, sino que preferían que después tomaran clases conmigo solos. Después yo empecé a formar la academia que en ese tiempo teníamos solo un espacio y tenía alumnos que no iban al taller de música, pero que venían a la academia y en la academia pagaban y en el taller de música no pagaban, entonces tú te empiezas a dar cuenta como la gente tiende a creer, de hecho es así, que la gente que paga es bueno y que la que no paga, no es bueno, y eso está radicado en Penco. Entonces salió esta cuestión hacer la academia que nos ha ido super bien y yo me he dado cuenta que hoy día el DEM sigue haciendo talleres, la biblioteca municipal de Penco hace talleres y hay algunos centros culturales que están haciendo talleres ahora, pero nunca funcionan, porqué, no se... pero finalmente si la educación municipal cae en ese error de que ha perdido el prestigio hace mucho tiempo, pero que cuando el alumno no quiere aprender se deja tirado, diferente que en una academia que cuando el alumno no quiere aprender se buscan herramientas, se buscan armas para aprender. Ahora cual es lo que le da esta motivación al profesor para que sea así, son las lucas, entonces en la educación hay muchas horas que no pagan, hay mucho tiempo que no se paga, por lo tanto invertir más tiempo en un niño o invertir más tiempo en un grupo que le cuesta, o invertir tiempo en un grupo que tú quieres sacar a flote en una comuna, se requiere invertir más plata y ahí el municipio no tranza con esas cosas. Hoy día nosotros nos encontramos con el Bafolca, que es ballet folclórico de Cabrero, hay un montón de ballet folclórico dentro de la comuna que además tienen música incorporada y que son rescatadas por los mismos alumnos de la comuna. Eso se ha querido hacer mucho tiempo acá y nunca se pudo lograr y se han hecho un montón de propuestas y nunca se pudo lograr, ahora lo que creo que se logró es la Big Band de Penco, que se tiró como pa arriba, pero la gran mayoría de los colegios como que todavía le falta el tema de los talleres, que no ahí talleres musicales, o hay muy poca cultura también en eso.

**En la actualidad ¿Cuáles son las instancias de formación que existen en la comuna para que sus artistas y cultores se capaciten?**

Municipal no existe nada. Una vez me contactó el DEM por un trabajo que requería que un funcionario se capacitara, finalmente esa persona nunca se capacitó, dijo que no lo habían pescado.

Lo que hay en Penco son talleres que se hacen en la biblioteca, pero generalmente nunca resultan, funcionan dos meses, tres meses y después se bajan, después se caen.

Nosotros con la academia tenemos un convenio con el colegio A-Lafquen de Penco, donde el

colegio beca a 30 alumnos, a los mejores alumnos en música, este es el segundo año que estamos con ellos. Es un proyecto que a resultado super bien, por que además nosotros hemos hecho presentaciones fuera de acá y el año pasado hicimos una gala espectacular, trajimos artistas de afuera, hicimos un tremendo espectáculo con los 30 chicos, que este año algunos se cambiaron porque ya salieron de cuarto y otros se repitieron.

Esta propuesta tambien la elevamos al colegio El Refugio, que quedó muy encantado con la idea, pero probablemente lo vamos a trabajar el próximo año, estamos en conversaciones con el Queen, de poder hacer este tema. Todos privados, porque si tú propones estos en la educación municipal, jamas te van a pescar, por que el departamento de educación quiere ellos tener el nombre, yo lo entiendo, porque ellos quieren desvincularse del tema privado, quieren demostrarle a la comuna que ellos pueden sin tener que contar con el privado.

Entonces los alumnos que están en séptimo-octavo básico, se están profesionalizando acá, porque acá las clases son, no solamente con profesor de música, sino con profesionales cada uno en su instrumento, además las clases son personales con el alumno, es muy diferente a lo que hace un taller de música, donde ahí un profesor y ahí veinte cabros, y ahí una batería y ahí dos guitarras y ahí vemos como lo hacemos y repartimos los instrumentos y toca tu un ratito y tu otro ratito, jamás van a poder hacer algo porque está muy dispareja la cosa, nuestra metodología es muy diferente.

Entonces si yo llevara este proyecto a la municipalidad, que yo se que resultaría, si yo le dijera a Gonzalo, se lo dije a cultura, por que no becan a niños con talento, yo acá tengo el servicio de 6 profesores y puedo traer mas profesores, por ejemplo, en curso de canto nosotros contamos con expresión corporal, con fonoaudióloga, con estudio de grabación, con las clases técnicas vocal, que les hace la profesora, en un solo curso estoy teniendo a 4 profesores.

Nosotros tenemos un libro, de curso de piano, hecho por nuestra academia, donde los cabros terminan después tocando, este es un libro que dura los dos primeros años de estudio, donde los cabros terminan tocando después de una manera pro, porque se capacitaron, y se profesionalizaron, donde el papá no va a tener que pagar nada, por que la municipalidad o el colegio les va a pagar esa carrera, donde ademas nosotros hacemos videos con los chiquillos, hacemos presentaciones afuera, hay un montón de cosas que se pueden hacer.

### **¿De que manera se han ido formando los artistas y cultores de la comuna?**

Yo creo que todos autodidactas, la gran mayoría, o saliendo a estudiar afuera. Dependiendo de arte, por ejemplo en la música se van a estudiar o a Conce o a Santiago.

### **¿Cuál es la necesidad que usted detectó en la comuna para crear esta Academia?**

Los pades creen que todo lo que hace el municipio es malo, porque es gratis y porque ahí un nicho de gente que quiere sentirse exclusiva o quiere mejorar o quiere ser mejor que el resto y consideran que todo lo que hace el servicio público, es público o por lo tanto no es de buena calidad o es promedio.

### **¿Cómo crees tu que el municipio debe profesionalizar el quehacer artístico o cultural en la comuna?**

Haciendo convenio con otras instituciones, es lo único que puede hacer el tema cultural, buscando colaboradores, fijate que el colegio que yo te nombro, A. Lafquen, ellos tienen un convenio con .... Porqué?, porque ellos no quieren tirarse todas las flores para ellos, ellos quieren realmente que el alumno surja, y para que el alumno surja, por lo tanto, decir que están en el británico o decir que están becados acá, o decir que la municipalidad le cuesta a un niño, no se en el Wall Street de Concepción, eso le sube el pelo a la beca, por que si tu dices, estos se becaron en el centro municipal, a chuta, es como más fácil llegar ahí, cuando hay un nombre de por medio grande, la gente le da valor al nombre, no le da valor muchas veces a la metodología porque ya para ellos el nombre ya vale plata.

## **5. Diversidad Cultural**

### **5.1 ¿Qué artistas identifica en la comuna? ¿y cuales son los mas reconocidos por la comunidad?**

En el tema de la música yo conozco más, en los otros temas no conozco muchos, en el tema de la música con lo que yo e trabajado, por ejemplo, conozco a Peumayen, he grabado un disco; conozco a Mar y Tierra, también grabamos un disco; conozco a Juan Jara, que hace poco lanzó su disco en la cámara de comercio, en un espectáculo muy pobre, muy chiquitico, le pidió ayuda a Gonzalo y le prestaron la amplificación, que fué lo único que la municipalidad hizo, ahora estamos grabando el segundo disco de Enrique... que es un cantautor de aquí de Penco que hace cuecas para Penco, Enrique es muy conocido afuera de Penco y aquí en Penco no es muy conocido, Enrique es de los que tienen un millón de canciones y nunca participan; esos son los artistas.

### **¿Crees que las diferencias puedan ser políticas de los artistas, de porqué no participan en los escenarios que propone el municipio?**

yo creo que ahí un porcentaje, no creo que sea mucho, pero si puede haber un porcentaje pequeño, pero eso va en como la municipalidad doblega el tema, por que nosotros desde afuera podemos ver a la municipalidad, cuestionarla o tener un montón de prejuicios en términos políticos, pero si la municipalidad viene y a mi me da vuelta la chaqueta yo cambio completamente mi postura, también va en un tema de administración de la gente.

### **¿Qué organizaciones culturales identifica en la comuna? ¿y cuales son las mas reconocidas por la comunidad?**

Yo creo que las más reconocidas pueden ser el conjunto Semillitas y la coordinadora yo no la conozco mucho, conozco su nombre nomás, porque teníamos un profesor que participaba de ese centro cultural, el otro es el centro cultural de nosotros, el Pencopolitano y no reconozco más.

### **¿Respecto a diversidad sexual, usted cree que es una temática que debe ser abordada en la educación formal?**

Ese tema es dependiendo del punto de vista que uno tenga, es como las religiones, si tu estudias teología en la universidad adventista te van a enseñar una cosa, si estudias en una universidad evangélica te van a decir otra cosa, si estudias la teología en la católica te van a decir otras cosa, entonces el punto de vista esta muy enfocado a donde tu estas estudiando, te lo digo porque si tú me dices que lo que se va a enseñar en los temas de diversidad sexual es conveniente para mi y para mi hija, yo digo que si que es bueno que se haga, ahora si tu me dices que el tema que se va a tocar no es mi postura, no la que yo quiero que tenga mi familia, yo te digo que no, no es bueno que se enseñe, prefiero decirte que hay cosas que los papás deben enseñar y cosas que los colegios no deberían o no pueden enseñar, por que cada uno lo va a enseñar a su pinta, no como el papá quiere que se le enseñe.

## **6. Identidad Cultural**

### **¿Qué elementos definen su identidad? Y ¿cómo han cambiado con el tiempo?**

Yo creo que de un tiempo a esta parte a tenido mucha más cultura Penco y eso hay que reconocer que fue gracias a la llegada del Alcalde, el Alcalde vino con una mirada muy diferente con el tema histórico, eso cambio un montón a la gente acá en Penco, en términos de cultura general, que nunca la gente había escuchado y hoy estamos todos mas cerca de ese conocimiento. Nunca supimos de Pedro de Valdivia, o a mi nunca en la escuela me dijeron que Penco era una ciudad histórica, o que Penco era la tercera ciudad más antigua de Chile, que tenía tanta historia, que tenía tantos temas relacionados con gente importante del país y yo lo vine a saber cuando vino el Alcalde cuando salió el libro de Penco, de la historia de Penco y hoy día se esta enseñando en los colegios, yo creo que ahí esa es una de las cosas que yo podría aplaudirle a don Victor Hugo.

**¿Qué elementos puedes decir: “esto es propio de vivir en esta tierra”; ¿qué elementos te pueden definir? Elementos simbólicos.**

La loza es como el que más, la gente conoce la loza, como a nivel nacional se conoce la loza. El puerto también, fue o es uno de los puertos más grandes de Latinoamérica.

Yo creo que el gentilicio, que te digan penquistas y que los de Conce sean llamados como penquistas, porque te da orgullo decir, y me han preguntado porque nos dicen penquistas a nosotros, entonces en más de una oportunidad me a tocado contar la historia de Penco, que nosotros antes éramos Conce, entonces eso puede que nos identifique.

**¿Cómo se reconoce y se fortalece la identidad local desde este espacio, la academia?**

Nuestra mayor propuesta de valor, es que somos muy exigentes con los alumnos, pero a la vez tenemos un trato muy dócil, porque tratamos de buscar y gracias a dios a sido así, que los profesores tenemos un mismo factor en común, primero que cada uno es profesional en su área y segundo todos son pedagogos, son todos profesores, entonces eso a hecho que haya hartas herramientas en términos de docencia y que haya harta estrategia para tratar con alumnos, ya sea con síndrome autista o cualquier tipo de anomalía que haya en cuanto a eso. Pero nuestra mayor propuesta es justamente esa, que nosotros somos muy exigentes y nos ponemos muchas metas a corto plazo y eso creemos que es lo que a hecho que los alumnos se conserven y que vengan y que sean recomendados por otra gente.

## **7. Pueblos originarios**

**¿Hay presencia de pueblos originarios en Penco? ¿Cuáles?**

Si, no tengo mucho conocimiento de eso.

**¿sabes que organizaciones o asociaciones indígenas ahí?**

No

**¿Conoces que problemáticas o conflictos puedan tener los pueblos originarios acá en el territorio?)**

No

## **8. Financiamiento Cultural**

**¿Qué fuentes de financiamiento conoces para el fomento del quehacer cultural?**

FONDART, FNDR y eso por que lo demás son de carácter empresarial SERCOTEC, INNOVA, CORFO.

**¿Cómo financia sus actividades y este espacio?**

Nosotros a pulso nomás, con clientes solamente, no tenemos ninguna ayuda externa. Nosotros hemos ganado dos SERCOTEC, uno lo ganamos con la productora, allí tuvimos mucha ayuda de Roxana Toledo que en ese tiempo ella era la encargada de Cultura y Fomento Productivo, y el año antepasado ganamos un segundo SERCOTEC que fué con el Instituto de Inglés, con la academia no hemos ganado ninguno y hemos postulado como a 4.

**¿Recibes algún financiamiento municipal? ¿Cuánto y con cuanta frecuencia?**

No.

**¿Conoces de la subvención municipal?**

Tampoco

**¿Sabes en que periodo publican?**

Yo creo estoy fuera de eso, me da la sensación.

## 9. Novena Transcripción

### Identificación de la entrevistada

María Patricia Flores Quilapán,

### 1. Cohesión social y participación ciudadana

#### ¿Pertenece a alguna agrupación? ¿cuál? ¿y qué actividades realizan?

Soy presidenta de la asociación indígena Koñintu Lafken Mapu de Penco, represento a una comunidad mapuche en Penco, [somos la única] nosotros asociación mapuche en Penco, hay otro grupo cultural, no asociación mapuche.

Hacemos hartos, muchas, primero hacemos el Wetripantü que es la actividad más fuerte que tenemos, el año nuevo mapuche, 24 de Junio, los siguientes viene el día de la mujer indígena, trabajamos con el programa PESPI (programa especial de salud y pueblos indígenas) con salud, pertinencia cultural, también hacemos muchas actividades con el Servicio de Salud, de Talcahuano, con el CESFAM de Penco y ahora se integró el CESFAM de Lirquén y el hospital de Lirquén, ahí está la salud mapuche, nosotros transmitimos conocimientos de la medicina mapuche con ellos, con los referentes, con los doctores. Hacemos taller de lengua, taller de greda, taller de telar, taller de pita, taller de medicina, comida mapuche, taller de huerto, tengo todo el año ocupado con talleres. Tenemos Rehue, igual en la bahía Las Catas, ahí hacemos ceremonia, hacemos Mingaco, hacemos Trafkintu.

No todas las actividades son abiertas a la comunidad, hay cosas que nosotros las realizamos como asociación y también con asociaciones de otros lados, Tomé, Talcahuano.

#### ¿Tienen vínculos o relaciones con otras agrupaciones u organizaciones? ¿De qué forma se vinculan?

Con la coordinadora Penco-Lirquén, es con la que más tenemos vínculos, y con otras organizaciones mapuches sí, porque trabajamos en cuatro territorios.

Nosotros arrendamos un espacio municipal, aquí funcionamos, hacemos nuestras reuniones, hacemos todas las actividades, hay un directorio acá y a ellos le pagamos nosotros. Son \$ 5.000 pesos mensual y nosotros lo utilizamos 3 veces por semanas.

#### ¿Con las organizaciones que usted me menciona de qué forma se vinculan?

Nosotros no vinculamos con ellos a través de la salud... tenemos un facilitador cultural, ellos hacen contacto con los cuatro territorios, también ellos hacen contacto en las comunidades de afuera, tenemos redes con las comunidades, por ejemplo, Cañete, Tirúa.

#### Según su apreciación, ¿La comunidad participa de actividades organizadas por el municipio?

Algunas veces, ellos nos invitan en todas las actividades que hacen, pero nosotros no podemos asistir en todas, por ejemplo; cuentas públicas que hace el alcalde, día del carabinero, cuando hacen capacitaciones por la municipalidad a los dirigentes ahí participamos los puros dirigentes. Ahora nos integraron a una feria campesina que se hace el día jueves, por Fomento Productivo, ahí estamos participando hace como dos meses más o menos, eso es por la municipalidad. El alcalde nos integró en la semana pencona, integró un día para nosotros, actividades... pura

cultura mapuche, ahí vienen de todos lados, ahí presentamos nuestras cosas, artesanías y se hacen actividades, se hacen rogativas.

Lo que pasa, es que eso (integración en la semana pencona) tiene bastante relevancia en el sentido de que se han dado cuenta de que la participación de una organización mapuche le da un carácter distinto, dado que Penco también tiene raíz en su organización primaria mapuche. Una cosa que puede ser superficial para otros, pero puede tener un carácter súper profundo si lo miras desde el punto de vista de que aquí existió presencia mapuche, estuvo y vestigio de aquello prácticamente no hay. Es una cosa súper novedosa, para mi gusto, porque algo paso, este lugar donde supuestamente llegaron los españoles a organizar su incursión más al sur, resulta que es como si hubiera pasado algo extraño que borró toda presencia de aquello y esta agrupación mapuche, que es bastante ecléctica en su origen, porque vienen de diferentes partes del sur, está tomando de alguna manera posesión de un espacio importante y la presencia de ellos le da pertinencia, le da un carácter distinto....

### **Ustedes ¿cuántas personas son en la asociación?**

Inscritos, socios quedan 75, dos fallecidas y se retiraron 3, actualmente hay 75 inscritos en la CONADI.

### **¿El municipio participa de las actividades que organiza la comunidad? ¿de qué forma?**

Si, participan, nosotros les hacemos invitación cuando hacemos actividades, al alcalde, las dirigimos al Alcalde, han hecho presencia, pero manda representantes, al We tripantü siempre, todos los años lo invitamos, y todos los años manda representantes y cuando se firma el convenio PESPI se hace presente, ahí llega porque él tiene que firmar, tiene que estar.

## **2. Institucionalidad cultural municipal**

### **¿Su organización (usted) de qué forma se relaciona con el municipio? ¿con qué departamentos y personas?**

DIDECO... porque esta asociación la fundo una funcionaria municipal, la señorita Juanita .... Ella formo esta asociación, a través de ella nosotros tenemos contacto con la municipalidad. Con salud con PESPI, con educación no, con el encargado del dpto. de cultura, cuando hacen actividades y nos invitan, cuando entregaron el libro, ahí nos invitan.

### **¿Qué rol cumple la municipalidad en el desarrollo de las organizaciones sociales y/o comunitarias?**

Nosotros como organización el Alcalde siempre nos ha apoyado, por parte de él, del municipio, igual yo he visto que organizaciones siempre se logra por la municipalidad, uno siempre se acerca a la municipalidad cuando quiere hacer algo, un apoyo.

### **Según su apreciación, ¿Cuál debiese ser el rol de la municipalidad en el desarrollo de las artes y la cultura?**

Debería ser más, la muni debería apoyar más, una organización siempre necesita.

**Ustedes no cuentan con infraestructura cultural ¿existe la necesidad hoy día de tener un espacio acorde a la cosmovisión del pueblo mapuche, como por ejemplo una Ruca?**

Si, la hemos pedido, pero es difícil, difícil conseguirlo, él dice que no ahí terreno, no hay sedes desocupadas, no hay espacios para nosotros.

**¿Qué espacio creen ustedes que debería ser idóneo para eso, según las características propias del entorno?**

Como asociación un espacio, un terreno, para tener una ruca, para hacer el Wetripantü, para hacer rogativa, para hacer pallin, para cultivar las hierbas, para hacer los talleres.

### **3. Consumo cultural (Acceso)**

**La comunidad asiste o participa de actividades de índole cultural; conciertos, muestras, exposiciones, etc. ¿cuáles?**

En el museo no más, a las que nosotros organizamos si asisten, [a las del municipio] si asisten.

**Según su apreciación ¿qué tipo de actividades culturales son las más demandadas por la comunidad?**

La semana pencona, ahí es donde más gente aparece acá. También cuando traen artistas de afuera, ahí se llena.

**Según su apreciación ¿Cuáles son las falencias o debilidades a nivel comunal, respecto al acceso a la cultura y las artes?**

Poca difusión y poco conocimiento, la gente no entiende la cultura, o no lo valora, por eso.

**¿Cómo es la difusión cultural en la comuna? ¿con que medios se realiza, llega a todos y todas?**

Casi nada, poco, por Facebook nomás suben, pero por organizaciones no llegan invitaciones. Esta no llega a todas, si nos invitan por Facebook nosotros no vamos a ir, porque no estamos invitados así de forma importante. Si llega con invitación como organización acá a Koñintu Lafken Mapu ahí sí, ahí vamos porque es algo formal, pero por Facebook no, no lo tomo muy en serio la invitación.

### **4. Educación y cultura**

**¿De qué forma se vincula el arte y la educación en la comuna?**

La educación pésima, la encuentro acá en la comuna de Penco.

**En la actualidad ¿Cuáles son las instancias de formación que existen en la comuna para que sus artistas y cultores se capaciten?**

No, yo veo acá en la comuna que, si hay cultores o personas que tiene habilidades, no hay apoyo, la comuna no lo apoya su propia gente, si hay acá artistas o los mismos profesores, no, no hay apoyo, sale para fuera esos jóvenes.

**Y las instancias de formación que ustedes han generado ¿ustedes financian un profesor, ustedes gestionan recursos?**

No, con la CONADI siempre, cualquier taller con la CONADI.

**4.3 ¿De qué manera se han ido formando los artistas y cultores de la comuna?**

Los conocimientos los adquirimos nosotros mismos, de nuestro conocimiento empezamos a reconocer nuestro talento cada uno y empezamos a hacer, a demostrarlo.

**¿Cuál es la necesidad que usted detectó en la comuna para crear la Asociación Indígena?**

Necesidad de rescatar la cultura en la ciudad, la mayoría son mapuches urbanos, que llegaron a vivir acá y nacieron acá algunos, yo llegué a vivir acá, entonces por la necesidad de reconocernos como mapuches.

**¿Cómo cree usted que el municipio debe profesionalizar el quehacer artístico o cultural en la comuna respecto a la cosmovisión mapuche?**

Participar en las actividades para que lo valore y vea la necesidad que ahí dentro de la organización.

## **5. Diversidad Cultural**

**¿Qué artistas identifica en la comuna? ¿y cuáles son los más reconocidos por la comunidad?**

No hay artistas mapuches, teníamos una, pero falleció, solamente hablante y viejitos que son mapuches naturales, neta por los dos lados.

**¿Cuántos hablantes hay?**

Quedan 4, los más viejitos, Oscar Millan, Margarita Millapan, María Cuyuqueo y yo, María Flores Quilapán, 4 hablantes natural, que hablen perfectamente su idioma y vienen de la comunidad.

**¿Hay algún artista que usted reconozca del Pueblo Mapuche, que sea importante ponerlo en valor escritor, que cuente historia, que trabaje el telar mapuche?**

Nosotros mismos, el que le hablé don Oscar, él es hablante, hace pallin, la esposa de él es hablante y sabe telar, sabe todo (Margarita Millapán), ella ya no trabaja porque está muy ancianita pero sabe, tiene todo el conocimiento de hilar, todo el conocimiento, yo también.

**¿Qué organizaciones culturales identifica en la comuna? ¿y cuáles son las más reconocidas por la comunidad?**

Nosotros, la asociación; los chikillos que hacen baile, que andan, los Hare Krishna; un grupo de jóvenes; Escuela A Lafquen, ellos hacen pallin. La coordinadora Penco Lirquén, los jóvenes hacen hartas cosas, hacen poleras, hacen baile, hacen actividades, hacen conciertos musicales, hacen pintura.

**¿Respecto a diversidad sexual, usted cree que es una temática que debe ser abordada en la educación formal?**

Sipo, tiene que ser abordada porque si algo pasa es natural.

## **6. Identidad Cultural**

**¿Qué elementos definen su identidad? Y ¿cómo han cambiado con el tiempo?**

Cuando tenemos talleres; el Wetripantü, cuando hacemos ceremonia, cuando tocamos instrumentos, cuando hacemos la oración, cuando vamos al Rehüe a hacer la oración, cuando preparamos comida mapuche, cuando recolectamos las hierbas medicinales, la lengua, hablar en mapudungun, el telar, como formamos la greda... hay harto.

**¿Cómo se reconoce y se fortalece la identidad local desde este espacio formativo?**

Con todo lo que hacemos, con todos los talleres, con todo lo que logramos hacer, nos fortalecemos cada día, así vamos haciendo más y más cosas.

Esta agrupación se ha abierto circunstancialmente a una parte pequeña de la comunidad, pero eso afecta positivamente el tema del respeto al ser cultural, una cosa que aquí se ha dialogado muchas veces, no siempre se puede abrir completamente a la comunidad, porque ahí dificultades de comprensión, de cómo es que es el ser mapuche, desde una cosmovisión, hay personas que va y van a curosear y a veces interfieren negativamente el desarrollo de ..., para que eso sea de manera natural tiene que pasar un tiempo largo de apertura, formulado por parte de las organizaciones en este caso mapuche, pero también de un conocimiento de parte de la comunidad, el tema es, esa brecha como la acortas cuando la comunidad actúa de manera ignorante, por razones obvias, entonces tiene que haber un puente que permita allanar esa brecha y hacerla intangible, porque hay veces en que uno tiene que observar, como decía mi abuelita, no tiene que meter la cuchara donde no le corresponde, pero por otro lado, la comunidad puede decir de qué manera nosotros nos enteramos cuando no tenemos la posibilidad de ir más allá, es un juego complicado, que en el tiempo de hallarse de alguna manera, lo estoy diciendo porque soy profe y tengo relación con el tema de la educación y la cultura.

Yo creo que a Koñintu (Lafquen Mapu) en Penco, si tú haces la pregunta un poco al voleo, mucha gente ya la reconoce, al bajar a Penco tenemos un mural que de alguna manera representa al pueblo Mapuche... eso ayuda

**¿Cuántos años tiene la asociación?**

8 años, va a cumplir nueve ahora en diciembre, el 1 de diciembre.

**¿Qué lugares identifica como parte de su patrimonio cultural o natural?**

Donde tenemos el Rehüe en bahía La Cata, es el más fuerte que tenemos porque donde hacemos las actividades, las ceremonias el trafkintü, este año cocimos greda ahí.

Otro integrante de la organización: *la bahía en general, el otro día hacíamos la reflexión sobre qué impacto ha tenido la bahía, para el desarrollo humano y la recolección de algas, de mariscos.*

**Respecto a la Bahía ¿Qué prácticas, oficios o manifestaciones, se han perdido con el tiempo a partir de la reconversión de la bahía?**

La recolección ha bajado, tampoco sale tanto marisco como antes.

**Con el desarrollo de la modernidad en la ciudad ¿qué prácticas se han visto en desmedro (aplastados) o no han podido seguir realizando?**

La pesca

Otro integrante de la organización: *El Pallin, nunca han podido hacer un pallin, nunca se han podido hacer sino se consiguen un espacio por allá, pero un pallin como tal, no.*

Un Guillatün grande como se debe hacer, tampoco lo hemos podido hacer porque no ahí espacio, eso disminuye, por que hacemos Wetripantü, hacemos ceremonias, pero a medias, chiquitita, como presentación nomas.

**¿El pallin requiere de un espacio particular para poder desarrollarse? ¿qué es lo que necesita ese espacio para que se desarrolle?**

Necesita un espacio grande, porque se ocupa un espacio muy grande.

Otro integrante de la organización: *lo que pasa, es que un Pallihüe, así como el Rehüe es un espacio ritual, definido, yo puedo hacer un pallin en una cancha de futbol, pero resulta que para hacer un pallin en una cancha de futbol, tienes que operar con una serie de acciones previas, que es "limpiar el espacio", establecer el Rehüe, definir el espacio como tal, no es llegar, no es una cancha cualquiera, porque si bien es una acción de orden social, es ritual social-festiva-comunitaria, lo social lo digo por la amplitud, pero tremendamente comunitaria, porque es la instancia en que se consolida la comunidad con la comunidad que viene, yo si soy el anfitrión debo operar de un modo determinado, no es el solo hecho de que ellos vienen y nosotros los recibimos y sabes que, cuando llegan los pallifes (las personas que van a jugar el Pallin) se produce un encuentro uno a uno, entre aquellos se produce una amistad indeleble o sea, yo aquel y yo somos, Kon o Konche, qué significa eso, desde ahí en adelante seremos para siempre amigos, y el pallin se da con un antecedente consecuente, o sea, tu vienes pero mañana tú me recibes, por lo tanto si tú me recibes, me vas a recibir a mí, yo soy tu Kon y si tu no estas yo no podré jugar al Pallin (...) allí están comprimidos aspectos súper relevantes de la espiritualidad, pero también de la solidaridad o la comunitaridad del pueblo mapuche, se puede comprender de mejor manera porque los mapuches actúan de un modo frente a tales situaciones, si tú eres mi invitado, yo deberá velar porque todos tus requerimientos sean satisfechos, desde que te cansaste, entonces vamos a salir, sales tú y salgo yo, o sea no queda alguien que me va a suplir porque tú y yo somos Kon, somos pares, somos parejas, (te lo cuento porque yo lo he vivido, de ese modo me lo enseñaron mapuches antiguos), entonces donde vamos a salir, en cualquier rincón, no, no en cualquier rincón, en el espacio ritual propio... eso hoy, si lo miras, es imposible.*

## **Respecto a los encuentros de Pallin ¿se realizan anualmente o tienen otra periodicidad?**

Lo hacemos, el año pasado no lo hicimos porque se enfermó el profesor de Pallin, pero lo hemos hecho acá en la cancha...

## **7. Pueblos originarios**

### **7.1 Hay presencia de pueblos originarios en Penco ¿Cuáles?**

Si, solo mapuche

### **¿Cuánto es el número de mapuches urbanos que ahí en Penco?)**

8000, si tú sabes, porque aquí hay más mapuches, por eso dice tercera región del país más antigua y cuna de Concepción, porque aquí estaba Concepción, cuando los mapuches fueron atrincherados.

### **¿Qué comunidades indígenas identifica y donde se ubican?**

No viven como comunidad, viven en la población (risas)

### **¿Qué importancia tienen los pueblos originarios en la comuna de Penco?**

La importancia, la reactivación del reconocimiento donde existieron estos pueblos, donde estuvimos el asentamiento más grande mapuche, o las comunidades que se enfrentaron al pueblo español.

### **¿Qué conflictos o problemáticas percibe en la realidad cotidiana del pueblo mapuche en Penco?**

En un principio era la discriminación, ahora con los tratados y lo que le gobierno ha hecho esta liberado un poco, pero si tú lo ves unos 7 o 10 años atrás, la discriminación era bien potente, yo he vivido, (soy la más de edad casi en la asociación), era eso, la discriminación, cuando yo llegue a la ciudad a estudiar, la discriminación era terrible y sobre todo fue en el golpe de estado, en esa época más o menos, donde tu tenías que estar escondida.

Hoy en día el gasoducto, ellos no han pedido instalar su gasoducto en la Bahía, todavía no se termina... ellos llegaron y no nos consultaron a nosotros como comunidad mapuche, o sea no nos reconocieron como asociación mapuche... entonces nosotros como ya teníamos formada esta asociación pedimos una consulta, queremos hacer consulta, a la primera nos cerraron la consulta.

### **¿De qué forma atenta contra la identidad y soberanía del pueblo mapuche la instalación de este proyecto aquí en Penco?**

Por la contaminación, aunque ellos digan que no va a contaminar... contamina todo.

## **8. Financiamiento Cultural**

### **8.1 ¿Qué fuentes de financiamiento conoces para el fomento del quehacer cultural?**

La CONADI en primer lugar, después postulamos a fondos por el gobierno regional, para los proyectos, para los talleres, para las vestimentas y subvención municipal, ahí complementamos y compramos lo que necesitamos.

#### **¿Cómo se enteran de que existe la subvención municipal?**

Por la socia, Juanita ... ella trabaja en la municipalidad, de forma informal, ella está atenta, si se abrió CONADI, se abrió la postulación del Gobierno Regional.

#### **¿Cuánto es lo que ustedes reciben de la subvención municipal anualmente?)**

El año pasado recibimos \$650.000, con ese recurso compramos cosas, nos implementamos y joyas hemos comprado, para las mujeres que necesitan joyas propias de la cosmovisión mapuche, que los representa, instrumentos.

## 12. Bibliografía

- Cuenta Pública . (2016). Gestión Municipal 2015. *Municipalidad de Penco*.
- PADEM, Municipalidad de Penco. (2017). *PADEM*. Penco.
- PLADECO. (2012-2016). Plan de Desarrollo Comunal. *Municipalidad de Penco*.
- Servicio País Cultura, PMC Penco . (2013-2015). *Plan Municipal de Cultura*. Penco.